ANÁLISIS DE LA DINÁMICA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE ASIA-PACÍFICO EN SUS RELACIONES CON LA ARGENTINA

Cuadernos de Estudio de las Relaciones Internacionales Asia-Pacífico-Argentina, Nº 1, 2000

Indice

El Comité de Estudios de Asuntos Asiáticos: objetivo y actividades - Página 2
Teresa Lodos

El tercer milenio. Perspectivas argentinas en la relación comercial con el Sudeste Asiático - Página 10
Tomás J. de Anchorena

Tradición cultural: adaptación a los cambios en China, Corea y Japón - Página 15
Liliana García Daris

El Este asiático y las relaciones exteriores del Mercosur. Una nueva frontera - Página 31
Eve Rimoldi de Ladmann

Nuevas líneas de cooperación entre Asia y América Latina - Página 46
Sergio Cesarín

Expectativas de inversión y de las relaciones comerciales entre Japón y América Latina, especialmente el caso de la Argentina - Página 55
Luis María López del Carril

El ingreso de la carne vacuna argentina a Japón - Página 66
Luis del Solar Dorrego

Las relaciones económicas y comerciales de la República Argentina con los países de Asia-Pacífico entre 1989 y 1999 - Página 76
Eduardo Alberto Sadous

Situación estratégica y de seguridad en Asia Oriental - Página 92
Jorge E. Malena

Trascendencia de la India en el mundo y sus relaciones con la Argentina - Página 98
Fernando Fernández Escalante

La política exterior argentina hacia China (1945-1999) - Página 111
Eduardo Daniel Oviedo

La globalización de la economía coreana y América Latina - Página 131
Won Ho-Kim

Las relaciones entre Corea y la Argentina. Desarrollo y perspectivas - Página 145
Gonzalo S. Paz

Noticia sobre los autores - Página 161

El Comité de Estudios de Asuntos Asiáticos: objetivo y actividades
Teresa Lodos

Objetivo
El Comité, dirigido por el Embajador Tomás Joaquín A. M. de Anchorena y coordinado por la doctora Eve Rimoldi de Ladmann, inició sus actividades bajo la conducción del Embajador Enrique Ros en el año 1992 y adoptó su denominación actual al asumir la dirección el Embajador Tomás Joaquín A. M. de Anchorena.
Como todos los Comités de Estudio del CARI, está integrado por embajadores, especialistas e investigadores que mantienen reuniones periódicas y establece su programa de actividades.
Atento la observancia permanente de los principios básicos del CARI, en pleno comienzo del rápido fenómeno de "globalización" mundial, sus creadores señalaron la importancia de atender sustantivamente a esa región del mundo que expresaba su rol protagónico en las nuevas reglas de juego de la vida internacional.
Estudiar e investigar, conocer y dar a conocer a los sectores interesados en los aspectos políticos, productivos, comerciales, científicos, culturales y estratégicos de esa región, era tarea urgente e inmediata y así lo comprendieron las autoridades del CARI que avalaron su constitución.
Instalado el Asia como uno de los protagonistas principales de la escena mundial, su propia "crisis" con sus consecuencias de repercusión en el mundo, puso aún más en evidencia lo acertado de la visión que llevó a realizar un intenso y fecundo trabajo para despertar el interés en esos temas.
Hoy las relaciones inter-institucionales del CARI y de este Comité con sus equivalentes del Asia son un hecho de expresión continua, que se enriquece con el pasar del tiempo.
Hacia el futuro, la tarea no decrece en importancia sino que se amplía. Ejemplo de ello fue el discurso pronunciado el 2 de Junio de 1999 por el Primer Ministro de Singapur señor Goh Chok Tong en el CARI, con motivo de ser designado Miembro Honorario de la institución.
Tal pieza oratoria, es a nuestro juicio, una muestra ejemplificadora de los conceptos permanentemente sostenido en los grupos de estudio que centran su atención en los países asiáticos y revela una madurada concepción estratégica.
Expuso lo que llamó "Lecciones y Respuestas" adoptando el supuesto que la crisis asiática encierra lecciones universales y que su rápida propagación por Rusia y Brasil demuestra que se trata de un virus global y no puramente de una enfermedad de Asia.
No pasaría de ser una metáfora la expresión del Señor Primer Ministro si no se leyera la continuidad de su discurso desde y como una óptica estratégica. En efecto, puede advertirse el esbozo de un método de apreciación de situación al encuadrar los hechos en una post Guerra Fría durante la cual las divisiones eran evidentes, mientras que acabada ésta, dice, las distinciones entre amigos, críticos amistosos y desacuerdos honestos están delineados con menor claridad.
Tras señalar determinantemente los beneficios que los mercados abiertos crean, refuerza su convicción sobre la necesidad de que la prosperidad por ellos generada se mantenga como base para la paz y la estabilidad mundial.
Como corresponde a su impecable técnica expositiva la propuesta u objetivo será enunciada al final. En lo que respecta a América Latina y Asia a fin de superar las brecha que inhibe las relaciones propone (ya lo había hecho el año anterior) la formación de un Foro del Este Asiático-América Latina (EALAF), similar al ASEM ya constituido que vincula Asia con Europa.
El Señor Primer Ministro señala los riesgos que la falta de una nueva arquitectura internacional acarrea, que las amenazas no son percibidas o aceptadas por los países que, beneficiados grandemente por el "status quo" no quieren cambiar. Sin embargo los países en desarrollo no poseen la capacidad, eficiencia y resistencia para manejar movimientos rápidos de grandes cantidades de dinero y, podríamos agregar nosotros que, sólidas economías de occidente se vieron fuertemente sacudidas y pagaron caramente alguna especulación financiera individual.
A todo esto, y jerarquizando su visión como estratégica, ya que atiende a todos los componentes del poder como clásicamente se los agrupa, el expositor señala que "la historia nos enseña que las rivalidades económicas casi invariablemente poseen consecuencias militares y políticas si no se las mantiene dentro de un marco concertado". Y advierte sobre los señalamientos de algunos especialistas que ven la crisis financiera asiática como prueba de que los modelos occidentales del capitalismo y valores democráticos son superiores a los sistemas asiáticos." Agregando con prudencia oriental: "No deseo crear otro debate de "choque de civilizaciones.

Sólo deseo expresar la idea de que cualquier arrogancia sólo alimentará los reflejos anti-occidentales subyacentes". Es decir, puede haber problemas para todos si no consensuamos y cooperamos.
Atentos a la existencia de MERCOSUR como realidad de permanente y difícil construcción y que cuenta con su respectivo Comité dentro del CARI el que desarrolla, también, una intensa actividad, la interacción e interrelación se observa espontáneamente y merece ser cultivada de modo voluntario y constante en el logro de los objetivos institucionales.

Actividades
Con el objeto de agradecer la generosa participación de quienes hicieron posible la realización de nuestras actividades, incluimos esta memoria de las mismas.

Conferencias
"El crecimiento de las economías asiáticas y América Latina", Shoshio Fujimoto, Embajador de Japón, organizada conjuntamente con AOTS y Fundación Okita. La presentación estuvo a cargo de Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador, 24 de agosto de 1994.
"La agricultura en China hoy", Su Zhenwing, Profesor de la Academia de Ciencias Sociales de China, organizada conjuntamente con el Comité de Asuntos Agrarios del CARI, 13 de octubre de 1997.
"Cambio y continuidad en las relaciones exteriores de Japón y sus implicancias para América Latina", Keiichi Tsunekawa, Profesor de la Graduate School of International and Area Studies, Universidad de Tokio, 24 de marzo de 1998.
"La diplomacia japonesa hacia América Latina luego de la post guerra fría", Hiroshi Matsushita, Profesor de la Universidad de Kobe, 27 de marzo de 1998.
"La crisis en Asia: Hong Kong-China", Luis Bertolini, Representante del Hong Kong Trade Development Council, 15 de septiembre de 1998.
"La situación asiática y las relaciones Argentina-Japón", Nobuo Matsunaga, Director del Japan Institute of International Affairs y Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, organizado conjuntamente por el CARI y la Fundación Okita, 20 de octubre de 1998.
"Australia, la conexión latinoamericana con Asia", Tim Fisher, Vice Primer Ministro de Australia, 20 de noviembre de 1998.
"El significado de China en el nuevo escenario internacional", Xu Yicong, Embajador de China; Jorge Castro, Secretario de Planeamiento Estratégico de la Presidencia de la Nación, 18 de febrero de 1999.
"Relaciones de la India con Pakistán. Conflicto en Cachemira", Nigham Prakash, Embajador de la India, 6 de julio de 1999.
"Vietnam en Asia y en el mundo contemporáneo", Nguyen Manh Cam, Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Vietnam, 15 de septiembre de 1999.
"La actualidad económica y política en Corea. Superación de la crisis", Won-Ho Kim, Director del Departamento de Economía Americana del Korea Institut for International Economic Policy, 27 de septiembre de 1999.
"La República Popular China: su cincuentenario en los umbrales del tercer milenio", Xu Yicong, Embajador de China, 23 de noviembre de 1999.
"El intercambio comercial", Larry Wang, Embajador, Director General de la Oficina Comercial y Cultural de Taipei, 9 de mayo de 2000.
"Política exterior de la India en el siglo XXI", Nigham Prakash, Embajador de la India, 29 de mayo de 2000.
"Avances en las relaciones con Corea del Norte", Chang Hun Kyung, Embajador de Corea, 6 de julio de 2000.

Reuniones de trabajo
Manabu Yamamoto, Embajador de Japón, 14 de octubre de 1992.
Akio Hosono, Decano de la Universidad de Tsukuba, Japón; Presidente de Japan Association of Latin América Studies, 7 de noviembre de 1992.
Tang Yonggui, Embajador de China, 15 de junio de 1993.
Mukur Kanti Khisha, Embajador de la India, 20 de julio de 1993.
Abdullatief Taman, Embajador de Indonesia, 26 de julio de 1993.
Marzuki Bin Mohammad Noor, Embajador de Malasia, 3 de agosto de 1993.

Reunión con los miembros del Comité. Visita de una delegación de académicos de Taiwán. Fue presidida por el profesor Bih-Jaw Lin, Director del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Chengchi, con quien se firmó un acuerdo de mutua colaboración, 12 de agosto de 1993. Los restantes miembros de la delegación fueron: Hungdah Chiu, Jefe de Redacción del Anuario Chino de Derecho y Relaciones Internacionales, Profesor de Derecho de la Universidad de Maryland, Estados Unidos de América; Roberto Ren-rang Chyou, Subjefe de la Sección de Cooperación e Intercambio, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Chengchi; Juan Hune Hui, Director de la Escuela de Post grado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Tamkang; Michael Ying-mao Kau, Profesor de Ciencias Política de la Universidad Brown, Rhode Island, Presidente de la Fundación Siglo XXI, Taipei, China; Luis M. Chong Liu, Editori, Oficina de Información del Gobierno; Chi Su, Subdirector del Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Chengchi; Jenn-Gwo Wang, Investigador del Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Chengchi.

Hayson Kim, Embajador, Director de la Oficina Comercial y Cultural de Taipei, 24 de agosto de 1993.

Carlos Alberto O. Villa Abrille, Embajador de Filipinas, 7 de septiembre de 1993.

Ronda de intercambio de experiencias comerciales con empresarios argentinos interesados en el comercio con Asia. Participaron: Agustín Caballero, Embajador, Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Gustavo Fazzio, Gerente General de IMPSA Pescarmona; Ernesto Fernández Taboada, Gerente de REIMER MARTENS y Cía.; Gustavo Gascón, Director Comercial de Techint International Construction Corporation; Jorge Iglesias, Director Comercil de SIDERCA SAIC; Rodolfo Martínez, Representante de la Unión Argentina de Empresas de Servicios; Martín Morgernstenrn, Miembro de la Cámara Argentina de Comercio; Héctor Niki, Consejero, Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Ricardo Sánchez Moreno, Análisis Económico, Export, Marketing & Sales Division, SWIFT-ARMOUR S.A.; Edgado Otero, Representante de Bridas SAPIC, 9 de noviembre de 1993.

"Las relaciones comerciales de Chile y el Este Asiático", expuso Gabriel Cepeda, Agregado Comercial de la Embajada de Chile, 23 de noviembre de 1993.

"Una visita a Corea", expuso Félix Peña, Miembro del Comité Ejecutivo del CARI, 9 de diciembre de 1993.

Tsuneo Oyake, Embajador de Japón, 16 de junio de 1994.

Mesa Redonda con una delegación de Taiwán, sobre el tema "Perspectivas para la presencia de la Argentina en Asia". Participaron: Elvio Baldinelli, ex Secretario de Comercio Exterior; Jorge Castro, Periodista, Analista Político; Daniel Sammartino, Periodista. Coordinador: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador, 16 de agosto de 1994.

Reunión con integrantes de una delegación de la República Popular China. Los miembros de la delegación fueron: Wu Juren, Director General Adjunto del Departamento de Política y Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio; Jia Shuying, Oficial de Programa, División de Inversiones Internacionales del Departamento de Política y Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio; Liu Yingjun, Directora Adjunta de la División de Administración de Empresas Internacionales del Departamento de Política y Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio; Yun Songgue, Oficial de programa, División II, Centro Internacional Chino para el Intercambio Económico y Técnico, 19 de septiembre de 1994.

Luis Bertolini, Consultor del Hong Kong Trade Development Council en la Argentina, 20 de septiembre de 1994.

Eduado Rodríguez Guarachi, Embajador de Chile, 12 de diciembre de 1994.

Victor K. Fung, Presidente del Hong Kong Trade Development Council, Hong Kong, 1 de septiembre de 1995.

Ramesh Thakur, Director del Peace Research Centre, Division of Politics and International Relations, The Australian National University (ANU), 1 de noviembre de 1995.

Nathu Ram Verma, Embajador de la India, 23 de noviembre de 1995.

Roy Clogstoun, Funcionario de Comercio e Inversiones de la Cancillería de Australia, 1 de diciembre de 1995.

Xue Mouhong, ex Embajador de China en los Estados Unidos de América; Profesor de Relaciones Internacionales, China, 21 de marzo de 1996.

Reunión con representantes de Australia en América Latina, 1 de abril de 1996.

Franciso L. Y. Hwang, Representante de la Oficina Comercial y Cultural de Taipei, 29 de abril de 1996.

Inderjit, Miembro de la Cámara Baja (Lok Sabha) del Parlamento de la India, 3 de mayo de 1996.

Kasem S. Kasemsri, Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, 16 de mayo de 1996.

Yi Fu Lin, Director General de la Oficina de Comercio Exterior, Ministerio de Asuntos Económicos de China, 24 de mayo de 1996.
Raúl Estrada Oyuela, Embajador argentino en China, 15 de noviembre de 1996.
Dao Nguyen Van, Encargado de Negocios de Vietnam, 25 de abril de 1997.
Larry Wang, Embajador, Director General de la Oficina Comercial y Cultural de Taipei, 30 de abril de 1997.
José R. Sanchís Muñoz, Embajador argentino en Japón, 26 de junio de 1997.
Victor K. Fung, Presidente del Directorio del Hong Kong Trade Development Council, Hong Kong, 30 de septiembre de 1997.
Kiyohiko Arafune, Embajador de Japón, 19 de noviembre de 1997.
Nigam Prakash, Embajador de la India, organizada conjuntamente por el Comité de Asuntos Nucleares y el Comité de Asuntos Asiáticos del CARI, 24 de junio de 1998.
Ciclo de reuniones con Embajadores argentinos en los países de la región. Participaron: Alfredo Chiaradía, Embajador argentino en Japón, 8 de febrero de 1999 y Gerardo Britos, Embajador argentino en la India, 29 de julio de 1999.
Jacqueline Ann Willis, Comisionado del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, República Popular China ante el Gobierno de los Estados Unidos; Robin Chiu, Director para las Américas del Hong Kong Trade Development Council, 24 de marzo de 2000.
Saeed Khalid, Embajador de Pakistán, 15 de junio de 2000.

Seminarios
"Apertura argentina hacia los mercados asiáticos. La Republica de Corea", 18 de septiembre de 1995.
Sesión de apertura: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador; Key-Aung Cho, Embajador de Corea.
"Las exportaciones argentinas a Corea: Estado actual y posibilidades futuras, en el nivel nacional y en el nivel provincial".
Expositores: Alberto de las Carreras, Vicepresidente de la Cámara Argentina de Exportadores; Horacio Pizarro, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Provincia de Buenos Aires; Jorge Castro, Periodista, Analista Político.
Sesión de clausura: Nereo Melo Ferrer, Embajador, Director de la Dirección de Asia y Oceanía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

"Apertura argentina hacia los mercados asiáticos. La República Popular China", 5 de diciembre de 1995.
Sesión de apertura: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador.
Temario y expositores:
"La República Popular China frente al siglo XXI y sus relaciones con la República Argentina", Tang Yonggui, Embajador de China.
"Punto de vista argentino sobre las relaciones bilaterales de China y la Argentina", Carlos A Rubio Reina, Consejero, Dirección de Asia y Oceanía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
"Relaciones económicas y comerciales con la República Popular China, Presente y futuro", Julio Werthein, Presidente de la Cámara de Comercio Argentino-China; Alfredo Chiaradía, Embajador, Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales.
Sesión de clausura: Nereo Melo Ferrer, Embajador, Director de la Dirección de Asia y Oceanía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

"El rol de la Argentina como partícipe del mercado de alimentos de Asia", 11 y 12 de noviembre de 1996.
Sesión de apertura: Nereo Melo Ferrer, Embajador, Director de la Dirección de Asia y Oceanía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
Conferencia I: "La Negociación Internacional Aspectos globales de nuestra relación comercial con el mercado asiático en materia de alimentos", Marcelo Carlos Avogadro, Embajador, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales y Comercio Internacional.
Conferencia II: "Promoción de exportaciones en el mercado asiático", Beatriz Nofal, Economista.
Panel I: "Productos. Carnes y Derivados. Cereales. Productos no tradicionales".
Eduardo Sadous, Ministro Plenipotenciario, Director de Promoción del Comercio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Héctor A. Huergo, Prosecretario de Redacción a cargo de Clarín Rural, ex Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (INTA).
Coordinador: Alberto de las Carreras, Vicepresidente de la Cámara Argentina de Exportadores.
Panel II: "Aspectos tecnológicos".
Jorge A Lasta. Director del Instituto de Tecnología de Alimentos del INTA.
Victoriano Tolosa Duhalde, Consultor Internacional en Sistemas de Control de Calidad Alimentaria.
Coordinador: Sergio M. Cesarín, Asesor de la Subsecretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.
Panel III: "Servicios de transporte".
Carlos Jaime Fraguío, ex Embajador argentino en Japón.
Panel IV: "Información".
Luis Bertolini, Consultor del Hong Kong Trade Development Council en la Argentina.
Cristina Vallina de Martínez, Ministro Plenipotenciario, Fundación EXPORT-AR.
Panel V: "Crédito e inversiones".
Virgilio Tedín Uriburu, Director del Banco Nación.
Coordinadora: Liliana García Daris.
Panel VI: "La visión desde los países asiáticos".
Key Sung Cho, Embajador de Corea.
Rong Xingquan, Consejero Económico y Comercial de la Embajada de China.
Sesión de clausura: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador.

"La República Popular China", 27 de junio de 1997.
Este Seminario fue realizado en conmemoración de los veinticinco años del establecimiento de las relaciones diplomáticas de la República Popular China con la República Argentina.
Sesión de apertura: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador.
"Veinticinco años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República Argentina", Luis María de Pablo Pardo, ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
"China ante la reincorporación de Hong-Kong. Futuro de las relaciones bilaterales de China y la Argentina en sus diversos campos de acción", Tang Yonggui, Embajador de China.
Sesión de clausura: Ricardo Elizondo, ex Director del Departamento de Asia y Oceanía, ex Embajador argentino en Malasia.

"Corea frente a la globalización. Su estrategia nacional", 17 de octubre de 1997.
Contó con el auspicio de la Asociación Coreana de Estudios Latinoamericanos, Corea.
Sesión de apertura: Nereo Melo Ferrer, Embajador, Director de Asia y Oceanía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
Temario y expositores:
Panel I: "Educación, cultura y desarrollo económico. El caso Coreano".
Woo-Tack Kim, Ph. D., Presidente de la Asociación Coreana de Estudios Latinoamericanos.
Rubén A. Vela, ex Embajador argentino en Corea.
Liliana García Daris, Profesora de la Universidad del Salvador.
Panel II: "Globalización de la economía coreana y relaciones con América Latina".
Won-Ho Kim, Ph. D., Director para la Cooperación Internacional, Asociación Coreana de Estudios Latinoamericanos.
Juan Miguel Cassissa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
Luis María López del Carril, Director del Instituto de Comercio Exterior del Banco Ciudad de Buenos Aires.
Coordinador de los paneles: Gonzalo Paz, Universidad de Córdoba.
Panel III: "Asia-Pacífico y el Mercosur: la perspectiva regional".
Jae-Sung Kwak, Ph. D., Investigador Asociado del Instituto Iberoamericano, Universidad Nacional de Seúl.
Eve Rimoldi de Ladmann, Profesora de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA).
Fernando Nevia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
Panel IV: "Democratización y política económica desde una perspectiva comparada".

Sung-Hyong Rhee, Ph. D., Profesor del Instituto de Estudios Internacionales y Regionales, Universidad Nacional de Seúl.
Sergio Cesarín, Director del Centro de Estudios de Asia Pacífico, Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).
Luis Bertolini, Director de la Oficina del Hong Kong Trade Developmen Council en Buenos Aires.
Coordinador de los paneles: Jorge di Massi, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata.
Sesión de clausura: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador.

"Crisis en los mercados asiáticos", 11 de diciembre de 1997.
Sesión de apertura: Tomás Joaquín. A. M. de Anchorena, Embajador.
Temario y expositores:
"La crisis en Asia y su impacto en la economía mundial", José Augusto Seaba Serrate, Economista, Consultor.
"La Crisis en Asia. Algunas reflexiones para América Latina", Cecilia Todesca Bocco, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Unidad Analítica Asia-Pacífico; Franciso Ou, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Unidad Analítica Asia-Pacífico.
"El rol de Japón en la crisis financiera asiática", Luis María López del Carril, Director del Instituto de Comercio Exterior del Banco Ciudad de Buenos Aires.

"La actualidad económica en Asia. Oportunidades y desafíos para la Argentina y el Mercosur", 22 de junio de 1998.
Panelistas:
Zu Zhenxing, Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia de Ciencias Sociales de China.
Won-Ho Kim, Director del Departamento de Economías Americanas, Korean Institute for International Economic Policy.
Xu Si Cheng, Subdirector del Departamento de Economías Americanas, Korean Institute for International Economic Policy.
Patrick A. Messerlin, Profesor del Institut d'Etudes Politiques de París.Sergio Cesarín, Profesor del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).
José Bekinschtein, Director de la Unidad Analítica Asia-Pacífico, ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.
Enrique Mantilla, Presidente de la Cámara de Exportadores.

"La economía de Japón hoy", 2 de julio de 1998.
Panelistas:
Kazuro Shishido, Representante del Banco de Exportación e Importación de Japón (EXIMBANK) en la República Argentina.
Koichi Usami, Investigador del Instituto de Economías en Desarrollo de Japón.
Coordinador: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador.

"Vietnam hoy", 22 de octubre de 1998.
Presentación: Nereo Melo Ferrer, Embajador. Director de la Dirección de Asia y Oceanía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
Temario y expositores:
"La República Socialista de Vietnam, la crisis asiática y la relaciones bilaterales con la República Argentina", Tram Quang Hoan, Embajador de Vietnam.
"La actualidad de la República Socialista de Vietnam". Proyección de un video presentado por la Embajada de Vietnam.
"Visión de Vietnam desde un punto de vista argentino", Eduardo Maffei, Embajador argentino en Vietnam.
Sesión de clausura: Tomás Joaquín A. M. de Anchorena, Embajador.

"La crisis económica internacional. análisis sobre sus impactos en la República Popular China", 30 de octubre de 1998.
Temario y expositores:
"Relaciones internacionales de China en la década del 90", William Jenner, Profesor, China & Korea Centre, Australian National University, Australia.
"Las relaciones de Chile con el Sudeste Asiático", Hernán Gutiérrez. Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile.
"Perspectivas de las relaciones con América Latina en los próximos diez años", Xu Shicheng. Profesor, Instituto de Estudios Latinoamericanos de Beijing, China.

"Exposición sobre la visita de la delegación argentina a Vietnam, Laos y Myanmar (ex Birmania)", 7 de abril de 1999.
Expositores: Eduardo Sadous, Embajador; Ernesto Kirkiris, Representante de la Cámara Argentino-Vietnamita; Jorge di Massi, Profesor de la Universidad Nacional de La Plata.
Comentarios a cargo de los miembros del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI: Ernesto Fernández Taboada, Jorge Malena y Sergio Cesarín.

"Japón y América Latina. La cooperación tecnológica y comercial más allá de la crisis", 8 de marzo de 1999.
Taller organizado conjuntamente con Carlos M. Correa, Director de la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA). Contó con el patrocinio de la Fundación Sasakawa, Tokio.
Participaron:
Manuel Agosín, Profesor de la Universidad de Chile, Departamento de Economía.
Jorge Katz, CEPAL, Santiago de Chile.
Neantro Saavedra-Rivano, Profesor de la Universidad de Tsukuba, Institute of Policy and Planning Sciences.
Nobuaki Hamaguchi, Institute of Developing Economies, Tokio.
Akio Hosono, Director del Institute of Policy and Planning Sciences, Universidad de Tsukuba.

"Cultura y negocios en las relaciones con el Este Asiático", 12 de mayo de 1999.
Se trataron temas como las ventajas e inconvenientes en la relación con la región, la modalidad de los negocios, la evolución de la cultura y la educación, la tradición cultural y las relaciones culturales con China y el caso de Malasia. Estuvo especialmente dirigido a los estudiantes de carreras de Comercio Internacional.
Participaron Mohamad Abu Bakar, Coordinador del Programa de Estudios Internacionales de la Universidad de Malasia, Enrique Mantilla, Ernesto Fernández Taboada, Liliana García Daris y Sergio Cesarín.

"El seguimiento de la crisis asiática desde Hong Kong", 1 de junio de 1999.
Expositor: José Augusto Siaba Serrate.

"Aspectos políticos, económicos y culturales de China", 23 de noviembre de 1999.
Temario y expositores:
"Tradición cultural. Pasado y presente", Liliana García Daris.
"Medio siglo de política exterior de China. Continuidad y cambio", Eduardo Oviedo.
"Relaciones políticas chino-argentinas", Jorge Malena.
"La economía: de la Revolución a las reformas", Sergio Cesarín.

Los seminarios fueron coordinados por Eve Rimoldi de Ladmann, quien participara, a su vez, como invitada por el CARI, en la VI Reunión del Comité de Cooperación Económica Argentino-Coreana, realizada el 19 de marzo de 1999 en la sede de la Cámara Argentina de Comercio.

Presentaciones de libros
"Japón y la Argentina", de José R. Sanchís Muñoz. Comentaron Osvaldo Svanascini, Guillermo Alchouron y el autor, 17 de marzo de 1998.

"La flecha amarilla. Hong Kong - China y el nuevo equilibrio político en Lejano Oriente", de Carlos Piñeiro Iñiguez. Comentaron Jorge Campbell, Jorge Castro y Felipe A. M. de la Balze, 3 de septiembre de 1998.

El tercer milenio. Perspectivas argentinas en la relación comercial con el Sudeste Asiático
Tomás J. de Anchorena

Introducción
Las postrimerías del siglo XX se vieron sacudidas por la crisis financiera y económica de las economías del Sudeste Asiático que habían sido tomadas como ejemplo en las últimas décadas del siglo por su exponencial progreso y la aparente solidez de sus economías.
Las consecuencias de esta crisis repercutió en forma inmediata en el conjunto de las economías mundiales afectando en mayor grado a los países en desarrollo emergentes que se vieron seriamente condicionados por la caída masiva de los precios de los "commodities" con la inevitable repercusión en sus respectivas alianzas comerciales; situación agravada ante la reacción del sector financiero que endurece las posibilidades y condiciones de créditos hacia los países.
La crisis asiática fue quizás el primer gran efecto a escala mundial de la globalización que presentada en teoría como la ventaja de un mundo integrado y participativo demostró en la práctica ser un factor más de extorsión para imponer la voluntad de los más fuertes.
Este mismo efecto globalizador aliente el peligroso juego financiero -al que asistimos a diario- y al que en su afán de lucro desestabiliza países y regiones sin importarle lo más mínimo las situaciones de crisis que genera.
Este llamado de atención está indicando la necesidad de políticas que deberán implementarse en este nuevo siglo ya que es urgente encontrar soluciones para lograr un mayor estado de oportunidades e igualdades entre los pueblos, cuidar los recursos naturales encontrando métodos sustentables de explotación con permanencia en el tiempo, limitar el grave deterioro del medio ambiente tratado hasta el día de hoy con total imprudencia, y buscar formas de garantizar la seguridad alimenticia en un mundo donde más de 500 millones de personas sobreviven por debajo de los límites mínimos de supervivencia.
Resumiendo, el saldo positivo que sobre conocimiento humano nos ha dejado el segundo milenio de la era cristiana recientemente finalizado, ha permitido a través de la ciencia y la tecnología concluir la mayoría de los problemas de alta complejidad de prácticamente todas las disciplinas que hacen a las necesidades humanas. A ello se ha unido el espectacular avance de los medios de información apoyados en los nuevos sistemas de comunicación que difunde el conocimiento con una rapidez jamás alcanzada anteriormente.
Teóricamente todo este progreso tiene como meta principal llevar el mayo bienestar y desarrollo a la sociedad humana que es destinataria de todos estos beneficios.
Lamentablemente esta premisa sólo se ha cumplido en forma parcial ya que la brecha abierta entre países ricos y pobres se ensancha cada vez más con las lógicas consecuencias positivas o negativas sobre sus respectivas comunidades.
Este es entonces el desafío que enfrenta la sociedad humana en los albores de este nuevo siglo; saber resolverlo permitirá aprovechar todo el enorme bagaje tecnológico obtenido y a obtener enmarcado dentro de los principios del bien común.

Situación actual
Dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio se ha intentado organizar lo que tentativamente se designó como la Ronda del Milenio con el fin de ordenar y clarificar las normas del comercio mundial en el nuevo siglo. El espíritu de esta reunión coincide con lo que señalábamos en la introducción sobre nuevas oportunidades entre países miembros de la comunidad mundial.
Si bien la reunión previa a los efectos de preparar el temario y la agenda de la Ronda realizada en Seattle (EE.UU.) entre el 26 y el 30 de diciembre de 1999 fracasó por motivos políticos creados en parte por las Organizaciones no Gubernamentales (ONG´s) de ambientalistas y ecologistas que impulsados por una inadecuada convocatoria del Presidente Clinton motivada en fines electoralistas para la próxima campaña presidencial en los EE.UU.
Transcurrido el mal momento ya se levantan voces tanto en los Estados Unidos como la Unión Europea y el grupo CAIRNS para tratar de reacomodar los plazos rotos y volver y llamar a una nueva reunión para poner en carrera de nuevo la ronda del milenio.
Es importante destacar que desde el punto de vista del comercio agrícola -de sumo interés para la Argentina- existe una resolución establecida durante la reunión de clausura de la Ronda Uruguay que establece (Art. 20) la

decisión de iniciar en el año 2000 conversaciones en el seno de la OMC para ... posiciones en materia de liberalización del comercio agrícola.
Dada la importancia que indudablemente va a tener en algún momento la Ronda del Milenio conviene hacer algunas consideraciones sobre la misma.

La Ronda del Milenio
Naciones Unidas crea en 1947 el GATT (Acuerdo General sobre Comercio e Impuestos) como foro de negociación del Comercio Mundial. Por decisión de los países centrales la política agrícola no tenía cabida en las negociaciones. Así transcurrieron la Ronda Kennedy, la de Tokio y finaliza en Marakesh la Ronda Uruguay que resuelve terminar con el GATT y crear en su reemplazo la Organización Mundial del Comercio. Al tiempo se decide incorporar como tema permanente en la OMC al comercio agrícola. También allí se conviene establecer para el año 2000 el llamamiento a una reunión de todos los países miembros que bajo el nombre de Ronda del Milenio trataría todos los temas atinentes al comercio a nivel mundial, previamente en noviembre de 1999 se acordaría los temas y la agenda en una reunión preparatoria en Seattle (EE.UU.).
En teoría el amplio temario de la Ronda tendrá una importancia de magnitud ya que sus resultados marcarán el curso de las economías de los países y su lógico impacto en los aspectos sociales y de bienestar de la humanidad. El temor del mismo ... tratar problemas relacionados con el trabajo, los servicios, el medio ambiente y por primera vez todo lo que involucra el comercio agrícola.
Aquí corresponde tocar un punto de extrema importancia sobre el proteccionismo y su permanente actuación como así el grupo de defensa que han constituido algunos países productores y exportadores de materias primas de origen agrícola en defensa de sus legítimos intereses.

El Proteccionismo
Desde fines del siglo XIX y hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial los países productores-exportadores de "comodities" agrícolas de zonas templadas se vieron favorecidos por un comercio fluido y sin trabas.
A partir de la segunda mitad de este siglo y al comenzar su actividad la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea) surge el concepto de "seguridad alimentaria" como una garantía buscada por los países que habían sufrido en su territorio los desastres de la guerra. Ellos querían en el futuro contar con recursos alimentarios propios producidos en su propio territorio. Para lograrlo se empiezan a conceder subsidios a la producción y se traba el acceso a los mercados mediante impuestos a la importación. Esta política genera excedentes que son adquiridos por los gobiernos hasta el momento que no pueden ser mantenidos y entran a precios de "dumping" en mercados de terceros países. Esta nefasta política repercute negativamente en países como Argentina, Australia y Nueva Zelanda que no subsidian su producción y son exportadores de productos agrícolas.
A ello se debe agregar la actitud de los Estados Unidos quien desde la crisis de 1929 subsidia por diferentes medios a sus agricultores pero que al entrar en coalición con la Ia Unión Europea empieza a subsidiar sus exportaciones creando aún más caos en el mercado.
A manera de resumen sobre el impacto del proteccionismo puede señalarse que los países miembros de la OCDE asignaron, en 1998 U$S 334.000 millones para sostener la agricultura, cifra que equivale al 110% del PBI argentino del mismo año.
Ello indica que no es cierto que las buenas cosechas, la recesión asiática, las economías emergentes y los bolsones de crisis de América Latina, son la causa de la violente caída de los precios agrícolas que tanto nos afecta. El deterioro de los precios se debe a la existencia de una guerra de subsidios y de políticas que alteran las condiciones de competencia.

El Grupo Cairns
Mientras transcurrieron los 50 años de actividad del GATT y ante la imposibilidad de negociar dentro de su seno la política agrícola, un grupo de países exportadores se reunió en 1986 en la ciudad australiana de Cairns y formaron una asociación para defender sus intereses de exportadores agrarios el que se denomina Grupo Cairns. El mismo ha sido el responsable del cambio de política y el logro de que el problema agrícola sea incluido en la OMC. Recientemente este Grupo se ha reunido en Buenos Aires produciendo un duro comunicado sobre su compromiso de liberar el comercio agrícola y orientarlo por las leyes de mercado, considerando que esa liberalización dará lugar a importantes beneficios en términos de crecimiento económico, acrecentamiento de

bienestar, seguridad alimentaria y desarrollo sustentable. Señala también que los subsidios y las restricciones de acceso a los mercados han fomentado prácticas dañinas para la conservación del medio ambiente.
En resumen abogará por un enfoque integral que contemple todos los aspectos que afectan el comercio agrícola poniendo énfasis en:
- los subsidios a la exportación
- el acceso a los mercados
- la disminución de la ayuda interna
Volviendo a la Ronda del Milenio: la Unión Europea ha introducido junto con Japón temas abstractos y complicados que en nada facilitarán la negociación.
Pueden señalarse como los más importantes:
La MULTIFUNCIONALIDAD. En la Agricultura dentro de este difuso tema se ampara el empleo agrícola, el paisaje rural, el derecho del consumidor y de los animales, temas todos ellos que sirven de justificativos al mantenimiento de niveles elevados de subsidios y protección a la agricultura. Otras propuestas se refieren a la biotecnología y especialmente vinculado a las semillas transgénicas y la conservación del medio ambiente.
Todos estos enfoques hacen aún más compleja la negociación ya que deben sopesarse las futuras consecuencias que pueden convertirse en obstáculos insalvables para la liberalización del comercio agrícola.
Planteada así la situación a nivel mundial conviene analizar la posición de la Argentina en estas circunstancias.

Posición argentina
Para elaborar una estrategia de largo plazo es conveniente analizar las ventajas competitivas que se tienen y contraponerlas a las vulnerabilidades que habrá que enfrentar.
Es fundamental reconocer la calidad y el peso de los países participantes, aceptar que nuestro país no tiene talla para enfrentarse frontalmente a la Unión Europea y en parte a los Estados Unidos. Nos queda entonces aprovechar como en las artes marciales orientales la fuerza del adversario en beneficio propio.
Sabemos que en el siglo que se inicia gran parte del mundo desarrollado sufrirá carencias de agua dulce, que son cada vez más frecuentes las lluvias ácidas, fruto de la contaminación industrial y que actúan en forma negativa en el medio ambiente, que el uso de fertilizantes y agroquímicos han deteriorado las napas freáticas y los espejos de agua interiores.
Todo ello se resume en una paulatina y continua destrucción de la naturaleza.
Ello hace suponer que la posición adoptada por la Unión Europea sobre multifuncionalidad va más lejos que querer complicar la discusión agrícola de la Ronda del Milenio.
Creo que se está pensando en una nueva estrategia productiva mucho más tecnificada y concentrada con miras a mantener los niveles de producción utilizando menor cantidad de tierra agrícola y liberando mayores espacios para la conservación del medio ambiente. Si ello es así, la posición argentina deberá tenerla en cuenta para las negociaciones, no oponiéndose totalmente a ello sino tratando de limitar el proteccionismo en el presente pues en el mediano plazo, si esta situación se produce, la producción de los países desarrollados se estancará, la demanda aumentará y la Argentina estará en condiciones de abastecerla.
Conseguir que las subvenciones sean acordadas a los productores y no al producto representaría un paso adelante en el camino de la liberalización del comercio agrícola.
La situación en nuestro país en lo que se refiere al deterioro del medio ambiente está aún en una etapa que con políticas inteligentes puede ser fácilmente controlable. El serio problema del agua potable por ahora no nos atañe ya que nuestros ríos y espejos de aguas interiores, salvo algunas excepciones, están casi intactos, además las reservas que representan los hielos continentales dan un importante reaseguro para el futuro. Ello nos coloca en una interesante posición negociadora.
Es necesario en esta próxima etapa disminuir nuestra exportación de "comodities" de origen agrario que hoy ocupan un alto porcentaje de nuestro comercio exterior y tratar de modificar nuestra oferta hacia una industria transformadora de alto valor agregado. Con ello crearemos nuevas fuentes de trabajo y mayores ingresos de la exportación que redundarán en mejores niveles de bienestar para la sociedad argentina.
También debe recordarse que nuestra posición geográfica que va desde el Polo Sur al Trópico permite la producción de prácticamente todos los alimentos de origen vegetal y animal salvo pequeñas excepciones.
Ello abre otra fuente de lucha que tiene que ser aprovechado con un sinnúmero de productos, que sabemos producir, elaboramos mal y comercializamos peor. Algunos ejemplos son:
1. Somos el tercer país del mundo como productor de miel, no la tipificamos y la mal vendemos.

2. Tenemos un inmenso potencial forestal, tanto en maderas autóctonas de inestimable valor ebanístico como en montes cultivados con rendimientos muy superiores a los de los países forestadores tradicionales. Escandinavia produce 6 metros cúbicos de madera de pino por hectárea por año y la Argentina 30 metros cúbicos. España en eucaliptos produce 18 metros cúbicos, nuestro país 50 m. cúbicos. Ante la crisis de la actividad forestal mundial no se ha hecho lo suficiente ya que seguimos exportando madera en bruto y como elaboración recién estamos produciendo chips sin haber intentado aún hacerlo con maderas de obra. En cuanto a nuestros bosques naturales están sucumbiendo convertidos en carbón de leña.
3. Hasta ahora nuestra Pampa sumergida es de los pocos mares con bajos niveles de contaminación, con una variada e importante fauna itícola. Salvo dar contratos de pesca a terceros países, lo que ha provocado un deterioro en la normal recuperación del recurso, no se ha hecho mucho. Este es un potencial que no debe descuidarse ya que es otro recursos sensible a nivel mundial. Tendrá que fomentarse el capital argentino e incrementar el control de pesca sobre nuestra plataforma submarina como así desarrollar la acuacultura en nuestros espejos de agua interiores y nuestro litoral marítimo.
4. La Argentina gran exportadora de cereales no ha logrado aún tipificar su producción para ocupar nichos de determinadas variedades de mucho valor que el del "comoditie".
5. Por último, en esta enumeración que podríamos seguir existe la gran veta de los productores ecológicos, de sencilla producción en nuestro país y de gran interés en la demanda del consumidor en la actualidad.
Nuestro país produce casi naturalmente una gran cantidad de alimentos, con muy poca participación de agroquímicos. La carne puede ser considerada un producto emblema pues ella es producida en su casi totalidad bajo condiciones naturales. La actual moda del "feedlot" no representa una cantidad considerable y su viabilidad está asociada al precio de los cereales.
Lamentablemente toda esta gama de productos que la Argentina produce casi de manera natural no viene acompañada de una política comercial ni de promoción institucional que nos haga ganar mercados.
Ye hemos observado anteriormente la actuación de fuertes participantes en el escenario del Comercio Mundial. Por un lado la Unión Europea y el Japón dispuestos a utilizar todos los argumentos y fuerza para abortar cualquier intento de liberalizar el comercio agrícola. A ello se agrega la posición dubitativa de los Estados Unidos quien por un lado aboga por liberar y por otro es un fuerte proteccionista.
Un acontecimiento de importancia es la incorporación de la República Popular China a la OMC. Este país con su importante participación en el Comercio Mundial tanto como exportador como importador puede llegar a producir un fuerte impacto en el mercado mundial. Conocemos la vocación de la República Popular China por el diálogo Sur-Sur lo que es de gran importancia para nuestra región.
Esta nueva situación de China y el mejoramiento económico y financiero del resto de la región del Sudeste Asiático después de la crisis surgida abre un horizonte de posibles negociaciones futuras. La Argentina ya ha sufrido la amarga experiencia de por comodidad y cercanía comprometer gran parte de nuestro comercio exterior con Brasil dentro de frágil marco del Mercosur. Sin descuidar el futuro promisorio de ese acuerdo, es hora de concretar un mayor acercamiento con los países de la región Asia Pacífico que van a ser posible compradores de los productos que citamos anteriormente que produce nuestro países y que ellos necesitan.
Debemos saber acercarnos a ellos conociendo su tradicional modo de actuar y no pretender cambiarlo, adecuarnos a sus gustos y condiciones.
Nuestros tradicionales competidores en la región, Australia y Nueva Zelanda, pueden ser integrados con buenas negociaciones dado el interés que capitales de ese origen ya instalados en Argentina en el rubro minería y forestación puedan ayudar a mantener condiciones de sana rivalidad sin fricciones conflictivas. El ser integrantes junto a nosotros del grupo CAIRNS es un punto a favor.
Uno de los rubros con gran futuro en el mercado asiático es la exportación de carnes y menudencias de acuerdo a los gustos y necesidades de cada mercado. Nos ayudó el obtener en abril de este año el riesgo cero en la lucha contra la fiebre aftosa, es decir país libre sin vacunación lo que nos abre posibilidades en la totalidad de los mercados.
Para no extenderme más sobre este tema agrego como Anexo a esta comunicación el trabajo realizado por el Doctor Luis del Solar Dorrego, funcionario del Servicio Exterior de la Nación sobre "Ingreso de la carne vacuna argentina a Japón". El Dr. del Solar Dorrego estuvo destinado cuatro años en nuestra embajada en Japón y ha conseguido plasmar con acierto la situación y posibilidades de exportación de productos cárneos a ese país. Estimo que el mismo es de aplicación en los demás países del área como también aplicado a la exportación de otros productos alimenticios de origen argentino.

Conclusión

Nuestra experiencia en el Comité de Asuntos Asiáticos del CARI más el aporte de diplomáticos, especialistas y empresarios nos ha convencido del futuro que nuestro comercio exterior puede obtener en la región Asia Pacífico.

Esto se enmarca en:

- La importancia que tiene ya y que va en incremento la República Popular China, cuya preponderancia en la región será mucho más importante y señera que la que tuvo Japón en la posguerra fuertemente influida por intereses de los Estados Unidos.
- El fuerte reacomodamiento de las economías de los otros países de la región que activara su presencia en los mercados mundiales.
- El progreso evidenciados por países como Vietnam que superadas sus crisis de posguerra surgen con una pujanza que asombran.
- Las posibilidades que surgen entre Australia y Nueva Zelanda y nuestro país a raíz de las cuantiosas inversiones hechas por esos dos países de Asia Pacífico en actividades mineras y forestales en nuestro país lo que mediante hábiles negociaciones podrían concretarse apoyos mutuos de nosotros hacia ellos en la Argentina y Mercosur y de ellos hacia nosotros en la región del sudeste asiático.

Hemos conocido el éxito de las últimas misiones argentinas a Asia integradas por funcionarios, diplomáticos, empresarios y parte de la cultura y la ciencia. Esperamos que esta buena práctica pueda continuar.

Esperamos que la Argentina salga a vender y no espera que nos vengan a comprar. El comercio mundial está lleno de nichos con oportunidades ciertas, sepamos encontrarlos.

Tradición cultural y adaptación a los cambios en China, Corea y Japón

Liliana García Daris

Introducción

Adentrarse en la cultura de China, Corea y Japón es una empresa que excede la extensión del presente trabajo, consiguientemente nuestra idea es marcar las líneas culturales directrices que comparten las tres naciones.

Debemos tener en cuenta que las primeras aproximaciones que hicieron los occidentales a las mencionadas culturas, especialmente las que van desde la India al extremo oriente siempre tuvieron como punto de partida y parámetro la cultura europea. La comprensión de tradiciones tan distantes desde el punto de vista geográfico como cultural sufrió la distorsión natural al tratar de adaptar lo desconocido a criterios occidentales.

En estos estudios la cultura europea siempre fue considerada como superior. Esto, lógicamente era necesario desde el punto de vista político para justificar en alguna forma el colonialismo de las potencias extranjeras en Asia. El enfoque fue totalmente eurocéntrico.

Creo necesario, en primer término, establecer en qué sentido utilizaremos las palabras cultura y civilización.

En el siglo XIX en los ambientes académicos de Alemania definió las vertientes entre cultura y civilización. El tema en sí mismo es polémico.

Tanto Weber como Thurnwal, pertenecen a la escuela etnosociológica alemana que marcó la diferencia entre cultura y civilización. Entienden que ‘civilización’ designa la cultura material y restringen el uso de ‘cultura’ a la cultura mental.Por cultura se definen los valores, los ideales y todas las formas artísticas que elevan el espíritu del hombre.

Los antropólogos británicos y franceses siguen el criterio de Tylor, igualan civilización y cultura "... con cada uno de los dos términos ellos se refieren a la totalidad de la cultura social y mental, distinguiéndola de la cultura material, que es entonces llamada ‘tecnología’ o ‘industria’. Los antropólogos norteamericanos tienden a tomar cultura mental y cultura material bajo el término de ‘cultura’ y la contrastan con sociedad". (1)Ante un panorama tan complejo podríamos sugerir que, es la forma en que se expresan los pueblos, en sus valores que definen su forma de ser y se transmiten a lo largo de la historia.

Muchas son las definiciones que se han dado en el devenir de los tiempos. C. Kluckhohn y A. Kroeber han recogido en un libro más de doscientas definiciones de cultura. (2)

Estos fueron los conceptos que expuso el Presidente de la Universidad de Harvard, A. Lawreence Lowell en un ensayo titulado Cultura, citado por Posner al comienzo del artículo al cual nos hemos referido anteriormente: "Pero no hay nada más difícil de captar en el mundo. No se puede analizarla, ya que los componentes son infinitos. No se puede describirla, ya que es proteica en su forma. Un intento de abarcar su significado en palabras es como tratar de atrapar el aire en la mano, cuando uno se da cuenta que está en todas partes excepto en nuestro poder".

No es nuestra intención dejar un final abierto, prefiriendo acotar su significado diciendo que cultura significa cultivo. "Cuidado y florecimiento espiritual de ese legado intimo, de esa visión fundamental que identifica a un pueblo y permite con ello la mostración de un grupo humano específico". (3)

Son muchos los que ven desde distintas ópticas, muchas veces controvertidas, la temática de las culturas. El milenio próximo, que en sólo pocos días comenzará, trae aparejado variados y serios interrogantes sobre el mundo y las sociedades del futuro.

Henry Kissinger refiriéndose al sistema internacional del siglo XXI, destacó que básicamente existirán como grandes potencias: Los Estados Unidos, Europa, China, Rusia, Japón, y posiblemente la India. (4)

Entre las variadas lecturas que se pueden hacer a estas afirmaciones, hay una que resalta, y es que la se refiere al ámbito de lo que denominamos culturas.

Según mi criterio personal al Japón lo incluiría dentro de lo que se denomina la cultura sínica, por la fuerte impronta de la cultura de China sobre dicho país. Sin dejar de reconocer que tiene sus particularidades.

En la actualidad se ha generado una considerable distancia entre la economía y la cultura. La cultura implica algo profundo que se manifiesta en el pensar, sentir y comportarse de las sociedades y los Estados.

Renombrados escritores como son Francis Fukuyama (5) y Samuel Huntington (6) han tenido muy en cuenta la cultura aunque fundamentando tesis opuestas. Queremos destacar que ambos autores usan indistintamente las palabras cultura y civilización.

Fukuyama en referencia a su artículo "El fin de la Historia" (7) que fue el detonador para luego formular sus ideas más detenidamente en "El fin de la Historia y el Ultimo Hombre", nos dice: "En él (el artículo citado)

argumentaba que un notable consenso respecto de la democracia liberal como sistema de gobierno había surgido en el mundo, durante los años anteriores, al ir venciendo ideologías rivales, como la monarquía hereditaria, el fascismo y más recientemente el comunismo. Más que esto argüía que la democracia liberal podía constituir 'el punto final de la evolución ideológica de la humanidad', 'la forma final de gobierno' y como tal marcaría el fin de la historia". (8)Más adelante, continuando su línea de pensamiento afirma ... "la democracia liberal es la única aspiración política coherente que abarca las diferentes culturas y regiones del planeta" (9).
A la idea de democracia liberal la encadena inevitablemente al 'mercado libre'. (10)En la actualidad tememos un caso relevante en la República Popular China que postula: un país dos sistemas. No hay una democracia liberal pero sí cada vez se afianza más el libre mercado.
Algunos de sus conceptos muestran un dejo de ingenuidad y falta de confianza en la creatividad humana. Llama la atención que un descendiente de japoneses desconozca la cultura milenaria de sus ancestros y predique que con sólo funcionar el libre mercado y la democracia liberal todo el mundo se verá unificado en un casi idílico fin de la historia, como lo hemos citado anteriormente, en que las distintas culturas podrán fin a los conflictos de alto tenor político y bélico.
En el presente la realidad marca exactamente lo contrario.
El pensar como lo hace el escritor citado, que la democracia liberal, el mercado libre y los logros tecnológicos solventarán todas los deseos, siempre en aumento, de la sociedad, es reducir al hombre a ser sólo un consumidor, quitándole la suprema valía que es ser hombre.
Estas son sus palabras: "Este proceso garantiza un acreciente homogeneización de todas las sociedades humanas, independiente de sus orígenes históricos o de su herencia cultural". (11)
Continúa Fukuyama, las organizaciones sociales y los Estados irán "convergiendo hacia formas económicas racionales, basadas en la función y en la eficacia, y han de proporcionar educación universal a los ciudadanos". (12)
Sin dudas las formas económicas se globalizan y cada vez se exige más eficiencia, lo que no es una novedad para los orientales, pero eso no significa que la tecnología modifique tan simplemente sus tradiciones culturales. Que haya mejores técnicos y científicos en una dinámica intercomunicación no conlleva directamente a una homologación planetaria de mentalidades.
Fukuyama equivoca el análisis cuando supone que la globalización económica y la interrelación de los mercados será "la cultura universal de los consumidores".
Una cosa es el comercio y los mercados y otra las culturas que expresan valores muy enraizados en la manera de ser y pensar de los pueblos.
Estas ideas marcan la confusión en el planteo de los distintos niveles. Los integra como si fuesen un todo único. Si la especulación académica no parte de la realidad sólo queda como una interesante expresión de deseos.
Veremos posteriormente en "Confianza" (1996) y "La gran Ruptura" (1999) da preeminencia a la cooperación como motor de la prosperidad. El paso de ser sociedades industriales a sociedades de la información produjo en las naciones ricas un debilitamiento de sus valores. Consiguientemente deja entrever que el consumismo y el libre mercado de las sociedades democráticas ha dejado como consecuencia una sociedad que confía menos en las instituciones, que tiende a relacionarse efímeramente y con un menor sentido del compromiso social. (13)
Por su parte Huntington, a nuestro, criterio hace un análisis más realista del mundo.
"Los presupuestos filosóficos, valores subyacentes, relaciones sociales y los puntos de vista globales sobre la vida cambian significativamente de una civilización a otra. La revitalización de la religión en gran parte del mundo está reforzando estas diferencias culturales. Las culturas pueden cambiar, y la naturaleza de su influencia en la política y la economía puede variar de un período a otro. Sin embargo, las diferencias importantes en materia de desarrollo político están claramente enraizadas en diferentes culturas". (14)
Términos tan claros y valiosos para occidente como son, persona y democracia no tienen el mismo significado en otras regiones del planeta que no tengan cono fundamento los valores occidentales y cristianos. El concepto de persona es claro dentro de la vertiente occidental pero no lo es para otro tipo de cultura.
Esto no quita que todos los hombres son importantes para las diferentes tradiciones, lo que puede cambiar es su situación con referencia a la sociedad. Esta temática será analizada con más profundidad en párrafos posteriores.
Con la lectura cotidiana de los periódicos, sin necesidad de recurrir a bibliografía especializada, notamos que surgen conflictos étnicos, religiosos y confrontaciones entre países que llegan a niveles muy altos de confrontación bélica. Cada vez se profundizan más los odios y rencores.

En estas situaciones se observa que los que acuden en ayuda de los contendientes, casi siempre los une la afinidad cultural.
Es de esperar que surja la cordura y mediante el diálogo y la educación no se profundice el panorama que plantea Huntington, la guerra de las civilizaciones.
La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, al comenzar los ataques de su país en represalia contra Sudán y Afganistán dijo: "Esta es la guerra del futuro". (15)
Creo que la inteligencia nos indica que si en gran parte los comportamientos humanos dependen de las diferentes estructuras culturales, los más atinado sería tener una compresión de las mismas y tal vez el mundo resulte un lugar más pacífico y respetable donde vivir.
Esta introducción ha tenido como objetivo dejar planteada la importancia que tiene la cultura para la realización de los pueblos y que no es necesariamente el consumismo logra la felicidad. La inserción del hombre en su cultura le posibilita acrecentar sus potencialidades existenciales y espirituales.
Las grandes tradiciones de la humanidad no se pierden, en lo que atañe a sus valores y vivencias más profundas, lo que varían son las modas y ciertas costumbres dado el correr y las exigencias de los tiempos, pero eso es sólo lo superficial.
La diversificación cultural reviste gran importancia para en enriquecimiento de la humanidad, de lo contrario todo devendría en un magma sin ningún colorido ni forma particular.
No dejamos de tener en cuenta que la globalización, los medios de comunicación y las finanzas crean fuertes interdependencias, lo cual no quita que los mismos hechos desde diferentes culturas tengan lecturas distintas.

Líneas culturales directrices. China, Corea y Japón

China (16) es una de las grandes culturas del mundo que se expandió a través de sus fronteras impregnando a Corea (17) y Japón (18) que lógicamente con el transcurrir de los tiempos fueron tomando coloraciones propias. En el caso de Japón encontramos el Shinto, que es un chamanismo autóctono con matices que delinearon su perfil nacionalista. China es una de las grandes civilizaciones del mundo que se remonta a más de 5000 años.
En el transcurrir del tiempo no sólo ha sabido y ha podido conservar sus más auténticas tradiciones como son el confucianismo y el taoísmo, sino que el budismo, originario de India reverdeció con su ingreso a China. Si el budismo no hubiese llegado al Extremo Oriente y adquirido la vitalidad de estos pueblos, tal vez no hubiese sobrevivido, dado que poco permanece de él en India
Tanto el confucianismo como el taoísmo y el budismo que ha dejado profundas huellas en el modo de ser de estos pueblos, no son religiones en sí mismas como en el caso de las religiones del Libro.
Si bien es verdad que de todos lo elementos que definen las culturas el matiz más representativo suele ser el religioso, en el caso de Asia esto debe entenderse dentro de sus propios parámetros. No cabe duda que todas estas tradiciones han tenido su manifestación religiosa, pero no ha sido la intención principal de sus fundadores.
Dice el Dr. Feng Youlan "Desde luego, los términos ‘filosofía’ y ‘religión’ son ambiguos. La filosofía y la religión pueden tener significados enteramente diferentes para distintas personas". (19)El mismo criterio es válido en lo que respecta a las culturas.
Continuaremos con otras citas del mismo autor dado que plantea lo que es percibido como religión y filosofía desde la óptica oriental con referencia a la occidental.
En el corazón de cada religión existe una filosofía. Los grandes temas que afligen al hombre son los mismos que convoca a los filósofos. Los orientales no marcan una tajante división entre filosofía y religión (20), ese tipo de bifurcación es propia de las culturas occidentales.
Desde el ámbito filosófico-religioso los pensadores y sabios orientales, se han preocupado de la totalidad de todo lo que es. Para la cultura oriental la búsqueda de estrictas definiciones es limitar la comprensión de lo que se busca conocer.
No existen términos que puedan equipararse a los que nosotros habitualmente usamos y le consignamos un denotado preciso, por ejemplo: Dios. Para expresar tal concepto se lo puede nombrar como "el Gran Uno", el "Tao" y "Eso", entre otras alternativas. Tampoco se lo define como persona como en la teología cristiana.
La espiritualidad de China, Corea y Japón no se fundamenta en las ideas y/o actividades religiosas. La ética constituye la espiritualidad. Ni los dogmas ni las instituciones se encuentran en la base de sus enseñanzas. No existe un criterio de religión formal y organizada. Los textos fundamentales pueden analizarse desde distintos enfoques. No hay reglas estipuladas por ninguna entidad superior, sólo existen escuelas de conocimiento y grandes hombres que han marcado rumbos e interpretaciones de esos libros. Este tipo de espiritualidad permite

que los orientales practiquen varias creencias simultáneamente. Sin que esto sea visto por ninguna de las tradiciones como una herejía o pecado.
No existe la culpa ni el pecado, los actos negativos son producto de la ignorancia, consiguientemente la vida es la gran oportunidad para estudiar y aprender.
El hombre en oriente tiene la libertad de creer en lo que le plazca. El campo de los límites está marcados por la ética y el lugar que le corresponde desempeñar en la sociedad.
Si comprendemos estos parámetros culturales encontraremos la clave para poder interpretar las estructuras en que se mueve su pensamiento y las actitudes que forman parte de la forma de ser de un pueblo.
Veremos cómo se combinan las líneas de su pensamiento, que en sus historias milenarias, ha quedado impreso en la memoria de sus gentes y no es fácil de debilitar.

Raíces culturales
La mentalidad de los pueblos del Extremo Oriente ha demostrado ser realista y concederle un valor sustancial a la vida. Originariamente no hubo planteos y respuestas metafísicas. Los temas que los ocupaban se circunscribían a cuestiones de gobierno y el papel del hombre en la sociedad. La mentalidad fue y es práctica.
Numerosos analistas, desde la perspectiva occidental han visto su filosofía como terrenal. Aparentemente se ha puesto el énfasis en la sociedad y no en el universo, en la importancia de las jerarquías sociales, en la vida diaria, en el presente, no en el más allá. Esto es cierto desde la vertiente confuciana, no así en lo que se refiere al taoísmo y al budismo. Ellos serán los que insuflen un halo espiritual y contemplativo.
Confucio se negó a responder qué sucede después de la muerte, sólo dijo: "Si no comprendes la vida, ¿cómo podrías comprender la muerte? (21)
Estos conceptos no deben conducirnos a conclusiones simplistas, como que el pensamiento oriental sólo se ocupa de los temas terrenales. El realismo no implica la negación de las cuestiones extraterrenas. Ellos están implícitos subliminalmente en toda en la tradición.
La filosofía oriental es dinámica y busca la síntesis de los opuestos.
Tanto Confucio como Lao-tse (22) son oriundos de China.

Enseñanzas confucianas
El confucianismo postula que el perfeccionamiento de la vida viene con el pleno desarrollo del hombre, que se logra con la educación. El hombre es la medida de todas las cosas.
Esta línea de pensamiento continúa su evolución con Mencio y Hsün Tse, para desplegar su total profundidad en el neoconfucianismo, en el cual, sin duda, tuvo mucha influencia el budismo.
Confucio centró su interés en el hombre, fue un gran humanista y su pensamiento se expresa en un profundo racionalismo. Muy poca preocupación por la temática religiosa. Acepta el culto a los antepasados. Tal vez la palabra Cielo, a la cual hizo referencia en varias oportunidades tuviese alguna semejanza con el concepto de Absoluto.
El Hombre Noble, para el confucianismo, lo es por sus virtudes, no por nacimiento. Esto implica un esfuerzo diario, para lograrlas, y mostrarlas en los hechos.
De ahí que el arquetipo del gobernante sea "el sabio en lo interior y rey en lo exterior".
La palabra yen, es generalmente interpretada como verdadera hombría. Diligencia, comprensión, veracidad, cuidado y generosidad son los valores superiores del sistema educativo.
Ser un hombre noble, consiste en "amar a todos los hombres" (23) y "no hacer a los otros lo que no quieren que le hagan a él". (24)
La moral confuciana adquirida por la educación, parte de la conducta individual del hombre y se amplía hasta lograr la armonía con toda la sociedad.
El hombre debe lograr su propia realización, consecuentemente será útil a la sociedad y en la medida que esta sea mejor proveerá las circunstancias propicias para un desarrollo humano integral.
Vayamos a las fuentes: "Los antiguos que deseaban hacer manifiesto el carácter claro de las gentes del mundo, se ponían a ordenar su vida nacional. Aquellos que deseaban ordenar su vida nacional, se ponían primero a ordenar su vida familiar. Aquellos que deseaban ordenar su vida familiar, se ocupaban primero de su vida personal. Aquellos que desean cultivar su vida personal, se ocupan de poner primero en orden su corazón, procuraban primero la sinceridad de su voluntad. Aquellos que deseaban la sinceridad de su voluntad, se ocupaban de aumentar sus conocimientos. El aumento de los conocimientos depende de la investigación de las

cosas. Cuando se investigan las cosas aumenta el conocimiento. Cuando aumenta el conocimiento, entonces la voluntad se vuelve sincera. Cuando la voluntad es sincera, la voluntad está en orden. Cuando el corazón está en orden, entonces se cultiva la vida personal. Cuando se cultiva la vida personal, entonces se regula la vida familiar, entonces se ordena la vida nacional, y cuando la vida nacional se ordena entonces hay paz en el mundo". (25)

En el citado párrafo podemos ver que se van enmarcando círculos concéntricos que van desde el ámbito de la humanidad, la nación, la familia y encuentra el eje central en el hombre que debe lograr su virtud interior, de ahí los círculos se van extendiendo en forma inversa.

El hombre dentro de este contexto está visto no como un individuo aislado, sino dentro de una dimensión social, por lo tanto la moral mantiene el mismo criterio.

La sociedad según la visión confuciana debe estar formada en lo que se denomina las cinco relaciones (wu lum): 1) Soberano-súbdito (actualmente sería la relación entre Estado-ciudadano); 2) padres-hijos; 3) hermano mayor-hermano menor: 4) esposo-esposa; 5) amigo-amigo.

Como se puede apreciar la sociedad está basada en un criterio jerárquico, exceptuando la última en que la relación es entre pares. En las cuatro primeras el primer término mantiene un nivel de jerarquía con referencia al segundo. Si bien el wu lum ha permanecido en las sociedades orientales como jerarquías muy fuertes, también se las puede analizar como relaciones de deberes y responsabilidades de unos hacia otros.

Bajando estos textos a la actualidad creemos interesante narrar las respuestas del Dr. Won-ho Kim (26) ante las preguntas que se le formulaban relacionadas con la pronta recuperación de Corea realizada en los últimos dos años. Casi mayoritariamente se esperaron respuestas que viniesen desde la perspectiva económica y financiera. El Dr. Kim afirmó que pueblo y gobierno funcionan como un "team". A otra pregunta que se le hizo relacionada con cuáles eran los parámetros por los cuales se considera que alguien es pobre, respondió que es la persona que no tiene familia.

Sin duda las contestaciones de Kim demuestran que el Ta Hsüeh está vigente.A esto es a lo Fukuyama denomina capital social, que consiste en la capacidad de las personas de emprender conjuntamente objetivos que les son afines. En cierta medida se aparta de los conceptos del liberalismo ortodoxo al admitir que en algunos casos el comportamiento colectivo debe anteponerse al individualismo, lo que marca una vulnerabilidad de las democracias actuales.

En el caso de Corea es evidente que existe el capital social. Cada ser humano debe desempeñar la función que le corresponde.

"Dejad que príncipe sea príncipe, al ministro ser ministro, al padre ser padres, y al hijo ser hijo". (27)

Las funciones implican deberes.

En lo que le atañe al soberano el Lun Yü afirma que "Se debe gobernar con buenos ejemplos, virtud, y decencia". (28)

El mismo texto establece que el fin del gobierno debe ser educar, darle bienestar al pueblo y seguridad al estado. (29)

La moral y la Armonía Central son la base de esta filosofía. Los extremos tanto en la toma de decisiones, como en las expresiones son apreciados como contrarios a la conducta del Hombre Noble. Para el confucianismo chung yung significa la vía media dorada: "Ir demasiado lejos es lo mismo que no ir bastante lejos". (30)

El justo equilibrio entre los extremos es la resultante del dominio de las pasiones, así se dibuja el arquetipo ideal del hombre oriental.

Como lo hemos hecho resaltar en las palabras de Kim, la familia es la contención del hombre, la piedad filial continúa siendo una de las virtudes mas reconocidas.

Confucio predicó el amor a la patria y a la humanidad, su doctrina se ampliaba a todas las naciones, "las gentes del mundo", aspiraba a una fraternidad universal. El maestro dirigió sus enseñanzas a todas las clases sociales. (31)

La sociedad permitía cierta movilidad, pero el ascenso estaba condicionado por la educación y la capacidad para aprobar los exámenes. Aquellos que aspiraban a ingresar como funcionarios de la administración pública o en la carrera militar, lo que era apreciado como prestigioso, debían aprobarlos. El sistema de exámenes exigía estudio y esfuerzo constante. (32)

La educación siempre mantuvo un lugar de excelencia en la sociedad. Debido a ella el hombre corrige sus defectos y exalta sus virtudes. Adquiere sabiduría.

Mencio propone como modelo de gobernante al sabio. La ética debía ser su principal virtud, "si un gobernante carece de cualidades éticas propias de un buen líder, el pueblo tiene derecho a la revolución. En tal caso se puede llegar a matar al gobernante. El regicidio, deja de ser un delito". (33)
El mismo autor establece que el soberano es un "simple hombre", (34) para luego sostener que "El pueblo es el más importante elemento (en un Estado)... y el soberano es el menos importante" (35) Este concepto de "derecho a la revolución" ha ejercido un notable ascendiente en el devenir de la historia china. La revolución de 1911, condujo a la creación de la República Popular China.
Es necesario referirnos a los relatos fundacionales de China y Japón para ver las diferencias que se presentan entre ambas, y porque estas ideas de Mencio no fueron aceptadas en Japón.
La figuras legendarias de la china se refieren a Fu Hsi, (2852 a.C.) inventor de la escritura, que actualmente constituyen la base del actual sistema de caracteres, y la pesca; Sheng Nung (2737 a.C.) fue quien estableció la agricultura y el comercio y Huang Ti, el Emperador Amarillo, al cual se le acredita haber triunfado contra los bárbaros, instituido el sistema de los historiógrafos oficiales, la instalación del primer observatorio y corregido el calendario, entre otros hechos importantes. A su esposa se le reconoce haber enseñado el arte de la sericicultura al pueblo. (36)
Son sus continuadores, Yao (2357 a.C.), Shun (2255 a. C.) y Yu (2205) que se lo acepta como fundador de la dinastía Hsia. A estos se los denominó los Reyes Sabios, quienes buscaron que fuesen sus sucesores los más capaces y no sus propios hijos, que no lo eran.
En los mitos, los pueblos encuentran sus cosmovisiones. En el caso de China se impone el Rey Sabio que jerarquiza la capacidad y la sabiduría que los lazos familiares. Las raíces de China tienen más que ver con lo filosófico que con lo sacro o religioso.
En el caso de Japón cambia totalmente la perspectiva. Sus mitos fundacionales nos dicen de una tríada de dioses (37) que pasan al olvido y aparece la pareja divina, Izanagui e Izanami. Ellos dan origen al archipiélago japonés, a todos los seres y a los hombres. La diosa Amaterasu "La Gran Divinidad que Resplandece en el Fuego", es hija de ambos. (38) Amaterasu, diosa del sol, es el antepasado de la familia Imperial.
La fecha en que se establece la monarquía en el poder es el 660 a.C. Niningi es el "augusto nieto" de la diosa, de quien recibió los símbolos del poder que le conferían autoridad sobre las islas.
"¡Vástago soberano, te la confío! ¡Ve y gobiérnala!. Que prospere el divino linaje y como los cielos y la tierra, que no tenga fin!" (39)
Ninigi cumple su "tarea celestial" se establece en Yamato y hace de esa zona "el centro del mundo" y "la gloria del Universo".
La casa imperial Japonesa, al margen de las complicadas situaciones políticas que se sucedieron en su historia, fue ininterrumpida.
El Art. 1º de la Constitución Japonesa de 1889 dice: "El imperio del Japón es regido y gobernado por una línea de emperadores ininterrumpida a través de los siglos".
Art. 3. "El emperador es sagrado e inviolable".
Las características que revistió el emperador, considerado un dios viviente, no permitió que el regicidio proclamado por Mencio no tuviese cabida en el aspecto político cultural.
Mencio distinguió dos tipos de gobierno: El del rey sabio, wang, y el del militar, ba. El primero connota educación y ética, en tanto que el segundo hace uso de la fuerza. Dice Feng Youlan, "En términos de la política contemporánea podemos decir que un gobierno democrático es un gobierno wang, porque representa la libre asociación de la gente, mientras que un gobierno fascista es del tipo ba, porque rige por medio del miedo y la fuerza física". (40)
El rey sabio debe en primera instancia construir un Estado sobre una sólida base económica. El bienestar del pueblo es uno de los conceptos que se subrayan en la tradición confuciana. Lo contrario es desviarse del justo medio.
El enfoque del confucianismo es ético-social y político.
Las aspiraciones pueden ser el summum bonun en teoría, pero la realidad generalmente pasa por otras coordenadas
La guerra como extensión de la política, ha sido una de las formas más frecuentes de resolver los desacuerdos.
El Período de Primavera y Otoño (770 a 476 a.C.) fue políticamente muy conflictivo, en la postrimería de esa época la aparición de El Arte de la guerra, (Bing Fa) de Sun Zi no fue casual. La difusión del Bing Fa en Corea y Japón se produjo en el siglo VIII.

Sun Zi, reconoce que "Será el mejor de los mejores el capaz de rendir al enemigo sin combate". (41)
Nos recuerda el dicho de Flavius Vegetius Renatus, "qui desiderat pacem, praeparet bellum".
Nos dice Sun Zi: "Dado que la guerra se basa en el engaño, al emplear las fuerzas militares en los combates hay que apoyarse en los ardides y trampas convenientes para alcanzar la victoria; se ha de estimar si las acciones que se van a efectuar son favorables o no, y variar las tácticas según sea necesario dispersar o concentrar fuerzas". (42)
El Arte de la Guerra recomienda, conocer al adversario y conocerse a sí mismo y así podrán librarse cien batallas sin correr riesgo de derrotas.
Si por un lado se propusieron nobles objetivos, por otro, la realidad supo ser interpretada con mucha astucia.

El Tao
"El Tao del que puede hablarse
no es el Tao Absoluto" (43)
El Tao es el principio omnipresente que guía al universo. No puede ser definido ni expresado en palabras. Es Inefable. (44)
Es la Gran Realidad que sostiene y llena el universo. Los occidentales lo comparan con la idea de Absoluto. A Él no se llega por el estudio ni por la razón. Es un conocimiento suprarracional, de ahí que su texto más destacado el Tao Te Ching se exprese con aforismos y formas crípticas que obligan a superar el proceso lógico.
Si para Confucio el hombre es la medida de todas las cosas. Para el Taoísmo la unidad hombre-naturaleza es la enseñanza básica. Es una forma holística de ver la vida.
La sencillez y la austeridad deben ser las constantes de la vida humana.
Wu wei ha sido interpretado como inacción, pero el verdadero sentido está relacionado con la conducta humana natural, lejos de todo artificio y protocolo. "El gobernante sabio hace las cosas sin alegatos, y, por lo mismo nada se queda sin gobierno". (45)
La idea es que las cosas sigan su curso natural, sin necesidad de forzar situaciones ni tiempos. "Aceptar las cosas en su forma natural" por lo tanto "se transforman espontáneamente". (46)
La forma utilizada para lograr nuevos modelos de conducta muestra la sencillez y sabiduría propia de estas creencias.
Las apariencias generalmente son engañosas, el taoísmo enseña, "Lo débil es idéntico a lo verdaderamente fuerte, "lo más pleno aparece como vacío". (47)
"Nada hay más débil que el agua y sin embargo no hay nada mejor para atacar las cosas duras y resistentes". (48)
El Tao Te Ching predica que la vida es valiosa, se la debe preservar. "Aquel que sabe cuando detenerse no padece desastres". (49) "Aquellos que no son ansiosos de la vida logran hacerla valiosa". (50)
La Vida, el universo en su totalidad, es un devenir constante. El hombre es un minúscula unidad-vida, un componente de la totalidad.
Shun Ti, sabio gobernante le dejó a su sucesor, la siguiente enseñanza:
"La mente del hombre se desvía fácilmente; mientras
que la esencia del Tao se esconde aparte.
Aprende el uno-en-Todo y el Todo-en-Uno
Y respeta el Justo Medio constante"
El Tao se expresa en los elementos Ying y Yang que es la dualidad existente en la naturaleza. Lo masculino y lo femenino respectivamente. Ying y Yang, no son principios excluyentes sino que deben mantener una interacción que se exprese en equilibrio y armonía.
El objetivo el lograr el Justo Medio. Cualquier tensión extrema se revertirá a sí misma.
El taoísmo subraya la preservación de la vida, conforme a las leyes de la naturaleza. Sencillez y armonía son cualidades fundamentales.
Chuang Tzu, no hesitó en ridiculizar al confucianismo en la práctica de Ju, que había devenido en complicados rituales y untuosos códigos de cortesía confuciana. Para el sabio taoísta el confucianismo proponía propuestas mundanas y artificiosas, la prédica terrenal era limitante a la naturalidad y libertad de sus creencias.
Según Chang Wing Tsit, no existe un corte radical entre ambas enseñanzas, el taoísmo no hace expresa referencia al orden social, de lo que se ocupa expresamente el confucianismo. Son dos niveles de compresión donde uno no es privativo del otro. Teoría que compartimos. (51)

En la época medieval el taoísmo se contaminó con las malas artes del dominio mágico y en rituales seudo-religiosos que degeneró en burdas supersticiones. Esa desviación no le quitó al taoísmo su sabiduría y vitalidad.

El budismo

"La introducción del budismo ha sido uno de los más grandes acontecimientos en la historia china. Desde su llegada, el budismo ha sido un importante factor en la civilización china, ejerciendo particular influencia en la religión, la filosofía, el arte y la literatura". (52) Esta misma apreciación puede hacerse con respecto a Corea y Japón. (53)

El Budismo penetra en China alrededor del siglo 1 d.C. "Los chinos no aceptaron el budismo en la forma india. Después de entrar en China fue modificado bajo ciertas características del pensar de los chinos, así el budismo chino diverge en gran medida del budismo indio. (54)

El budismo indio presenta una elucubración de conceptos abstractos y pesimistas, en el Extremo Oriente adopta la vitalidad y el enfoque realista de sus gentes. Esto no hace que el budismo pierda su esencia, su capacidad de camaleonarse lo hace adaptable a distintos contextos diciendo lo mismo pero de acuerdo al perfil cultural del lugar geográfico por donde pasa.

No es conflictivo, dado que una de sus premisas fundamentales es la no-violencia (sk. Ahimsa), en ninguna de sus formas. Nada impone.

Este valor fue visto con beneplácito por los distintos monarcas orientales ya que servía para atenuar la virulencia de las tensiones políticas, tan frecuentes en el área durante diferentes épocas.

El budismo pasa a Corea en primer lugar en el reino de Koguryo y fue aceptado en el año 373 d.C., luego a Paekche en 384 y finalmente a Shilla siendo reconocido oficialmente en el año 527.

Desde el reino de Paekche el emperador Kimmei (539-571) envía sus textos sagrados y bellas imágenes de Buda. Se lo reconoce como la más alta enseñanza. (55)

El budismo tiene mucha afinidad con el taoísmo, muchos de sus fundamentos fueron los que permitieron a los maestros budistas ensamblar los propios. "El budismo era considerado similar al taoísmo filosófico especialmente la filosofía de Zhuang Zi, y no al taoísmo como religión. Los escritos budistas eran interpretados a menudo tomadas del taoísmo filosófico. Este método se llama ge yi, interpretación por analogía. (56)

No era conflictivo con el confucianismo, en tanto éste se ocupaba de temas mundanos con relación al hombre y su entorno, los deberes de los soberanos y del bienestar del pueblo, el budismo afirma una ética y valores que se complementan. Generosidad, compasión, paciencia y energía son las virtudes que deben practicar los seguidores de Sakyamuni. En China se aminora el énfasis puesto en el sufrimiento como realidad existencial, y se realza el sentido positivo de la vida. Las imágenes y estatuas del Buda gordo y sonriente son típicas del arte chino.

Ni el confucianismo ni el taoísmo habían desarrollado enseñanzas sistematizadas del futuro después de la muerte. El budismo propuso la salvación para todas los seres, lo que generó una aceptación por parte de la nobleza, los eruditos y el pueblo.

El sufrimiento está fundamentado en un sentido de justicia metafísica y responsabilidad personal como consecuencia de los actos realizados anteriormente. Esta es la teoría del karma y transmigración. Las situaciones dolorosas son producto de la ignorancia, consecuentemente el hombre debe esforzarse por esclarecer su mente. (57)

Otro principio clave en el budismo, es la negación de un ‘yo’ personal o alma (Sk. atman). El hombre no tiene un principio sustancial permanente. Creer en ‘yo’ es solo una ilusión. Los procesos psíquicos también son impermanentes, de ahí la necesidad controlar la mente y en especial erradicar las emociones que ocultan la verdadera naturaleza del hombre. El budismo ..."no sólo niega un yo permanente en sí mismo, que podría salvar la identidad de nuestra personalidad, sino que ataca en su raíz la personalidad misma destruyendo toda clase de subjetividad". (58) El hombre es sólo una secuencia de estados de conciencia.La teoría de la impermanencia establece que todo es un cambio constante. No sólo el hombre, toda la realidad es devenir. No hay ser, sólo acontecer. Existe el cambio constante pero no existe nada que cambie. Existe la acción pero no el agente. Sin duda esta teoría está en el extremo opuesto de las creencias occidentales.

Tampoco se cree en una existencia separada o existente por sí misma. Todo está interrelacionado e interpenetado. Cualquier acción influye sobre el todo. Los seres comparten la misma esencia.

La idea de no-alma, no-yo, está basada en el desapego. Es un criterio de austeridad que rechaza la ansiedad por la posesión de cosas.

Taoísmo y budismo se refieren a un plano distinto pero no contradictorio con el confucianismo.

La cosmovisión budista y taoísta tiene connotaciones metafísicas en referencia al hombre y el universo. El neo-confucianismo abrevará de ellos. La ética propuesta redundará positivamente en la sociedad.
Debemos aclarar que en la íntima relación de todos los seres, la responsabilidad de las acciones es absolutamente personal, agravada por la repercusión que ejerce sobre los demás.
Otro punto importante a tener en cuenta y que nos ayuda a entender tanto actitudes personales, sociales políticas y económicas es el tipo de lógica que sustenta el budismo. (59)
La dialéctica lógica se plante en cuatro alternativas. 1) Se expresa una tesis positiva a la que, 2) se le pone una negativa. Estas son las dos alternativas básicas. Luego, 3) ambas son conjuntamente afirmadas, para por último, 4) negarlas.
Esta lógica es opuesta a la occidental que afirma: 1) el principio de contradicción, una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo y en el mismo sentido. 2) El principio de tercero excluido, una cosa es o no es, no hay otra posibilidad. 3) Principio de identidad, toda cosa es idéntica a sí misma. 4) Principio de razón suficiente, toda cosa tiene una razón que le hace hacer eso y no otra cosa.
Estas reflexiones pueden parecer sólo una cuestión meramente académica alejadas de la realidad cotidiana. Para dar un ejemplo de actualidad, China habla de "Un país, dos sistemas".
La forma de interpretar los hechos depende de qué lógica se aplica.

El hombre y el tiempo

Existen dos conceptos que son diametralmente opuestos en la cultura del este y la occidental. Son persona y tiempo.
El concepto de ‘yo’ está en la base de la filosofía occidental. "El hombre es un individuo. Nosotros percibimos en los seres externos una distinción entre sí, por la cual sabemos que este no es aquel, y que dos seres, por ejemplo dos personas, aunque sean muy parecidas al punto de no poderlas reconocer un de otra, como sucede con los hermanos gemelos, son dos individuos, de lo que uno es un ser completamente separado del otro. Pero esta percepción de los objetos externos, supone la percepción de una individualidad consciente de sí misma, o sea, del yo; y es sin duda en nuestra propia individualidad, donde tiene su fundamento nuestro concepto original de individual en general. Lo adquirimos por una percepción fundamental de nuestra conciencia, la percepción del ‘yo’ como opuesta al no-yo. La conciencia de sí mismo se opone a cada uno de los demás seres y por ella se percibe como un individuo distinto de todo lo que es externo y de todo lo que es otro, aún de lo que sea interno. (60)
"La unidad del ser es la medida de su perfección. El ser más uno y más unificado es el ser más perfecto. Por eso Dios que es unidad simplicísima, es el ser perfecto por esencia". (61)
Quiles conocedor del pensamiento oriental como occidental, fundamentalmente el budista, para marcar sintéticamente la posición cristiana citando a James, que no afirma la unidad metafísica, sino en un sentido psicológico subraya que ..."existe en ese ‘yo’ una unidad y una continuidad entre mi ‘yo’ de hoy y mi ‘yo’ de antes; del uno al otro no ha habido más que modificaciones graduales que no han afectado mi ‘yo’ todo entero ni de una sola vez". (62) Si lo anteriormente expuesto afirma la personalidad, la identidad como la culminación de lo que es la antropología filosófica occidental. El budismo establece lo contrario.
El budismo niega el alma como sujeto de todas las acciones. No existe una persona que actúa. "Lo que llamamos A, es una serie de A: A1; A2; A3, etc. No es una unidad de A, sólo hay una continuidad". (63)
Lo existente en el budismo es la interrelación e interacción de todos los seres vivientes en el cambio constante. Aunque no se afirme el concepto de alma sustancial, significa que el hombre no sea plenamente responsable de sus acciones, tal vez lo sea más, ya que su conducta influye en el universo. De ahí la severidad en la exigencia de la moralidad y la compasión para con todos los seres.
El confucianismo más antiguo, sin dedicarse a especulaciones metáficas establece una ética en la cual se fundamenta la estructura de poder. La sociedad deberá estar organizada en forma jerárquica. En este contexto tampoco cabe el concepto de persona de la visión occidental.
El hombre debe superarse ejercitando las virtudes y el control emocional, pero básicamente siempre su comportamiento está en referencia al papel que debe desempeñar en la sociedad, según lo describe el Ta Hsü, citado anteriormente.
Confucio en su doctrina mostró un profundo humanismo, que se plasma en la relación con los otros. Lo que se enfatiza es el cultivo personal y la responsabilidad social.

El taoísmo también señala que el hombre está conectado al entorno y la naturaleza. El hombre es un componente de la totalidad.
En occidente se afirma el concepto lineal de la historia, mientras que oriente se maneja en un contexto cíclico, la historia no es más que la contraparte en la esfera humana de lo similar en los ciclos del cielo y la tierra, de los planetas y las estaciones.
"Los cinco elementos (64) coexisten e interactúan mutuamente, pero ninguno predomina por siempre; las cuatro estaciones se alternan pero ninguna es eterna e inmutable; de los días, algunos pueden ser largos y la luna crece y mengua". (65) Ese es el ritmo eterno.
En la práctica las estrategias están bifurcadas, en lo coyuntural la toma de decisiones pueden ser rápidas pero siempre teniendo en cuenta cuál es el objetivo final, el cual puede llevar tiempos más prolongados para su logro final.

La cultura y la actualidad

Sobre la base de lo referido anteriormente se puede inferir que estos pueblos tienen los fundamentos culturales necesarios para interpretar y adaptarse al ritmo de los tiempos.
El confucianismo aporta la disciplina y el orden social.
Las tres grandes tradiciones constantemente afirman el esfuerzo personal para el logro de la superación del hombre, y es importante resaltar que en el aspecto religioso, la idea es la misma, no existen ni dioses ni seres sobrenaturales que ayuden al hombre. Es un camino solitario de autorrealización.
Al confucianismo, generalmente se lo ha visto como el impedimento para que China encontrara sus carriles democráticos. Si esto fuese así, dicha afirmación, no sería congruente con lo sucedido en Corea y Japón.
La tradición confuciana indica jerarquías, que existen en todas las sociedades, lo que no quita que inevitablemente niegue las libertades, ni los derechos personales. La deformación de las enseñanzas no implica que intrínsecamente se niegue la libertad individual. Cargar las tintas sobre el confucianismo es ver sólo una parte de la cuestión. Huntington mira al pensar confucianismo como no propicio para la democracia. (66)
Si analizamos las jerarquías como relaciones responsables la conclusión es diferente. Entre soberano y pueblo, (gobierno y ciudadanos) rectitud, entre marido y mujer armonía, entre jóvenes y viejos un orden adecuado y entre amigos fidelidad. No hay negación de libertades, se preserva el orden.
En su larga historia el confucianismo, ha hecho importantes contribuciones al pensamiento de a humanidad. Como toda escuela de pensamiento tiene sus limitaciones históricas. (67)
Taoísmo y budismo desde el siglo VI a.C. conocían la interrelación del planeta en sus distintas manifestaciones. El gran tema de la actualidad y más subrayado en el ámbito financiero.
La misma temática no es ajena a la globalización, el taoísmo predicaba ‘Uno en Todo’, ‘Todo en Uno’. Es una concepción holística de la vida a la cual los occidentales nos hemos acercado recientemente.El budismo afirma la impermanencia. Todo es cambio continuo, nada permanece igual. La aceptación de la realidad como cambio constante, les permite ser prácticos y, valga la redundancia, realistas.
Otro elemento que no es cuestión menor, es la lógica que ya hemos explicado. Esta le ofrece alternativas múltiples para el análisis de las diversas situaciones. La conducta de los orientales generalmente parece ambigua y contradictoria a la mentalidad occidental, pero tiene su coherencia y una gama de variadas soluciones.
Vittorio Orsi, viendo la fuerza y tenacidad con que China se proyecta en el mundo, expresa: "Para Estados Unidos hoy es más válida que ayer la teoría del ‘engagement’: énfasis en el comercio y una mayor inversión extranjera y presencia empresaria en China. Cortesías, sonrisas, ambigüedades en los paneles políticos y empresarios con el Vicepremier Li Lanquin". (68)Estas conductas son la expresión común a los pueblos del este. Cualquier decisión que se encare establecerá la diferencia entre lo principal de lo accesorio.
Merville Guest, comentando la crisis financiera de los mercados asiáticos dice: "Sabemos que con el advenimiento de la crisis, el temple de los chinos fue puesto a prueba con mucho más rigor y premura, y China ha reaccionado con la madurez de una superpotencia bien templada. Nadie pensó que iba a comportarse de esa manera ni se sabe como ha adquirido el entendimiento de las complejidades del mercado internacional que le permitieron hacer las elecciones estratégicas correctas. (69) La comprensión y el comportamiento no son muy difíciles de detectar si se conoce su cultura y su historia, consiguientemente el asombro no sería tanto.
Huntington cree que el crecimiento económico de China se debe ..."al impulso material y psicológico para realizar la identidad china". En verdad, a nuestro criterio, es la identidad china, su cultura, la que fortalece su impulso material. Este criterio puede ampliarse al Corea y Japón.

La educación de sus emociones es otro factor que debe ser tomado en cuenta. Las tres grandes tradiciones a las que nos hemos referido, marcan la importancia de la 'ecuanimidad de la mente'. El descontrol emocional, es lo opuesto a la virtud de la paciencia, y se opone al dominio de las situaciones. El esfuerzo es la base del aprendizaje que hace al hombre libre de sus pasiones.
En la actualidad está en auge el estudio de los trastornos emocionales, Goleman, interesándose en el éxito como consecuencia de la inteligencia emocional se aboca a enfatizar la constancia y el esfuerzo que realizan los niños asiáticos en los Estados Unidos.
"Un profundo estudio de las evidencias sugiere que los niños norteamericanos de origen asiático pueden tener una ventaja en su C. I. (cociente intelectual) de sólo dos o tres puntos respecto a los blancos. Sin embargo, en el campo de las profesiones como la abogacía y la medicina a las que se dedican tantos norteamericanos de origen asiático, como grupo se comportan como si su C. I. fuera mucho más elevado: El equivalente 110 para los norteamericanos de origen japonés y de 120 para los chinos norteamericanos". (70)
Según el autor, las horas de dedicación al estudio de los norteamericanos de origen asiático supera en un cuarenta por ciento a las de los nativos. "En resumen una férrea ética cultural con respecto al trabajo se traduce en mayor motivación, celo y persistencia: una ventaja emocional". (71)
El estudio y el esfuerzo en el trabajo son la base del crecimiento de estas sociedades. Sin embargo, las doctrinas que fundan la ética muchas veces son llevadas a límites nefastos.
Rifkin, haciendo referencia a las nuevas técnicas de dirección que han sido asimiladas en las fábricas y oficinas del mundo, describe lo que sucede en el Japón.
"En las fábricas japonesas, por ejemplo las horas de trabajo, anualmente, se sitúan entre las 200 y las 500 por encima de las americanas". (72) Los trabajadores japoneses ya en 1986, en una investigación realizada por All Toyota Union, más de 124.000 trabajadores de los 200.000 que pertenecían a la planta permanente sufrían de fatiga crónica.
..."los directivos japoneses, decidieron ya hace unos años, comprometer a sus trabajadores con la finalidad de explotar por completo su trabajo tanto físico como mental...". (73)
Rifkin, citando a Mike Parker y Jane Slaughter que estudiaron distintas empresas japonesas, caracterizaron esas prácticas productivas como producción por estrés. (74)
Ese modelo de producción es similar, en varios países asiáticos.
La lealtad a la empresa es llevada a las últimas consecuencias.
Casi podría decirse que la explotación se implementa haciendo uso de sus propios valores originales.

Las nacionalidades. Puntos de fricción
China, Corea y Japón, como hemos tratado de demostrar, tienen tradiciones culturales que les son comunes. Sin embargo tratan de mantener firmemente sus nacionalidades.
En el devenir histórico China se pensó a sí misma como abarcante de varios territorios; Corea, Vietnam, y otros pueblos como los tibetanos, turcos, mongoles y manchúes. Este mismo radio de expansión se muestra en la actualidad, con el agregado de todos los chinos de la diáspora (los huaren o gente de origen chino) que tienen una considerable fuerza económica en los países que la circundan. Los chinos definen su identidad como los que comparten, sangre, raza y cultura, pero cada vez se subraya con mayor énfasis la idea de "China Cultural" como manifestación de gonshi o conciencia común. (75)
Esta conciencia está fuertemente establecida en sus componentes culturales. China cada vez apuesta más fuerte a ser un Estado central y punto de confluencia con los países consustanciados con su cultura. Históricamente esta identidad ha acompañado las cambiantes relaciones con las autoridades centrales con el Estado chino. La identidad cultural facilita las relaciones económicas entre las diversas Chinas, a la vez que se ve reforzado por ella; dichas relaciones, a su vez, han sido un elemento importante en la promoción de un crecimiento económico rápido en la China continental y en otras partes; y este crecimiento es el producto de su identidad.
"Así, la Gran China no es simplemente un concepto abstracto. Es una realidad cultural y económica que crece rápidamente...". (76)
China está preparada desde su tradición, en primera instancia para afirmarla y desde ahí encarar las relaciones con todas las regiones del planeta.
Corea también está dispuesta a entrar al siglo XXI, dando prioridad a la educación que posibilite que el país pueda adaptarse a la globalización, preservando la identidad nacional. El Presidente Kim Young Sam, en uno de sus primeros mensajes a la nación, se comprometió a aumentar el presupuesto para la educación con la intención

de incentivar la creatividad y formar ciudadanos capaces de ingresar al nuevo milenio sin resabios anacrónicos del pasado como el "infierno de los exámenes" que supone la selectividad para el ingreso a las instituciones educacionales.
Japón, en la época Meiji (1868-1912) reactualiza los mitos fundacionales. Sabe que occidente es poseedor de conocimientos científicos y tecnológicos superiores a los propios y decide abrirse al mundo.
El ministro Aminori Mori, ministro de educación afirmaba: "Nuestro país debe pasar de la posición de tercera categoría que ocupa en la actualidad, a la de segunda, y de esta a la primera y finalmente debe ocupar la posición principal entre todos los países del mundo. La mejor forma de lograrlo es sentando las bases de la educación elemental".
Edicto de Enseñanza de 1890. "¡Sabed súbditos nuestros!
Nuestros pasados imperiales fundaron nuestro imperio sobre una base amplia y duradera e implantaron firme y profundamente la virtud. Nuestros súbditos, siempre unidos en lealtad y piedad filiales, han mostrado de generación en generación la belleza de este techo. Esta es la gloria del carácter fundamental de nuestro Imperio y en ello reside la fuente de nuestra educación. Vosotros súbditos nuestros, debéis amar filialmente a vuestros padres; ser afectuosos con nuestros hermanos; armoniosos en el matrimonio, sinceros en la amistad; comportaos con modestia y moderación; extended vuestra benevolencia a todos: buscad las ciencias y cultivad las artes para desarrollar con ello vuestras facultades intelectuales y perfeccionar vuestra moral; fomentad además el bien público y los intereses comunes; respetad siempre la constitución y observad las leyes; si surgiese alguna emergencia, ofreceos valerosamente al Estado y guardad y mantened así la prosperidad de nuestro trono imperial, contemporáneo del cielo y de la tierra. Por lo tanto no seáis solamente súbditos fieles y buenos, tratad de hacer ilustre las mejores tradiciones de vuestros antepasados.
El camino aquí trazado es la enseñanza legada por nuestros antepasados imperiales, infalible en todas las edades, y verdadera en todos los lugares, que debe ser observada igualmente por sus descendientes y súbitos. Nuestro deseo sincero y reverente, en común con vosotros nuestros súbditos es que todos podamos alcanzar la misma virtud"
En los tiempos Meiji se subrayó el concepto divino del emperador, del estado y del país. Se proclamaba que su pueblo era invencible, superior al resto del mundo, con una misión universal que cumplir.
El Manual del Maestro expresa así esta concepción: "El Gran Japón es el País de los dioses. Esto es verdad en nuestra nación y no existe otra igual a ella. La antigüedad de nuestro Estado es más grande que la de todos nosotros. Nuestra estructura nacional es la suprema entre todos los países del mundo". (77)
Así está planteado el comienzo de la expansión y de la guerra en Rusia, Corea, Taiwán, Manchuria, China y todo el sudeste asiático.
El oriente no cerró las heridas, y hechos como la decisión del gobierno japonés, aprobada luego en forma mayoritaria por el Congreso, de reimplantar la hinomaru, la bandera del sol naciente y el kimigayo, el himno al emperador han generado preocupación e incertidumbre.
Park Young-jae, expresa el pensamiento de Corea ante esta nueva situación: "ambos son símbolos del pasado imperialista", es volver a la antigua ideología. (78)
Desde el punto de vista japonés los que acuerdan con las nuevas medidas, como es el caso de Yasuo Ohara afirman "Hasta ahora se decía que Japón fue el agresor en la IIG.M., pero ya se sabe que no ha sido así: Japón tuvo razón en entrar en conflicto. Y ahora estamos siendo nuevamente agredidos, entre otras cosas por la occidentalización de nuestro pueblo". (79)
Corea, al igual que otros países asiáticos, continuamente reclaman que haya una revisión histórica por parte del Japón. Hasta el momento no hubo logros al respecto. (80)
Hiroito dirigió un mensaje a la nación el 1º de enero de 1946 en los siguientes términos: "Los vínculos entre nosotros y nuestro pueblo siempre se fundamentaron sobre la confianza y el recíproco afecto y no depende de mitos ni leyendas; su origen no se basa en la equivocada creencia en la divinidad del emperador ni en la superioridad de la raza japonesa sobre todas las otras con derecho a una supremacía mundial".
La constitución de 1947 se expresa en los siguientes términos.
Art. 1: El emperador será el símbolo del Estado y de la unidad del pueblo, en quien reside el poder soberano.
Art. 9: Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación, y a la amenaza o el empleo de la fuerza como medio de solucionar disputas internacionales.
Japón sólo puede tener fuerzas de autodefensa, cuya finalidad es dar apoyo logístico al norteamericano.

El Prof. Ohara continuando su línea de pensamiento dice que. "Ni Inglaterra, tras perder la India ni los Estado Unidos después de su derrota en Vietnam perdieron su bandera ¿por qué lo tenemos que hacer nosotros?"
"Sería anormal mantener la Constitución actual, impuesta por Washington. Tiene que reformarse para tener un ejército adecuado y para que el Emperador recupere su lugar". (81)
Las situaciones en la región no son sencillas ni fáciles.
Existen tensiones entre China (poseedor de armas nucleares) y Taiwan. La República Popular de Corea presenta gran peligrosidad en sus erráticos escarceos misilísticos, como el realizado el año pasado en que uno de ellos surcó el espacio japonés. (82)
Esta escena regional genera en Japón desconfianza, y como contrapartida exacerba su potencial nacionalista.
Tanto China como Japón buscan la hegemonía en la región.
Es importante tener en cuenta el rol que puede jugar Rusia en la zona, dado que posee una importante área geográfica en el Pacífico. En este caso no existiría una compatibilidad cultural.
No todos son reclamos, la realidad exige implementar estrategias conjuntas. Si en algo se caracterizan los asiáticos es en su pragmatismo.
En el "Séptimo Foro Korea – Japón" realizado en Seúl del 27 al 30 de agosto de 1999,el co-director Owada leyó un mensaje del Primer Ministro japonés Keizo Obuchi que además de desear éxito al encuentro, reconocía que Corea y Japón tenían mucho en común en términos de problemas culturales y sociales generados por la globalización. Señala que se deben planearse nuevos abordajes al rol de las naciones, su gente y de la agenda política. También afirma la necesidad de reconstruir el orden económico internacional y un más estrecho acercamiento en vista a prevenir futuras acciones de Corea del Norte.Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores de Corea, marcó la necesidad de formar una Comunidad del Noreste Asiático a la cual debería incorporarse China y otros países de área.
Entre los temas abordados estuvo presente la idea de formar un Fondo Monetario Asiático para suplementar al Fondo Monetario Internacional.
Si tradiciones culturales marcan un perfil similar en China, Corea y Japón, dándoles características de adaptabilidad similares para insertase en el mundo actual, la historia y el sentimiento de nacionalidad los separa y algunos intereses los integran.
En el mes de mayo de 1999 se llevó a cabo en la Universidad de Harvard un Simposio sobre "Valores culturales y progreso humano".
El Dr. Michael Fairbanks, prestigioso académico que participó del suceso marcó varios puntos a tener en cuenta.
En primer lugar los valores culturales son la base del progreso. En todos los países coexisten características y actitudes que propenden al progreso con otras resistentes al mismo. Según predominen unas sobre otras habrá más avance o retroceso.
El sentido de autoconocimiento y actitudes de cada nación sobre sus problemáticas y estrategias de desarrollo pueden explicarse por los esquemas mentales que ayuden en la toma de decisiones.
Ciertos valores como la tolerancia, el conocimiento y la inclinación a la austeridad, y la reinversión en el futuro, han demostrado el aumento de la prosperidad y que esa mejora aumenta la afirmación de esos valores en lo que podría denominarse círculo virtuoso. Los valores principales serían el compromiso cívico, la confianza en la sociedad y el conocimiento que posibilitan acertadas decisiones estratégicas.
China, Corea y Japón es un área que ha demostrado que sus tradiciones coinciden con los conceptos relatados en los párrafos anteriores.
El escenario del este asiático es sumamente interesante y complejo para tener en cuenta en los años venideros. Creo apresurado dar criterio definitivo de lo que sucederá en los próximos tiempos, tanto en lo político, como en lo económico. Tal vez esta época sea una bisagra en el tiempo que posibilitará múltiples cambios, los cuales no son fáciles de anticipar, la maleabilidad de su cultura posibilitará ir produciendo las variaciones necesarias según las circunstancias lo indiquen.

Notas

(1) Ver Posner, Roland. ¿Qué es la Cultura? Escritos de Filosofía. Nº 19-20. Año X-XI. Braudel, Fernand. On History. University of Chicago Press. Chicago. 1980. P. 205

(2) Kroeber, A. L y Kluckhohn, C. Culture. A Critical Review of Conceptes and Definitions. Vintage Books. New York 1963 Para tener un criterio mas definido de los matices referentes al tema y a sus distintas acepciones en los distintos períodos históricos sugerimos la siguiente bibliografía: Gran Enciclopedia Rialp. Tomo V. Ed.

Rialp. Madrid 7ª Ed. 1992. Bruford. W. H. Culture and society in clasical Weimar 1775-1806. Cambridge 1962, p. 343. Weber. A. Proceso de Sociedad, Proceso de Civilización y Movimento de Cultura. (Sociología de la Historia de la Cultura) Buenos Aires.1957, p. 56 ss. Viñas C. y Wei. Herder y los Orígenes de la Sociología. Rev. Internacional de Sociología Nº 89 Año 1965, p. 169- 196. Gordon Childe, Los Orígenes de la Civilización. México 1959; Nacimiento de las Civilizaciones Orientales. Madrid. 1968; Cultural Diffussion en Encyclopaeia of Social Sciences, IV, New York 1968, p. 169-173. Toynbee, A. Study of the History, X, p. 274-275 y Civilization on Trial. Oxford University Press. 1948. P. 23-24.

(3) García Bazán, F. La universidad en el marco de la Cultura Latinoamericana. Megafón, 15, p. 54.

(4) Kissinger, Henry. Diplomacy, Nueva York, Simon and Schuster, 1994, p. 23-24.

(5) Fukuyama, F. El Fin de la Historia y el Último Hombre. Tr. P. Elías. Planeta.España 1992

(6) Huntington, S. El Choque de las Civilizaciones y la Reconfiguración del Orden Mundial. Paidós. Buenos Aires. 1997.

(7) Fukuyama. F. The and of the History? The National Interes. Nº 16. 1989, pp 3-18

(8) Fukuyama. F. El Fin de la Historia y el Ultimo Hombre, p. 11.

(9) Ibid. P. 14.

(10) Ibid. P 14.

(11) Ibid. P. 15.

(12) Ibid. P. 15.

(13) Fukuyama hay un Nuevo Orden Social. La reconstucción de los Valores en las democracias liberales. Diálogo entre Maximiliano Seltz y Fukuyama Artículo publicado en La Nación. 11 de Octubre del 1999. P. 10

(14) Huntigton, S. Op. cit. p. 23

(15) La Nación, 23 de agosto de 1998

(16) República Popular China (nombre oficial Zhonghua Remnin Gonghenguo) tiene un territorio de 9.751.300 Km2 con una población que ronda los 1,300 millones de habitantes.

(17) La República de Corea (nombre oficial Táehan Min' guk) posee un territorio de 99.143 Km2. La población consta de 44.043.000 habitantes.(18) Japón (nombre oficial Nihon; Nippon. Extensión: 377.815 Km2. La población es de 124.670.000.

(19) Feng Youlan. Breve Historia de la filosofía China.. Ediciones Lenguas Extranjeras. Beijin 1989,p. 16. El mismo texto ha sido publicado en breviarios del Fondo de Cultura Económica. México 1987. El nombre del autor figura como Fung Yu-Lan.

(20) Ibid. P. 16.

(21) Analectas XI, 11.

(22) Confucio (K'un-fu Tse) nació en el 551 a.C. y murió en el 479 A. C. Lao-Tse fue coetáneo de Confucio. Aunque del gran maestro del taoísmo no se tienen datos exactos generalmente se acepta que vivió entre 570 y 490 a. C, sus enseñanzas han sido preservadas por los escritos de sus discípulos. Ver Banerjee, Ankul. Studies Buddhism. Firma KLM (P) Ltd. P. 4. Latoureette, Kenneth Scott. Los Chinos. Su Historia y su cultura.Tr. Miguel de Hernani. Sudamericana. Buenos Aires. 1949, Afirma que Lao-tse "Es una figura muy vaga y cabe que no haya existido nunca. El libro que se le atribuye, Tao Te ching, es el tratado más venerado de la escuela, pertenece posiblemente al siglo III a. C. y tiene un origen muy incierto" p. 100. En algunos textos se narra un posible encuentro entre Confucio y Lao-Tse, ver Marín J. Confucio o el Humanismo Dictatizante Espasacalpe. Argentina. 1954. P. 26. En este caso no es relevante la persona histórica sino la importancia que esta escuela dejó como herencia y tradición.(23) Lun Yü, XII. 22.

(24) Ibid. XV. 23.

(25) Ta Hsüeh. Introducción.

(26) El Dr. Won-ho Kim es Director para las Américas del Instituto Coreano para la Política Económica Internacional. La conferencia fue en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) en el mes de octubre de 1999.

(27) Lun Yü XII. 2.

(28) Ibid. II, I, 3; XII, 17-19, XIII, 4; XI, 25.

(29) Ibid. XII, 22.

(30) Ibid. XI, 15.

(31) Ibid. XV. 38.

(32) Ver Latourette, K. Op. Cit. PP. 139: 222; 249; 623; 628 y 650.

(33) Ver Fen Youlan, op. Cit, p. 102.
(34) Mencio, II b. 8.
(35) Ibid. VII b, 14.
(36) Ver Latourette, K. Op. Cit, p. 60-61.
(37) Al comienzo existían tres divinidades: el Señor del Centro del Cielo, El Augusto Progenitor Divino y la Divina Fuerza Generadora.
(38) Estos relatos se encuentran en el Kojiki y el Nihongi
(39) Ver Gardini, Walter. Japón entre Mitos y robots. El Shinto. Hastisnapura Argentina 1989. P. 132- 139.
(40) Fen Youlan. Op. Cit, p. 102.
(41) Sun Zi. El arte de la guerra. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing. 1994. p. 24.
(42) Ibid. P. 48.
(43) Tao Te Ching. Cap. I, 1.
(44) Ver Banerjee. Op. Cit, p. 4.
(45) Tao Te Ching, Cap. LVII.
(46) Ibid. Cap. LXIV, XXXVII.
(47) Ibid. Cap. XLV.
(48) Ibid. Cap. LXXVIII.
(49) Ibid. Cap XLIV.
(50) Ibid. Cap. LXXV.
(51) Chan Wing-tsit y otros. Filosofía del Oriente. Fondo de Cultura Económica. México 1965, E p. 64.
(52) Fen Youlan, op. Cit, p. 308.
(53) Para tener una visión más abarcadora del budismo y sus interconexiones con las otras filosofías del oriente ver Nakamura, Hajime, Ways of Thinking of Eastern Pleople. East West Center Press, Honolulu. Hawaii. 1971. Suzuki, D. Japanese Spirituality. Compile by Japanese National Commission for UNESCO. Japan Society for Promotion of Science. 1972.Japan. Buddhist Culture in Korea. International Cultural Foundation 1982 Seoul, Korea.
(54) Ver Banerrjee C. Op. cit. Wright, Arthur. Buddhism in Chinese History. Stanford University Press. California. 1959.
(55) Koguryo, Paekche y Shilla eran tres reinos independientes hasta la unificación por Shilla en el año 668 d.C. La zona de Koguryo es la que actualmente pertenece a Corea del Norte.
(56) Feng Youlan. Op. cit. p. 309.
(57) Sobre las características del budismo, su penetración y adaptación ver Dumoulin, H. History of Zen Buddhism. N. Y. 1965, p, 94 y ss. García Daris Liliana. El Budismo de India a Extremo Oriente. Proceso de Inculturación. Actas de las Primeras Jornadas Argentinas de Estudios Orientales, Bs. As. 1986; y La Gravitación del pensamiento Budista y Confuciano en el Crecimiento Económico-social de Corea. Epimeleia. Año II, Nº 4 1993.(58) Quiles, Ismael. Filosofía Budista. Troquel. Buenos Aires. 1968, p. 110.
(59) El filósofo Nagarjuna (s. II d.C.) de origen indio fue quien diagramó esta lógica.
(60) Quiles, I. La Persona Humana. Depalma. Buenos Aires. 1980. p. 23.
(61) Ibid. p. 196.
(62) Ibid. p. 26.
(63) Mahadevan, T. M. Invetation to Indian Philosophy. Arnold-Heinemann. New Delhi. P 124-125. Citamos el ejemplo que da el autor para aclarar mejor la idea. "The being of the past moment has lived, but does not live not it will live. The being of a future moment fo thought will live, but not lived, nor does live. The being of the present moment of thought does live, but has not lived, nor will it live".
(64) La tradición china considera cinco elementos fundamentales: mu, la madera, huo, el fuego, tu, la tierra, jin, los metales (y por excelencia el oro), shui, el agua. De sus combinaciones y del predominio de uno sobre otros se originan las otras materias.
(65) Sun, Zi. El Arte de la Guerra. Ediciones de Lenguas Extranjeras. 1996. Beijing. p. 46.
(66) Huntington, S. The Third Wave. Democratizacion in the Late Twentieth Century University of Oklahoma Press. 1991. p. 300
(67) Ver Jin Junhul. Algunas observaciones sobre el "Choque de las civilizaciones" de Huntigton. Relaciones internacionales. Nº 10.
(68) Orsi, Vittorio. Instituciones Frágiles. Realidades Ambiguas. Davos 98. Banco Real. Buenos Aires. p. 33.

(69) Guest, Melville. Ingredientes Políticos y culturales de la Crisis Asiática. Tema presentado en la 9º Jornadas Bancarias de la República Argentina. Publicación de la versión taquigráfica. p. 2.
(70) Goleman, Daniel. La Inteligencia Emocional. Por qué es más importante que el Cociente Intelectual. Javier Vergara. Buenos Aires. 1996. p. 105.
(71) Ibid. p. 105.
(72) Rifkin, Jeremmmy. El Fin del Trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una Nueva Era. Paidós. Argentina. 1996. p. 221-222.
(73) Ibid. p. 222.
(74) ibid. p. 223.
(75) Huntington, S. Op. Cit. p. 201.
(76) Ibid. p. 202.
(77) Shilling, D. Religione e Politica in Giappone. Ateneo Antoniano. Roma 1950. p. 88-90.
(78) Ver Parl Young-jae. Japan's recent 'Veer to the right'. Kora Focus. Vol. 7, Nº 5. 1999. p. 107-108.(79) Landivar, Facundo. Los temores por Asia fomentan un nuevo nacionalismo. Un ejército propio y un nuevo papel para el emperador, ejes del debate. La Nación, 7 de octubre 1999. p. 4.
(80) Kim young-ho. South Korea-Japan Relation Still Mirred in Snowy Weather "Despite its utterance of words like 'apoligize' and 'repent', Japan has yet to make any tangible gesture or otherwise institutionalize these verbal expresion. This kind of half-hearted settlement of the past can only provide Japan with a sense of immunity and opend the way for a resurgence of nationalism", Korea Focus Vol 7, Nº 5 1999 p. 104.(81) Ibid. p. 4.
(82) Ver Lim Eul-chun. Norh Korea's Missils Program: and Future Outlooh. Korea Focus Vol.7, Nº 5. 1999. p. 1-10. Hwang Jang-yop. North Korea Relentless War Preparation. Op. cit. p. 11-19.

El Este Asiático y las relaciones exteriores del Mercosur. Una nueva frontera (actualizado en mayo de 2001)
Eve Rimoldi de Ladmann

Introducción

El regionalismo en América del Sur

A pesar del escaso tiempo que ha transcurrido desde que se firmó el Tratado de Asunción que dio origen al MERCOSUR, el 26 de marzo de 1991 y de las situaciones de conflicto que se han presentado, se logró avanzar en el proceso de integración económica de sus cuatro miembros. La voluntad política de constituir un mercado común se reafirmó el 17 de diciembre de 1994 al suscribir el Protocolo de Ouro Preto (1).

Puede preguntarse por qué se logró éxito en esta ocasión y no corrieron igual suerte los intentos de integración anteriores en América Latina, que comenzaron casi contemporáneamente con el proceso europeo: en 1957 se firma el Tratado de Roma, origen de la Comunidad Económica Europea (CEE); en 1960 se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Fueron diversas las causas; su exhaustivo análisis requiere mayor espacio que el que se propone para este trabajo. Sólo haré algunas reflexiones.

Las diferencias entre el proceso de integración europeo y el de América Latina responden a las distintas circunstancias históricas que les dieron origen. Señalo tres:

1. En Europa, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial hacía falta un acuerdo entre los países que se habían enfrentado, que permitiese poner bajo control los elementos que resultaban esenciales si se producía un nuevo conflicto bélico: el carbón, el acero y la energía atómica. Nacen así las dos primeras Comunidades: la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y el EURATOM, para avanzar en 1957 con la CEE, con un claro objetivo político.
2. La ideología nacionalista sufrió el desprestigio de la derrota. El ejercicio absoluto de la soberanía y la apología sin reservas del arbitrio y el interés nacional ya no podían afirmarse ni en la teoría ni en la práctica de los Estados.
3. Los países que habían sido teatro de la guerra, Italia, Alemania y Francia debían unir esfuerzos para lograr una reconstrucción económica que no parecía posible intentar en forma individual.

Entre los países latinoamericanos que emprenden el proceso de integración el escenario era muy diferente:

1. Los gobiernos existentes en la década del ‘60 eran lo que Lowenstein categoriza como neopresidencialismos de carácter autoritario (2). En la mayoría de los casos, eran gobiernos militares surgidos de "golpes de estado" que acudían a la exaltación del ser nacional y la seguridad del estado como ideología en la que legitimaban su intervención. Su política con los vecinos tendía al aislamiento, considerándolos como hipótesis de conflicto.No es casual que sea a partir del restablecimiento de los sistemas democráticos, consolidados en los años 90, que se hayan estrechado los vínculos en un proceso de integración en el MERCOSUR, dejando atrás la teoría de la seguridad nacional y abriendo nuevas perspectivas para las relaciones exteriores.
2. En la América Latina de los '60, el régimen político se reforzaba en la concepción económica que habían adoptado desde la década anterior: el deterioro de los términos del intercambio entre los productos industriales y las commodities que ellos exportaban explicaba la imposibilidad de progresar, según la teoría de Raúl Prebisch desarrollada en la CEPAL. La necesidad de desarrollar la industria nacional requería el control del Estado y el cierre de las fronteras a la importación hasta tanto se pudiese competir con las industrias de los países europeos y de los Estados Unidos.

Esa cultura originó comportamientos muy difíciles de erradicar, inclusive corrupción, al dejar al arbitrio de los funcionarios la mayoría de las decisiones y actividades económicas. (3)

El modelo de crecimiento hacia adentro se agotó en los años 80 por los cambios producidos en los factores externos y el endeudamiento de los países de la Región. La hiperinflación a la que llegamos en la Argentina en 1989 generó consenso en la necesidad de un sistema de mercado para lograr el desarrollo, contando el gobierno del Presidente Carlos S. Menem, con el apoyo de la opinión pública para adoptar las políticas que modificaron estructuralmente la economía. Algo similar ocurrió en Brasil, Chile y México, que iniciaron procesos de cambio económico que han tenido diferentes niveles de éxito y que incluyeron la renegociación de la deuda externa; la disminución de la inflación a tasas aceptables internacionalmente; un equilibrio del presupuesto mediante una reforma fiscal que aún debe completarse; la modificación de la estructura productiva para que se convierta en un proceso del empresariado y no del Estado, incluyendo los esfuerzos de privatización en gran escala, a pesar de algunos errores que se han cometido.

Esos cambios han permitido una inserción múltiple de los países mencionados en el mercado global. La constitución de MERCOSUR como Mercado Común no es excluyente de esa participación sino que la favorece, obligando a los gobiernos a examinar a fondo sus políticas macro económicas para incentivar la capacidad de las empresas para competir en mercados regionales y globales.
Las nuevas estructuras económicas que han aparecido en las relaciones entre los Estados a partir de 1957, comenzando por la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA), el MERCOSUR, la APEC, la ASEAN entre otras organizaciones confirman la tendencia a la negociación intra e interbloques, obligando a una competencia coordinada. En el largo plazo, las relaciones que se establecen condicionan las decisiones de los Estados en política internacional, convergiendo en el orden interno para adecuarlas a las necesidades del intercambio económico. Por otra parte, la presión que ejercen los grupos económicos obliga a una intervención cada vez más notable de los Estados, pero no ya como protagonista de la economía, sino acompañando las negociaciones comerciales empresariales, defendiendo los intereses nacionales o regionales, haciéndolos parte de sus estrategias. El aumento de los intercambios comerciales tiene así apoyatura en una coordinación cada vez mayor de políticas. (4)

Las instituciones en el Mercosur y su política exterior

Las diferentes circunstancias históricas que han dado origen a los dos procesos de integración en un mercado común a las que me referí en la introducción, han llevado a la adopción de una estructura institucional sustancialmente distinta.
No admite la supranacionalidad. Mientras que la Comunidad Europea la aceptó desde un principio la supranacionalidad, creando órganos comunitarios, cuyas decisiones y reglamentaciones son directamente aplicables en los Estados Parte y cuya interpretación -que corresponde al Tribunal Europeo-, es obligatoria para los jueces nacionales (5), en el MERCOSUR, la unión política no es un propósito que se ha tenido en cuenta ni en el futuro inmediato ni en el largo plazo.
Constituye una política de Estado asumida como decisión estratégica que pretende consolidarse con la incorporación de nuevos miembros, como Chile, facilitando la negociación de intereses económicos que se identifican y definen como comunes en las relaciones con otros bloques.
Los diferentes objetivos y circunstancias históricas que dan origen al MERCOSUR pueden explicar la resistencia a crear órganos supranacionales, no obstante considerar la relación entre los países como "política de estado".
El MERCOSUR adoptó una estructura institucional que integran tres órganos con capacidad de decisión: el Consejo del Mercado Común; el Grupo Mercado Común y la Comisión de Comercio. (6) Cuáles son las características de los órganos creados? Me referiré a ellas, señalando en cada caso sus diferencias con el único mercado común que ha sido exitoso: la Unión Europea, no porque considere necesario adoptar sus instituciones, sino para evitar que la denominación del Mercado Común del Sur (Mercosur), lleve a considerarlos como procesos análogos o similares.
La Intergubernamentalidad: los órganos de decisión en el Mercosur son inter-gubernamentales. Significa que los funcionarios que los integran son representantes de los Estados y éstos se comprometen por sí. (7) No son órganos supranacionales ni comunitarios. Las normas que se generan no son derecho comunitario, como algunas veces se lo denomina, a mi entender inadecuadamente.
¿Por qué se decidió así? Por lo que expresé anteriormente: no hubo coincidencia política; los Estados-Parte no quisieron admitir la delegación de las facultades que ejercen los órganos nacionales y sus constituciones, si bien hacen referencia a la participación en los procesos de integración, no permiten la atribución de poderes a órganos supranacionales, con excepción de la constitución de la Argentina, (8) cuya reforma del año 1994 sancionada por una Convención Constituyente convocada a ese efecto, faculta al Congreso para aprobar los tratados de integración que deleguen atribuciones legislativas y jurisdiccionales en órganos supranacionales (art. 75 inc. 24) (9). Sin embargo, aún no hubo oportunidad de aplicarla porque exige reciprocidad e igualdad y las constituciones de los otros tres países no incluyen una cláusula semejante.
En cuanto a la participación en procesos de integración, tanto Brasil (art. 4º) como Paraguay (art. 144) y Uruguay (art. 6º, 2ª. parte) reconocen una vocación integracionista. En el caso de Brasil, a pesar de considerarse sólo una norma programática, que requiere ser interpretada en cada caso, se admite expresamente, la "integración política" de los pueblos de América Latina para lograr la formación de una comunidad latinoamericana de naciones. La disposición sin embargo, no ha merecido mayor desarrollo en la doctrina constitucional de ese país.

La constitución uruguaya de 1967 (10) hace referencia a la integración social y la económica para "la defensa común de sus productos y materias primas".
Sólo la constitución del Paraguay de 1992 admite que el país fuese parte de tratados de integración (art. 144) así como la existencia de un orden jurídico supranacional, siempre que garantice los derechos humanos, la paz, la justicia, la cooperación y el desarrollo en lo económico, entre otros aspectos (art. 145).
La Unión Europea, nacida como Comunidad Económica Europea (11), adoptó desde el principio una estructura institucional supranacional a la que se le atribuyen facultades propias de los Estados miembros y que éstos se abstienen de ejercer. Esas instituciones son la Comisión y el Tribunal Europeo. La Comisión Europea no la integran representantes de los Estados, sino funcionarios de la Comunidad, que defienden los intereses de ésta y no los nacionales. Sus miembros no piden ni aceptan instrucciones de los gobiernos y gozan de privilegios. (12)
Una segunda institución comunitaria, el Tribunal de Justicia, contribuyó a mantener y hacer progresar esa Comunidad de Derecho mediante la interpretación uniforme de las normas del Tratado-marco y del derecho derivado del mismo.
El consenso. En el MERCOSUR, las decisiones se toman por consenso y unanimidad, con la presencia de los representantes de los cuatro países. Cualquiera de ellos ejerce entonces, derecho de veto. Cuando se debatió la posibilidad de tomar decisiones por mayoría cualificada, como ocurre en el Consejo de Ministros de la Unión Europea o en su Parlamento, no hubo coincidencias en identificar un elemento de ponderación de los votos que permitiese reconocer y adjudicar un mayor peso de acuerdo a la importancia de cada país. Las diferencias en territorio, población, participación en el comercio exterior y producto bruto que pudieron ser elegidas como indicadores inclinaban la balanza a favor de Brasil, impidiendo una distribución equitativa del poder de decisión.
En el Consejo de la Comunidad Europea en cambio, se toman decisiones por mayoría, ponderándose los votos de acuerdo a una tabla prevista en el art. 148 del Tratado constitutivo, que otorga mayor peso a Alemania, Francia e Italia. (13) En la Comisión, las decisiones se adoptan por mayoría de los 20 miembros que la integran (art. 163), aunque formalmente lo sean por unanimidad.
El reconocimiento de su obligatoriedad. El Protocolo de Ouro Preto dispone que las normas que aprueben los órganos del Mercado Común (CMC, GMC Y CC) son obligatorias, pero no les reconoce efecto directo sino que cuando cada Estado lo considere necesario, se incorporarán a los ordenamientos jurídicos nacionales mediante los procedimientos previstos por la legislación de cada país. En Brasil por ejemplo, todos los tratados, acuerdos o actos internacionales que acarreen compromisos "gravosos" al patrimonio nacional, no se incorporan si no los aprueba el Congreso. (14) Se refiere a cualquier compromiso de carácter internacional, que incluye los firmados en el MERCOSUR. Esta interpretación condice con la jurisprudencia de su Supremo Tribunal Federal, para el cual el tratado puede ser dejado sin efecto por una ley posterior. (15)
En la Comunidad Europea, en cambio, las decisiones no sólo son obligatorias para los Estados miembros, sino que tienen aplicación directa y pueden ser invocadas por cualquier particular.
La seguridad jurídica y el acceso de los particulares en caso de controversias. En el MERCOSUR, la estructura institucional no asegura por ahora, el cumplimiento de la normativa en cada uno de los países miembros debido a que no existen órganos que puedan ejercer un control efectivo para proteger los intereses comunitarios; para revisar la legalidad de las decisiones inter-gubernamentales y para el ejercicio de los derechos por los particulares. Es un tema ya muy debatido en seminarios y congresos, en el cual no coinciden los académicos y los decisores políticos. Los primeros han sostenido la necesidad de crear un tribunal supraestatal. Sin embargo, los conflictos que surgieron se han resuelto mediante la negociación política en el más alto nivel. Pero ese esquema institucional no parece suficiente.
En el Protocolo de Brasilia para la Solución de Controversias, firmado por los cuatro países en 1991, se admite un principio de supranacionalidad al reconocer que la decisión de los Tribunales Arbitrales que se constituyeren para resolver una controversia entre los Estados Parte, es inapelable ante los tribunales nacionales. (16) El procedimiento no incluye a los particulares, que sólo pueden denunciar una violación de las normas ante el Grupo Mercado Común, pero no se los faculta a impulsar el procedimiento.
En las Comunidades Europeas, como ya dije, el Tribunal de Justicia interpreta las normas comunitarias en forma uniforme y obligatoria para los Estados Parte, mediante el procedimiento de consulta elevada por los jueces nacionales en los casos iniciados por los particulares.
La institucionalización europea tiene aspectos negativos, como su costosa y siempre creciente burocracia y su excesivo reglamentarismo que dificulta en algunos casos las actividades económicas, pero resulta útil tener en

cuenta la experiencia histórica acumulada en otras partes, tanto para evitar sus errores como para aprender de sus logros.

La política exterior del Mercosur

El MERCOSUR, a pesar de no contar con órganos comunitarios tiene personalidad jurídica internacional. El Protocolo de Ouro Preto introdujo esta novedad (art. 34). Antes de 1995, la Región no negociaba con otros países u organismos internacionales, sino que lo hacía cada uno de sus miembros, en un esquema que dio en llamarse el "4 + 1". Hoy es el bloque el que firma acuerdos donde se acepta que las partes son dos, aunque los signatarios sean cuatro por el MERCOSUR. (17)

Se reconoce esa atribución a los órganos con capacidad decisoria: el Consejo del Mercado Común (art. 8 ap. IV); el Grupo Mercado Común, por delegación que efectúa el primero y dentro de los límites específicos que le señale (art. 14 ap. VII) y la Comisión de Comercio, siempre que esa facultad le sea delegada por el GMC con mandato expreso del Consejo.

Se han concluido Acuerdos:

1. Con Chile, firmado en San Luis, Argentina, el 25-6-96;
2. Con Bolivia el 17-12-96, (18). Ambos países se asocian al Mercosur, aunque no lo integran, constituyendo sendas zonas de libre comercio;
3. Con la Unión Europea, firmado en Madrid el 15 de diciembre de 1995, (19) como Acuerdo de Cooperación inter-regional, siendo la primer experiencia de un compromiso internacional firmado entre dos bloques. En noviembre de 1999 se abren en el Consejo de Cooperación (que integran miembros del Consejo Europeo y la Comisión por una parte y del CMC y del GMC por la otra), las negociaciones en Bruselas sobre los temas no arancelarios y recién en el 2001 se iniciará el debate sobre las reducciones tarifarias.
4. Se están negociando otros Acuerdos: con la Comunidad Andina (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) se firmó un Acuerdo-marco, el 16 de abril de 1998 en Buenos Aires, para avanzar en la constitución de una zona de libre comercio en etapas;
5. Con el Mercado Común Centro Americano (MCCA: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) se firmó el 18 de abril de 1998 un Acuerdo de Cooperación e Inversiones, que es un paso previo al de negociaciones comerciales.
6. Por decisión Nº 36/00, el Consejo del Mercad Común autorizó al Grupo Mercad Común, a firmar un acuerdo-marco para crear una zona de libre comercio con Sudáfrica,
7. Se llevan adelante también otras negociaciones con el mismo objetivo: con México (decisión Nº 37/00) y se proyecta, con un fin más limitado, un plan de cooperación en materia de comercio e inversiones con los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio.

Los nuevos instrumentos crean zonas de libre comercio que van perfilando la política exterior de la Región, fundada en un principio claro: no se trata de desviar comercio ni constituir una frontera infranqueable para los productos extra mercado común, sino competir en forma eficiente en el mercado mundial proyectándonos a partir del mercado regional, para lograr su expansión.

La estructura regional resulta positiva también para los inversores, pues les otorga mayor seguridad contra decisiones gubernamentales, políticas o económicas que intenten revertir los procesos. El Estado se obliga a partir de un tratado internacional y tiene que dar cuenta de las modificaciones que introduzca unilateralmente o del incumplimiento de las normas acordadas, generando responsabilidad frente a los otros Estados Parte, que presionarán para que se respeten esas normas. De hecho es lo que ha venido ocurriendo. No puede afirmarse que hayan desaparecido las decisiones arbitrarias, pero cuando alguno de los Estados las ha tomado en forma inconsulta, ha tenido que revertirlas o negociar su adecuación a las disposiciones ya concertadas. Se genera una mayor responsabilidad y confiabilidad de cada uno de los países de la Región, obligándolos a "poner en orden la casa", es decir, acomodar su legislación y procedimientos a los requerimientos del intercambio regional, lo que contribuye a la seguridad jurídica intra-regional y frente a los terceros con los que se negocia; seguridad jurídica que constituye el tercer pilar en el que se apoya el proceso de integración. Los otros dos, la estabilidad política y la estabilidad económica se han alcanzado, aunque ésta última resulte aún precaria.

El intercambio comercial actual obliga al MERCOSUR a diseñar su política exterior para aprovechar las ventajas, identificando y definiendo los intereses comunes, formulando opciones y tomando las decisiones que permitan cumplir con los objetivos. La Región del Este asiático a la que voy a referirme es una de esas opciones

en el comercio global, que no debe ignorarse porque representa más del 50% del mismo y porque nuestro asociado Chile participa activamente en él.

Inserción del Mercosur en el Área de Libre Comercio de América (ALCA)

La globalización es un hecho que no puede desconocerse. Es por ello que la dimensión de la integración debe ser resuelta como decisión estratégica para los cuatro países y sus asociados. Un nuevo desafío surge para ellos frente a la creación del ALCA, cuya negociación para lograr un acuerdo de comercio preferencial comenzó el 19 abril de 1998, en la Segunda Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile, con la presencia de representantes de 34 países y según lo resuelto en la III Reunión de Ministros de Comercio realizada en mayo de 1997 en Belo Horizonte (Brasil). (20)

A pesar de que el Presidente Clinton no obtuvo el "fast track" del Congreso que lo habilite para una aprobación rápida, hizo declaraciones en el sentido de considerar la creación de la zona de libre comercio, como uno de los objetivos prioritario de su política de cooperación en el continente. En igual sentido se ha expresado su sucesor, el presidente George W. Busch. Los problemas que plantea el intercambio comercial con Japón y el interés de la Unión Europea en estrechar su relación con los países latinoamericanos, especialmente con el MERCOSUR, permiten comprender que haya reafirmado la determinación de concluir la negociación de una zona de libre comercio antes del 2005.

En la reunión de Bello Horizonte (Brasil), no obstante la preferencia de los Estados Unidos por la negociación bilateral para llegar a un acuerdo con cada país por separado, avanzando en las condiciones generales de las diferentes áreas que le interesan (libre acceso a los mercados, ampliación de la vigencia de las normas que liberan el comercio; régimen de origen; tratamiento de inversiones; normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias; derechos de propiedad intelectual; política de competencia y servicios; comercio electrónico), se admitió la posibilidad de negociar en bloques y la coexistencia de los acuerdos subregionales, entre ellos el MERCOSUR.

La identificación de los objetivos comunes y el entrenamiento en su defensa regional han permitido ciertos avances: por ejemplo, para nuestro país, la creación de un Grupo Agrícola; el debate de temas como las Compras del Sector Público y la subsistencia del "compre nacional"; la relación con la OMC; las asimetrías jurídicas entre otros.

Considero que el MERCOSUR se ha fortalecido en experiencia en la negociación conjunta, que ha puesto de manifiesto la necesidad de acordar no sólo la política exterior del MERCOSUR, sino las políticas públicas de los países que lo integran, superando la defensa de intereses que a veces quieren aparecer como nacionales cuando en verdad son sólo sectoriales.

Los principios en los que se funda la negociación son:

- El Acuerdo al que se llegue en el ALCA debe ser consistente con la OMC.
- Habrá un compromiso único (single undertaking), es decir, no se pondrán en vigencia acuerdos parciales, sino que se aprobará el acuerdo final que incluya los temas que interesan a todas las partes, teniendo especialmente en cuenta las economías más pequeñas.
- Las decisiones serán transparentes y se tomarán por consenso.
- Se admite la coexistencia del ALCA con Acuerdos bilaterales o subregionales, en el caso en que éstos excedieran los derechos y obligaciones que se reconocen las partes (es un modelo comparable con el que adoptó la Comunidad Económica Europea respecto al BENELUX).
- Apoyar mutuamente las políticas ambientales y los derechos laborales reconocidos en los instrumentos internacionales, siendo la OIT competente para establecer y ocuparse de la vigencia de las normas laborales.
- La fecha de entrada en vigencia será a más tardar, el 2005.

A pesar de no adoptarse una estructura formal y permanente, hay un principio de organización que puede considerarse flexible. Están previstas:

- La Presidencia del ALCA: que será rotativa. El país que la ejerza será sede de la Reunión de Ministros y presidirá la CNC. Se resolvió que la desempeñe Canadá (desde mayo del '98 a octubre del '99); Argentina (desde noviembre del ’99 hasta abril del 2001 y desde esa fecha hasta la conclusión de las negociaciones el 31 de diciembre de 2004, Brasil y Estados Unidos conjuntamente.- Reuniones de Ministros de Comercio, que se harán cuando sea necesario o al menos una vez cada 18 meses. Tendrán a su cargo la guía y el manejo último de las negociaciones.
- Comité de Negociaciones Comerciales (CNC): integrado por viceministros de comercio, con un presidente y un vice, Su responsabilidad es guiar los Grupos de Negociación; decidir la arquitectura del acuerdo y los asuntos

institucionales; identificar los vínculos entre los grupos. Se reunirán al menos dos veces al año, habiendo comenzado en Buenos Aires, en junio de 1998.
- Grupos de Negociación: son 9: 1. acceso a mercados; 2. inversiones; 3. servicios; 4. compras del sector público; 5. solución de diferencias; 6. agricultura; 7. derechos de propiedad intelectual; 8. subsidios, antidumping y derechos compensatorios; 9. políticas de competencia. Cada Grupo tiene un presidente y un vice, designados por el CNC, respetando el equilibrio geográfico, habiendo iniciado su trabajo en septiembre de 1998.
- Comités ad hoc. Por iniciativa de los Estados Unidos se admitió la creación de los comités ad hoc, como el del comercio electrónico en el que desean asegurarse que no habrá restricciones a las ventas vía Internet así como en las comunicaciones y la tecnología de la informática.
- Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas. abierto a la participación de todos. Su objetivo es seguir el proceso desde las inquietudes e intereses de esas economías; llevar al CNC, los temas que les interesan y hacer recomendación para abordarlos, en consonancia con lo dispuesto en el art. XXXVI (Comercio y desarrollo), del GATT.
- Secretaría Administrativa de las Negociaciones: desempeñará sus funciones hasta el 2005. Las mismas serán: apoyo logístico y administrativo; servicio de traducción de documentos e intérpretes durante las negociaciones; mantener la documentación oficial; publicar y distribuir los documentos. Su sede será el lugar de las reuniones de los Grupos (Miami y las ciudades de Panamá y México). Tiene un Director designado por el CNC.
- Participación privada: En la Primera Reunión de Ministros se propuso la creación de un Foro Empresarial de las Américas y una Red Empresarial de Integración Hemisférica, que desde entonces ha tenido una activa participación coordinando eficazmente sus deliberaciones para hacer llegar a los decisores políticos diferentes alternativas técnicas en defensa de sus intereses en las negociaciones que se llevan a cabo. Desde la primer reunión en Denver, acompañaron las reuniones de funcionarios. Para hacer más atractiva la participación de los empresarios, se han combinado con Rueda de Negocios y por iniciativa de los sectores privados, se creó la Red Empresarial para la Integración Hemisférica con el objeto de: (21)
- proveer un mecanismo para el intercambio de información y diálogo entre los principales actores de las comunidades empresariales ya existentes;
- participar en el diseño de reglas comunes de comercio e inversión especialmente en temas como "acceso a mercados y facilitación de negocios, reglas de origen y procedimientos aduaneros y otros coincidentes con los que son tratados por los Grupos;
- analizar los avances del ALCA. (22)
Su existencia representa un acicate para la profundización del MERCOSUR, que debe lograr rápidamente acuerdos en el marco regional sobre las políticas y normas comunes en temas tan importantes como servicios, compras públicas, patentes y comercio electrónico, comunicaciones e informática, agroindustria (23) que le permitirán negociar con ventaja en el marco del ALCA.

Las organizaciones regionales en el Este Asiático y el Pacífico
No voy a explicar las relaciones económicas con las organizaciones regionales en el Asia, tema que se trata en otros capítulos. El objetivo propuesto en éste es el de describir tanto las estructuras que adoptó el MERCOSUR, -a las que ya me referí-, como las admitidas por los acuerdos asiáticos de cooperación que analizaré a continuación. (24)
Conviene distinguir en las relaciones de los países asiáticos con latinoamericanos que integran el MERCOSUR, el caso de Japón.
Las relaciones con Japón: Este país asiático mantiene vínculos con América Latina desde hace mucho tiempo: en 1997 se cumplieron los 100 años de sus relaciones con Brasil y al año siguiente, el centenario de sus relaciones con Argentina. (25)
En la visita que efectuó al CARI, el profesor Keiichi Tsunekawa explicó los cambios producidos en la política exterior de su país después de haber perdido la guerra y las colonias que le proveían de insumos. A partir de entonces, tuvo como objetivo una alianza estratégica con los Estados Unidos que sin embargo no significó una adhesión incondicional sino que hubo disensos impuestos por las necesidades de obtener recursos naturales inexistentes en Japón. Por eso fue pro-árabe en 1970; mantuvo sus relaciones con Cuba; apoyó la propuesta de paz del Grupo Contadora en Nicaragua y en el caso de América Latina, frente a la política de sustitución de importaciones que se aplicó desde la década del 40 hasta la del 80, decidió establecerse en la región (Brasil, Perú, Argentina).

Si bien su política exterior fue muy cautelosa en los años 70, hoy tiende a un mayor compromiso en promover la democracia y la economía de mercado, valores básicos con los que se siente identificado. Procura dar apoyo al desarrollo de América Latina, por supuesto que también teniendo en cuenta sus propios intereses, que hoy persiguen una diversificación para evitar su dependencia del mercado norteamericano y asiático. La crisis interna y en la región a fines del 1997, le hizo comprender que debía expandir su intercambio, especialmente con los países que pueden abastecer sus necesidades de alimentos (el 80% de los mismos proviene del exterior). (26)
Las relaciones con los otros países del Este asiático son más recientes. (27) No hay un mutuo conocimiento. La distancia, la falta de información, el desinterés realimentaban ese alejamiento. El anterior Secretario General de la ASEAN, Embajador Dato Ajit Singh (28) señalaba que aún hoy es poco lo que se sabe de lo que sucede en el MERCOSUR. No obstante, en 1996 tuvo lugar la I Reunión entre los Ministros de Economía del MERCOSUR y de la ASEAN, en forma subsidiaria a la Reunión de la Organización Mundial de Comercio y en octubre de 1997 se reunieron nuevamente en Kuala Lumpur.
El diálogo entre centros académicos podría arrojar resultados positivos a partir de una profundización mutua de la información y el análisis de temas económicos, políticos y culturales de interés mutuo.
Sin embargo el MERCOSUR como región no ha demostrado ese interés mayor; han sido los países asiáticos los que han promovido el diálogo: Japón, China, Corea, ASEAN.
En Asia existen diversos esquemas de cooperación, que pueden distinguirse en tres categorías: los que integran oficialmente los Estados, los que en ningún caso tienen como objetivo constituir un mercado común sino zonas de libre comercio; los que tienen una participación de tres sectores (oficial, empresario y académico) y aquellos en los que participan exclusivamente los sectores privados.
Organizaciones Integradas por los Estados:
APEC (Asian Pacific Economic Cooperation) (29)
Se constituyó en Canberra en noviembre de 1989, por iniciativa del Primer Ministro de Australia, Robert Hawke como foro inter-gubernamental para consulta y cooperación en materia económica, teniendo como antecedente las propuestas que realizaron los Grupos de trabajo tripartito del Pacific Economic Cooperation Council (PECC) y el Pacific Basin Economic Council (PBEC). Es un sistema de liberalización y facilitación de negocios en el que participan los países de la cuenca del Pacífico: Australia, Brunei, Canadá, Corea, Chile, la República Popular de China, Filipinas, la Región Administrativa Especial de Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Singapur, Tailandia, Taiwán y los Estados Unidos (30). En noviembre de 1999 se formalizaba el proceso de ingreso de Rusia, Vietnam y Perú.
Se admitieron como observadores oficiales en las reuniones, al Secretariado de la ASEAN, del PECC y el Foro del Pacífico Sur. Su objetivo es lograr la libertad y apertura del comercio y las inversiones y a largo plazo –no más allá del año 2020 para los países en desarrollo y el 2010 para los desarrollados-, constituir una zona de libre comercio, a la que pueden incorporarse terceros Estados. (31) La región concentra el 43,85% del comercio mundial.No se pensó en establecer una estructura permanente por las diferencias existentes, tanto económicas como culturales, pero sí una cierta institucionalización flexible, de carácter intergubernamental, funcional, en el marco de las relaciones internacionales: 1. se realizan periódicamente Reuniones de Líderes: la primera fue convocada por el Presidente Bill Clinton, en Noviembre ce 1993 cerca de Seattle. Su objetivo es expresar la visión estratégica de los líderes respecto a la cooperación en la Región de Asia-Pacífico y proveer de directivas de largo plazo para su desarrollo (32); 2. Reuniones de Ministros (la décima tuvo lugar en Malasia. La XV está prevista en Tailandia). Las reuniones son anuales y asisten a ellas los ministros de relaciones exteriores y comercio. En las mismas, se aprueba el programa de trabajo de APEC; su presupuesto y se toman decisiones en cuestiones de políticas a adoptar. La presidencia de las Reuniones es rotativa y anual.
Otros ministerios, como educación, pequeña y mediana empresa; transporte, etc, han realizado reuniones. 3. Reuniones de funcionarios de alta jerarquía de departamentos gubernamentales, realizadas entre los encuentros ministeriales, para implementar decisiones; preparar recomendaciones para esos futuros encuentros y proporcionar guías de trabajo para los Comités. 4. Se contempló la creación de diferentes Comités: el Comité en Comercio e Inversión; el Comité Económico; el de Presupuesto y Gerenciamiento que integran 16 subcomités y los Grupos de Trabajo (10 sectoriales y tres grupos ad hoc sobre la pequeña y mediana industria, infraestructura y cooperación técnica en agricultura). Se trata de evitar la duplicación de tareas, como expresamente se acordó. Cada uno de estos foros debe informar anualmente en las Reuniones Oficiales Senior, sobre el progreso logrado en la implementación de las decisiones, para finalmente aprobarse las decisiones en las Reuniones de Ministros. La organización de los grupos y subgrupos de trabajo es dinámica, respondiendo a la necesidad de dar respuesta

a los problemas que surjan, Desde 1996, anualmente se elabora un plan de acción colectiva. 5. La Secretaría Administrativa, con sede en Singapur es financiada por su gobierno. Con un director ejecutivo que se desempeña por un año en el cargo, secundado por un staff profesional, administra el presupuesto, coordina las actividades; distribuye los documentos y publicaciones de APEC y es quien sirve de nexo de comunicación entre los miembros.En 1992, también por iniciativa de Australia, se creó el Grupo de Personas Eminentes (EPG), integrado por destacados académicos y gente de negocios, para enunciar las estrategias de la liberalización en el largo plazo también para los países que no son miembros de APEC. El Grupo presenta informes que son considerados en las Reuniones anuales de Ministros.

Funciona asimismo como asesor el Foro de Negocios del Pacífico (PBF), (ABAC) (33) constituido por 33 empresarios que representan los intereses tanto de las pequeñas y medianas empresas como de las grandes. Está dirigido a proponer la facilitación de los negocios en la región y las estrategias para el crecimiento y la prosperidad, complementando al EPG ya mencionado.

APEC tiene previstas una serie de acciones colectivas en distintas áreas, entre ellas:

- la progresiva reducción de tarifas y la transparencia de su régimen;
- reducción de barreras para-arancelarias;
- la creación de un sistema computarizado de base de datos sobre ambos aspectos (tarifas y restricciones para-arancelarias), acorde con el de la OMC;
- la implementación del TRIPS a partir del 1o de enero del 2000;
- la profundización del diálogo sobre propiedad intelectual y la protección de esos derechos;
- el intercambio de información sobre marcas conocidas para establecer un sistema común de su registro;
- la progresiva eliminación de las restricciones al acceso al mercado de servicios, aplicando la cláusula de nación más favorecida en el mismo y el tratamiento nacional, considerando especialmente los sectores de telecomunicaciones, transporte, energía y turismo;
- la liberalización del régimen de inversiones en la región asegurando su transparencia (publican una Guía actualizada y tienen una base de datos con información sobre regulaciones, oportunidades de inversión, estadísticas) y se previó un programa de asistencia técnica de APEC para lograr los objetivos;
- la instrumentación de acciones colectivas para alinear la producción con los estándares internacionales y su reconocimiento y el desarrollo de la infraestructura técnica con programas de apoyo.

Han creado cuerpos de especialistas para su acreditación, como APLAC (Asean Pacific Laboratory Acreditation Cooperation); APLMF (Asia Pacific Legal Metrology Forum; APMP (Asia Pacific Metrology); PAC (Pacific Accreditation Co-operation); PASC (Pacific Area Standards Congress). Enumeré estas organizaciones cuyas siglas son difíciles de recordar, para demostrar el grado complejo de inter-relación y desarrollo de la región como zona de libre comercio.

Entre los objetivos se han incluido también:

- la necesidad de lograr la transparencia de las acciones de gobierno en materia económica y su adecuada información;
- la eliminación de las distorsiones que impidan el libre comercio y las inversiones, mediante políticas adecuadas;
- la adopción de un régimen de origen de las mercaderías aceptado internacionalmente;
- el facilitar la movilidad de la gente de negocios (visas, residencia temporaria, diálogo con la comunidad de negocios);
- buscar un marco de referencia que permita comparar y evaluar los avances.

La intención de lograr avances los ha llevado a emprender la armonización de los estándares nacionales con los internacionales, lo cual evita la realización de controles e inspecciones para cada producto, que resulta costosa y se traduce muchas veces en barreras no arancelarias; a la adopción de los principios de la Convención de Kyoto sobre prácticas aduaneras y al uso del UN/EDIFACT estándar para los procedimientos aduaneros; a desarrollar una red de acuerdos mutuos de reconocimiento en diversas áreas (productos eléctricos; alimenticios; programa de desarrollo de infraestructura técnica).

Se aprobó asimismo, un régimen de controversias, evitando la confrontación y la duplicación de los procedimientos de la OMC. Cada miembro de APEC debe proveer el cumplimiento de los acuerdos arbitrales y el mantenimiento de la corrección de los procedimientos administrativos relacionados con el comercio y las inversiones. Como un primer paso, aceptan la aplicación de las regulaciones de la Convención de New York

sobre reconocimiento y ejecución de fallos arbitrales extranjeros y la Convención Internacional sobre Arreglo de Disputas sobre Inversiones entre Estados y particulares de otros Estados, de 1997.
En 1996, en la Reunión de Ministros celebrada en Filipinas, se coincidió en un Plan de Acción de Manila (MAPA), que comenzó a implementarse en enero de 1997 y se establecieron reuniones permanentes de consulta para controlar el proceso.
Como puede apreciarse, han avanzado en la creación de una zona de libre comercio y en la adecuación de sus normas mediante la convergencia, de acuerdo a las recomendaciones propuestas en el nivel regional. (34) Se pretende la liberalización del comercio y las inversiones, sin constituir una Comunidad.
La incluimos en la categoría de organizaciones integradas por Estados, por ser éstos quienes toman decisiones, no obstante la estrecha vinculación que mantienen con los sectores empresariales y académicos.
CER (Cooperation Economic Region o ANZCERTA) (35)
El Tratado entró en vigor en 1983, siendo su objetivo la liberalización del comercio entre ambos países, fortaleciendo sus relaciones económicas y desarrollando conjuntamente sus relaciones con las demás regiones, especialmente con ASEAN.
Tanto Australia como Nueva Zelanda, desde 1995 aceleraron la implementación de las normas OMC incluidas en el Acuerdo de Marrakech, resultado de la Ronda Uruguay, reduciendo sus tarifas y extendiendo su sistema de preferencias tarifarias. Han homogeneizado sus sistemas aduaneros en cuanto a los trámites facilitando el comercio, asistiendo a la industria, el trasporte y los viajeros internacionales, implementando modernas tecnologías para el procesamiento de datos y programas de Promoción de Negocios.
A los Países menos desarrollados, entre los cuales se encuentran los que integran el MERCOSUR, se les reconocen aranceles preferenciales para la importación de bienes producidos o fabricados de ese origen. (36)
EAEC (East Asian Economic Caucus)
La iniciativa de constituir el grupo surgió de Malasia para permitir a la región exclusivamente asiática una mejor defensa de sus intereses, excluyendo a los países americanos de la cuenca del Pacífico. Fue a fines de 1990 y forman parte los países que hoy integran la ASEAN, Corea del Sur, China, Japón y Taiwán.
De acuerdo al entonces Primer Ministro de Malasia que lo propuso, Datuk Seri Mahathir bin Mohamed, "No está pensado como un bloque comercial", por lo cual cada país puede negociar individualmente con terceros países, pero entre ellos tendrían tratamientos preferenciales y se removerían las barreras comerciales.
En la reunión de julio de 1993 se debatió la propuesta entre los entonces seis miembros de ASEAN, sobre la posibilidad de que este grupo fuese parte de APEC aunque pudiera reunirse como grupo independiente dentro de su esquema.
ASEAN (Association of South East Asian Nations)
Es otra de las formas de cooperación regional y la cuarta zona comercial del mundo, después de los Estados Unidos, La Unión Europea y Japón. La Asociación se creó durante la etapa de la Guerra Fría, con insurgencias comunistas en varias de sus naciones y una guerra, la de Vietnam comprometiendo la paz en la región, que tenía una economía agrícola dependiente de la exportación de commodities. Era 1967 y se concreta con la Declaración de Bangkok que no es formalmente un tratado. La firman Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia y reemplaza a la Association of Southeast Asia (ASA) que habían constituido en 1961 Filipinas, Malasia y Tailandia.
En 1984 se asoció Brunei y en 1995, Vietnam. Camboya, desde 1992 y Laos, en 1995 se constituyeron en observadores. Estaba previsto en 1997 que ambos, junto a Myanmar (ex Birmania), ingresaran como miembros plenos, completándose así el número de los diez países del Sudeste asiático que integran la Asociación. La membrecía de Camboya aún está suspendida.
Finalizada la Guerra Fría y pacificada la Región, en 1992 se decide establecer una Zona de Libre Comercio Asiática (AFTA o Asia Free Trade Agreement), con una Tarifa Común de Preferencias Efectivas (CEPT), firmando la Cumbre de los Jefes de Estado en Singapur, el Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático por el que se acuerda una rebaja tarifaria en quince años que llevará los aranceles entre 0 y 5% intra-región. Esa meta se logrará en el 2003 para el 87 % de los productos. Quedan excluidos los servicios, las materias primas de origen agrícola y los productos primarios no elaborados. El mercado ha crecido a partir del notable aumento de la producción industrial.
El objetivo es promover el desarrollo económico, cultural y social mediante programas de cooperación que les permitieran incrementar sus ventajas competitivas para llegar al mercado mundial, constituyendo un referente de consulta necesaria en cualquier proyecto.

En la reunión de altos funcionarios celebrada entre el 13 y el 16 de marzo de 2001 en Vietnam, acordaron solicitar a las Naciones Unidas, el status de observador para la Región.
La Asociación puso especial énfasis en adoptar mecanismos que permitiesen la solución pacífica de las controversias intra-regionales. El desafío era cómo lograr la paz y la estabilidad en la región y como sostenerla. (37)
Se prefirió no establecer una estructura formal permanente. Están previstas:
- las Reuniones de Jefes de Gobierno cada tres años, para fijar las directivas de la Asociación;
- las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y de otras carteras en caso necesario, para proponer lineamientos políticos y coordinar actividades;
- Reuniones Consultivas Conjuntas donde se tratan temas como preservación del medio ambiente, desarrollo social, ciencia y tecnología, cultura e información, industria, minerales y energía, drogas, turismo y asuntos legales;
- un Foro Regional (ARF) al que invitan a países extra-zona, para debatir temas políticos y de seguridad, propuesta en la Reunión del 23/24 de julio de 1993;
- Reuniones posteriores a las celebradas en el más alto nivel intra-regional, con representantes de los países de la APEC, de la Unión Europea, Rusia y Laos en lo que ha dado en llamarse una "diplomacia preventiva" y una iniciativa, la Alianza Estados Unidos –ASEAN, surgida en la Reunión de APEC de noviembre de 1993, comenzó a implementarse al año siguiente tiene sólo un alcance comercial basado en el interés de Estados Unidos en eliminar las barreras comerciales existentes y revertir su déficit en el intercambio con la región.En julio de 2001 en la capital Hanoi de Vietnam, se celebrará la 34ª Conferencia Ministerial, el VIIIº Foro Regional y la Conferencia Regional.
Asean mantiene representaciones (los Comités ASEAN) en 12 países con los que se estableció un mecanismo de diálogo, ninguno de ellos de América Latina.
Un Secretario General, con rango de Embajador y status ministerial, con sede en Indonesia, coordina las actividades de las Conferencias o Reuniones y de los Comités.
Existe un permanente contacto con el sector privado, organizado en cámaras de comercio y de la industria que transmiten los problemas que necesitan una solución a nivel oficial. Las relaciones intra-regionales han aumentado, tanto en la exportación de manufacturas como en las inversiones directas.
El interés en promover el desarrollo económico los ha llevado a la armonización de sus procedimientos aduaneros, aunque aún no se ha logrado una implementación adecuada de los mismos.
Según J. Wanandi, que presidía el Centro de Estudios Estratégicos de Jakarta, "ASEAN debe tomar la iniciativa porque es la única agrupación en Asia con la autoridad y la capacidad para hacerlo". (38) Los vínculos que han establecido corroboran esta afirmación.
Asiatic Development Bank (ADB)
El objetivo de la creación de un Banco regional fue no solo para que actuase como entidad financiera que prestara apoyo económico a los países miembros en proceso de desarrollo sino que sirviera también como centro de coordinación de actividades económicas en el área.
Comienza su funcionamiento en 1966; entre sus 52 países miembros, 36 pertenecen a la región y han suscripto el 62.9% del capital. Los 16 restantes son países europeos y de América del Norte, que suscribieron el 37.1% del capital. (39) El Banco otorga dos tipos de préstamos: los comunes a los países regionales de desarrollo intermedio y los que se otorgan a los países más pobres a través de un Fondo Asiático de Desarrollo, un Fondo Especial de Asistencia Técnica y el Fondo Especial Japonés, los tres constituidos dentro de la estructura del Banco.
La incorporación de países extra-región como miembros del Banco exige el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros; pertenecer a la exclusiva categoría de país desarrollado y suscribir el capital que se acuerde. (40)
Organizaciones con participación tripartita:
PECC (Pacific Economic Cooperation Council)
Se fundó en 1980 por una propuesta de los Primeros Ministros Malcom Fraser (Australia) y Massayoshi Ohira (Japón) en una reunión realizada en Canberra. Lo integran sectores nacionales gubernamentales, empresarios y académicos de los países de la cuenca del Pacífico (Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Chile, China, Colombia, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia y las naciones insulares del Pacífico). En la Declaración de Vancouver (Vancouver

Statment), de 1986 se expresaron formalmente los objetivos: fijar las líneas de orientación en la promoción de la cooperación regional, basada en el libre intercambio económico fundado en la equidad y el mutuo respeto, con el consenso de las fuerzas vivas para lograr un regionalismo abierto.
Para ser miembro de la organización debe constituirse en el país que lo solicita, un comité tripartito; haber desarrollado en forma efectiva actividades en la región Asia Pacífico y en los tres años previos a la solicitud de ingreso, realizar contribuciones sustanciales a los programas de trabajo del PECC. Esa fue la tarea de los países latinoamericanos que son miembros: Colombia, Chile, México y Perú.
Existe aún poco interés en los países del Mercosur por ingresar como miembro activo. Argentina fue invitada como observadora a partir de 1984, pero su participación ha sido esporádica. En 1992 se constituyó el Comité Nacional para el Asia y el Pacífico (CONAPAC) a partir de una iniciativa de la Cancillería y el Ministerio de Economía. (41) Desde entonces ha participado en las reuniones realizadas en San Francisco (IX PECC -1992); Kuala Lumpur (X PECC- 1994); Beiging (XI PECC- 1995); Hong Kong (Foro sobre Agricultura); México (Foro sobre Minerales y Energía) y Colombia (Grupo de trabajo de ciencia y tecnología), todas en 1996 y Santiago, Chile (XII PECC – 1997). (42)El PECC tiene una orientación pragmática en una búsqueda anticipada de respuestas, que la experiencia ha demostrado que se constituyen en exitosas cuando hay una acción de funcionarios públicos que no participan como representantes de su gobierno, sino a título personal, empresarios a quienes les interesa exportar o invertir fuera de su país y estudiosos e investigadores especializados en las distintas áreas de esas relaciones, que cumplan una de las funciones de la ciencia: la prospectiva, que no se limita a resumir el conocimiento existente sino que busca nuevos modos del conocimiento que permitan imaginar escenarios futuros y responder adecuadamente a sus necesidades.
Las deliberaciones tienen carácter extraoficial e informal y concluyen sólo en recomendaciones, que serán útiles en la medida en que resulten sustancialmente valiosas como aportes para la toma de decisiones en el campo de las políticas públicas y de las empresariales.
De acuerdo a los rasgos definitorios, se adoptó una estructura simple:
- la Conferencia compuesta por las Comisiones de cada país, que se celebran cada 18 meses aproximadamente;
- las Comisiones Nacionales Tripartitas que se reúnen en cada país dividiendo su actividad en Grupos de Trabajo (al principio eran cinco para tratar la cooperación y el desarrollo pesquero; el desarrollo de recursos humanos; las Naciones Insulares del Pacífico; ciencia y tecnología y transporte, telecomunicaciones y turismo);
- los Foros especializados en Minerales y energía; Alimentos y Agricultura y Política comercial (Trade Policy Forum) Los economistas analizan las perspectivas económicas del área reunidos en el Proyecto de Perspectivas Económicas del Pacífico cuya tarea es identificar los temas que tienen mayor importancia local e internacional tanto en el mediano plazo (grupo a cargo del Comité de los Estados Unidos), en el largo plazo (grupo coordinado por el Comité de Japón), elaborando desde 1986, informes de perspectivas. Anualmente se publica también el Pacific Economic Outlook, que recoge los informes de cada uno de los países miembros y una síntesis elaborada por prestigiosos especialistas de los Estados Unidos, importante como fuente de datos y anticipación de elementos claves en la evolución económica de la región.
Organizaciones con participación empresaria:
PBEC (Pacific Basin Economic Council)
El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, surge en 1967, por iniciativa privada, como una organización empresarial integrada por corporaciones de los países de la región del Pacífico (Australia, Canadá, Chile, Corea, Estados Unidos, Fidji, Filipinas, Hong Kong, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú y Taiwán, que se ha ido ampliando).
La estructura institucional adoptada es simple:
- una Secretaría Internacional que tiene sede en Honolulu, como coordinadora de actividades da apoyo logístico;
- un Comité Directivo, que orienta el desarrollo de tareas y presta asistencia a las empresas a través de la red de contactos que proporciona y los análisis que realizan los Comités Especiales;
- los Comités locales: en ellos los miembros se agrupan por sectores tanto de las áreas de producción como de servicios y dentro de estos últimos se incluyen las Universidades e Institutos de investigación.
En cada país, los Comités desarrollan su actividad de acuerdo a los programas que ellos elaboran, manteniendo un fluido contacto con los funcionarios, participando en las reuniones del PECC y colaborando con APEC, lo que ha constituido una red de comunicación e información que facilita la toma de decisiones en el nivel gubernamental y contempla los intereses de los sectores económicos. Les permite exponer sus puntos de vista y

las soluciones pragmáticas que requieren los problemas que encuentran en sus actividades en la región del Pacífico.
Los empresarios argentinos asistieron por primera vez a una reunión anual, como observadores. Fue la realizada en Kuala Lumpur (Malasia) en 1993. Resulta de interés para nuestros países mantener la presencia empresarial en un importante foro regional.
Una nueva posibilidad de participación. EALAF (East ASEAN Latin America Forum) o según su sigla en español FOCALAE (Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este)
Es una iniciativa propuesta en 1998 por el Primer Ministro de Singapur Goh Chok Tong, para promover el diálogo inter-regional. Ha expresado: "Yo concebí al EALAF como un diálogo de múltiples dimensiones". (43)
La creación de un Foro es un medio que ya tiene antecedentes, pues en 1995 se promovió la vinculación entre los países del Este asiático con Europa (ASEM).
A la existencia de las organizaciones ya descriptas, se agregaría una nueva posibilidad de intercambio que debiera coordinar sus actividades, información y comunicación con las existentes a fin de enriquecer los enfoques sin duplicar innecesariamente los esfuerzos que se realizan con objetivos coincidentes. Lo ha marcado muy bien el primer ministro al poner énfasis en la necesidad de eliminar "las barreras sicológicas" que la ausencia de un conocimiento más profundo y una interpretación de los cambios ocurridos en las relaciones mundiales aún subsisten. Este Foro puede ser un compromiso útil en el largo plazo, sin pretender obtener beneficios inmediatos ni constituir una alternativa comercial circunstancial. (44)
En el encuentro realizado en Chile en marzo de 2001 los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que integran el Foro aprobaron la Declaración de Santiago dándole nacimiento oficial.

Conclusiones

La Región del Este y Sur de Asia representa la zona de mayor crecimiento económico en el mundo, con flujos de inversión que se concentran principalmente en la producción, reforzando su contenido tecnológico y valor agregado. (45) Sin embargo, el intercambio con el Mercosur es bajo.
El ex Secretario de ASEAN, Embajador Dato Ajit Singh señaló en la exposición a la que hice referencia anteriormente, que la existencia del MERCOSUR es lo que ha dado impulso a las relaciones con nuestros países. Al mismo tiempo destacó los inconvenientes que encuentran por los diferentes intereses y prioridades de quien ejerce la presidencia temporal de la Región. (46) Una mejor coordinación de las políticas económicas permitiría al MERCOSUR aprovechar las ventajas de ampliar su mercado.
El interés de estos países asiáticos de acceder al mercado norteamericano, los había inclinado a localizar sus inversiones en América Central y el Caribe, por las preferencias que les habían otorgado en el marco de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. Pero el cambio de las reglas de juego por posteriores negociaciones con los Estados Unidos hizo perder el atractivo que ofrecían.
Para el MERCOSUR los acuerdos para crear zonas de libre comercio no tienen un impedimento normativo, como lo han demostrado los avances en ese sentido con la Unión Europea, para quien la existencia del mercado común tampoco fue obstáculo.
Puede ocurrir que el déficit en la balanza comercial de los Estados Unidos con Japón, pueda inducirle a lograr mayores medidas de protección y discriminación en el esquema del ALCA, en lugar de un sistema de cooperación económica y liberalización del comercio dentro de los principios de la OMC.
Sin embargo, el propósito en esas relaciones económicas debe ser el que señala el Entendimiento relativo a la interpretación del art. XXIV (normas del GATT '94), según el cual, el objetivo de los acuerdos de las uniones aduaneras y zonas de libre comercio es "facilitar el comercio entre los territorios constitutivos y no erigir obstáculos en el comercio de otros Miembros con esos territorios", asegurando su trasparencia. Se trata de alcanzar un regionalismo abierto que resulte consistente con el multilateralismo.
Creo que para la Argentina y el MERCOSUR, no existe otra opción que la de acentuar el perfil exportador de sus economías, para lo cual habrá que revisar la competitividad de cada sector para colocarse en el mercado exterior (decisiones microeconómicas empresariales); algunas de las políticas públicas adoptadas (decisiones macroeconómicas) y el contexto económico internacional, sobre el cual resulta muy difícil realizar predicciones, pero puede advertirse una tendencia a la transnacionalización que no va a revertirse al menos en el corto y mediano plazo.

Notas

(1) El Protocolo de Ouro Preto se aprueba como Adicional al Tratado de Asunción, en la VII Reunión del Consejo de Ministros del Mercado Común, en la que participaron los Presidentes de Argentina (Carlos Saúl Menem), de Brasil (Itamar Franco), de Paraguay (Juan Carlos Wasmosy), de Uruguay (Luis Alberto Lacalle Herrera), y con la presencia como invitados, de los Representantes de Bolivia (Ministro de RR EE Aranibar) y de Chile (Ministro de Economía Alvaro García).

(2) Lowenstein, Karl. Teoría de la Constitución, Ed. Ariel, España, 1972.

(3) Rimoldi de Ladmann, Eve. Derecho de la Integración Latinoamericana y Derecho Constitucional, Ed. del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Universidad de Buenos Aires. Cuaderno No. 20. 1990.

(4) Thurow, Lester. La guerra del siglo XXI. Ed. Javier Vergara Editor S.A. Bs. As., Argentina, 1992.

(5) La Unión Europea avanzó en el Acta Única de 1987, el Tratado de la Unión Europea firmado en Mäastricht en 1992, el Tratado de Amsterdam que rige desde el año 1999 y el Tratado de Niza de 2000, en recortar el concepto de soberanía, al adoptar decisiones por mayoría calificada en el Consejo de Ministros; en la creación de la moneda única y del Banco Central Europeo; en el reconocimiento de una ciudadanía común para los nacionales de sus países, que implica no sólo la libertad de circular, sino la de residir libremente en el territorio de los demás; tener la protección diplomática y consular como nacionales en cualquier país donde no exista representación de su propio Estado; ser elector o elegido en las elecciones al Parlamento Europeo o en las elecciones municipales de la ciudad en que reside aunque no sea nacional de ese Estado; tomar decisiones comunes en materia de relaciones exteriores y defensa; eliminando la palabra "Económica" de su denominación, acentuando el objetivo político propuesto: la unión de los países europeos, siendo lo económico un medio para lograrlo.

(6) Integran el Consejo de Ministros los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores y los cuatro de Economía de cada uno de los Estados Parte: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (art. 4 del Protocolo de Ouro Preto (POP). el Grupo Mercado Común lo constituyen cuatro miembros titulares y cuatro alternos por cada país, con representación obligatoria de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y Banco Central (art. 11 POP) y la Comisión de Comercio, con cuatro miembros titulares y cuatro alternos por cada país (art. 17 del POP). Este Protocolo completa la estructura institucional con dos órganos que pueden emitir recomendaciones: la Comisión Parlamentaria Conjunta y el Foro Consultivo Económico y Social. Una Secretaría Administrativa con sede permanente en Montevideo es el órgano de apoyo logístico. Decisiones y Resoluciones posteriores han previsto un Foro de Consulta y Concertación Política y Subgrupos de trabajo, Comités técnicos y Ad Hoc, Reuniones de Ministros y Reuniones especializadas, las que realizan una intensa labor de estudio y elaboración de propuestas que se elevan a los órganos decisorios.

(7) Rimoldi de Ladmann, Eve. "La estructura institucional a partir del Protocolo de Ouro Preto" en Mercosur y Comunidad Europea, Ed. Facultad de Derecho y Cs. Sociales. UBA y Ed. Ciudad Argentina. Bs. As., Argentina. 1995.

(8) La Constitución Argentina es de 1853, modificada en 1860, 1866. 1898, 1949, 1955 y 1994.

(9) Rimoldi de Ladmann, Eve. "Los tratados, la Integración y el nuevo orden constitucional argentino", en Bidart Campos, Germán y Sandler, Héctor R. (coordinadores). Estudios sobre la Reforma Constitucional de 1994", Ed. Depalma. Bs. As., 1995.

(10) La Constitución Uruguaya de 1967 fue modificada en 1989, 1994 y 1996; la de la República Federal del Brasil fue enmendada en 1992.93,94,95,96 y 97.

(11) Seis países (Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) firman en 1957, el Tratado de Roma que le da origen.

(12) Oreja Aguirre, Marcelino "El Tratado de Amsterdam de la Unión Europea. Análisis y Comentarios", Vol. I, Editorial McGraw-Hill, Madrid, 1998. Tratado de la Unión Europea. 5a. ed. Ed. Tecnos. Madrid. 1996; Kapteyn, P.J.G.- Verloren Van Themaat, P.V. Introduction to the Law of the European Communities. Ed. Kluwer Law and Taxation Publishers, 1990; Church, Clive H.- Phinnemore, David, European union and European Community, a handbook and commentary on the post Maastricht Treaties. Ed. Harvester Wheatshear, Great Britain, 1994. La Comisión y el Tribunal Europeo no son las únicas instituciones comunitarias. Señalo sólo las que representaron el verdadero motor de ese Mercado Común.

(13) También se reconoce a los países que se incorporan con posterioridad, como Gran Bretaña.

(14) Constitución de Brasil, art. 49 I.

(15) Supremo Tribunal Federal (RE No. 80.004) y doctrina citada por Gustavo Nielsen y Alejandro D. Perotti en un trabajo sobre la Jerarquía normativa respecto del ordenamiento jurídico brasileño, presentado en el Seminario realizado en el CARI- 2-3-1998.
(16) Se produjeron ya cuatro Fallos Arbitrales en el MERCOSUR, siguiendo las normas previstas en el Protocolo de Brasilia para la solución de controversias.
(17) Recordemos que hay inter-gubernamentalidad, es decir que debe haber consenso por unanimidad.
(18) El Acuerdo de Complementación Económica con Chile se inscribió en la Secretaría de ALADI como Acuerdo de Alcance Parcial Nº 35 y el Acuerdo de Complementación con Bolivia, como negociación Nº 36, habiendo comenzado su negociado en San Luis, completado con posterioridad en las reuniones efectuadas en Brasilia (11/10/96) y Montevideo (5 y 6/12/96) y firmado finalmente en Fortaleza (17/12/96).
(19) El comienzo de las negociaciones efectivas para lograr la liberalización gradual y progresiva del comercio entre ambos bloques se inició en Río de Janeiro en junio de 1999, retrasadas por la reservas sostenidas por Francia especialmente, en el capítulo agrícola. Su intención era proponer un aplazo de las negociaciones hasta el 2003, una vez finalizada la Ronda del Milenio. Sin embargo, en la reunión de Río se puso énfasis en la necesidad de la integración regional. El 28 de junio de ese año, la UE acordó con el Mercosur no excluir en las negociaciones que se iniciaban en esa fecha, "ningún sector del comercio de bienes", con lo cual se aceptó al sector agrícola. Las reuniones, según lo acordado finalizarían una vez completadas todos los aspectos, en forma similar a lo decidido en las negociaciones en le ALCA ("single undertaking").Carta Informativa EUROLAT. Año 6, junio/julio 1999, Nº 27. CELARE. Santiago-Chile. 15-7-99.
(20) La Primera Cumbre se celebró en diciembre de 1994 en Miami. Allí los presidentes de los 34 países de América aprobaron un Plan de Acción de 23 iniciativas, siendo una de ellas la creación de un área de libre comercio a partir del 2005, con soporte técnico de una Comisión Tripartita integrada por representantes de la OEA, del Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL).
(21) En la Red Empresarial para la Integración Hemisférica REIH) puede participar cualquier organización empresarial de nivel nacional o regional (del MERCOSUR, NAFTA, COMUNIDAD ANDINA, del CARIBE y MERCADO COMÚN DE CENTROAMÉRICA), que sean representativas.
Ver http://www.tuanis.com/reih/ y http://www.tuanis.com/empresas/reih.htm
(22) En el CARI, en Bs. As. se ha constituido un grupo de trabajo en el Comité de América Latina y el Caribe, con representantes de empresas, funcionarios y especialistas, con el objeto de hacer un seguimiento y análisis del proceso y aportar soluciones desde el enfoque de los diversos sectores.
(23) Utilizamos en este caso la sigla en español. En inglés es Free Trade American Area (FTAA).
(24) Resulta desalentador intentar la descripción de procesos, órganos y funciones, frente a la abundante información que puede encontrarse en los diferentes sitios de Internet o en los CD-ROM producidos, entre ellos "Directorio de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con Asia- Pacífico". Esta base de datos se encuentra también en http://www.sela.org, con lo cual podrán completarse los que aquí se omiten.
(25) Es importante señalar que Japón es accionista del BID y entre todos sus miembros, es el que tiene el mayor Trust Fund para apoyar proyectos de desarrollo en América Latina y el Caribe. Relaciones de América Latina y el Caribe con Asia Pacífico (1997-1998).Publicación SELA -INTAL- DID. Ed. Corregidor. Bs. As. 1999, p. 39.
(26) Shoji Nishijima Japan, Regional Integration and the Pacific Rim. Trabajo realizado en el Resarch Institute for Economics and Business Administration, Kobe University. September 1997.
(27) Se han tomado los datos de los Informes de APEC (suministrados por la Embajada de Australia). Ver Robert Scollary APEC: a progress report, (Ed. APEC Study Centre, University of Auckland, New Zealand). Abril 1997; ASEAN. CARI-Documentos de Trabajo No 25. 1998; Diálogo MERCOSUR-ASEAN: el escenario inicial. Documento de Trabajo No 46 de la Unidad Analítica Asia Pacífico, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Argentina, diciembre 1996; Raúl J. Moneta Comercio e integración intraindustrial en Asia-Pacífico. perspectivas de vinculación con América Latina. Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Documentos de Trabajo No 8. Bs. As., mayo 1995.
(28) Exposición realizada en el CARI, publicada en Separata, Bs. As. 31-3-97.
(29) Las siglas de las organizaciones se citan en inglés, por resultar la forma habitual de citarlas y permitir así su mejor identificación.
(30) México y Papua Nueva Guinea fueron aceptadas en la reunión de 1993 y Chile en la de 1994; otros países han solicitado su ingreso: Ecuador, India, Macao, Pakistán, Perú, Rusia y Sri Lanka. Si se siguen criterios de

admisión anteriores, se tendrán en cuenta para su incorporación, la política económica de apertura, la extensa participación en los foros del Pacífico y los fuertes lazos económicos con los otros países miembros de APEC. Ver htpp://www.apecsec.org.sg

(31) Así se acordó en la Reunión de APEC en Jakarta en noviembre de 1994.

(32) Ver Informe sobre Foreign Affairs and Trade, producido por APEC Branch. 1995, p. 3.

(33) La sigla en inglés se refiere a APEC Business Advisory Council.

(34) El progreso de APEC se puede advertir en los diferentes procesos que se han puesto en práctica, como el de "Liberalización y Facilitación del Comercio y las Inversiones" a partir de 1997 (TILF); La Declaración Marco de Cooperación Económica y Técnica (ECOTECH) Y el nuevo plan de cooperación conocido como FEEEP según la sigla de alimentos, crecimiento económico, energía, ambiente, población en inglés. Ver Ippei Yamazawa, "Ecotech y FEEEP: la agenda pendiente de APEC" en SELA Relaciones de América Latina y el Caribe con Asia Pacífico. (1997 – 1998). INTAL – BID. Ed. Corregidor. Bs. As. 1999. Cap. vi, P. 321, citado en nota Nº 25.(35) La sigla en español se traduce como Tratado Comercial para el Estrechamiento de la Cooperación Económica entre Australia y Nueva Zelanda).

(36) Al menos el 50 % del producto o sus insumos debe ser natural del MERCOSUR.

(37) Embajador Dato Ajit Singh, ASEAN-MERCOSUR, exposición en el CARI, ya citada.

(38) Wanandi, Jusuf "Security Asia's Future" en Far Eastern Economic Review, citada en El Horizonte de Complementación de la Argentina con la Región Asia-Pacífico. Informe Secretaría de Programación Económica, Ministerio de Ec. y Servicios Públicos. Unidad Asia- Pacífico. Argentina. 1994. Vol. I. p. 78.(39) La participación de los países occidentales en el ADB y la reciente crisis financiera en la región, ha puesto de manifiesto los "subyacente reflejos anti-occidentales". En la reunión del Banco en mayo de 1999, se produjo un enfrentamiento entre China e India y algunos de los miembros occidentales que exigieron que el Banco aceptara normas adicionales de desarrollo occidental como condición para el otorgamiento de préstamos. Discurso del primer Ministro de Singapur en el CARI, 2-6-99, p. 6.

(40) Argentina no cumple actualmente con los niveles exigidos para ser considerada país desarrollado; debiera probar además las posibilidades que tiene de cumplir los eventuales compromisos financieros. Ninguno de los países latinoamericanos es miembro. El Horizonte de Complementación de la Argentina con la Región Asia – Pacífico, p. 96, citado en Nota 31.(41) Un Decreto del Poder Ejecutivo, el Nº 1378 crea este organismo tripartito, que integran individuos e instituciones académicas; empresarios y funcionarios. Se previó su estructura: una Asamblea General que elige a los miembros de su Comité Ejecutivo. Constituyen este último representantes de las Universidades de Belgrano, Nacional de La Plata y de Rosario; las empresas IMPSA; Siderca y Niderca y como representantes del gobierno, el Secretario de Relaciones Económicas Internacionales, el Subsecretario de Comercio Exterior y el Subsecretario de Negociaciones Económicas y Comercio Internacional. Una Secretaría Permanente a cargo del Director de Asia y Oceanía de la Cancillería completa esa estructura.

(42) Publicación de CONAPAC. Argentina. 1997.

(43) Discurso pronunciado por el Primer Ministro Goh Chok Tong el 2 de junio de 1999 en el CARI.

(44) Ver en esta publicación "Las nuevas líneas de cooperación entre Asia y América Latina", de Sergio M. Cesarín.

(45) No hice referencia por no ser el tema de este trabajo, pero no puedo dejar de mencionar que todos los países de esa Región han destinado muy importantes recursos tanto del presupuesto de gobierno como de las empresas a la educación y la investigación.

(46) El II INFORME OKITA, presentado en junio de 1996, es el más completo estudio sobre el desarrollo económico de nuestro país y la estrategia de aproximación al Este Asiático, elaborado como cooperación, por el Centro de Desarrollo Internacional del Japón. En él se identifican los problemas claves para la expansión de las exportaciones y promoción de las inversiones directas desde el Este Asiático y se acercan soluciones y la forma de implementarlas. Me ha parecido de consulta obligatoria para adoptar políticas.

Nuevas líneas de cooperación entre Asia y América Latina
Sergio Cesarín

Introducción
Asumir el análisis sobres las nuevas líneas de cooperación entre Asia y América Latina hacia el futuro implica rever el pasado. Si bien la historia de relaciones entre ambas regiones no es nueva, los determinantes del orden bipolar no permitieron un desarrollo dinámico de las relaciones económicas aún cuando Asia y América Latina pudieron encontrar intereses comunes y manifestar posiciones consensuadas en organizaciones multilaterales, de manera tal de ofrecer un frente común que moderara la influencia de los superpoderes.
En la post Guerra Fría, los determinantes del desarrollo económico definieron un nuevo cauce de interés entre ambas regiones que orientaron la observación recíproca hacia las estrategias de desarrollo económico, la expansión del comercio, el aumento de las inversiones y la cooperación e integración económica.
La iniciativa coordinada entre Chile y Singapur orientada a establecer un diálogo entre ambas regiones puede considerarse una de las mas importantes acciones políticas proactivas tendiente a establecer un eje de interlocución hasta el presente faltante entre las partes. En tal contexto, la primera reunión del Foro de Diálogo Asia-América Latina (FALAE) realizada en Singapur en el mes de septiembre de 1999 fue impulsada con el objeto de promover el conocimiento mutuo, definir áreas prioritarias de trabajo, alentar el diálogo político a nivel gubernamental (aspecto novedoso de la propuesta) y reforzar la cooperación económica interregional.
Una agenda abierta sirvió para no acotar ideas, las cuales se orientaron sobre tres áreas prioritarias: i) el diálogo político destinado a crear una instancia de intercambio de opiniones en tres niveles diferenciados y progresivos: altos funcionarios de Gobierno pertenecientes a las respectivas Cancillerías, un segundo nivel -previsto para una etapa posterior- de Ministros de Relaciones Exteriores y, finalmente, el de Jefes de Estado o Gobierno.
Una segunda área de avance fue propuesta en el ámbito cultural a fin de paliar el desconocimiento mutuo existente. El tercer eje de avance fue propuesto en lo económico-comercial con el objeto de generar un mayor acercamiento por medio del intercambio de experiencias que, en una segunda etapa, podrían incluir al sector privado. El impulso al diálogo se presume, estará dado hacia el futuro, mediante la presentación de proyectos y un timetable definido de discusiones en el que los veintisiete países representados en Singapur asumieron se ha de concretar durante el primer trimestre del año 2001 en la Segunda Reunión del FALAE -a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores- en Santiago de Chile.
El presente trabajo intenta analizar la importancia de las imágenes subyacentes en ambas regiones que sirven de sustento para la construcción de un espacio común de diálogo. El observar desde una perspectiva amplia el nuevo camino emprendido refuerza la necesidad de revisar las imágenes rectoras que impulsan el proceso y sirven de base para la definición de un curso de acción a futuro que enmarque el diálogo interregional político, económico y cultural sobre bases amplias. En la segunda parte se describen los cambios en la geometría del poder mundial y regional en Asia que impactaron sobre la redefinición de los mecanismos de inserción internacional de América latina. En tercer término, se intenta ofrecer una lectura sobre la probable evolución futura del diálogo interregional promoviendo un "enfoque de visión" con respecto a Asia que sirva para articular intereses dispersos en América Latina.

Las imágenes subyacentes
En la década del ochenta América Latina observaba con admiración el éxito de los modelos asiáticos sumida en una de sus mas profundas crisis política y económica. Asia, por el contrario, iniciaba la consolidación de un modelo de industrialización acelerada que le posibilitaría, entre otros logros, reducir los niveles de pobreza -desde 740 millones de personas en 1985 a 365 millones de personas en sólo dos décadas- mejorar las condiciones generales de vida y asistir a la modernización de sociedades históricamente sometidas a la condición del subdesarrollo.
La asumida "fortaleza de los modelos asiáticos" fue pensada como el sustrato sobre el cual las naciones asiáticas obtendrían mayores márgenes de libertad para el establecimiento de alianzas fuera de las "esferas de protección" típicos de un orden bipolar en desaparición, lo cual ofreció una oportunidad excepcional para América Latina en términos de reforzamiento de sus capacidades de proyección internacional y para la diversificación de sus relaciones exteriores. Proceso que no puede desligarse de los cambios producidos en el escenario mundial posteriores a la finalización de la Guerra Fría.

En este sentido, la comprensión del nuevo mapa de relaciones mundiales (1), cuyos rasgos esenciales fueron la crisis de los socialismos reales, la defección de los "sistemas comunistas", y el cambio en la estructura del sistema internacional coincidió con el inicio de un proceso de reestructuración y apertura de las economías latinoamericanas a las corrientes internacionales de comercio e inversión a partir de comienzos de la presente década que favoreció un proceso de extensión de los vínculos políticos y económicos con Asia Pacífico.
Sin embargo, la reflexión sobre la construcción de nuevas áreas de proyección de los intereses regionales no se pensó desde un punto inicial situado en un "vacío contextual" sino que, por el contrario, se vio favorecida por la orientación provista por una perspectiva histórica de aproximación. Es decir, en gran medida fue producto también de la asunción de que durante el desarrollo de sus respectivas "historias" América Latina y Asia evidenciaron similares enfoques en el terreno de las ideas políticas, económicas y sociales, expresadas en coincidencias que posibilitaron -entre otras iniciativas - la adopción de posiciones comunes respecto de la configuración del poder y orden mundiales, la necesidad de fomentar el desarrollo económico equitativo a nivel global y la cooperación entre naciones de menor poder relativo (2).
Proveyeron también sentido a la necesidad de fortalecer la cooperación interregional las "visiones recíprocas" existentes (3). Asia Pacífico, por ejemplo, nos proveía de un conjunto de atributos dotados de fuerza ejemplarizante como: i) un ascendrado sentido de autoconfianza -en algunos casos exacerbado hasta la excepcionalidad- en las propias fuerzas impulsoras del desarrollo económico y social el que aún en el contexto de la creciente apertura económica tendía a mantener al Estado como el último recurso de gestión de los procesos de cambio y garante de la pervivencia de patrones sociales de conducta considerados tradicionales y que - se presumía - no eran disfuncionales a la nueva dinámica de acumulación del capitalismo mundial, ii) un orden interno de relaciones políticas y sociales en los que, a pesar de la heterogeneidad étnica, (4) se evidenciaban síntomas tendientes a ampliar las libertades públicas como consecuencia de los procesos de industrialización y que concordaban con la incorporación de la "democracia" como valor político en el subcontinente, iii) el aprovechamiento de la amplia base de recursos humanos y el capital social disponible aún en el contexto de la relativa escasez de recursos naturales que atrajo la atención sobre cómo determinadas formas de gestión social del desarrollo económico podían ser extrapoladas hacia otros sistemas de organización política y socio-económica, iv) se sumaba a la observación particular de estas características el análisis respecto de los márgenes para la intervención gubernamental selectiva "estratégico-orientada" en el marco de los modelos de desarrollo, es decir cómo el Estado podía -y en algunos casos se sostenía debía- intervenir en la gestión del proceso económico nacional a fin de moderar, reducir o bien eliminar las asimetrías producto de la acelerada industrialización de las economías; formas de intervención entre las que se destacó la "propensión" de los Gobiernos por favorecer la distribución equitativa del ingreso nacional traducida en políticas económicas tendientes a construir sociedades más igualitarias (5).
En este sentido, parte del debate recogió como centrales las discusiones sobre el "nuevo rol del Estado" y el "enigma" que a la teoría económica presentaba en una etapa de creciente interdependencia económica y caída de fronteras nacionales, la preeminencia de un Estado intervencionista y que -más asombroso aún- posibilitaba el éxito económico (6).
Asimismo, los mecanismos de interfase y coordinación existentes entre las elites empresariales nacionales y las distintas agencias gubernamentales (considerados parte del "triángulo virtuoso" del crecimiento económico en Asia) en etapas de reconversión del aparato productivo nacional y de reorganización de los sistemas de relaciones público-privados no dejaron de observar a los "modelos asiáticos" como referentes en este sentido (7).
Finalmente, el énfasis en la elaboración intelectual basada en el pensamiento intergeneracional y su expresión en capacidades analíticas por parte de las elites nacionales traducidas en planes estratégicos y de largo plazo, no pudieron menos que "forzar al ajuste" al resto de los países respecto de los determinantes de la fijación de un patrón de relaciones económicas y políticas que desligara los determinantes del corto plazo para situarse en un plano analítico en base a la definición de escenarios de mediano y largo plazo.
Frente a estas características, la imagen de América Latina reflejaba una historia político-institucional similar a la de los sociedades asiáticas. Concordante con la pasada sujeción a un orden "colonial", la condición "impuesta" del subdesarrollo económico y la percepción sobre la articulación de sus intereses externos en función de una "matriz de dependencia" de los poderes hegemónicos se contraponía - frente a las carencias de las economías asiáticas - el atractivo de la dotación de recursos naturales y potencial económico continental y la alta calificación de sus clases profesionales e intelectuales.

La visión de un espacio geográfico caracterizado por la estabilización de los conflictos políticos internos, la atenuación de los niveles de conflictividad interestatal y la probabilidad del sostenimiento de este "orden de paz relativa" en el largo plazo, a diferencia de las expectativas sobre el progresivo deterioro de la situación política en Asia, junto a la ejemplaridad que el subcontinente ofrecía en términos de una tradición política de "construcción de consensos" enriquecida por la formación de asociaciones regionales intergubernamentales de negociación y resolución de conflictos formaron parte del establecimiento de un conjunto de ideas que guiaron las iniciativas externas de los países asiáticos en relación a América latina, así como de los Estados latinoamericanos en relación con los asiáticos (8).

Los cambios en la geometría del poder económico mundial

Es evidente que a pesar del plus favorable que estas ideas implicaban para el diseño de una política de relaciones particulares entre América latina y Asia, los desafíos planteados no fueron menores en términos de reflexión analítica considerando los recursos y capacidades desde las cuales se partió. Sin embargo, la presunción de que el esfuerzo de inserción múltiple posibilitaría diversificar el riesgo político y económico fomentó el creciente interés por formalizar el diálogo interregional.

La redefinición del mapa de poder mundial, en parte volcado económica y políticamente hacia la región Asia Pacífico, planteó el evitar una interpretación simple de temas complejos. En este orden, la reflexión analítica y la existente literatura al respecto puso particular énfasis en los aspectos económicos de la relación no atendiendo a la valorización que en los análisis propuestos tenían los determinantes políticos a fin de ser incorporados a la matriz de decisiones sobre nuevos enfoques o estrategias. Sin desmerecer estas iniciativas, no puede calificarse sino de reduccionista este tipo de análisis, el que si bien podía responder a las demandas de inserción económica y comercial del país en zonas tan distantes, no completaba el círculo de variables que servirían al nuevo enfoque que las relaciones interregionales.

Los impactos que sobre el sistema internacional reflejaron el surgimiento de nuevos centros de poder en capacidad de "discutir" la primacía mundial de los Estados Unidos y los instrumentos de garantía para el sostenimiento de la paz y seguridad internacionales, considerando el fortalecimiento de las capacidades militares de algunos Estados asiáticos como parte de la comprensión general de un mundo en el que la "configuración de fuerzas" puede ser modificada por medio del uso de atributos de poder efectivos y reales antes que potenciales, significó también un input para la definición de un marco de relaciones cualitativamente distinto.

El ascenso de la región Asia Pacífico como centro de "poder económico" (9) indujo comportamientos en la región tendientes a evaluar la necesidad de establecer formas de relacionamiento con un área que intentaba traducir las capacidades económicas adquiridas durante los últimos veinte años en mayores dosis de influencia política a nivel mundial. Si bien existe una alta heterogeneidad regional desde el punto de vista de las capacidades y recursos relativos de poder, una clara expresión de este ascenso se verificó en los deseos de creación de "un Asia para los asiáticos" (10), el reconocimiento de que las propias capacidades en desarrollo podrían "despegar" los destinos económicos y políticos regionales de los de Occidente (léase los USA) (11) así como la presunción de que la probable extensión del "excepcionalismo" presente en los modelos de crecimiento económico asiáticos al resto de las economías en transición incrementaría sus márgenes de competencia global (12). Los modelos económicos asiáticos se convirtieron no sólo en un modelo posible de imitar, sino en el modelo que "debía" ser imitado.

Algunos indicadores corroboraban las tendencias. Desde 1980 más del 50% del aumento de bienes y servicios generado a nivel mundial correspondió a las economías asiáticas. Su participación en la creación de riqueza mundial que era del del 9,3% en 1990, pasó al 22,5% en 1992 y se estima llegará al 33% en el año 2000 de no persistir las actuales condiciones económicas en la región. En 1997 el porcentaje de participación de Asia Pacífico sobre el total del comercio exterior de las economías en desarrollo alcanzó al 57%. La creciente participación de Asia en el PBI agregado de los países en desarrollo derivó en que, aproximadamente, la mitad de la aceleración del crecimiento de las mismas desde 1990 se debiera al dinamismo de las economías regionales, principalmente al "efecto locomotora" de la economía China cuyo promedio de incremento del producto bruto interno fue del 9,2% durante los últimos tres lustros.

Esta ganancia relativa de poder económico se pensó como "indivisible" respecto de la ganancia de poder político, por lo que los deseos de construir la imagen de una "entidad asiática" (13) intentó legitimar los intentos de redefinición de la relación de fuerzas existente tanto a nivel regional como global. Esta común percepción en Asia se aplicó con posterioridad a los argumentos que justificaron la no aceptación de la "idea occidental" de

democracia en sus formas puras, e incluso sirvió instrumentalmente para discutir el rol hegemónico global de los Estados Unidos (14). La literatura reflejaba esta ganancia de "confianza" (15) enfatizando las explicaciones causales basadas en especificidades políticas, sociales, culturales y organizacionales.

No ajena a este escenario fue, por ejemplo, la percepción compartida en Asia sobre la decadencia de las capacidades relativas de poder de los Estados Unidos las que tornarían cada vez más dificultosas el ejercicio de su poder político, militar y económico a nivel global. Debate que incluyó severas críticas sobre el "modelo político americano" donde -se expresaba- la alta criminalidad, el creciente individualismo, y el "exceso de democracia" habían roto (según este enfoque) el respeto por las instituciones democráticas. En consecuencia, las "políticas democráticas" -se concluía- no estaban en capacidad de dar respuestas a los nuevos desafíos sociales (16).

Asia, por el contrario, incorporaba las ideas del orden, la austeridad y el respeto "típicamente protestantes" (pero aplicadas en el contexto de sociedades tradicionales confucianas) y daba muestras del acierto de estas ideas bajo el prisma de su propio modelo, entendiendo que la "calidad y responsabilidad de la gestión gubernamental" (léase eficiencia burocrática), la transparencia y la solidez institucional "son más importantes que el carácter mas o menos democrático de los gobiernos" (17).

Operativamente este enfoque tuvo expresiones en la praxis de la política exterior de algunos estados asiáticos, bajo la premisa de la "pérdida en Asia Pacifico de una visión de América Latina como área exclusiva de los intereses estadounidenses" (18). Como un subproducto de las vacilaciones que durante el primer Gobierno demócrata mostró la política exterior de los Estados Unidos en relación a la región Asia Pacífico, algunos Estados percibieron (particularmente China) que la relativa pérdida de influencia por parte de Estados Unidos en América Latina posibilitaría una inserción menos "interferida" en la región, por lo que explotar las "contradicciones históricas o recientes" existentes entre algunos estados latinoamericanos y los Estados Unidos brindaría espacios adicionales para influir en los procesos políticos y económicos regionales.

La interpretación de las elites políticas en Asia respecto del nuevo escenario político en los Estados Unidos era en general concordante respecto a: i) las contradicciones existentes entre un ejecutivo "internacionalista" y un legislativo "aislacionista" que atentaban contra la coherencia de la política exterior de los Estados Unidos, ii) como consecuencia de esta puja el "vacío de poder" en Asia era un rasgo asumido del escenario regional en tanto la URSS había desaparecido como poder regional y el Japón comenzaba a debatir fuertemente la validez de su alianza estratégica con los Estados Unidos (19).

Un segundo elemento a destacar fue el reconocimiento sobre el surgimiento de China como "actor relevante a nivel regional y global" lo cual impulsó la definición de una estrategia de vinculación cualitativamente distinta bajo el prisma de un "mundo multipolar antes que unipolar". La República Popular China como resultado de la aplicación de la política de reforma económica y apertura al exterior desde fines de la década del setenta (open door policy) se había transformado en la primera economía del mundo en desarrollo (20), su fortaleza económica se sostenía en la estabilidad política interna y en una gestión de la transición del socialismo ortodoxo al "capitalismo con características chinas" (economía socialista de mercado de acuerdo a la terminología oficial) que le permitía adquirir nuevas capacidades e influencia a nivel regional y global.

En el ámbito multilateral, la perspectiva relacional entre América latina y Asia se ha enriquecido mediante la participación en los diversos foros transpacíficos existentes. A partir de mediados de la década del ochenta cuando el "escenario de la integración latinoamericana" reflejaba realidades enfrentadas y escaso progreso, contrariamente en Asia Pacífico adquiría renovado dinamismo (21). Los procesos de cooperación e integración económica a nivel subregional y transpacíficos modificaron los patrones de interdependencia comercial y financiera multilaterales. Adquirieron en un contexto de resurgimiento del "regionalismo" económico en el mundo, creciente importancia la formación de áreas de integración en América Latina (MERCOSUR, Comunidad Andina) y del Norte (NAFTA) y Asia (ASEAN) así como transpacíficas PECC, PBEC y finalmente APEC en las que -en particular en éstas tres organizaciones- las economías latinoamericanas participaban activamente.

Conceptos guía como el de "regionalismo abierto" ligado a los principios de flexibilidad y gradualidad, la generación de consensos sobre aspectos técnicos de comercio que no afecta en el equilibrio político regional, las políticas de apertura y liberalización comercial (estilo de negociación conocido como "unilateralismo concertado"), fueron los rasgos asumidos por la "vía asiática" de cooperación económica y política regionales en el marco de la existencia de profundas asimetrías económicas y heterogeneidad de regímenes políticos. En este contexto, un esfuerzo adicional de comprensión para América Latina fue exigido en virtud de la necesidad de

readaptar nuestra "visión histórica" de los procesos de integración hemisféricos a las nuevas modalidades descriptas aplicadas a los modelos asiáticos: integración de mercados (Asia) versus acuerdos institucionales (Occidente), y la primacía del "enfoque funcional" de la integración económica por sobre los "modelos contractualistas" latinoamericanos. En consecuencia, la observación sobre la evolución del "regionalismo" económico en ambas regiones alentó la necesidad de acercar posiciones y lograr acuerdos.

La reducción de las barreras comerciales entre los países latinoamericanos, el incremento de los niveles de demanda de materias primas por parte de los países asiáticos de rápido crecimiento económico y el dinamismo de los procesos de industrialización de dichas economías con su consiguiente presión de demanda en el mercado internacional de insumos estratégicos justificaron en gran parte el aumento de los flujos de comercio entre ambas regiones.

Desde 1986 el comercio creció a una tasa media del 15% anual, que es relativamente importante pero menor a la tasa de crecimiento del comercio intraregional que fue del 19%. Colombia, Perú, Brasil, Argentina, Chile y Méjico representan cerca del 90% del total del comercio latinoamericano con Asia, siendo los principales mercados demandantes y oferentes en orden de importancia Japón, Corea, China y Taiwán. Brasil concentra el 36% de las exportaciones latinoamericanas a los países asiáticos, Chile lo sigue con el 25% y luego Méjico y la Argentina con el 12% respectivamente.

El legado de la cooperación incluye los caminos recorridos en las relaciones entre las economías asiáticas y las pertenecientes a acuerdos subregionales como las del NAFTA y MERCOSUR. La complementariedad existente entre las economías latinoamericanas y las asiáticas señalaría como necesaria la exploración de vías de acción también en el marco de la convergencia de los procesos subregionales de integración económica estimulados por la correspondencia de intereses existentes a nivel biregional. En algunos casos los proyectos de integración subregional reúnen condiciones de representatividad necesarias para formar parte de un sistema de "dialogue partnership". Ejemplo lo constituye la formación de la Free Trade Area (AFTA) (22) y el Area de Inversión de la ASEAN (ASEAN Investment Area) que prevé liberar las inversiones intrazona para el año 2010 y extrazona en el 2020. La ASEAN (9 + 1) (23) representa en términos agregados un espacio geoeconómico de 480 millones de habitantes con un PBI agregado para las diez economías superior al billón de dólares, siendo considerada aún una de las regiones económicamente mas dinámicas del planeta a pesar de la crisis financiera por la que atraviesa.

La potencialidad de un diálogo aun pendiente reside mas allá de los datos cuantitativos, en la oportunidad de explorar el establecimiento en el mediano plazo de mecanismos de consulta interegionales que sirvan a la estabilidad del sistema internacional así como espacio de mutuo aprendizaje respecto a las experiencias político, financieras, comercial, científico y social. Si bien ambas regiones son competitivas desde el punto de vista de la captación de capitales de inversión (24), existen complementariedades a ser exploradas, por lo que la formación de un Foro de Diálogo Interregional Asia-América Latina (FALAE) como el que ha dado a luz la reunión de Singapur es de suma importancia.

Complementa este cuadro analítico la presunción de que el ejercicio de relacionamiento diversificado por parte de América Latina ayuda a la mejor comprensión de los procesos regionales de cambio, nos introduce dentro del "institutional building process" en Asia, alienta la adopción de metodologías de trabajo que refuerzan la necesidad de la coordinación intregubernamental e intragubenamental, y nos inserta en un área de alta densidad de negociaciones intergubernamentales e interregionales que induce la adopción de mecanismos de articulación de los recursos humanos y operativos que posibiliten una gestión coordinada de las negociaciones.

En este contexto, es posible reflexionar sobre la necesidad de un cambio en el paradigma de articulación externa de América Latina y un viraje hacia otras regiones del planeta que fortalezca las oportunidades de expansión diversificada de los vínculos exteriores y reduzca su dependencia de los centros de poder hemisféricos.

El horizonte de la cooperación interregional: hacia un enfoque de "Visión"

El inicio de un proceso de cooperación y consulta interregional debe atender a la diversidad y riqueza de prácticas, métodos y formas de lograr la convergencia de intereses de por sí existentes. Como expresa Jusuf Wanandi "... a medida que nos acercamos al próximo siglo, es muy poco probable que la distancia sea un problema planteado por la geografía, sino mas bien por las limitaciones de nuestro propio pensamiento. Algo similar ocurre en lo que respecta al desarrollo de una relación mas amplia entre América Latina y las economías del Pacífico Occidental" (25).

Wanandi expresa así que no existen limitantes para crear un ámbito de diálogo que sea enriquecido con nuevas ideas y enfoques. La claridad en la definición de los intereses junto a la mayor densidad en las relaciones políticas interregionales retroalimentará la cooperación en organizaciones internacionales multilaterales con el consiguiente efecto benéfico sobre el incremento de las capacidades de negociación para ambas partes. El ejercicio de esta "diplomacia de convergencia" no debe leerse sólo en sus alcances "minimalistas", es decir netamente económicos, sino por el contrario debe comprender toda la gama de nuevos (y viejos) temas que componen la agenda común tales como: prevención de conflictos internacionales, proliferación nuclear, armamentismo, cooperación financiera global, regímenes de competencia internacionales, liberalización comercial, comercio agrícola no protegido y cooperación científico-técnica.

Los objetivos de fortalecer la asociación transpacífica fueron enunciados en la Declaración de Santiago del XII PECC General Meeting. El enfoque pragmático utilizado para el inicio del diálogo potencia los consensos en tanto el eje político permite reducir las asimetrías de relación económica existentes entre los Estados de la región igualando a todos los actores en representatividad. Sobrexponer el diálogo en el eje económico hubiera significado la caída de la iniciativa. No obstante, ejes de futuros debates incluirán seguramente la reafirmación del compromiso común con el sistema multilateral de comercio, el apoyo al "regionalismo abierto" sobre bases no discriminatorias, la necesidad de defender los procedimientos formales preestablecidos, las normas y disciplinas comerciales, los procedimientos institucionalizados de solución de controversias y la posibilidad de fijar políticas nacionales de desarrollo.

En este orden, es necesario asumir dentro del diseño estratégico orientado a responder con efectividad a las exigencias que el mapa relacional impone, que el proceso será evolutivo y de largo plazo. La estrategia de aproximación gradual tenderá a consolidar un espacio de intercambio de opiniones y formación de consenso, así como es posible evolucione hacia mecanismos permanentes de consulta mutua entre ambas subregiones.

Las prioridades estarían enfocadas también hacia la progresiva incorporación de nuevos actores al proceso sumando en una segunda etapa a empresarios y académicos (policy thinkers) a fin de que complementen la labor de los policy makers. La formación de Redes Académicas en Asia y América latina que interactúen en la evaluación, seguimiento y análisis del proceso reforzará el mismo así como el compromiso de las elites. La creación de Centros de Investigación Regionales tanto en Asia como América latina generaría un círculo virtuoso de conocimiento que servirá de feedback al proceso macro político-económico.

En el marco de un "no nuevo orden internacional", las iniciativas de cooperación política desde la óptica sur-sur entre América latina y Asia ofrecen una opción posible de "independencia relativa" a ser contemplada. Es esperable que en largo plazo los países asiáticos en particular aquellos considerados en desarrollo o emergentes, alienten esta tendencia -diálogo sur/sur- e incluso acciones internacionalmente para impulsar renovados mecanismos de diálogo sujetos al tratamiento específico de las formas de capital financiero y el control de los procesos de desarrollo, mecanismos de compensación comerciales, transferencia de ayuda económica a regiones en crisis, fijación de normas y estándares de producción que no pongan en dudas las capacidades de decisión nacionales sobre los determinantes básicos de la orientación general del desarrollo económico por parte de los grandes poderes.

En este esquema América Latina forma parte privilegiada, por lo que ambas regiones pueden descubrir alternativas incluso desde una "posición periférica" para recrear un orden de consenso que permita compensar el nuevo mapa de relaciones económicas y políticas internacionales. En este marco, la profundización de las relaciones entre ambas subregiones no reemplazará la preponderancia que tienen sus relaciones con los países industrializados y Europa, pero sí puede complementarlas.

La comprensión de la cooperación sur-sur permitirá obtener grados de libertad tendientes a moderar las presiones por la definición de una "agenda negativa" en América latina sobre narcotráfico, migraciones y prevención de conflictos. Asia nos brinda así la oportunidad de contar con un espacio donde es posible definir una "agenda positiva" sobre cooperación para el desarrollo, medio ambiente global y la promoción de mecanismos de intercambio científico-tecnológicos de directo impacto en los sistemas productivos nacionales. El fortalecimiento de la identidad internacional de América latina como un área de baja conflictividad interestatal sujeta a los determinantes del orden democrático son funcionales a este planteo. Subsidiariamente, una mayor liberalización del comercio entre América Latina y Asia podría contrarrestar una potencial concentración del comercio latinoamericano en determinados centros de poder económico hemisféricos.

Los riesgos también existen. El primero es el relativo al "discursismo" latinoamericano que inhiba la voluntad asiática de continuar la vía de cooperación iniciada. El segundo, es que se asemeje demasiado a esquemas

institucionalizados que no han dado resultado para Asia (por ejemplo el ASEM) y que someten a una dinámica de reuniones de alto nivel con escaso contenido práctico, por lo que un "modelo ecléctico" de FALAE parece la opción pertinente. Es necesario, además, que el proceso se autorregule mediante la simple adhesión a principios acordados de respeto al derecho internacional, propuestas abiertas, una metodología informal de trabajo y la adopción de decisiones por consenso.

El proceso de diálogo interregional Asia América latina implica observar a quienes no participan directamente del mismo. El "ausentismo" de los Estados Unidos es un dato insoslayable. El urdido de una relación como la propuesta por el FALAE denota que Asia desea dialogar con América latina buscando interlocución sin interferencia estadounidense.

Para el logro de tales objetivos considero acertado que, de forma similar a la dinámica asiática, América latina diseñe su Visión del Futuro como marco orientador del proceso de diálogo en la que incluya los determinantes de su propia evolución y los ejes de su inserción internacional en el siglo próximo. Los detractores de la idea ponderarán con mayor peso la asimetría de intereses existentes en la región (Países andinos vs. atlánticos, el norte subcontinental y el Cono Sur, etc) y, por ende, la imposibilidad de su articulación aplicada al "enfoque de visión". Sin embargo, el mismo ayudaría a lograr dicha integración, serviría para formalizar propuestas consensuadas con el peso que para Asia este indicador de apoyo tendría al mismo tiempo que serviría a la elaboración de un paradigma hasta hoy ausente de vinculaciones políticas exteriores por parte de América Latina hacia las próximas décadas.

Un "Enfoque de visión" que se funde sobre sinergias y que comprenda no sólo a América Latina sino a "Iberoamérica" como una unidad cultural que refuerza el sentido de comunidad amplia. La necesidad de que el FALAE no esté bajo la tutoría de ningún proyecto político específico, la complementariedad ante la existencia de estructuras económicas e industriales mutuamente atractivas (el proyecto de "transpacific business partnership" es un ejemplo de ello), la necesidad de fortalecer el diálogo político y sobre seguridad en donde la cooperación económica sea subsidiaria, así como la posterior inclusión de hoy temas de "baja prioridad" como el respeto a los derechos humanos y el medioambiente global, deberían formar parte del entramado de ideas sostenedoras del enfoque propuesto.

Para esta tarea la creación de un Grupo Conjunto de Personas Eminentes (GCPE) que definan imágenes comunes y ofrezcan una "visión común para el futuro" resultaría un mecanismo adecuado tendiente a generar mayor credibilidad respecto del compromiso latinoamericano en el proceso. La promoción del diálogo intelectual mediante la realización de cumbres bianuales del GCPE serviría sin dudas a los propósitos enunciados.

En síntesis, las oportunidades de profundizar los lazos con Asia no pueden contemplar solamente las ventajas posibles producto del dinamismo económico que ha caracterizado a la región durante las últimas décadas sino que deben, fundamentalmente, centrarse en aspiraciones políticas de largo plazo. Dada la "cercanía geográfica" existente América Latina y Asia Pacífico, el transformar en ventajas políticas las crecientes interacciones económicas puede resultar funcional a una estrategia de diversificación de los patrones de inserción internacional que permita reducir los riesgos de una "nueva periferización" en el esquema de poder mundial del siglo XXI.

Notas

(1) En el que jugaron un rol determinante las concepciones teóricas tales como el "realismo periférico" o el "neoidealismo periférico" como orientadores de los enfoques analíticos aplicados a la definición de la política exterior argentina. Ver al respecto: "El contexto externo de la política exterior argentina: Notas sobre el `nuevo orden mundial`", Russell Roberto (Comp.), en "La Política exterior argentina en el nuevo orden mundial", GEL, Buenos Aires, 1992.

(2) Una adecuada perspectiva al respecto la ofrece: "Dragones, tigres y jaguares: relaciones América Latina-Asia Pacífico, mas allá de la crisis", Carlos J. Moneta, (Compilador), IRIAP, Editorial Corregidor, 1998.

(3) Este fue uno de los ejes del debate efectuado en ocasión de celebrarse en la ciudad de Santiago de Chile las sesiones del PECC XII, regidas bajo la consigna de la promoción del "transpacific partnership" entre América Latina y Asia Pacífico.

(4) Los ejemplos más evolucionados en este sentido los presentan Tailandia y Malasia,. Tampoco Asia partía de un "vacío modélico" que les permitiera superar las formas autoritarias de Gobierno, Corea, Taiwán, Singapur y Filipinas eran los modelos de democratización (nótese que digo democratización y no democracias) más desarrollados.

(5) Las sociedades igualitarias -es decir la democracia económica- sería, de acuerdo a esta visión, la base de la estabilidad futura de los nuevos regímenes democráticos en Asia. Ver al respecto, "Inequalitiy and growth, lessons reconsidered from the South East Asia", Gustav Rannis, World Bank Review, No.2, April 1995.
(6) Ver al respecto: "Política económica en experiencias de Asia, los casos de Corea del Sur, Taiwán, Malasia y Tailandia", Bekerman. M, Silin P. y Streb M., Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Económicas, Documento de Trabajo No.2, Buenos Aires, 1994.
(7) El Trabajo paradigmático en este sentido fue: "The East Asia Miracle, ... Ibidem.
(8) Uno de las organizaciones intergubernamentales observadas como modelo en la resolución de conflictos regionales es la Organización de Estados Americanos (OEA). No existe en Asia, hasta el momento, una organización de tipo similar que permita "recuperar" la iniciativa y capacidad de resolver los conflictos regionales pendientes por parte de los mismos Estados asiáticos y no a través de la intervención definitoria de potencias extraregionales.
(9) Utilizo el concepto de "centro de poder económico" por aplicarlo a la región en general, asumiendo que el concepto de "polo económico" podría ser aplicado sólo al Japón en razón del tamaño de su economía así como en términos de la matriz de relaciones económicas establecidas por este país con las economías en desarrollo de la región: de dinámica "centrípeta", la generación de un sistema de interdependencia regional basado en la integración intraindustrial fue producto de la percepción por parte de las elites políticas respecto de Asia como un "espacio propio de influencia económica", tal vez con la excepción de China.
(10) Cuyos mas destacados ideólogos son el ex Premier de Singapur Lee Kwan Yew y el Premier de Malasia Mohamad Mahatir, esporádicamente la dirigencia japonesa ha hecho mención a los deseos de "mayor independencia decisoria en la región" vis a vis los USA en particular desde comienzos de la década del 90, así como recientemente producto de la crisis financiera y monetaria que afecta a las economías asiáticas y en particular al Japón.
(11) Parte de este debate lo constituye el planteo del "Japón que puede decir no" y luego el del "Japón que debe decir no".
(12) Este enfoque sustenta el planteo de Naisbitt en: "Megatrends Asia, the eight Asian Megatrends that are changing the World", John Naisbitt, London, 1997.
(13) El debate sobre una "entidad asiática" surge en función de la percepción sobre que los problemas asiáticos deben ser solucionados por los asiáticos sin interferencias de terceros estados, o sea los Estados Unidos, y cuyos principales sostenedores han sido los Gobiernos de Malasia y Singapur. Sin embargo subyace en esta apreciación los deseos de mayor autonomía decisional, la construcción de un espacio económico propio (Proyecto del East Asia Economic Caucus) e incluso los recientes intentos por crear una "área de moneda única" que aleje a las economías asiáticas de los vaivenes financieros "producto del capitalismo del área del dólar".
(14) Esta orientación general del discurso en Asia se contrapuso a la política de alineamiento de la Argentina con los Estados Unidos, punto focal de la nueva política exterior nacional a partir del inicio de la presente década.
(15) Ver al respecto: "Asia`reemergence", Steven Radelet and Jefrey Sachs, Foreign Affairs, Novemeber / December 1997, pág. 44 y subtes.
(16) Sobre las formas posibles del orden político en distintas sociedades asiáticas en función de los procesos de transición hacia formas democráticas de gobierno ver: "Political legitimacy in South East Asia, a quest for moral authority", Muthiah Alagappa (Comp.), Stanford University Press, 1995, part 1.
(17) Las posiciones mas representativas al respecto fueron sostenidas por el ex Primer Ministro de Singapur Lee Kuan Yew.
(18) Aún considerando el Proyecto de Creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), prevista para comienzos del próximo siglo.
(19) Ver al respecto: "Conclusion: The post Cold War period", en The international Politics of the asia Pacific 1945-1995, Michael Yahuda, Routledge Edit. New York, 1996, pág. 255 y sgtes.
(20) Sobre las posibilidades de China de sostener un modelo de acelerado crecimiento económico con bajos niveles de inflación ver al respecto: "China, una vía para el desarrollo económico 1991-2010", Li Jingwen, Centro de Estudios Cuantitativos del Consejo de Estado de la República Popular China, Beijing Language Press, 1994.
(21) En gran medida como respuesta al proceso de "hollowing out" (relocalización) de las empresas japonesas iniciado en la década del 70 producto de las dos crisis del petróleo. Ver al respecto: Comercio e integración

intraindustrial en Asia Pacífico, perspectivas de vinculación con América Latina, Carlos J. Moneta, Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), República Argentina, Documento de Trabajo Nº 8, mayo de 1995.

(22) El proyecto incluye la creación de un área de libre comercio en el año 2002 con tarifas arancelarias que se han de ubicar en un rango de cero al 5%, estimándose en un 50% los requerimientos de "contenido local" para los bienes de capital de origen extrazona. Sobre las características y modalidades del proceso de liberalización comercial ver: "Feature: implications of regional trade liberalization in ASEAN countries for japanese companies in the region and stablishment of AFTA", Japan Institute for Overseas Investment (JOI), Número 35, Septiembre de 1997.

(23) Al considerar parte de la ASEAN como miembros plenos a: Indonesia, Malasia, Tailandia, Brunei, Filipinas, Singapur, Vietnam, Laos y Myanmar, en tanto Camboya se encuentra suspendida en su membrecía.

(24) Considerando sólo cuatro economías de la ASEAN: Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia el promedio de IED captada durante el período 1985-1990 fue de U$S 2.500 millones, en tanto para el Mercosur fue de U$S 2.300 millones; la brecha se amplía en 1994 con montos de U$S 10.000 y U$S 4.000 respectivamente, reduciéndose nuevamente la diferencia durante 1996 el que muestra valores de U$S 15.000 millones para las economías de la ASEAN consideradas, frente a los U$S 18.000 millones en inversiones captados por las economías del Mercosur. Fuente UNCTAD, World Investment Report, 1997.

(25) América Latina y la asociación transpacífica: la importancia de definir intereses comunes, en "América Latina y Asia Pacífico: oportunidades ante la crisis, Alamos-O`shea-Wilhemy Editores. PECC XII, Santiago de Chile, 1998, pág. 343.

Expectativas de inversión y de las relaciones comerciales entre Japón y América Latina, especialmente el caso de la Argentina

Luis María López del Carril

Introducción

Ante todo agradezco al Comité de Estudios de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales el haberme distinguido permitiéndome participar en esta publicación donde se han dado cita tan respetados especialistas.

Asomé mis ojos a Japón allá por los años 70. En 1973 hice mi primer visita y desde entonces no he cesado de tener contacto permanente con su geografía, su gente, su cultura y su mística. Tampoco he cejado en todos estos años en el esfuerzo por tratar de convencer a mis compatriotas de que Japón es un ámbito social único e irreproducible, que merece nuestra especial atención y dedicación y que no admite improvisación. Afortunadamente hoy asistimos a un cambio sustancial en los ámbitos académicos e institucionales privados donde se han conformado grupos de especialistas en países asiáticos. Sería deseable que tal experiencia se trasladara a los sectores de negociación directa tanto públicos como privados.

En esta colaboración hacemos un análisis de la relación económica de Japón con Latinoamérica y con Argentina desde el ángulo de la inversión y el comercio bilateral.

Hemos recorrido con algún detalle el pasado y el presente en busca de signos y diagnósticos que permitan responder la eterna pregunta: ¿Por qué Argentina y Japón no han logrado un grado de relación más intenso? ¿Qué mandato surge de las experiencias pasadas?.

El análisis de la realidad nos será más útil para iniciar acciones nuevas que la repetición memoriosa de historias emotivas que han pasado y hoy son solo eso: pasado. Intentamos trepar a la evaluación de la situación presente, para imaginar afanosamente un mejor futuro.

América Latina y Argentina vistos por Japón

Hemos tomado como punto de partida de este ensayo la visión que Japón tiene de América Latina y Argentina, la que obviamente condiciona acercamientos de todo tipo.

Después del camino errático de los 80, América Latina en general ingreso a los 90 bajo la advocación del Consenso de Washington basado en procesos de liberalización, desregulación y privatización.

Los japoneses piensan que dicho Consenso ha derivado en graves impactos de índole social y económico en la región. El desempleo y el deterioro en la distribución de ingresos desde el primer punto de vista y la inestabilidad del sistema financiero y las crisis monetarias desde el segundo.

Ante esta realidad la pregunta que se hacen los japoneses es ¿cómo han reaccionado los gobiernos e instituciones latinoamericanas?. La impresión es que el resultado se puede resumir en 4 aspectos principales:

1) Los políticos han recibido una tremenda presión.
2) Se generó una fuerte dependencia de las exportaciones primarias y de los ingresos de capital extranjero.
3) Se produjo una injusta distribución de bienes e ingresos

A ello agregan como un aspecto negativo de la región, la diversidad étnica.

Por tanto piensan que Latinoamérica no mantendrá su crecimiento por estar expuesta a crisis monetarias y que mantener las políticas de ajuste traerá aparejado un aumento peligroso del costo social.

Las políticas implementadas en Latinoamérica para obtener una fuerte caída de la inflación se basan en anclajes cambiarios que implicaron un fuerte deterioro en el ámbito del comercio internacional.

Piensan que para potenciar el comercio exterior solo hay dos caminos: el de la alta producción o el de la alta recesión y que Latinoamérica ensayó equivocadamente este último. Por eso sus desequilibrios internos aumentan. Esto demuestra, piensan, la dificultad intrínseca que existe en sincronizar las políticas de liberalización con las políticas de estabilización macroeconómica.

Los procesos de descentralización implicaron un aumento del gasto público que empeoró la situación.

La liberalización de los mercados en Latinoamérica también ha producido un dramático impacto en la distribución de ingresos.

Los sistemas de intermediación financiera en Latinoamérica son subdesarrollados y existe una inadecuada intermediación para transferir recursos de los agentes de ahorro a los agentes de inversión. Esto último implica un requisito básico para un crecimiento económico sostenido.

A todo ello se suma una baja tasa de ahorro, poca inversión en infraestructura, escaso desarrollo de los recursos humanos y una insuficiente capacidad de los gobiernos.
Dentro del mismo cuadro los resultados de los ajustes económicos que han significado una mala distribución del ingreso, desocupación y caída del salario real si bien se presentan en todo el sistema, son significativamente mas graves en Argentina.
También en Argentina se concentran casos de manifiesta ineptitud del sistema financiero, que en el ámbito privado registra constantes casos de prestamos deshonestos o actos fraudulentos como el del Banco de Crédito (BCP) y en el ámbito público presiones políticas inaceptables que conducen a graves pérdidas del sector (Yoma).
Los fabricantes japoneses tienen un creciente interés en Brasil que es seleccionado como uno de los 10 más atractivos destinos de inversión en términos de mediano y largo plazo.
La inversión directa japonesa en Brasil creció últimamente en participaciones mineras y en negocios financieros y de seguros.
Como vemos la visión de Latinoamérica en general y de Argentina en particular no la convierte en un destino atractivo para la inversión directa japonesa.
En la bibliografía del presente trabajo se encuentran citados los principales autores japoneses que investigan la economía latinoamericana y las obras donde puede encontrarse el esquema que venimos de describir (ver p. ej: Nishijima Shoji "The role of Market, Goverment, and Institutions in Latin American" en Exim Review, Vol 18, 1999).
Por contraposición con este panorama, según la visión japonesa Asia presenta una serie de ventajas indiscutidas:
Asia ha dejado en principio 8 lecciones fundamentales:
1) Obtuvo macroestabilidad.
2) Una importante acumulación de recursos humanos capacitados.
3) Una alta tasa de ahorro.
4) Un importante desarrollo del mercado de capitales.
5) Un sano estímulo a las exportaciones.
6) Un lazo conveniente entre el gobierno y sector privado.
7) Para los japoneses el ranking de países receptores de inversión con mayor estabilidad política es el siguiente: China, Singapur, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Tailandia, Taiwán, Corea y Malasia.
8) Los países asiáticos con filiales japonesas exportadoras tienen mejores niveles de venta exportadora que el resto (Singapur, Hong Kong, China y Malasia).
Esta experiencia asiática a su vez, según piensan, es imposible de aplicar a Latinoamérica. La razón principal es que las políticas de intervención exitosas de Asia se debieron a que el nivel de educación era alto en los años 50 en Asia y la distribución de ingresos equitativa. Creen que Latinoamérica no tenía esas condiciones y que el fetichismo exportador de hoy no es mas que eso porque el crecimiento de Asia se produjo a partir de un alto nivel de inversión interna y el crecimiento de las exportaciones es posterior al crecimiento doméstico.

La coyuntura prioriza Asia

La actual coyuntura derivada de la crisis Asiática de 1997 hace que el interés de la inversión japonesa directa en Asia, siempre importante, haya cobrado una dimensión inusual.
Japón ha establecido un sistema de división internacional del trabajo con los países del ASEAN, del cual resulta una fuerte interdependencia de comercio e inversiones en el área. Para las empresas japonesas es muy importante mantener un flujo significativo de inversiones directas a la región para mantener su fuerza y competitividad.
El llamado "Miyazawa New Initiative" es un plan de asistencia de Japón a países asiáticos anunciado antes de la reunión del Fondo Monetario Internacional de octubre de 1998. El plan prevé una asistencia financiera de 30 billones de dólares a los países sudasiáticos afectados por la crisis: Corea, Tailandia, Indonesia, Filipinas y Malasia.
Otras medidas de asistencia consisten en el otorgamientos de créditos ODA para la misma zona, el Asian Currency Crisis Support Facility (ACCSF) establecido dentro del Banco Asiático de Desarrollo, el AGRI (Asian Growth and Recovery Initiative) completan el cuadro del plan de salvataje.
También se generaron facilidades a través de la Japan Finance Corporation y la People´s Finance Corporation.
La inversión directa japonesa fue un agente de desarrollo básico de las economías de los países asiáticos receptores.

Hoy, frente a la crisis, Japón debe defender sus inversiones en esos países. El proceso que los japoneses denominaron "kudoka" que implicaba el desembarco de factorías en los países asiáticos vecinos a Japón ha generado hoy esta acción prioritaria de ayuda y concentración de esfuerzos en el área.
Japón adopto un papel de liderazgo en la resolución de la crisis asiática.
La inversión directa japonesa en países asiáticos se acentuó notablemente desde fines de los 80.
Esta relación mutuamente beneficiosa se baso en seis factores básicos:
1) El rol de las bases de exportación establecidas en Asia por las empresas japonesas orientadas hacia los mercados de Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.
2) El rol de las mismas bases de exportación para proveer a Japón. Japón fabricaba, especialmente en momentos de "endaka" (yen alto) en los países asiáticos para a su vez exportar a Japón.
3) El mayor nivel de ganancias respecto de inversiones en otras regiones.
De hecho las ganancias satisfactorias en Asia y las bajas ganancias en Latinoamérica, Europa y Estados Unidos en el comienzo de los 90 determinaron un mayor nivel de inversión en Asia.
4) Una estrategia pro-inversora de los países receptores.
5) El bajo costo laboral.
6) El crecimiento de los mercados asiáticos.
Si bien algunos de esos factores, como veremos, cambiaron en los últimos años, las inversiones ya se habían producido y Japón prioriza el defenderlas.
Hay casos en que no importa el tamaño del mercado sino la cercanía con Japón para derivar exportaciones.
Hoy 7 de cada 10 países considerados promisorios por Japón para la inversión directa se encuentran en Asia.
Las alternativas de interés se limitan a Estados Unidos y la Unión Europea.
De acuerdo a los informes producidos por JOI y el JEXIM las inversiones japonesas tienen la siguiente distribución en cuanto numero de inversores y no a su monto:
El 25.9% se concentra en el sudeste asiático, el 18.8% en Canadá el 17.1% en China y 11% en Estados Unidos.
El 60% de las bases manufactureras japonesas fuera de Japón están concentradas en Asia.
Si se investiga cuales son los países que aparecen como mas atractivos en el futuro para la inversión japonesa, China aparece como el preferido, seguido de Estados Unidos. Luego las preferencias convergen en países asiáticos, y más luego en Brasil y el Reino Unido. (Cuadros 1 y 2)
En el Cuadro 3 resumimos las condiciones de mérito que el inversor japonés adjudica a cada uno de los países seleccionados.
Lamentablemente Argentina no figura en puestos destacables del ranking.

CUADRO 1. Destinos atractivos para la Inversión a corto plazo (aproximadamente 3 años)

Posición	EJERCICIO 1998 Estudio-299		Porcentaje %	EJERCICIO 1997 Estudio-342		Porcentaje %	EJERCICIO 1996 Estudio-351		Porcentaje %
1	China	163	55	China	219	64	China	240	68
2	EE.UU.	124	41	EE.UU.	123	36	Tailandia	126	36
3	Tailandia	68	23	Tailandia	97	28	Indonesia	119	34
4	Indonesia	49	16	Indonesia	84	25	EE.UU.	112	32
5	India	46	15	India	77	23	Vietnam	96	27
6	Filipinas	43	14	Vietnam	66	19	Malasia	71	20
7	Malasia	42	14	Filipinas	47	14	India	64	18
8	Vietnam	41	14	Malasia	46	13	Filipinas	45	13
9	Brasil	34	11	Brasil	28	8	Singapur	34	10
10	Reino Unido	31	10	Taiwán	28	8	Reino Unido	23	7
							Taiwán	23	7

CUADRO 2. Destinos atractivos para la Inversión a largo plazo (aproximadamente 10 años)								
EJERCICIO 1998 Estudio-237		Porcentaje %	EJERCICIO 1997 Estudio-269		Porcentaje %	EJERCICIO 1996 Estudio-264		Porcentaje %
China	150	64	China	196	73	China	195	74
EE.UU.	80	34	India	98	36	India	103	39
India	59	25	EE.UU.	83	31	Vietnam	87	33
Indonesia	47	20	Vietnam	64	24	EE.UU.	81	31
Tailandia	45	19	Indonesia	57	21	Indonesia	64	24
Vietnam	42	18	Tailandia	44	16	Tailandia	63	24
Brasil	32	14	Brasil	30	11	Malasia	31	12
Filipinas	30	13	Filipinas	29	11	Myanmar	29	11
Malasia	17	7	Malasia	25	9	Filipinas	28	11
Reino Unido	14	6	Myanmar	14	5	Méjico	16	6

CUADRO 3	1	2	3
China	Sistema jurídico local (58.3%)	Infraestructura local (55.8%)	Sistema de impuestos local (51.5%)
EE.UU.	Personal contratado localmente (29.4%) (Nivel de administración)	Costo laboral local (21.0%)	
Tailandia	Estabilidad de la moneda Local (69.1%)	Personal contratado localmente (29.4%) (Nivel de administración)	Situación local política y social (25.0%)
Indonesia	Situación local política y social (73.5%)	Estabilidad de la moneda local (65.3%)	Infraestructura local (30.6%)
India	Infraestructura local (60.9%)	Situación local política y social (34.8%)	Sistema jurídico local (30.4%) Sistema local de impuestos (30.4%) Estabilidad de la moneda local (30.4%)
Filipinas	Estabilidad de la moneda local (53.5%)	Infraestructura local (41.9%)	Sistema jurídico local (23.3%)
Malasia	Estabilidad de la moneda local (50.0%)	Personal contratado localmente (28.6%) (Nivel de administración)	Infraestructura local (14.3%) Sistema jurídico local (14.3%)
Vietnam	Infraestructura local (73.2%)	Sistema jurídico local (56.1%)	Sistema local de impuestos (43.9%)
Brasil	Estabilidad de la moneda local (41.2%)	Infraestructura local (38.2%)	Situación local política y social (32.4%) Personal contratado localmente (32.4%) (Nivel de administración)
Reino Unido	Personal contratado localmente (19.4%) (Nivel de administración) Costo laboral local (19.4%)	Sistema local de impuestos (12.9%)	

La reseña que antecede condensa la concepción más difundida que sobre Latinoamérica y Argentina circula en Japón (los trabajos del Profesor S. Nishijima de la Universidad de Kobe citados en nuestra bibliografía constituyen un destacado ejemplo).
Debemos eludir la resignación y la inacción y, buscar una forma de cambiar esa imagen o bien de demostrar que América Latina y especialmente Argentina, tienen ventajas relativas.

El revisionismo posible

Con ese espíritu podemos hacer las siguientes reflexiones y tratar de resultar persuasivos a través de ellas.
1) El rol de las bases de exportación de las subsidiarias japonesas en Asia hacia Occidente y Japón perdió importancia desde mediados de 1995 en que se comenzó a depreciar el yen.
Como sea es un factor coyuntural dependiente del tipo de cambio.
2) La ventaja referida a la mayor rentabilidad se debilita también ya que desde 1992/3 las ganancias de las empresas japonesas en Occidente y Latinoamérica se incrementaron notoriamente. Esto motivo un aumento de la inversión directa en 1996/7 en Occidente y Latino América.
3) La ventaja referida a tamaño de los mercados domésticos también es objetable desde la creación de la Unión Europea, el Nafta y el Mercosur.
4) En cuanto a las políticas de intercambio internacional del sudeste asiático, las mismas fueron abandonadas desde la crisis de 1997.
5) El bajo costo laboral también se ha ido perdiendo. El éxito en el desarrollo económico de los países asiáticos ha estimulado rápidamente el aumento del ingreso per cápita.
6) La crisis asiática de 1997 dañó seriamente las motivaciones de los inversores japoneses para las inversiones directas a corto plazo en Asia.
7) Como consecuencia de las depreciaciones de sus monedas los países asiáticos obligarán a las subsidiarias japonesas a incrementar el uso de partes y componentes locales (no japoneses).
8) El deterioro en las ventas y ganancias en las subsidiarias japonesas en Asia debería acelerar la diversificación de inversiones directas a otras zonas.
9) Existió un pacto tácito entre Japón y Estados Unidos respecto a sus áreas de inversión.
"Los lazos entre las compañías americanas y Asia no alcanzaron el nivel para establecer una relación estable y recíproca. Estados Unidos tiene ese tipo de relación con Latinoamérica. Considerando este antecedente si la inversión japonesa en Asia decae, Estados Unidos reducirá sus inversiones en la región" Tejima S. (ver bibliografía) pág. 146.
Pero ese pacto tácito ya había sido de algún modo violado por Estados Unidos, que ve Asia como un lugar apto para invertir, antes y después de la crisis. Antes de la crisis (y después las posiciones relativas se mantuvieron) la región del sudeste asiático detentaba para las empresas americanas un promedio de 4.1 como lugar preferido de inversión, ocupando el segundo lugar después de Latinoamérica (4.6).
Sería deseable observar en espejo que Latinoamérica ocupa para Japón el segundo puesto de interés de inversión después del sudeste asiático.
La argumentación que venimos de reseñar se ve acompañada por algunos analistas académicos como el caso del citado Tejima, profesor de la Universidad de Nishogakusha.
Pero si queremos que algo cambie alguien desde Argentina debe exponer este análisis y procurar convencer a Japón de la veracidad del mismo. Alguien debe usar estos caminos, saber como completarlos e intentar el cambio.
Nunca podremos lograr que Japón deje de considerar Asia como prioritaria. Las empresas japonesas tienen como principal estrategia sus fábricas y redes de venta ya establecidas en la región y en tal sentido las inversiones directas japonesas se irán gradualmente incrementando en ese área para construir una nueva relación complementaria entre Japón y Asia.
A lo que podemos aspirar es a que tal vector no sea excluyente.
Esto exige de un arduo trabajo y de negociadores sumamente entrenados.

La experiencia argentina

En términos generales podemos decir que Argentina atravesó algunos períodos aislados en los cuales logro atraer brevemente la atención de inversores directos japoneses. La experiencia demuestra que no supimos aprovechar esos momentos y que hemos pagado por ello el alto precio de la indiferencia.

Durante los 60 Argentina estaba en condiciones similares a las de otros países de América Latina para ser receptor de inversiones directas japonesas. Por aquellos años recordamos la aparición en Argentina de algunas empresas e instituciones oficiales japonesas interesadas en Argentina: JICA (por aquellos años Servicio de Emigración del Japón), JETRO, JAL, TAIYO, las "shosha" (traiding) Marubeni, Nissho Iwai (en aquellos años Iwai) Sumitomo, Mitsui, Mitsubishi, el Banco de Tokio y algunas otras.
No supimos alimentar al recién nacido y Brasil resultó el preferido. Hacia allá partieron IHI (Ishikawashima Harima Heavy Industries) Kawasaki Heavy Industries, Taiyo, Toyota, y tantas otras. La mayoría tuvo magros resultados, pero no se retiraron.
En los 70 Argentina desaprovechó una segunda oportunidad cuando Japón considero entre 1977 y 1980 que era posible invertir en nuestro país. En esos momentos desembarcaron NEC, Fujitsu, JEXIM y algunas representaciones bancarias como Sanwa, Sumitomo, y Mitsui, YKK, y logramos también interesar a Nippon Steel por Somisa. Por esos años ya estaban instaladas también Kanematsu, Nichimen y alguna traiding más pequeña. También Nippon Suisan fundó Pezpasa. JAL decidió fijar su sede y final de línea en Brasil.
El gobierno militar decidió fusilar a Fujitsu, la echo del mercado y volvimos al principio.
En los 80 atravesamos una década poco activa, con una excepción que podría haber modificado el panorama, la inversión de Honda en Córdoba. El proyecto no prosperó y seguimos perdiendo oportunidades.
En los 90 no ha sido muy diferente la situación a excepción de la inversión de Toyota, producto del mercado de comercio administrado dentro del Mercosur. Toyota es una inversión en espejo con Brasil, mérito mas del comercio compensado que de nuestro atractivo como país receptor de inversiones. La llegada de Nippon Denso y Yazaki es efecto arrastre de Toyota pues son sus autopartistas cautivos. Fujita Corp. solo ha registrado una sucursal. Tomen esta pensando la posibilidad de instalarse en Argentina.
Yakult es una inversión de origen japonés pero proveniente de Brasil.
Otsuka Pharmaceutical era el único laboratorio que intento radicarse en Argentina en 1995. Se liquido en 1999.
En el Cuadro 4 se registran las inversiones japonesas desde 1980 y se efectúa comparación con las de otros orígenes.

Inversiones japonesas en la economía argentina (millones de dólares)
I. Período 1990-98
1. Formación de Capital: 252.7
a. Ampliación: 178.6
b. Greenfield: 74.1
2. Compras: 114.4
a. Fusiones y Adquisiciones: 81.6
b. Privatización: 32.8
Total: 367.1

II. Año 1998
1. Formación de Capital: 53.8
a. Ampliación: 18.1
b. Greenfield: 35.7
2. Compras:
a. Fusiones y Adquisiciones: s/d
b. Privatizaciones: s/d
Total: 53.8

III. Año 1999
1. Formación de Capital: 35.2
a. Ampliación: 25.5
b. Greenfield: 9.6
2. Compras: s/d
a. Fusiones y Adquisiciones: s/d
b. Privatizaciones: s/d

Total: 35.2

IV. Programadas para el período 2000-2005
1. Formación de Capital: 196.6
a. Ampliación: 16.7
b. Greenfield: 179.9
Total: 196.6

Período 2000-2005

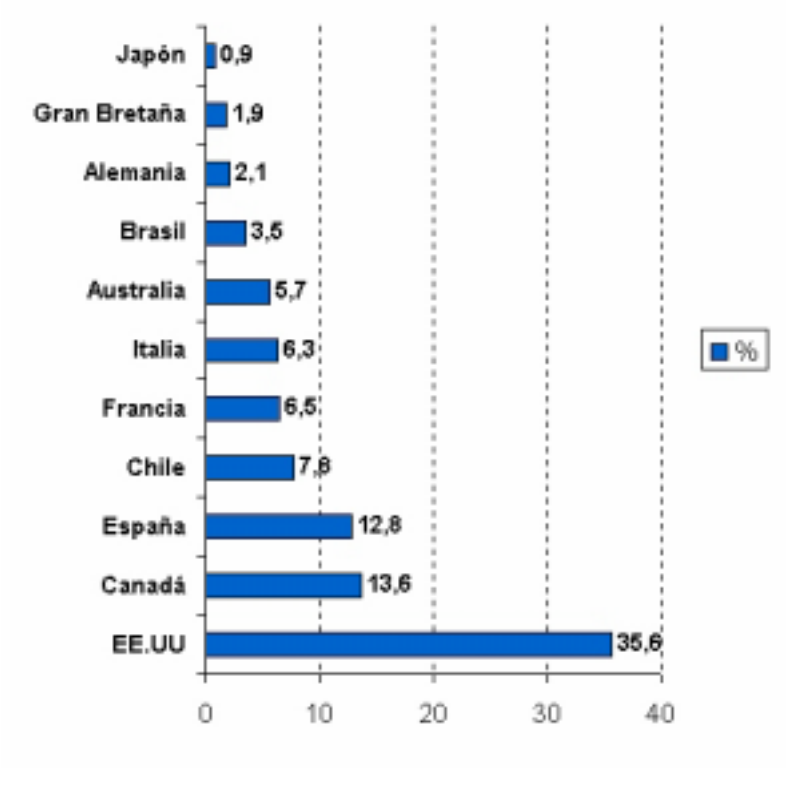

Situación actual
Mucho de lo invertido esta siendo repatriado. El Banco Tokyo Mitsubishi se esta reduciendo pasando a ser un banco de corporaciones, Otsuka se liquidó, PECOM-NEC desapareció como joint, y no se advierte un cambio de clima en el futuro próximo.
En cuanto a las inversiones institucionales debemos aclarar que mas allá de la presencia de capitales japoneses en "hedge founds" de difícil detección, y en su momento la colocación de bonos de YPF, Japón no ha sido un inversor institucional habitual en Argentina. Las emisiones de bonos efectuadas en los 90 por underwriters japoneses (Shokengaisha): Yamaichi, Nikko, Nomura, etc. en realidad fueron de bonos que no cotizaron en el mercado japonés (bonos samurai daimyo o shibosai) sino que fueron los llamados "Euroyen bond" que cotizaban en yenes pero fuera de Japón.
En los 60,70,80 y 90 mientras Argentina dejaba de convertirse en un país atractivo para la inversión japonesa, otros países latinoamericanos se convirtieron en destinos mas seductores: Brasil, Méjico, Chile, etc.

Razones posibles del fenómeno
Cada vez que se plantea la temática de las relaciones se genera un mecanismo muy interesante:
a) Todos marcamos que la relación es escasa.
b) Todos acordamos que debemos energizar la relación.
c) Todos coincidimos en que somos socios complementarios.
Dando estas pautas como prefacio deberíamos preguntarnos entonces porque no hemos podido y tan difícil se nos hace potenciar la relación.

Aparecen aquí las explicaciones clásicas:
1) Son países muy distantes (Brasil también es distante).
2) A diferencia de Brasil no tenemos una colonia japonesa nutrida (ni japonesa ni ninguna otra que no sea de raza blanca).
3) Japón es un mercado muy difícil (lo es también para Brasil, Chile, Australia y Nueva Zelanda).
4) Argentina no es un país del Pacifico (Brasil tampoco).
La enumeración que antecede no puede satisfacer seriamente a nadie que se pregunte el real motivo por el cual no logramos mayores resultados en la relación bilateral en general, tanto en lo referente a inversiones como a relaciones comerciales. Es en este punto donde resulta más difícil el diagnostico y el remedio. En lo personal tengo algunas reflexiones que pretenden explicar porque no hemos podido avanzar mas:
1) Argentina ha persistido en una actitud distante respecto de Asia en general, incluyendo Japón.
2) Los acercamientos han sido poco profundos, formales y generalmente estériles.
3) El diálogo ha sido conducido por no especialistas en el tema. En el mundo la niponología es un campo del conocimiento usado y respetado, no así en Argentina.
4) Existe una seria incompatibilidad entre el criterio empresario argentino y el japonés. Prueba de esta afirmación es que la mayoría de los JV entre empresas de ambos países han fracasado (Nec-Perez Companc, Otsuka-Syntial,Toyota-Decaroli, etc.). Las razones de ello implican una polémica que no abordamos, lo antedicho es solo un dato de la realidad. Vale como reflexión general decir que las empresas japonesas han sido muy presionadas en Argentina para constituir "joint" con empresas locales. La cita siguiente marca el error:
"La actitud de las firmas fabricantes japonesas frente a M&A es muy diferente a la de los países occidentales. Las firmas japonesas, normalmente prefieren invertir en centros de producción nuevos, mejor que hacer M&A con firmas locales en los países receptores de la inversión. La crisis asiática de 1997 no cambió esta actitud enfrentada con las asociaciones" (Tejima, S. op. cit. pg.16)
5) No existe un ámbito confortable en la sociedad argentina para grupos étnicos diferenciados. Cuando hablamos del crisol de razas nos referimos a razas europeas (la Constitución de 1863 lo preveía explícitamente). A ello debe sumarse el complejo natural que tienen los japoneses cuando salen de su país. Lo que ellos mismos denominan "shimagumi konjo" (complejo de país isla) los hace seres tímidos y aislados que requieren de ambientes de continencia que esta sociedad no genera habitualmente.
6) El accionar oficial no ha cooperado a potenciar la relación.
7) La información mutua es pobre.

Comercio bilateral
Las cifras actualizadas del comercio bilateral son las siguientes:

Exportaciones de la Argentina (millones de dólares)

País Destino	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1er. Cuatrimestre	1999	Var. %
Japón	395	454	375	467	445	457	513	553	657	190	165	-13,2

Importaciones de la Argentina (millones de dólares)

País Origen	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1er. Cuatrimestre	1999	Var. %
Japón	181	602	1.095	1.039	986	711	725	1149	1451	550	341	-38

Esto implica que intercambiamos tan solo 2.000 millones de dólares por año. Nunca hemos logrado un comercio bilateral nutrido y solo evitamos el déficit en las épocas de sustitución de importaciones y economía cerrada. Argentina no ha sido exitosa en su acercamiento comercial con Japón.
Veamos ahora que productos vende Argentina a Japón. CUADRO 5:

Principales exportaciones de la Argentina a Japón 1996/1997 (miles de dólares)

Denominación	1996	1997
Total General	512,455	552,921
Total 10 Principales Productos	343,962	423,456
Los demás, incluido harina, polvo, "pelelts" de inverteb., los demÃ¡s	109,871	85,286
Aluminio sin alear	86,019	76,816
Las demás preparaciones y conservas de pescado	39,501	46,192
Maíz: los demás	26,015	45,712
Minerales de cobre y sus concentrados	0	44,762
Sorgo para granos	29,737	41,512
Filetes de pescados, congelados	20,687	25,317
Aleaciones de Aluminio	5,654	20,873
Los demás vinos; mosto de uva (con alcohol): en recip. > a 2L	9,088	19,511
Harina, polvo, "pellets", de carne o de despojos; chicharrones	17,391	17,474

Es muy poca la variación que se advierte en el componente de nuestras exportaciones a Japón desde hace tiempo.
Las explicaciones clásicas también suelen aplicarse a este fenómeno:
1) La distancia y la diferencia de uso horario complican las negociaciones.
2) Japón es un mercado muy difícil.
3) Es un problema de economía de escala.
4) Japón impone barreras parancelarias.
Como en el caso de las inversiones incluimos algunas razones que no coinciden con esa enumeración clásica:
a) El empresario argentino no se adapta a las exigencias del mercado japonés, no emplea interlocutores especializados y fracasa por una actitud equivocadamente personalista.
b) El producto argentino requiere de modificación de gustos y embalajes para ingresar al mercado de Japón. Es meritorio en este sentido el trabajo de JETRO cooperando con las agroindustrias en planes como el "Plan Tango".
c) No existe apoyo por parte del Estado.
d) La presencia argentina en ferias y exposiciones como Foodex es pobre y no despierta interés en Japón.
e) Los encargados de las negociaciones tanto desde el sector publico como desde el privado no siempre saben como negociar con Japón.
Desde el punto de vista de la relación comercial con Japón, Argentina también se ha diferenciado claramente del resto de Latinoamérica por su baja performance.
De todos modos en Latinoamérica en general tan solo el 7.5% de las exportaciones tienen Asia como destino mientras que Estados Unidos y Canadá concentran el 17.3% de las mismas.
Los empresarios del sector agroindustrial reconocen que el futuro del comercio de alimentos se encuentra en Asia, pero a su vez reconocen sus limitaciones para abordarlo con éxito.
En lo concreto no se detecta una actividad profesional constante destinada a obtener el objetivo comercial propuesto. Podemos recurrir a un ejemplo actual como es el referido a la venta de carnes argentinas. No es éste ámbito el apropiado para detallar la negociación; pero básicamente digamos que Argentina negocia la entrada de

carnes argentinas a Japón del mismo modo que con Inglaterra o con España. Ocurre que Japón es diferente, no parece que podamos obtener grandes resultados por estos caminos.
Argentina tampoco ha sabido usar el Mercosur para potenciar su desembarco en Asia. Tenemos socios en Mercosur que negocian mejor en Japón y en Asia en general, deberíamos aprovechar esa circunstancia.

El Informe Okita

Mas allá de la actividad de JETRO que ya hemos rescatado en otro pasaje de este ensayo, Japón ha colaborado en forma bien pragmática con Argentina incluyendo en el Plan Okita varias reflexiones y consejos que permitirían cambiar esta inercia.
Es asombroso recorrer las páginas del informe de 1993 y advertir que la mayoría de las sugerencias no solo no han sido atendidas por Argentina sino que continúan vigentes y resultan claves para lograr mayor agresividad exportadora en general y específicamente con Japón. Repasemos algunas de las consignas:
1) Mayor capacitación de los recursos humanos como elemento crucial para el desarrollo y la inserción internacional competitiva.
2) Desarrollar actitudes de ""ir y ver" como es y que demanda el resto del mundo (kembutsu gemba).
3) Promoción genérica de productos argentinos.
4) Centros de información para el comercio exterior al estilo de Prochile.
5) Acción administrativa y geográficamente descentralizada evitando acuerdos marco demasiado ambiciosos con el gobierno nacional.
6) El Estado debe capacitar funcionarios y equipar las agencias tanto públicas como privadas.
7) Dotar de instrumentos de competitividad a la pequeña y mediana industria.
8) Mayor contacto con organismos de promoción de Japón (JETRO; JICA, AOTS, etc.).

Conclusiones

Nos atrevemos a extraer las siguientes conclusiones:
1) América Latina no constituye una prioridad inversora para Japón y Argentina es uno de sus destinos menos apetecibles, siendo Brasil el país más atractivo.
2) Japón ha asumido un claro rol de liderazgo en Asia priorizando inversiones con el área.
3) Esta situación puede ser parcialmente revertida si se adoptan actitudes de seducción y argumentación desde los sectores público y privado.
4) La situación se ve reproducida respecto del comercio bilateral, situación especialmente agravada en el caso de Argentina.
5) Un cambio en esta inercia de la birelación requiere una serie de actividades explícitas y políticamente priorizadas tanto en el ámbito público como empresario.

Bibliografía

ECLAC, Preliminary Overview of the Latin America and Caribbean Economy, 1997.
Edwards, S. Crisis and Reform in Latin America: From Despair to Hope, Oxford Universty Press, 1995.
Gavin, M. and R. Hausmann, "Fiscal Perfomance in Latin America: What Needs to be Explained?" in Fukasaku and Hausmann, eds., Democracy, Decentralisation and Deficits in Latin America, IDB/OECD, 1998.
Hausmann, R. And H. Reisen, Hacia la Establilidad y el Crecimiento en America Latina, Paris, OECD Publications, 1996.
Naim, M, "Latin America´s Journey to the Market: From Macroeconomic Shocks to Institutional Therapy", International Center for Economic Growth Occasional Paper No. 62, San Francisco, Institute for Contemporary Studies Press, 1995.
Nishijima, S. and R. McCleery, "Economic Policy Reform: A Latin American Perspective", in M. Kleinin, M. Plummer, and S. Abe (eds), International Economic Links and Policy Formation: Where Do We Go from Here?, North-Holland, 1998.
Rodrik, D. "King Kong Meets Godzilla: The World Bank and The East Asian Miracle", in Fishlow, A., C. Gwin, S. Haggard, D. Rodrik and R. Wade eds., Miracle or Design?: Lessons from East Asian Experience, Overseas Development Council, Washington, D. C., 1994.
Aoki Mashiko and Masahiro Okuno, Keizai shisutemu no hikaku seido bunseki (Comparative system analysis of economic systems), University of Tokyo Press, 1996.

Ishikawa Shigeru, "Shijo keizai hatten sokushinteki apurochi-Rironteki ichizuke to oyo -"(A promotional approach to the development of the market economy-Theoretical positioning and application-), Kaihatsu enjo Kenkyu. Vol. 4 No. 1, 1997.
Osonoi Shigeo, "Shin jiyushugika no kokka shakai kankei-seido kochiku no kadai" (Relationship between the state and society under neoliberalism-Issues regardin the building institutions), Koike and Nishijima eds., Shijo to seifu-Raten amerika no aratana kaihatsu wakugumi (Markets and governments-New framework for development in Latin America), Institute of Developing Economies, 1997.
Koike Yoichi and Nishijima Shoji eds., Shijo to seifu-Raten amerika no aratana kaihatsu wakugumi (Markets and governments-New framework for development in Latin America), Institute of Developing Economies, 1997.
Nishijima Shoji, Gendai raten amerika keizairon-Infureshon to anteika seisaku (Economic theory for modern Latin America-Inflation and stabilization policies). Yuhikaku, 1993.
Nishijima Shoji, "Anteika, kawase reto anka, kuredibiriti" (Stabilization, exchange-rate anchors, credibility), Kokumin keizai zasshi, Vol. 137, No. 3, March 1996.
Nishijima Shoji (1997a). "Shin jiyushugi no kadai-Seisaku kaikaku no jizokusei ni tsuite (Issues for neoliberalism-Sustainability of policy reform), Koike and Nishijima eds. Shijo to seifu (Markets and governments), Institute of Developing Economics, 1997.
Nishijima Shoji (1997b), "Raten amerika ni okeru chiiki togo no kihon mondai" (Basic problems of regional integration in Latin America), Kokumin keizai zasshi, Vol. 176, No. 2, August 1997.
Nishijima Shoji, "Raten amerika no kinyu shisutemu no genjo to kadai" (Current state of financial systems in Latin America, and issues), Kenkyu nenpo, The Research Institute for Economics and Business Administration, Kobe University, 1998.
Tejima Shigeki "The Effects of Asian crisis ou Japan´s Manufacturing FDI" - Exim Review - Vol. 19, 1999.

El ingreso de la carne vacuna argentina a Japón

Luis del Solar Dorrego

Introducción

En el año 1998 la Argentina y Japón celebraron el Centenario del inicio de sus relaciones diplomáticas. Si se realiza un balance global de la historia de esa relación, queda claro el respeto y amistad mutua que ha prevalecido entre ambos pueblos a través de esos cien años. Sin embargo, algo que llama inmediatamente la atención de un observador de esa relación es el bajo nivel del comercio bilateral entre ambos estados, el cual desde hace unos años esta estancado en una meseta de algo menos de 2000 millones de comercio global bilateral y que en general es favorable a Japón. Este limitado intercambio comercial es particularmente notable por el hecho que ambos países son potencialmente complementarios en su comercio bilateral, pues Argentina es un importante exportador agrícola-ganadero mientras que Japón es un país netamente importador de alimentos. Sin embargo por razones que explicare posteriormente, Japón ha impedido el ingreso a su mercado de un producto importante en la oferta de bienes exportables argentinos: la carne vacuna.

Si bien en los últimos meses ha habido ciertas señales por parte de Japón de que finalmente estos problemas podrían comenzar a resolverse, es importante tener presente que la apertura japonesa para este producto requerirá aun cierto tiempo. Tiempo que el sector público y privado argentino deberían utilizar para prepararse y comenzar a posicionarse en ambos mercados a fin de estar en condiciones de competir con otros países proveedores ya instalados en el mercado nipón.

Por ello, los objetivos de esta monografía son los siguientes: a) realizar una breve descripción de las características del mercado japonés de carnes vacunas, dando algunas razones por las cuales Argentina debería continuar realizando esfuerzos para ingresar a ese mercado; b) explicar las razones por las cuales nuestro país en los últimos años no ha podido exportar carne a Japón; c) realizar una breve síntesis de las acciones que la Argentina ha realizado hasta el presente a fin de revertir esta situación; d) proponer una serie de acciones a ser realizadas por el sector público, el sector privado y aquellas que conjuntamente ambos sectores deberían desarrollar para no solo obtener el ingreso de este producto a ese mercado sino también para poder posicionarse exitosamente en el mismo.

Algunos aspectos del mercado de carnes de Japón

A pesar de contar con un sector agrícola que recibe fuertes subsidios del gobierno para poder producir, Japón es un país netamente importador de alimentos en gran parte debido a que solo el 11% del territorio nipón es cultivable, pues el resto son bosques y montañas (1). De acuerdo a estimaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Forestación de Japón (de ahora en mas denominado MAFF) ese país solo produce el 41% de las calorías que consume, dependiendo de la importación para el resto de los alimentos que necesita para abastecer a su población de aproximadamente 125 millones de habitantes (2). Esto ha hecho que Japón sea actualmente el primer importador mundial de alimentos, pues eroga anualmente en alimentos aproximadamente unos 50 mil millones de dólares. Asimismo, cabe señalar que Japón es también el segundo importador mundial de carnes luego de EE.UU. (3)

Una de las principales razones del crecimiento de las importaciones de alimentos ha sido que a partir de los años ’70, Japón ha ido gradualmente diversificando y occidentalizando su dieta alimentaria, lo cual tuvo como impacto el incremento del consumo de carne vacuna particularmente por parte de la gente mas joven, como así también en cuanto a los productos derivados del trigo: pan, pastas, etc. De acuerdo a un estudio realizado en 1995 por la Fundación Okita indicaba que la población de este país consumía en 1980 un promedio de 5,2 kilogramos de carne por persona por año, mientras que en 1994 paso a 11,2 kg. por persona por año y estimándose para los años 2003/5 un promedio de 14,9 kg. por año y por persona. (4) Ese mismo estudio señalaba que el auto-abastecimiento de carnes vacunas en Japón en 1980 era del 69%, en 1994 cayo al 43% y para el 2005 será del 40%. Asimismo es interesante mencionar, que a partir de 1993 Japón comenzó a importar mas carne que la que producía internamente.En 1994 como consecuencia de la Ronda Uruguay del GATT, los gravámenes de la carne se redujeron lo que generó un incremento en la importación de Japón de ese producto. Según fuentes consultadas en nuestra Embajada en Tokio, en 1998 los aranceles generales para las carnes refrigeradas y congeladas eran del 50% y a partir de 1999 tienen un arancel temporario del 40,4%.

En el año 1998 Japón importo carne vacuna refrigeradas y congeladas por un total de 681.000 Tm siendo sus abastecedores EE.UU. con unas 327.849, seguido por Australia con un monto de 319.000, en tercer lugar Nueva

Zelandia con 18.486 TM y finalmente Canadá con 14.301 TM. Por su parte, Japón produce localmente aproximadamente unas 371.698 TM. (5) De acuerdo al mencionado estudio realizado por la Fundación Okita en 1995 se estima que para el año 2003/2005 Japón importaría aproximadamente 1.273.000 Tm de carne vacuna.
Si bien a través de los años Japón ha expresado su deseo de diversificar el número de los países proveedores de alimentos a fin de reducir su vulnerabilidad, esto no se ha concretado mayormente en el caso de la carne vacuna refrigeradas y congeladas pues desde varios años las importaciones se han visto concentradas tal como hemos dicho en cuatro proveedores: EE.UU., Australia, Nueva Zelanda y Canadá salvo la aparición en 1997 de Uruguay que exporta en muy pequeña escala. Sin embargo por las razones que explicaré mas adelante esto esta empezando a cambiar.
En otro orden de cosas, el mercado de carne vacuna congeladas y refrigeradas en Japón es sumamente sofisticado y diversificado. Los principales tipos de carnes consumidas en ese país son: (6)
a) La producida localmente y cuyo arquetipo es el llamado "Kobe Beef", se caracteriza por ser marmolada debido a su alto porcentaje de grasa intramuscular. Esta carne es la de mayor precio localmente pues el mercado japonés tradicionalmente la ha considerado como la de mejor calidad y es utilizada generalmente para la preparación de diversos platos tradicionales tales como el "shabu-shabu". Según estadísticas de la Agriculture & Livestock Industries Corporation, ALIC, un kg. de lomo de este producto puede alcanzar valores de hasta 100 dólares.
b) Las producidas en feed-lot alimentadas a grano y en corral, importadas desde EE.UU. y en menor medida de Australia. Este tipo de producto que tienen un menor contenido graso que la local, es consideradas por los consumidores como de segunda categoría y utilizadas para la preparación de platos occidentales. En general los cortes provenientes de EE.UU. tienen un precio mas alto que los de origen australiano.
c) El tercer tipo de carnes serian las producidas a pasto y a campo entre las que podemos mencionar las provenientes de Australia y Uruguay. Estas son consideradas como las de menor calidad por los consumidores nipones, y solo representaban en 1994 unas 90.000 Tm, pero según comentarios de funcionarios del MAFF a sus similares del SENASA (7) en los últimos años su consumo esta creciendo, particularmente en el segmento de la gente mas joven debiéndose esto tal vez a su menor grado de colesterol y mejor precio. Este tipo de carne, que es la que tradicionalmente nuestro país produce, usualmente se comercializa a través de hoteles y restaurantes con cocina internacional.
Una importante característica de los consumidores japoneses es el ser sumamente exigentes en cuanto a la calidad y salubridad de los productos alimenticios que consumen. A tal efecto tanto el MAFF como el Ministerio de Salud y Bienestar local han establecido muy altos estándares de controles de calidad en los productos a ser importados y distribuidos localmente. Esta tendencia se vio particularmente reforzada en la década del 90 con el surgimiento de la Encefalopatía Espongiforme Bovina mejor conocida como la "Vaca Loca" y en 1997 por la muerte en Japón de decenas de personas debido al consumo de productos contaminados con la bacteria E-coli, (cabe recordar que nuestro país ha tomado todos los recaudos para impedir la aparición en nuestro país de la "Vaca Loca").
De acuerdo a informes preparados por el MAFF los valores de los productos alimenticios consumidos localmente en 1997 fueron entre un 10 y un 20% superiores a los existentes en las principales capitales del mundo. La razón principal de esa diferencia se debería no solo al altísimo costo de vida de Japón, Tokio es una de las ciudades más caras del mundo, sino a los altos costos existentes en Japón para la distribución interna de los productos, los cuales son recargados al precio que finalmente el consumidor paga (8). Pero, en los últimos tiempos el sumamente complejo sistema de distribución japonés, caracterizado por numerosas etapas de intermediación y que tradicionalmente ha sido una de las dificultades que han tenido los productos extranjeros para penetrar en el mercado japonés, ha comenzado a flexibilizarse y a modernizarse con la incorporación de nuevos actores tales como supermercados mayoristas por ejemplo: Daiei, Meidi-ya, Peacock, (aparentemente en el futuro cercano también Carrefour), que están importando directamente productos alimenticios para venderlos a un precio mas bajo que el de los pequeños comercios tradicionales. En general y particularmente durante la burbuja de los años 80 el japonés medio no hacia cuestión sobre el precio de los productos, (es mas existía la idea que siempre lo mas caro es lo mejor), pero la actual recesión ha hecho que este sea cada mas consciente de la relación precio-calidad.
Un aspecto importante y no siempre tenido en cuenta al realizar un análisis sobre el Japón, es que en ese país el mercado interno, si bien en los últimos años ha existido una tímida liberalización, está sumamente regulado y dirigido a través de un consenso alcanzado entre el gobierno y los empresarios de cada uno de los sectores. Ese

mismo consenso público-privado hace muy complejo para las autoridades niponas imponer unilateralmente la incorporación de nuevos actores, pues esto pondría en peligro importantes intereses creados. Por lo tanto, antes de cualquier modificación al "status quo" se requiere que las autoridades niponas realicen un profundo análisis y hagan consultas con los potenciales perjudicados.
Otro aspecto digno de ser mencionado es el valor que el consumidor nipón otorga a la excelencia en cuanto a la forma de presentación de los productos alimentarios en los lugares de venta. En ese sentido, el nivel de preciosismo es notable y cualquier exportador que desee acceder al mercado nipón debe alcanzar niveles de excelencia en ese sentido, sin el cual no tendrá prácticamente posibilidades de éxito en el mismo.

Razones por las cuales Argentina debería intentar exportar carne a Japón

a) La necesidad que tiene nuestro país de incrementar sus exportaciones a fin de crear superávit de balanza comercial, hace que nuestro país no deba solo fortalecer su presencia en mercados tradicionales sino que debería intentar abrir nuevos mercados, tales como el de la carne en Japón.
b) La Argentina tiene actualmente sus exportaciones de carne congeladas y enfriadas es decir la de más alto valor, relativamente concentrados en pocos mercados principalmente en Europa, América del Sur e Israel. De acuerdo a estadísticas de la Dirección de Mercados Agroalimentarios de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación en 1997 Argentina exportó a todo el mundo (sin incluir la Cuota Hilton) un total de 171.832 Tm de carnes congeladas y enfriadas. De los cuales Chile fue el primer comprador con 59.800 Tm, seguido por Brasil con 33.871 Tm, Israel con 10.792, EE.UU. con 6.051 Tm, Alemania con 5.956 Tm, Italia 5679 Tm, Gran Bretaña 5.278 Tm, Francia 4.238 Tm, etc.
c) Que Argentina penetre en el mercado nipón, probablemente uno de los más exigentes del mundo en cuanto a calidad y salubridad, sería una carta de presentación inmejorable para exhibir ante otros eventuales mercados a los cuales se desee acceder en el futuro o para incentivar a actuales compradores ocasionales para que vean en Argentina un proveedor confiable e incrementen sus compras.
d) Fortalecer nuestra presencia en el mercado de carnes internacionales, frente al cual por diversas razones en algunos casos atribuibles a razones internacionales y en otros casos producto de políticas anti-exportadoras argentinas hemos perdido protagonismo en los últimos años. Hecho que ha perjudicado y empobrecido no solo al productor argentino sino también a las industrias y servicios que dependen de este. A título indicativo se desea señalar que en la década del ‘30 nuestro país representaba aproximadamente el 50% de las exportaciones mundiales de carnes mientras que en 1993 obtuvo un porcentaje de solo el 5% del mercado mundial.Sin embargo según estadísticas de la SAGPYA para la Argentina este sector sigue siendo un renglón importante de su comercio exterior, pues en 1997 el total de carnes exportadas al mundo fue de 437.214 Tm lo que equivalió un total de 813.768.000 U$.
d) Colocar este producto en un mercado que paga un precio superior al aceptado por la mayoría de los países del mundo. Cabe señalar que según la opinión de fuentes consultadas (9) ese mayor precio permitiría cubrir los costos de flete y sin que el producto congelado argentino pierda competitividad frente al mismo producto de otros países.
e) Si bien es complejo y requiere mucho tiempo forjar lazos comerciales con los empresarios nipones de alcanzarse, la fidelidad que mantienen con aquellos que han cumplido a través de los años con sus compromisos de calidad y puntualidad en el servicio, es notable. Pues en mucho casos estas compañías han continuado adquiriendo productos en los volúmenes habituales a sus proveedores aunque estos no sigan siendo rentables.
f) Si bien en los comienzos los empresarios argentinos deberían pensar en exportar cantidades limitadas de carnes congeladas, en el futuro y con una adecuada promoción podrían posteriormente incrementarse.
g) De ser exitosa la exportación de carne a Japón está podría contribuir a mejorar la imagen país de Argentina en esa nación, hecho que tal vez podría generar oportunidades para el acceso de otros productos de origen agropecuario que todavía no ingresan o no se comercializan aun en Japón.

Razones por las cuales Argentina aun no ha podido exportar carnes congeladas y enfriadas a Japón

Japón es un país libre de la Fiebre Aftosa y como se ha dicho precedentemente realiza enormes esfuerzos por mantener la mayor calidad y salubridad de los alimentos consumidos por su población y para mantener sus rodeos libres este virus.
Según la descripción que hace la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) la Aftosa es una de las enfermedades animales virósicas más contagiosas. Ataca no solo a los vacunos sino también a los ovinos, caprinos y porcinos,

en algunos casos extremos puede ser hasta mortal principalmente para los animales de menor edad. La Aftosa se caracteriza por producir en aquellos animales afectados, lesiones en la lengua, encías, ubres y deformaciones en las pezuñas, generando también bruscas caídas en el peso de estos y disminuir en forma permanente la producción de leche del animal. Por lo tanto esta enfermedad tiene además de los aspectos sanitarios, fuertes costos económicos para los países afectados. (10)

Por ello y a fin de evitar el ingreso a su territorio de está enfermedad el gobierno de Japón en 1956 a través de la ley 166 estableció reglamentaciones sanitarias sumamente estrictas que fueron confirmadas en 1957 con la sanción de la Ley sobre "Control de Enfermedades de Enfermedades Infecciosas en los Animales Domésticos" (11). Esta ley impide el ingreso de carnes vacunas congeladas y/o enfriadas de países que no sean libres de Aftosa sin vacunación. Cabe señalar que usualmente las leyes sancionadas por el Parlamento de Japón son sumamente generales dando gran discrecionalidad a los organismos de la administración pública encargados de su aplicación.

Desafortunadamente, para nuestro país los rodeos argentinos han sufrido durante muchísimos años la endemia de la fiebre Aftosa, (José Hernández, el autor del Martín Fierro ya la mencionaba en 1882 en uno de sus libros (12)).

La existencia de este virus en la Argentina, hizo que Japón al igual que muchos otros países desarrollados impidan el ingreso de nuestras carnes congeladas y enfriadas a su mercado. Esta razón sanitaria, obligó a vender en el "circuito aftósico" (es decir a países en desarrollo que pagaban por la carne proveniente de naciones con Aftosa un menor precio que el que hubieran pagado los países desarrollados por el producto sin Aftosa). La falta de solución a este problema hizo perder muchas divisas al país y fue una de las principales razones de la caída global de las exportaciones argentinas de carne. (13)

Sin embargo la prohibición al ingreso de este producto argentino no es absoluto pues nuestro país esta autorizado desde 1968 a exportar a Japón desde una serie de frigoríficos autorizados por el MAFF carne vacuna y equina termo-procesada, es decir cocida, (la cual es inocua desde un punto de vista sanitario). Durante el año 1998 Japón adquirió 381 Tm de ese producto. Sin embargo el mismo es de mucho menor calidad y por ende precio que las carnes enfriadas o las congeladas. (A título de ejemplo puede decirse que en 1996 el valor de la Tonelada Métrica de las carnes vacunas enfriadas era de 4800 U$ contra unos 1350 U$ por Tonelada Métrica de las carnes termo-procesadas). Asimismo, Japón compra desde hace años a nuestro país menudencias y vísceras (producto también de bajo precio) alcanzando en 1997 un total de 230 Tm de este producto. (14)

La Argentina ha sostenido tradicionalmente que las razones sanitarias niponas han sido solo una restricción pararancelaria que ha impedido el ingreso de nuestras carnes. Hasta fines de la década del ochenta o comienzos de la década del 90 esta medida sanitaria fue utilizada en Japón con el objeto de proteger a su ineficiente y altamente subsidiado sector cárnico local de la competencia externa. Tal vez ese deseo de autoabastecerse de alimentos a pesar de los cuantiosos subsidios que implicaba estaba vinculado a los recuerdos de la terrible crisis alimentaria que sufrió el Japón de la postguerra, hecho que sin duda marco a fuego la conciencia colectiva de esa nación.

Posteriormente de acuerdo a distintos analistas argentinos a pesar de la gradual caída de la capacidad de auto-abastecerse Japón utilizó la cuestión de la Aftosa no solo para beneficiar a los productores locales sino también a los exportadores de carne de EE.UU. y Australia. En el caso de EE.UU. las razones niponas para preferir el producto de ese país serían no solo su innegable calidad, las más que estrechas relaciones bilaterales, los enormes gastos que realizan en promoción las organizaciones que nuclean a los productores de ese país, sino también que a través de la importación de "Commoditties" Japón compensa parte del altísimo superávit comercial que tiene con EE.UU. (46,6 mil millones de dólares en 1998) (15). En el caso de la carne de Australia, (además de existir la mayoría de las razones mencionadas precedentemente), es importante tener en cuenta las considerables inversiones que poderosos grupos empresariales japoneses entre otros Mitsubishi y Mitsui han realizado en Australia en toda la cadena de producción, exportación y también en la comercialización dentro de Japón del mencionado producto.

Principales gestiones realizadas por nuestro país para la apertura del mercado japonés

Desde la aprobación por Japón de la mencionada ley en 1957 el gobierno argentino ha realizado permanentemente ante el gobierno y el sector privado local en el más alto nivel posible gestiones que permitan el ingreso de la carne congelada nacional, con muy pocos resultados positivos. Sin embargo, se debe subrayar que además de la inflexibilidad japonesa nuestro accionar fue poco constante y no existió una adecuada coordinación

entre el sector publico y privado argentino para presionar en forma firme, coherente y sostenida al gobierno nipón por este tema.
Luego de largos años en las que nuestras pretensiones languidecieron, a comienzos de la década del 90 se produjeron una serie de cambios sumamente importantes que modificaron la situación general. Los hechos mas importantes fueron (16):
a) El lanzamiento en Argentina a partir de 1990 de una costosa pero exitosa campaña para la eliminación de la Aftosa (según SAGYAP se invirtió en la misma aproximadamente unos 1500 millones de U$S), que redujo en 1994 el numero de focos infecciosos a cero permitiendo que en mayo de 1997 Argentina fuera declarada por la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) como "país libre de Aftosa con vacunación". Esa declaración de Argentina como país sin Aftosa con vacunación, creó expectativas a mi juicio tal vez desmedidas sobre la posibilidad que en el corto plazo se abrieran nuevos mercados para nuestras carnes tales como Japón, China, Corea, México países que exigen riesgo cero.
Por otra parte, se prevé que en mayo del 2000 Argentina será declarada por la OIE como país libre de Aftosa sin vacunación. Es decir un país con sin riesgo de transmitir la enfermedad a través del comercio de carnes.
b) La firma por parte de la mayoría de los países del mundo, incluido Japón, del "Acuerdo para la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias" de la Ronda Uruguay del GATT. Por el cual sus signatarios se comprometieron a fin de evitar barreras injustificadas al comercio internacional, no imponer medidas sanitarias más estrictas que los estándares internacionales de protección sanitaria, a menos que exista una justificación científica que la respalde. Este Acuerdo explícitamente recomienda el uso de los estándares y recomendaciones desarrollados por la OIE.
c) La autorización que nuestro país recibió en 1997 por parte de EE.UU., para exportar una cuota de 20.000 Tm de carnes frescas, revirtiéndose de esta manera más de 60 años de prohibición a las carnes frescas nacionales para ingresar a ese país. Este hecho fue sumamente importante para la imagen de las carnes argentinas, particularmente por la importancia que EE.UU. tiene como referente técnico internacional en las normas sanitarias. Al respecto debe señalares que ese país luego de realizar largos estudios acepto cambiar su estándar tradicional de riesgo cero a riesgo mínimo. Otros países como Canadá, Ecuador Malasia, Sudáfrica, Taiwán, Singapur, etc. también modificaron este principio y aceptaron el riesgo mínimo.
d) El creciente envejecimiento de la población japonesa y particularmente de aquella dedicada a las labores agrícolas locales, podría tener como consecuencia que Japón en el futuro incremente aun más su dependencia de los alimentos importados. (17)
e) El ingreso a Japón de carnes congeladas desde Uruguay en 1997, que si bien demoro más de tres años desde su declaración por la OIE en 1995 como país libre de Aftosa, ha roto en forma simbólica el hecho que EE.UU. y Australia, Nueva Zelanda y Canadá sean los proveedores tradicionales y exclusivos de este producto.
Por estas razones en 1997-1998 nuestro país lanzó una ofensiva con la esperanza de persuadir a la parte japonesa que abra su mercado al producto argentino. Durante las diversas reuniones en las que se trató el tema y a través del frecuente envío de información técnica a la parte japonesa la Argentina argumentó que nuestro país cumplía ampliamente con lo establecido por las convenciones internacionales y que de acuerdo a estudios realizados conjuntamente con los servicios sanitarios de EE.UU., en el caso argentino la posibilidad de contagio producto y país era de 1 en 20.000.000 casos, es decir ínfimo. Asimismo se solicito a Japón que comunique cuales son los requisitos sanitarios para exportar carnes congeladas. (18)
Sin embargo, Japón consideró que la posición del SENASA sobre la posibilidad de exportar carnes frescas a pesar que Argentina continua vacunando, no era aceptable pues para este gobierno la única forma de considerar la posibilidad de permitir el ingreso de la carne argentina era luego que hubiera transcurrido un año del fin la vacunación sin la aparición de focos de la enfermedad. Japón basaba su argumentación en que si bien clínicamente el animal puede no tener síntomas del virus, ello no implica que no haya actividad viral en este. Asimismo, Japón se negaba a enviar a la Argentina técnicos en epizootias para que realizaran estudios "in situ" hasta tanto nuestro país sea declarado "País libre de Aftosa sin vacunación". Es decir una posición sumamente dura e irreductible no compartida por la mayoría de los países miembros de la OMC.
Sin embargo a pesar que no había avances en la cuestión de fondo, ciertos gestos realizados por el gobierno japonés indicaban que se estaban produciendo ciertos cambios en la posición nipona sobre el tema. En 1997 durante una reunión informal entre un funcionario de la Embajada argentina en Tokio y una alta autoridad del MAFF, este insinúo que existía una mejor predisposición que en el pasado para revertir la prohibición a la carne argentina.

Otro hecho a tener en cuenta fue la decisión de la Agriculture & Livestock Industries Corporation (ALIC), entidad mayoritariamente administrada por el gobierno de Japón de abrir en enero de 1999 una oficina en Buenos Aires similar a las que posee en Bruselas, Denver, Singapur y Sydney. Esta entidad cuasi-gubernamental nipona, tiene entre sus objetivos primordiales recopilar información sobre el funcionamiento del mercado de carnes y asesorar al gobierno japonés en los avances de orden higiénicos y sanitarios a fin de buscar hacerlos compatibles con sus requerimientos para el ingreso de carnes vacunas. Cabe señalar que durante, la reunión en la que ALIC anunció en Tokio a la Embajada argentina en Japón la apertura de esa oficina, veladamente los funcionarios de ALIC insinuaron que existía una opinión favorable a la apertura en el mediano plazo del mercado japonés a la carne argentina. En ese contexto cabe también recordar que tres años después de la apertura de la sedes de ALIC en Denver y Sydney, Japón abrió las puertas al ingreso de la producción de EE.UU. y Australia, respectivamente.

Sin embargo a pesar de esta ambigüedad y debido a la falta de progresos en los contactos bilaterales oficiales, en la visita que el Presidente Menem realizó en diciembre de 1998 a Tokio con motivo de los festejos del Centenario de las relaciones de amistad con Japón, el Presidente argentino presentó al Primer Ministro Keizo Obuchi y a las autoridades sanitarias niponas un documento preparado por la Asociación de Industrias Argentinas de Carnes titulado "Acceso de Carnes Vacunas Argentinas a Japón. Fundamentos Técnicos y Comerciales". En este documento el sector privado nacional expresaba el deseo de nuestro país de comenzar a exportar a la brevedad carnes congeladas a Japón. Asimismo, intentaba rebatir la posición del riesgo cero sustentada por Japón tratando de demostrar científicamente el riesgo prácticamente nulo que las exportaciones argentinas puedan transmitir la fiebre Aftosa. Realizando también una descripción de la situación sanitaria argentina y sobre las garantías que esta otorgaba al consumidor nipón. Otro aspecto importante de este documento es que veladamente indicaba que de no abrirse próximamente el mercado japonés el gobierno argentino podría solicitar consultas con los organismos multilaterales (OMC) a fin de resolver las diferencias de criterios existentes con Japón. Cabe señalar que ese gobierno si bien se comprometió a hacer llegar su opinión al respecto, este aun no fue contestado. Al mismo tiempo y en el contexto de la visita presidencial se le entregó al Primer Ministro K. Obuchi un memorando preparado por la Cancillería, que puntualizó los criterios técnicos y políticos esgrimidos por el gobierno argentino para presionar a su contraparte nipona. Ambos documentos, al margen de su importante valor intrínseco, demostraron una muy saludable aunque poco habitual decisión del sector público y privado nacional para trabajar en forma conjunta en solucionar este tema.

Asimismo, durante esta visita nuestro país informó a Japón que dejaría de vacunar contra la Aftosa a partir de abril de 1999 a fin de procurar que en mayo del ano 2000 la OIE declarará a la Argentina como país libre sin vacunación.

Sin embargo, los progresos de esa visita fueron escasos. Por ello nuestro gobierno decidió cambiar de estrategia e informó a comienzos de 1999 oficiosamente a Japón que de no iniciarse próximamente consultas entre los organismos técnicos de ambos países, visitas "in situ" del MAFF para constatar la situación sanitaria del país y recibir clarificaciones sobre cuales son las razones científicas que Japón se basa para prohibir la carne bovina fresca nacional, Argentina presentaría una queja ante el Comité SPS por discriminación al producto nacional. Argentina justificaba su dura posición en diversos artículos del Acuerdo SPS.

Sin dudas esta amenaza sumado a la declaración que la OIE realizaría en mayo del 2000 de Argentina como país libre de Aftosa sin vacunación junto a la fuerte presión realizada por la Cancillería, hizo que finalmente la posición japonesa en ese tema se flexibilizara. Pues a mediados del corriente año Japón, a través de su Embajada en Buenos Aires invitó al entonces Presidente del SENASA Dr. Barcos a visitar ese país. Cabe recordar que en numerosas oportunidades el pedido argentino de efectuar reuniones entre los Servicios Sanitarios había sido rechazado por las autoridades niponas. Ante el gesto de buena voluntad de Japón nuestro país decidió no presentar esta queja ante el Comité del SPS en julio de 1999.

La visita del Presidente de SENASA se llevó a cabo entre los días 18 y 23 de julio de 1999, en la misma el Dr. Barcos se entrevistó con funcionarios del MAFF, de la Cancillería japonesa y del ALIC. Durante la misma se realizaron progresos importantes, pues entre otras cosas el MAFF decidió que a diferencia de otros casos, Japón comenzaría a realizar su proceso de análisis interno sin esperar la declaración en mayo del 2000 de la OIE estableciendo a la Argentina como país libre de Aftosa sin vacunación. (19) Para lo cual nuestro país se comprometió a remitir al MAFF en diciembre de 1999, la documentación sanitaria que fundamentará la posición argentina de pedido de cambio de status en la OIE, la que sería estudiada por el servicio sanitario nipón que posteriormente remitiría sus conclusiones a la Argentina. De ser la opinión del MAFF favorable a las mismas,

Japón enviaría también una misión de inspección sanitaria a nuestro país antes de las sesión de la Asamblea general de la OIE que se realizará en mayo del 2000 a fin de analizar la situación de la Aftosa "in situ".
Como conclusión de los resultados de esta visita puede decirse que al margen de la importancia intrínseca de establecer finalmente un fluido diálogo entre los técnicos de ambos países, lo acordado por las partes y mencionado más arriba, según un funcionario de SENASA que fuera consultado (20), el gobierno nipón habría informado verbalmente e informalmente a esa institución que habían tomado la decisión de permitir el ingreso de la carne congelada argentina a su mercado a partir de la declaración de la OIE de la Argentina como país libre sin vacunación.
Sin duda desde hace tiempo las autoridades sanitarias japonesas, deben haber realizado estudios los cuales probarían que la irrupción de carne argentina no alteraría mayormente, al menos inicialmente, el equilibrio interno del mercado nipón de ese producto. Asimismo, se podría especular que es posible que fuertes intereses privados locales no presentes todavía en este negocio deseen tener una participación en el mismo y que por ello puede haber habido presiones sobre las autoridades para que permitan una diversificación en los países proveedores de carne.
Pero debe hacerse hincapié que el ingreso efectivo del producto no sería inminente, pues si se recuerda el caso de la carne uruguaya, ese país debió esperar tres años desde su declaración como país libre de Aftosa sin vacunación hasta conseguir resolver todos los problemas sanitarios y burocráticos y exportar comercialmente. Si bien es posible que en el caso argentino los tiempos sean más cortos que en el caso uruguayo, de acuerdo a las mismas fuentes consultadas en SENASA hay mucho trabajo pendiente para ambos servicios sanitarios que, entre otras cosas, deben ponerse de acuerdo en cuestiones tales como cuales serán los frigoríficos autorizados para exportar a Japón, el etiquetado a ser usado, tipo de empaquetado, rótulos de los paquetes, etc. Esto sin incluir las negociaciones comerciales entre los sectores privados de ambos países que obviamente llevaran también su tiempo.
Asimismo, paradójicamente, otro tema que puede demorar por un breve tiempo el ingreso de la carne Argentina a ese país es el brote de aftosa que se produjo en Japón en marzo-abril de 2000 que podría obligar al MAFF a utilizar la mayor parte de su personal especializado en contrarrestar la aparición de ese mal en su territorio y por ende no podrá dedicar toda la atención necesaria a continuar las negociaciones sanitarias con Argentina.
Sin embargo, se estima que a pesar de estos posibles retrasos nuestra carne finalmente podrá en el futuro cercano ingresar a Japón.

Acciones que tanto el sector público como el sector privado deberían realizar individualmente y también en forma conjunta para alcanzar el ingreso de las carnes argentinas y consecuentemente posicionarse exitosamente en el mercado japonés

Tal como se dijo en el apartado anterior nuestro país próximamente sería autorizado por Japón a comenzar a exportar carne a ese país. Sin embargo para no desaprovechar esa oportunidad histórica los funcionarios públicos involucrados en el tema al igual que los empresarios con deseo de exportar a Japón deberán realizar un cuidadoso programa para alcanzar ese objetivo con éxito.
A mi juicio cada uno de los sectores debe efectuar una serie de acciones que en algunos casos son indelegables, mientras que otras deberían ser efectuadas en forma conjunta a fin de demostrar la coordinación de ambos sectores, hecho que es sumamente valorado por gobierno y los empresarios nipones, por considerarlo como una demostración de seriedad.
El hecho que eventualmente Japón autorice a exportar carne no significa de ninguna manera que se pueda comenzar a hacerlo este mismo año, pues probablemente los trámites sanitarios y administrativos requerirán algún tiempo para ser resueltos (tal vez uno o dos años). Pero ese tiempo debería ser utilizado no solo para resolver esos problemas sino también para preparar el terreno para poder competir de la mejor manera posible con los proveedores ya establecidos en Japón (EE.UU., Australia, Nueva Zelanda y Canadá).
El programa de acción que se propone a continuación esta dividido en base a las acciones que deberían ser desarrolladas por cada uno de los sectores.
a) Acciones sugeridas para el sector público argentino:
1) Ratificar con las autoridades niponas los pasos a seguir por ambos gobiernos hasta la apertura del mercado japonés. A fin de poder acelerar las negociaciones técnicas se debería continuar proveyendo en debido tiempo y forma la información técnica acordada en julio de 1999 entre el Presidente de SENASA y su contraparte nipona, al igual que toda otra que sea requerida.

2) Se debería hacer esfuerzos para que a pesar del inconveniente del reciente brote de aftosa en Japón las negociaciones en curso no pierdan su impulso y se mantenga la presión sobre las autoridades niponas para que cumplan con sus compromisos (el envió de la misión sanitaria del MAFF a la Argentina y fundamentalmente la apertura del mercado de carnes en el año 2000).
3) Que el Gobierno argentino designe a la brevedad un agregado agrícola o en su defecto un representante de SENASA en Tokio a fin que este colabore desde un punto de vista técnico con la Embajada en las próximas negociaciones con el MAFF.
4) El gobierno argentino debería proveer periódicamente al sector privado nacional de información actualizada sobre las características del mercado de carne nipón.
5) Que el H. Congreso de la Nación apruebe a la mayor brevedad el Proyecto de Ley de Creación de un Instituto Privado encargado de la promoción de las Carnes Argentinas, que está actualmente bajo su consideración (21).
Este Instituto Privado, será financiado por el aporte de un peso por cada animal faenado. De ese peso, el 70% provendría del productor y el 30% restante de los frigoríficos. Si se calcula que se faenan en el país unos 12 millones de cabezas de ganado, se obtendría unos 12 millones de dólares para la promoción de este producto.
Cabe señalar que estos fondos serán administrados por el sector privado a través una Asamblea de Representantes integrada por: las cuatro entidades del agro, tres representantes de los frigoríficos, uno de la SAGPYA y asesorados por otras entidades representativas del sector.
Asimismo, cabe señalar que diversos países líderes en la exportación de carne tales como Australia y EE.UU. dedican importantes recursos en la promoción en el exterior de este producto. Por ello, se estima que la creación por el Congreso Nacional de este Instituto podría ser una herramienta sumamente útil para la promoción de las carnes argentinas en el exterior.
6) Velar por la transparencia del mercado local de carnes, sector que en los últimos tiempos se ha visto afectado por acusaciones de fraude fiscal, arbitrariedad en la distribución de la cuota Hilton, etc.
7) Sin bien previamente habría que evaluar si esto mejora la rentabilidad de las exportaciones de carnes a Japón, sería importante obtener del gobierno de Chile autorización para exportar carnes desde sus puertos hacia Japón y otros países del Pacífico. La reducción en el tiempo de navegación derivado de esto, posibilitaría a nuestro país superar actuales problemas técnicos que solo le permitirían exportar carnes congeladas y poder colocar en esos mercados también las carnes refrigeradas cuyos valores son sensiblemente más altos que las congeladas.
8) Resolver a través de la Embajada en Tokio cualquier problema sanitario o aduanero que se pueda producir, particularmente en los primeros embarques a Japón.
b) Gestiones sugeridas para el Sector Privado argentino:
1) La finalización de las gestiones de un gobierno ante otro para acceder a un mercado no tienen mayor impacto en el comercio bilateral si el sector privado del país que desea exportar un producto no se pone en contacto con sus eventuales compradores y lo persuade de la calidad de su producto. Por ello es indispensable que los empresarios argentinos interesados en exportar carne comiencen a visitar Japón a la brevedad posible, a fin de entrevistarse con eventuales importadores y distribuidores (tradings, supermercados, frigoríficos, etc.) para interesarlos en el producto argentino. Asimismo, para obtener información sobre el tipo de producto deseado por la empresa compradora. Estos contactos son imprescindibles pues como se dijo más arriba el sistema de distribución de carne en Japón es sumamente complejo y es indispensable tener un distribuidor local. Además, crear confianza en los compradores nipones lleva tiempo y una gran dedicación, pero de llegarse a un acuerdo los empresarios japoneses son de una gran fidelidad con sus proveedores.
2) Utilizando los recursos que serán próximamente disponibles para el sector privado a través del Instituto Privado de Promoción de las Carnes sería tal vez conveniente instalar en Japón una Oficina de Promoción de la Carne Argentina. Esta Oficina tendría como objetivo primordial establecer relaciones con los principales actores del sector privado local, colaborar en la búsqueda de empresas niponas interesadas en importar carne argentina, realizar profundos estudios del mercado local de la carne, promoción de las inversiones niponas en el sector cárnico argentino. Se estima que tal vez sería conveniente que la jefatura de esa oficina estuviera en manos de un ex funcionario especializado en carne de una trading japonesa o un ex funcionario del MAFF, que haya trabajado durante un período medianamente extenso en la Argentina (en el caso del MAFF como agregado agrícola en la Embajada en Bs. As) y que sea bilingüe. La razón por lo que se sugiere esto es porque es indispensable que la persona encargada no solo conozca el medio en profundidad y el idioma, sino por que para los japoneses todo lo que sea dicho por un japonés tiene más credibilidad.

3) Que las empresas exportadoras de carne argentina con interés en vender a Japón mantengan estrechos contactos con las tradings niponas con sucursales en Argentina: Itochu, Marubeni, Mitsui, Mitsubishi, etc, les provean de adecuada información sobre sus empresas y del producto que desean colocar. Asimismo, obtengan información sobre el tipo de producto que demanda el mercado japonés.
4) Sería también sumamente útil la participación activa de los empresarios argentinos en diversas Ferias de productos alimenticios que se realizan en Japón anualmente tales como Foodex, por lejos la más importante de Asia en el sector.
5) Resultaría de gran importancia para cuando comiencen las exportaciones de carne que los empresarios argentinos cumplan con sus compromisos de calidad, etiquetado, empaquetado, puntualidad en los embarques, etc. Pues si bien los japoneses son muy fieles con sus proveedores cumplidores, no vuelven a comprar más a aquellos que alguna vez han defraudado su confianza.
c) Acciones que el sector público y privado argentino deberían realizar conjuntamente:
1) Realizar periódicamente reuniones entre el gobierno y las Cámaras empresarias del sector a fin de no solo mantenerse informados sobre las acciones que se están realizando sino para diseñar la mejor estrategia para penetrar el mercado nipón.
2) Que el gobierno a través de la Embajada en Tokio y de visitas de altos funcionarios de la Cancillería y de la SAGPYA a Japón otorguen un apoyo institucional a las gestiones que las empresas privadas argentinas estén efectuando para encontrar importadores y distribuidores para este producto.
3) Realizar misiones mixtas a Japón a fin de promover inversiones niponas en el sector agrícola nacional (campos, frigoríficos, etc). Sin duda la participación del sector cárnico privado japonés en toda la cadena productiva nacional generaría un incentivo adicional en estos empresarios para impulsar el consumo en Japón del producto argentino. Cabe recordar que esta estrategia fue utilizada muy eficazmente por Australia el segundo país proveedor de carne de Japón.
4) Aprovechando la importancia que el consumidor nipón le asigna a la frescura y calidad de los alimentos y tal como sugiere el Informe Okita sería altamente conveniente lanzar una estrategia para publicitar la carne argentina basándose en el hecho que este producto fue producido en condiciones naturales. Hecho que la hacen no solo de buena calidad sino más saludable que la producida por EEUU y Australia en feed-lot por su menor colesterol. (22)
5) Realizar en Japón seminarios dirigidos a potenciales compañías importadoras japonesas, con la participación en calidad de panelistas de funcionarios públicos y empresarios argentinos al igual que representantes de firmas niponas del sector que ya estén haciendo negocios con firmas argentinas. (Cabe recordar que desde hace años Argentina vende a ese país carnes procesadas y menudencias).
6) A partir de la apertura efectiva del mercado sería conveniente organizar periódicamente degustaciones del producto argentino, aprovechando también casos especiales como la visita a ese país de la Fragata Libertad, festejo del día nacional, etc.
7) Invitar a ejecutivos de empresas niponas importadoras o procesadores de carnes a que viajen a nuestro país para entrevistarse con sus contrapartes argentinas, realizar visitas a los frigoríficos nacionales e interiorizarse sobre las metodologías utilizadas en nuestro país para la producción de carne.

Notas

(1) "Japan. Country Report", U.S. Department of State, 1996.
(2) "Summery of The Report Submitted to the Prime Minister by the Investigative Council on Basic Problems Concerning Food Agriculture and Rural Areas", Ministry of Agriculture, Fisheries and Forestry, 1998.
(3) "Reto a un Destino Situación actual de las Exportaciones Argentinas", Anales de la Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires, diciembre de 1998.
(4) "Las Exportaciones Cárnicas Argentinas. La Región Asia-Pacífico", Fundación Okita, Buenos Aires, 1995.
(5) "Monthly Statistics", Agriculture & Livestock Industries Corporation (ALIC), Tokyo, August 1999.
"Desarrollo de los Mercados y Oportunidades en el Comercio Mundial de Carnes Frescas y Congelada", Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 1998.
(6) "Las Exportaciones Cárnicas Argentinas. La Región Asia-Pacífico", Fundación Okita, Buenos Aires, 1995.
(7) Entrevista con Lic. Jorge Idigoras, Director de Asuntos Internacionales de SENASA.
(8) Annual Report on Japanese Agriculture, Fiscal Year 1998 (Summary), Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, Tokyo 1998.

(9) Entrevistas con Funcionarios de la Cámara Argentina del Sudeste Asiático y con Jorge Idigoras de SENASA.
(10) "Fiebre Aftosa: Etiología, Epidemiología, Dignóstico, Prevención y Profilaxis", Oficina Internacional de Epizootias (OIE), 1999.
(11) "Japón y la Argentina. Historia de sus Relaciones", por José Ramón Sanchis Muñoz, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997.
(12) "La Siembra y la Cosecha. El Crecimiento del Sector Agropecuario y Pesquero Argentino", Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Buenos Aires, 1997.
(13) "Reto a un Destino. Un análisis de las Posibilidades de la Exportación de las Carnes Argentinas", Anales de la Sociedad Rural, noviembre de 1998.
(14) "Mercados Ganaderos. Dirección de Mercados Agro-alimentarios", Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 1998.
(15) "1998 Country Report on Economic Policy and Trade Practices: Japan", The U.S. Department of State, 1999.
(16) "Reto a un Destino. Un Análisis de las Posibilidades de Exportaciones de las Carnes Argentinas", Anales de la Sociedad Rural, noviembre de 1998.
(17) "Annual Report on Japanese Agriculture" FY 1998 (Summary), Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, Tokyo, 1998.
(18) "Japan Fresh Bovine Meat. Executive Summary", SENASA, Buenos Aires, 1998.
(19) "Japón quiere comprar carne argentina", La Nación, 24 de julio de 1999.
(20) "Entrevista con Lic. Jorge Idigoras, Director de Asuntos Internacionales del SENASA".
(21) "Montado en una tortuga. Promoción de Carnes", Anales de la Sociedad Rural, junio de 1999.
(22) "Hacia una mayor Interdependencia entre la Argentina y el Este Asiático: Una Nueva oportunidad para la Economía Argentina", Informe principal, Secretaría de Comercio e Inversiones, Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la República, Agencia de Cooperación Internacional de Japón, Centro de Desarrollo Internacional de Japón, junio de 1996.

Las relaciones económicas y comerciales de la República Argentina con los países de Asia-Pacífico entre 1989 y 1999

Eduardo Alberto Sadous

El presente trabajo responde a la necesidad de crear un marco de situación de las relaciones económico-comerciales de la Argentina con las economías del Asia-Pacífico, en el período 1989-1999. El objeto del mismo es determinar, por un lado, los avances ocurridos en esta década signada por el cambio a nivel internacional y, por el otro, evaluar la importancia creciente de continuar aunando esfuerzos de promoción de las exportaciones argentinas analizando las posibilidades de caminos alternativos en los cuales avanzar en las negociaciones, para de este modo aprovechar las ventajas comparativas que pueden llegar a tener los productos argentinos en la región asiática.

Asimismo, se mencionarán las visitas recíprocas que han tenido lugar y los acuerdos firmados o en negociación con las distintas economías de la región, elementos que demostraron el creciente interés mutuo entre ambas regiones y que sin duda han contribuido a estrechar los vínculos de nuestros países. También, se hará mención de la participación argentina en los foros económicos de la región y de la importancia del papel de la empresa argentina.

Además, se hará un breve repaso de las consecuencias de la crisis asiática en nuestro país, y las perspectivas del comercio exterior para el año 2000.

Introducción

En los últimos años, frente a los efectos de la prolongada crisis de los ‘80 y también a las transformaciones que tuvieron lugar en el panorama internacional en los ‘90, los Gobiernos y sociedades civiles se vieron abocados en la búsqueda de nuevas formas de adaptación a las cambiantes circunstancias que planteaba un mundo globalizado e interdependiente.El cambio en el paradigma de las estrategias de desarrollo económico y político, las transiciones políticas en nuestra región y los cambios internacionales generados repercutieron en el diseño de la política exterior de los países latinoamericanos.

La Argentina, tras dieciséis años de democracia vigente y, una reversión del proceso de estancamiento económico a partir de la década ‘90, se vinculó con la profundización de las disciplinas internacionales que aseguraran avances en la dirección del libre comercio. Las reformas estructurales de la economía nacional dieron lugar a un muy importante incremento en el grado de interrelación entre nuestra economía y el resto del mundo.Es así, que considerando la necesidad de mejorar, cualitativa y cuantitativamente su inserción en la economía mundial, la Argentina ha estado desempeñando un papel activo -y constructivo- en las negociaciones que se desarrollan en los principales ámbitos internacionales, tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el FMI, y acuerdos birregionales como el MERCOSUR-Unión Europea, con el firme propósito de asegurarse que las mismas contemplen adecuadamente el interés nacional y regional.

A principios de la presente década, el Canciller Guido Di Tella decía "... Con Asia tenemos relaciones bajísimas, como si mutuamente no existiéramos. Yo he iniciado visitas al Japón, China y Corea, pero el Presidente va a hacer estas visitas, va a debutar el año que viene con visitas a Japón y China para dar una señal muy clara del interés que tiene nuestro país en la región". "Dentro de veinte años nuestras relaciones no pueden ser las que tenemos ahora. Queremos sembrar en el espacio económico asiático para un futuro, para dentro de diez o veinte años, porque estas son relaciones que tardan mucho en desarrollarse". Hoy, casi finalizando la década y mirando en retrospectiva podemos decir que la Argentina comenzó a emerger en 1983, pero ha reforzado substantivamente un cambio cualitativo a partir de 1989.

Si bien, por su tamaño, por el grado de inserción en la economía mundial, y por el nivel de complejidad de sus estructuras productivas, la región Latinoamericana y la Asiática ofrecen asimetrías destacables, tales asimetrías son relevantes, no por consistir en un fenómeno estático de economía, sino porque las mismas constituyen la base de las relaciones que se pueden fortalecer desde ahora, dado que la crisis de los ‘80 y el caótico marco político y económico consecuente impidieron que esto se efectivizara.Solo a partir de 1989 se dio un cambio decisivo en las relaciones regionales. Las reformas económicas orientadas a la economía de mercado fueron vistas como la única forma de romper los tradicionales bloqueos al desarrollo. Este nuevo punto de vista fue posible sólo dentro del marco de la globalización económica que presionó al mismo tiempo a la consolidación de los actores económicos en diferentes bloques regionales.

El proceso de globalización económica generado a partir de la innovación tecnológica aplicada a las comunicaciones, los servicios y la producción y el notable papel de las empresas transnacionales como agentes de generación de tecnología, inversión directa y flujos comerciales, adquirieron un papel protagónico en la configuración del entonces nuevo contexto mundial. La globalización económica fue acompañada por procesos de acercamiento políticos y culturales.

Comercio exterior

En este contexto, la Argentina optó por una política comercial activa en los países del Este y Sudeste Asiático, intentando capitalizar las muy significativas oportunidades que dicha región genera en términos de comercialización de bienes y la ejecución de proyectos que demandan servicios de origen externo.

Al respecto, el comercio total (exportaciones + importaciones) de la Argentina con el Asia Pacífico ha mostrado un notable incremento pasando entre 1991 y 1998 de 2.234 millones de dólares a 6.902 millones de dólares, lo que representa una tasa de crecimiento del 209%, incremento que implica una tasa anual de crecimiento promedio del 26,1%. A su vez el mayor crecimiento del comercio total se registró en 1992, con una tasa del 75%.

Dentro de la región, el comercio argentino ha tenido mayor dinamismo entre 1991 y 1998, con los siguientes países: Malasia (687% de crecimiento), China (507%), TaiwÁn (366%), Tailandia (336%), y Corea (187%). Si bien el comercio con Vietnam y Brunei ha tenido un enorme crecimiento (2.744% y 216%, respectivamente), éste no resulta significativo en términos de valor.

El saldo comercial de la Argentina con la región, con excepción de 1991 (189 millones de dólares), ha sido negativo, registrándose un pico máximo en 1998 (-2.119 millones). Asimismo, los años 1995 y 1996 -período en que se produjo la crisis mexicana con la posterior recesión de la economía- son los que arrojan el menor desequilibrio comercial : 323 y 140 millones, respectivamente.

Desde el punto de vista de las exportaciones argentinas al Asia-Pacífico, las mismas crecieron de manera significativa en los últimos 8 años, pasando de 1.212 millones de dólares en 1991 a 2.392 millones de dólares en 1998. Esto da como resultado una tasa de crecimiento del 97,4%, cifra no muy alejada de la tasa de crecimiento de las exportaciones totales de la Argentina al mundo (119%).

Sin embargo, la participación el área sobre el total exportado, se mantiene casi sin variaciones, ubicándose en el orden del 10% (10,1% en 1991, y 9,1% en 1998).

En 1998, los principales destinos de las exportaciones de la Argentina fueron: China (28%), Japón (27,3%), Taiwán (12,6%), Malasia (10,8%), y Corea (5,4%).

A su vez, los países de destino de nuestras exportaciones que presentan más dinamismo en el período 1991-98 fueron: Malasia (348%), TaiwÁn (317%), China (171%), Tailandia y Corea (ambos con una tasa de crecimiento del 109%).

Resulta interesante señalar que las exportaciones a Vietnam y Brunei muestran importantes tasas de crecimiento entre 1991 y 1998 (1040% y 231%, respectivamente), sin embargo, los valores de aquellas son poco significativas: un promedio anual de exportaciones entre 1991 y 1998 de 3,7 millones de dólares a Vietnam, y de 1,04 millones de dólares a Brunei.

Casi el 63% de las exportaciones argentinas al Asia Pacífico en 1998 estuvieron concentradas en 5 capítulos: Cereales; Alimentos para animales; Grasas y Aceites animales y vegetales; Semillas y frutos oleaginosos; y Minerales, escorias y cenizas.

De todos modos, si tomamos los diez primeros capítulos los cinco ya mencionados, más: Pieles y cueros; Pescados, crustáceos y mariscos; Manufacturas fundición hierro y acero; Combustibles, aceites minerales, destilados; y Bebidas, alcoholes y vinagres, es posible explicar el 86,5% de las exportaciones argentinas a la región.

Desagregando el análisis a nivel de país, las exportaciones argentinas al Asia Pacífico presentan una gran concentración: en todos los casos, los diez rubros principales representan más del 90% del total exportado.

Desde el punto de vista de las importaciones desde la región Asia Pacífico, éstas crecieron fuertemente en los últimos ocho años, pasando de 1.022 millones de dólares en 1991 a 4.511 millones de dólares en 1998, mostrando un crecimiento del 341%, mayor al crecimiento que tuvieron las importaciones argentinas desde el mundo en ese mismo período (279%). El salto más importante se observó en 1992, año en que crecieron alrededor de un 178%.

La participación de las importaciones desde Asia Pacífico sobre el total de las importaciones argentinas desde el mundo se incrementó del 12,4% en 1991, al 14,4% en 1998.
En 1998, se destacan como principales países de origen: Japón (32%), China (25,8%), Corea (14,3%), Taiwán (9%), y Malasia (5%).
Japón constituye no sólo el principal país de origen de las importaciones del Asia Pacífico, sino que además, las importaciones desde este país presentan una importante tasa de crecimiento entre los años 1991 y 1998 (269%).
En términos de crecimiento de las importaciones, los países más dinámicos en el período 91-98 han sido: Tailandia (5.558%), Malasia (5.481%), Indonesia (2.235%), China (2.004%), y Filipinas (1.864%). Análogamente, al caso de las exportaciones, las importaciones provenientes de Vietnam presentan un gigantesco crecimiento (22.670%), pero carecen de importancia en términos de valor.
En 1998, el 65,1% de las importaciones argentinas desde Asia Pacífico se concentraron en cinco capítulos: Máquinas y aparatos eléctricos; Calderas, máquinas y artefactos mecánicos; Autos, tractores, y otros vehículos; Productos químicos orgánicos; e Instrumentos ópticos, fotográficos y cinematográficos.
En tanto que la participación de los diez primeros capítulos en las importaciones totales desde la región alcanza el 78,5%. En orden de importancia, a los cinco capítulos ya mencionados se agregan: Juguetes, juegos y artículos para deportes; Materias plásticas artificiales; Caucho y sus manufacturas; Calzado; y Filamentos sintéticos.

1998: año de crisis generalizada

Aunque las principales plazas bursátiles latinoamericanas sufrieron los efectos de la tempestad financiera desatada por la depreciación del bath tailandés en julio de 1997, la crisis asiática no afectó sensiblemente la situación macroeconómica de América Latina en 1997. En efecto, con una tasa de crecimiento de aproximadamente el 5,5%, la región registró en el año 1997 su mejor desempeño macroeconómico en los últimos años.
Los canales de la transmisión de la crisis hacia América Latina fueron múltiples. Al impacto comercial directo resultante de la disminución de la demanda asiática se agregaron los efectos indirectos inducidos por la desaceleración del crecimiento de la economía mundial, por ej. la caída de los precios de los productos básicos.
A esto se le sumó, en el plano comercial, un efecto "competitividad" resultante del debilitamiento de las monedas más afectadas por la crisis: en numerosos mercados la producción latinoamericana se vio en dificultades para competir con los productos provenientes de Asia. Por otra parte, la persistencia de un clima de desconfianza respecto a los "mercados emergentes" amenazó con mantener o acentuar el fenómeno de la "búsqueda de la calidad" y el encarecimiento del financiamiento externo, perceptibles desde fines de 1997.
Si tomamos el período 1996-1998, tanto desde el punto de vista de las exportaciones como de las importaciones argentinas a los países más afectados por la crisis asiática -Malasia, Corea, Indonesia y Tailandia- podemos observar como se ha sido el comportamiento del comercio exterior con la región, luego de desatada la crisis.

Malasia

Las exportaciones argentinas a Malasia disminuyeron entre 1996 y 1998 un 15,2%.
Los capítulos más afectados fueron: cereales (-82%), Calderas (-74%) y Pieles y cueros (-2%). (1)
Sin embargo se obtuvo un incremento en los Capítulos: Grasas y aceites (213%), Semillas y frutos oleaginosos (20%) y Alimentos para animales (1%).
Respecto a las importaciones estas mostraron un incremento del 92,3%.
Entre los capítulos donde se observó el mayor incremento se destacan: Autos y tractores (178%), Máquinas y aparatos eléctricos (165%), Calderas (94%).
Por otro lado, se observó un disminución en las importaciones de los capítulos: Frutos comestibles, agrios y melones (-89%), Caucho (-19%), y Abonos (que pasó de una cifra superior al millón de dólares a cero).

Corea

Las exportaciones argentinas a Corea disminuyeron entre 1996 y 1998 un 36,4%.
Los capítulos más afectados fueron: Pescados y Mariscos (-88%), Cereales (-85%), y Aluminio (pasó de casi 11 millones de dólares a cero).
Al tiempo que se observó un notable incremento en: Minerales, escorias y cenizas (pasaron de cero a U$S 60 millones en 1998), Productos químicos inorgánicos (de U$S 300 mil a U$S 9 millones), y Alimentos para animales (114%).

Las importaciones argentinas desde Corea mostraron un incremento del 50,9%.
Los capítulos que mostraron los mayores aumentos fueron: Autos, tractores y otros vehículos (178%), Máquinas y aparatos eléctricos (165%), y Calderas, Máquinas y artefactos mecánicos (94%).
Al tiempo, que los capítulos que observaron una disminución fueron: Calzados (-69%), Tejidos impregnados, revestido (-33%) y Guatas y fieltros, cuerdas (-14%).

Tailandia
Las exportaciones argentinas a Tailandia mostraron un descenso del 21,8%, entre 1996 y 1998.
Entre los principales capítulos afectados se encontraron: Algodón (-80%), Cereales (-33%), y Alimentos para animales (-8%).
Por otro lado, los capítulos Semillas y Frutos oleaginosos mostraron un notable aumento (pasando de cero a más de U$S 25 millones), el capítulo Otros productos animales (cerda, pelos) pasó de cero a U$S 1,3 millones, y Pescados y Crustáceos registró un aumento del 525%.
A su vez, las importaciones argentinas desde Tailandia mostraron un incremento del 86,1%.
Los principales aumentos lo mostraron los capítulos: Autos, tractores, otros vehículos (883%), Máquinas y aparatos eléctricos (352%), Preparados de carne, pescados, crustáceos, moluscos (58%).
Por otro lado, se produjo un descenso en los capítulos: Juegos y artículos para deportes (-62%), Preparados, legumbres, hortalizas (-17%), Juguetes, y Productos diversos de la industria química (-7%).

Indonesia
Las exportaciones argentinas a Indonesia sufrieron una disminución del 83%.
Los principales capítulos afectados fueron: Cereales (-91%), Algodón (-84%) y Alimento para animales (-81%).
A su vez los capítulos Calderas, máquinas y artefactos mecánicos mostraron un incremento del 286% y Jabones, productos orgánicos tensioactivos aumentaron un 13%.
Las importaciones argentinas desde Indonesia se incrementaron en un 71%.
Los capítulos que mostraron los mayores incrementos fueron: Máquinas y aparatos eléctricos (1.155%), Calderas (50%), y Caucho y sus manufacturas (14%).
A su vez se observó una disminución de las importaciones respecto a los capítulos: Grasas y aceites animales y vegetales (-80%), Productos químicos orgánicos (-36%), y Calzados (-32%).
En términos generales, con respecto a las exportaciones argentinas a los cuatro países más afectados por la crisis, podemos observar que el capítulo Cereales fue en todos los casos el que sufrió las mayores pérdidas.

Perspectivas del comercio exterior argentino de cara al 2000
Uno de los factores de recesión en la Argentina de finales del año 1998 fue producto del comportamiento de los mercados internacionales y especialmente la baja de los precios internacionales de las materias primas agropecuarias. A su vez, la recuperación podría depender también, en gran medida, de lo que sucediera en la economía mundial, y en este sentido existen algunos elementos favorables para nuestro país.
Entre ellos el restablecimiento de Asia es favorable para la Argentina. Corea que tuvo una recesión del 5,8% el pasado año, crecerá un 6% en 1999. Japón también empezó a crecer, si bien moderadamente, y su fortalecimiento seguramente afianzará la mejora asiática y atraería nuevos inversores a nuestra región.
Según recientes pronósticos las exportaciones argentinas crecerían un 12% para el año 2000, alcanzando un valor de 27.800 millones de dólares, lo cual significaría un monto adicional de 3.000 millones de dólares.
Asimismo, los indicadores muestran que en los últimos meses comenzaron a insinuarse algunas señales alentadoras como la tendencia alcista en el precio de los productos básicos que se inició tibiamente en los combustibles y en los metales básicos, extendiéndose luego hacia los productos agropecuarios.
Más allá de esta tendencia, existen al menos dos indicios muy firmes en el sentido de que los precios internacionales habrían tocado fondo y se recuperarán, aunque lentamente y sin llegar por un largo tiempo al nivel récord alcanzado en abril de 1996. El primer indicio es la constante revisión hacia arriba de las proyecciones de crecimiento de la economía mundial -con Asia a la cabeza- y, previsiblemente el comercio mundial. El segundo indicio es que el dólar ha dejado de revaluarse contra algunas monedas fuertes como el Yen y el EURO. Esto último es consistente con una suba paralela de los precios de los productos que normalmente están fijados en la moneda norteamericana, típicamente los productos básicos.

En este marco, suponiendo un incremento del 10% en la producción de bienes agropecuarios, que implicaría un aumento del 30% del saldo exportable y un aumento del 8% en los precios, podrían obtenerse 850 millones de dólares adicionales por exportaciones de granos y oleaginosas. Además, un aporte adicional tendría origen en el complejo petrolero por el incremento del precio del crudo en el mercado internacional.

Visitas recíprocas

No podemos dejar de mencionar distintos acontecimientos que han marcado la voluntad de acercamiento y cooperación entre la Argentina y la región del Asia-Pacífico, entre 1989 y 1999.

En este sentido, los esfuerzos para la promoción y mayor inserción de la economía argentina en la región, han incluido las visitas del Presidente Dr. Carlos Menem a varios de los países del área: Japón, la República de Corea, la República Popular China, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, la República Socialista de Vietnam y Singapur, ocasiones en que pudo constatar personalmente, el avance dramático en el campo económico que se ha ido produciendo en todos los países que visitó. Además estas giras contaron con una importante presencia empresarial argentina.

Otro ejemplo del nuevo y fuerte interés en el este de Asia, que muestra el empresariado argentino, fue dado por la respuesta que brindó a la convocatoria a participar de dos eventos que tuvieron lugar en Buenos Aires, en octubre de 1997: el Seminario ASEAN-MERCOSUR y el Encuentro Nacional de Exportadores a países de la ASEAN, el que contó con la presencia del Primer Ministro de Malasia, Dr. Mahathir Mohamad y del Presidente Menem.

Ambos resultaron acontecimientos de relevante jerarquía, como lo probó la importante concurrencia que asistió a los mismos.

Asimismo, en el marco las distintas acciones llevadas a cabo por la Cancillería argentina, se llevó a cabo a principios de 1999 una misión económica-comercial-académica a Vietnam, Laos y Myanmar, con la particularidad de su constitución tripartita en misiones de este tipo.

Del mismo modo podemos citar las visitas originadas en la región del Asia-Pacífico a nuestro país a lo largo de estos últimos años: Su Majestad el Rey de Malasia Yang Di-Pertuan-Agong X Tuanku Ja ‘afar, del Príncipe Heredero de Tailandia, Maha Vajiralongkorn, del Viceministro de Relaciones Exteriores de Vietnam, señor Le Mai; del Canciller de Japón, Señor Yohei Kono; del Canciller de Corea, Señor Gong Ro-Myung, el Primer Ministro de la India, Sr. Narasimha Rao, del Canciller de Indonesia, Sr. Alí Alatas; de la Sra. Ministro de Comercio Exterior e Industria de Malasia, Rafidah Aziz; del Primer Ministro de Malasia, Dato Seri Mahathir Mohamed, del Presidente de la República de Corea, Sr. Kim Young Sam; del Viceministro para Asuntos Exteriores de Japón, Sr. Kazuo Ogura; del Secretario General de la Asean, Dato Ajit Singh; de los dos últimos Cancilleres de Tailandia, Prasong Soonsiri, Kasem S. Kasemsri; del Emperador Akihito y la emperatríz Michiko, del Viceprimer Ministro del Consejo de Estado Chino, Sr. Li Lanqing; del Ministro adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, Embajador Koichi Haraguchi; del Viceprimer Ministro del Consejo de Estado Chino, D. WU Bangguo; del Viceprimer Ministro y Canciller de Laos, Sr. Somsavat Lengsavad; del Viceprimer Ministro y Ministro de Comercio de Australia, Sr. Tim Fischer; del Primer Ministro de Singapur Goh Chok Tong, de la Señora Vicecanciller de Filipinas, Emb. Rosario Manalo; del Ministro de Comercio de Australia, Sr. Mark Vaile, Ministro de Comercio, Industria y Energía de Corea, Park Tae-Young, del Presidente de Filipinas Joseph E. Estrada, y del Canciller de la República de Vietnam D. Nguyen Manh Cam entre muchos otros.

Un caso particular: China

Las relaciones de la República Argentina con la República Popular China han ocupado, estos últimos años, un lugar importante dentro de los vínculos establecidos por nuestro país con la región del Asia-Pacífico.

En virtud de ello, la relación bilateral ha experimentado un fluido crecimiento, evidenciado por las numerosas visitas recíprocas concretadas a nivel político y económico a partir de 1990.

En particular se destaca que en función de la importancia asignada al vínculo con este país asiático, el Sr. Presidente de la Nación, durante su gestión visitó dos veces la República Popular China (1990-1995), y el Canciller Di Tella también viajó a ese país en dos oportunidades (1992 y en 1995 en ocasión de la visita presidencial).

Asimismo, en materia de cooperación agrícola se citan los viajes de altos funcionarios de las carteras de Agricultura tanto de la Argentina como de China, como es el caso de la visita que el Ministro de Agricultura

chino realizó en 1992 y el del entonces Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de nuestro país que viajó a China en septiembre de 1997.
En pos de lograr un grado de vinculación más amplio, se entablaron contactos a nivel de los Ministerios de Minería, Energía, Comunicaciones, a través de la concreción de importantes misiones exploratorias cuyos objetivos han estado centrados en facilitar la cooperación conjunta en los distintos campos de interés.
Finalmente, en materia económica y comercial debe destacarse la visita a China del entonces Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos (1993) y a nuestro país de Viceprimeros Ministros del Consejo de Estado (1996 y 1997) y del Presidente de la Comisión China para la Reestructuración Económica (1995).
Asimismo, debe señalarse que se viene reuniendo en forma regular la Comisión Mixta Argentino-China: Beijing (1991), Buenos Aires (1992), Beijing (1993), Buenos Aires (1994), Beijing (1995, en ocasión de la visita del Sr. Presidente de la Nación) y en Buenos Aires (1998).

Acuerdos suscriptos en materia económica y comercial con los países de Asia-Pacífico, 1989-1999

República Popular China
Convenio para Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones. Firmado en Beijing el 5 de noviembre de 1992. Ley 24.325. Vigente desde el 1 de agosto de 1994.
Acuerdo para promover la Formación de Empresas Binacionales. Firmado en Beijing el 15 de noviembre de 1990. Aprobado por Ley 24.096. Vigente desde el 5 de noviembre de 1992.

República Socialista de Vietnam
Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam se firmó en Hanoi el 3 de junio de 1996. En vigor desde el 1/06/97. Ley 24.778
Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial, entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam se suscribió en Hanoi el 3 de junio de 1996. Aprobado por ley 24.859. Vigente desde el 19 de octubre de 1997.
Acuerdo de Cooperación para la Sanidad Animal entre la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación de la República Argentina y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República Socialista de Vietnam, se firmó en Hanoi el 3 de junio de 1996. En vigor desde la fecha de su firma.
Acuerdo de Cooperación en Agricultura y Agroindustria entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam, firmado en ocasión de la visita presidencial a Vietnam, en Hanoi el 17 de febrero de 1997. Se encuentra en trámite de aprobación legislativa.

República de Filipinas
Memorándum de Entendimiento sobre el Comercio Agrícola: firmado en Manila el 6 de octubre de 1995, durante la visita efectuada por el Sr. Presidente de la Nación.
Acuerdo entre la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara de Comercio e Industria de Filipinas: firmado en Manila el 6 de octubre de 1995
Acta de Cooperación en Materia de Sanidad Animal entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina y el Departamento de Agricultura de la República de Filipinas, firmado el 13/10/94.
Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. Suscripto en Buenos Aires el día 20/9/99, en ocasión de la visita del Presidente de Filipinas, Joseph Estrada.

República de la India
Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de la India. Establece un mecanismo para consultas del más alto nivel respecto de los asuntos de interés común. firmado el 20 de septiembre de 1993. se encuentra en vigor desde el día de su firma.
Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. de Argentina (B.I.C.E) y el EXIM-BANK de la India. Firmado el 31 de marzo de 1994 y en vigor desde la fecha de su firma.
Canje de Notas. Establece una comisión conjunta para la cooperación argentino-india. firmado en Nueva Delhi, el 31 de marzo de 1994 y en vigor desde la fecha de su firma.

Acuerdo de Cooperación entre la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara de Mercaderes de la India. suscripto en el año 1995.
Acuerdo de Cooperación entre la UIA y la CII. en el marco de la reunión cumbre del G-15, celebrada durante el mes de noviembre de 1995 en Buenos Aires, se suscribió este acuerdo entre la Unión Industrial Argentina y la Confederación de Industrias de la República de la India.
Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. Suscripto en Nueva Delhi el 20 de agosto de 1999.

República de Indonesia
Convenio de Cooperación Económica y Comercial, firmado en Jakarta, el 9 de octubre de 1990. Aprobado por ley 24.097. Vigente desde el 13 de octubre de 1993.
Acuerdo Especial de Prorrateo Tarifado suscripto el 4 de Abril de 1994 entre Aerolíneas Argentinas S.A. y Garuda Indonesia Airways, herramienta idónea para la medición del tráfico aéreo operado por dichas compañías entre ambos países, a efectos de brindar una mejor alternativa económica para viajeros cuya motivación sean los negocios o las inversiones.
Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Turística, firmado en Bali el 7 de octubre de 1993.
Convenio de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en Buenos Aires, el 7 de noviembre de 1995.
Memorándum de Entendimiento Interinstitucional sobre Sanidad Animal entre el Ministerio de Agricultura de Indonesia y la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, firmado en Jakarta el 26 de agosto de 1996.

Malasia
Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Malasia, firmado el 01/07/91 en Buenos Aires, establece medidas para fortalecer el comercio entre ambos países. Aprobado por ley 24.205. No está en vigor
Acuerdo de Cooperación Económica Comercial, Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Malasia, firmado el 01/07/91 en Buenos Aires. Se intercambiaron los Instrumentos de Ratificación el 19 de mayo de 1993, Ley 24187.
Acuerdo Bilateral de Pagos, entre el Banco Central de la República Argentina y el Banco Central de Malasia. Firmado en 1993.
Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. Firmado en Kuala Lumpur el 06/09/94. En vigor desde el 20 de marzo de 1996. Ley 24.613
Acuerdo de Cooperación en materia de turismo, firmado en Kuala Lumpur el 23 de agosto de 1996.
Acuerdo de Transporte Aéreo, suscripto en Kuala Lumpur el 23 de agosto de 1996
Acuerdo de Exención Recíproca con respecto a Impuestos sobre Ganancias provenientes de la operación de Barcos y Aeronaves en el Transporte Internacional. Suscripto en Buenos Aires el 3 de octubre de 1997.

República de Corea
Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una Comisión Mixta entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Corea. Firmado en Buenos Aires, el 29 de octubre de 1990.
Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Corea. Firmado el 9 de Septiembre de 1996, en ocasión de la visita del Presidente de Corea, Sr. Kim Young Sam.
Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. Firmado en Seúl el 17 de mayo de 1994. En vigor desde el 24 de septiembre de 1996. Ley 24.682
Acuerdo sobre Servicios Aéreos, firmado en ocasión de la visita del Presidente Kim Young Sam a la Argentina el 9 de septiembre de 1996.

República de Singapur
Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Singapur, suscripto en Singapur el 20 de febrero de 1997. Se encuentra en vigor desde el 21 de octubre de 1998.

Reino de Tailandia
Acuerdo de Entendimiento y Cooperación entre la Cámara de Comercio y el Board of Trade de Tailandia: en vigor desde 1991.
Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial, firmado durante la visita del Sr. Presidente de la Nación al Reino de Tailandia el día 19 de febrero de 1997.
Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. A la firma en los próximos meses, ya concluida la negociación.

Nueva Zelanda
Convenio entre la República Argentina y el Gobierno de Nueva Zelanda para los Servicios Aéreos. Suscrito en Nueva York el 13/12/85 Ley No 23.911, fecha de aprobación: 21 de marzo de 1991, fecha de Canje de Instrumentos de Ratificación: 4 de noviembre de 1992.
Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. Suscripto en Buenos Aires el 27 de agosto de 1999.
Memorándum de Entendimiento de Cooperación en Materia Sanitaria y Fitosanitaria entre el Secretaría de Ganadería, Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Nueva Zelanda, el 25 de junio de 1999 en la ciudad de Wellington.

Australia
Acuerdo entre ambos gobiernos sobre Transporte Aéreo, firmado en Buenos Aires el 11 de marzo de 1992.
Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación y Consulta, firmado en Buenos Aires el 17 de mayo de 1994.
Convenio para el relevamiento de los recursos mineros argentinos, suscripto el 5 de marzo de 1993.
Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en Canberra el 23 de agosto de 1995. Entró en vigor el 11 de enero de 1997. Ley 24.728.
Acuerdo de Cooperación en materia de Comercio Exterior entre Austrade y Fundación Export-Ar, firmado en junio de 1996.
Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Australia sobre Comercio de Minerales e Inversiones Mineras. Suscripto en Canberra el 31 de Marzo de 1998 en ocasión de la visita del Sr. Presidente de la Nación a Australia.
Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Australia sobre Cooperación Agrícola. Suscripto en Canberra el 31 de Marzo de 1998 en ocasión de la visita del Sr. Presidente de la Nación a Australia.
Acuerdo para Evitar la doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta. Suscripto en Buenos Aires el 27 de agosto de 1999.

Foros económicos del Asia-Pacífico
El acercamiento de la Argentina a los foros económicos del Asia-Pacífico discurre por canales institucionales.
Nuestro país ha estado presente en las distintas reuniones anuales del PECC (Pacific Economic Cooperation Council) a partir de 1994, en Kuala Lumpur, y en Beijing en 1995, oportunidad en que se manifestó a las autoridades de este Foro el interés de la Argentina en participar y realizar aportes en las áreas de algunas de las fases subsidiarias de la Organización.
En este sentido, con motivo de la celebración en el III Foro de Agricultura y Alimentación del PECC, realizado en Hong Kong en 1996 nuestro país presentó una serie de trabajos sobre agricultura, donde se recalcó la real e importante contribución que la Argentina puede hacer en este sector. También, en el sector minero se presentaron trabajos respecto a la apertura y perspectivas de esa área clave para el desarrollo argentino, en ese mismo año.
En la última Reunión General, la PECC XII, "Transpacific Partnership: Implementing Trade and Investment Opportunities", realizada en 1997, en Chile y organizada por la Fundación Chilena del Pacífico, participaron el Señor Canciller, acompañado por una importante delegación. En esta reunión se realizó un panel especial sobre negocios en Argentina y se produjo la intervención de dos expositores argentinos en el panel de Alimentos y Agricultura.

Asimismo, la Argentina ha asistido a las Reuniones Generales Anuales del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), tanto a nivel oficial como a nivel empresario, en calidad de observadores desde Kuala Lumpur (1994), Aukland (1995), Washington D.C (1996), Manila (1997), Santiago de Chile (1998). A esta última reunión asistió el Vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Ruckauf, en representación del Sr. Presidente. En la Reunión correspondiente a 1999, realizada en Hong Kong hubo presencia empresarial argentina.
La reciente constitución del Foro Asia del Este-América Latina, propuesto por Singapur constituye para la Argentina y para Latinoamérica un marco de referencia con el que no contaba hasta el presente, para el establecimiento de un diálogo enriquecedor y directo con el Este de Asia.
Se estima positivo que el Foro una vez en funcionamiento, sea capaz de facilitar también a los sectores empresarios de los países que lo integran, la oportunidad de un mayor acercamiento que genere al mismo tiempo nuevas corrientes de negocios.

El papel del sector privado en las relaciones con Asia

Desde el punto de vista del sector privado, hoy podemos decir que el cambio cultural experimentado en la Argentina fue de significativa importancia, donde la estabilidad económica definió una nueva actitud de los empresarios, basada en la inversión real y en las exportaciones, a fin de participar de las oportunidades que brinda el mercado globalizado, dado que la base ideológica instaurada en nuestro país, en correlato con lo que sucede cada vez más en el mundo de hoy, respecto a la economía de mercado estableció con claridad que corresponde a la empresa, y no al Estado ser motor de la actividad económica.
Es así que, la favorable evolución macroeconómica de la economía argentina permitió a las empresas argentinas contar hoy con un nivel de internacionalización y competitividad a los cuales no accedían en décadas pasadas, cuando el limitado interés de nuestro sector empresario, la mínima capacidad de planificación ante la inestabilidad de las variables macro, la falta de inversiones necesarias para acometer el esfuerzo exportador, la carencia de servicios de apoyo adecuados y poco conocimiento de la realidad socioeconómica del área en cuestión, condujeron a la proyección de una imagen desteñida e inexacta de la capacidad y eficacia del sector privado argentino para afirmar su presencia en mercados geográficamente remotos.
Y es a partir de esta nueva actitud que nuestro país intenta articularse con la región del Asia-Pacífico, la que concentra alrededor del 25% del comercio mundial, y más del 30% de la población mundial. Motivo por el cual, a fines de 1999 no resultaría concebible desaprovechar las oportunidades de negocios que ofrece el Sudeste Asiático a nuestros exportadores. Sin dejar de tener en cuenta que no existen "soluciones rápidas" para la acción gubernamental ni para la privada, donde se requieren compromisos de largo plazo y de largo alcance, con vistas a una relación permanente y creciente en el tiempo, y no como una alternativa transitoria a dificultades en mercados tradicionales.
Respecto a los procesos de integración y cooperación con el área del Asia-Pacífico, se destaca la necesidad de reflexionar acerca de un "espacio vacío" decisivo: el del conocimiento recíproco sin intermediarios, que requiere la creación de redes de las comunidades de negocios, de los académicos y de los gobiernos con el fin que se produzca un avance de ambos procesos.
La búsqueda de esfuerzos conjuntos de comprensión directa de los procesos, el pensamiento, los usos y costumbres en ambas regiones, tiene mucho que ver con la generación o no de negocios y de vinculaciones, con el reemplazo de estereotipos por personas y contrapartes reales y, con la posibilidad de construir criterios, políticas y también empresas comunes.
La nueva situación imperante, particularmente por la complejidad y diferenciación entre las distintas economías de esa región, demanda de nuestros países planeamientos estratégicos que discriminen y exploten la posibilidades que brindan determinados sectores económicos y nichos de oportunidad, también nuevas políticas cooperativas de acuerdo a las necesidades individuales de cada país miembro. Que permitan explotar al máximo las posibilidades de impulsar una integración productiva de tipo intra-industrial, que genere beneficios mutuos en sectores de mayor productividad tecnológica y que incorpore mayor valor agregado.
El establecimiento de centros de distribución en la región del Asia-Pacífico permitiría ofrecer productos en términos competitivos en varios mercados de la región. Por sobre todo, los productos podrían ser entregados en término de pocos días y no en un plazo de sesenta días o más como hasta el momento, dado que un largo período de espera desalienta a potenciales importadores.
El establecimiento de uno o más Centros de Distribución permitiría superar el mayor obstáculo que enfrentan los productos argentinos: la distancia; lo que se refleja en el costo del flete, en la imposibilidad de exportar

volúmenes inferiores a la base contenedor lo que, finalmente, se traduce en la incapacidad de abastecer mercados que se caracterizan por su nivel de atomización.
Gran parte de la viabilidad del proyecto está dada por el hecho que puede ser desarrollado como "joint venture", donde el exportador argentino solamente debe aportar su producto y el socio "asiático" estaría en condiciones de aportar infraestructura y conocimientos sobre distribución y marketing en la región.
Las actividades de complementación no se limitarían a la simple comercialización o distribución de mercaderías. Deberían crearse condiciones para el establecimiento de alianzas estratégicas que podrían permitir el armado o procesamiento de productos para ser comercializados en la región.
De este modo los productos argentinos podrían llegar a los mercados de la región cumpliendo con los llamados "planos de valor de ofertas", permitiendo competir con los productos de otros países (por ej. Australia), cuya presencia en estos mercados se ve beneficiada por el bajo costo del flete y cortos períodos de entrega.
En el sector alimenticio deberían desarrollarse estrategias, ya sea en el desarrollo de productos, transferencia de "know how" o en la provisión de equipamiento para la industria.
En este aspecto, es importante considerar la dimensión de los mercados asiáticos. Por ej. Filipinas tiene 74 millones de habitantes que destinan el 70% de sus ingresos a la compra de alimentos. Por otra parte, existe un sistema dentro de la ASEAN (Association of South East Asian Nations) que permite que un producto fabricado en uno de los países miembros pueda ser exportado a los otros en condiciones preferenciales.
Otro sector que ofrece interesantes posibilidades el de enlatados. Estos representan la mayor parte de los productos alimenticios de consumo masivo, y las latas deben ser importadas. En este sentido, las empresas argentinas podrían abastecerlas.
Otro sector que debería ser explotado, lo constituye la maquinaria agrícola -tractores, equipos de riego artificial, etc., y el asesoramiento técnico argentino en materia de irrigación , almacenamiento de granos o forrajes, cría de aves, etc.
Es importante destacar que la empresa IMPSA cuenta con la importante presencia en la región del Asia-Pacífico, donde opera con el nombre de IMPSA ASIA LTD., la cual ha realizado la provisión y puesta en funcionamiento de grúas para contenedores y cargas a granel en toda la región, así como también la provisión de generadores hidráulicos en Taiwan y turbinas hidráulicas en China Continental.
Las lecciones de esta década que casi culmina, nos enseñaron que el éxito económico de un país o región depende menos de la situación geográfica, que de la orientación y previsibilidad de su política económica, de su capacidad para garantizar el crecimiento económico y por ende, de su capacidad para atraer inversiones extranjeras. En este sentido, la Argentina a lo largo de estos años fue consolidando su credibilidad e incrementando su resistencia a los desafíos impuestos por un mundo globalizado e interdependiente.
El solo hecho que el régimen monetario y el sistema financiero nacionales hayan podido afrontar y superar la suma de shocks financieros-comerciales como los observados desde mediados de 1997 hasta enero de 1999, sin presiones cambiarias ni financieras, contribuyeron a mejorar aún más la reputación internacional del modelo argentino, en un contexto donde esta nueva economía global absolutamente desregulada en materia financiera, determina que la única regla exclusivamente vigente sea la de la credibilidad.
Es de esperar que las nuevas autoridades que asuman el mandato popular el 10 de diciembre de este año continúen forjando el acercamiento de nuestros Gobiernos, de las economías y de los pueblos de Asia-Pacífico y de la Argentina. Las condiciones están dadas para que este desarrollo se profundice y se diversifique. Asimismo, es de suma importancia contar con recursos humanos adecuadamente formados, ya que el desafío del Asia-Pacífico es grande y resulta necesario aprovechar los elementos existentes y formar nuevos. Ello es parte del desafío de la próxima década.

Datos estadísticos
Fuente: Centro de Economía Internacional en base a datos del INDEC.

COMERCIO ARGENTINO CON ASIA-PACÍFICO (en millones de u$s)

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1991	1211,7	1022,6	189,1
1992	1059,2	2842,2	-1783
1993	1201,1	2895,2	-1694,1
1994	1571,9	3142,1	-1570,2
1995	2157,6	2480,8	-323,2
1996	2618,4	2758,3	-139,9
1997	2837,4	3989	-1151,6
1998	2391,7	4511	-2119,3
1999*	795,8	1349,8	-554

(*) Enero-Mayo.

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO. Variación 1991-1998.

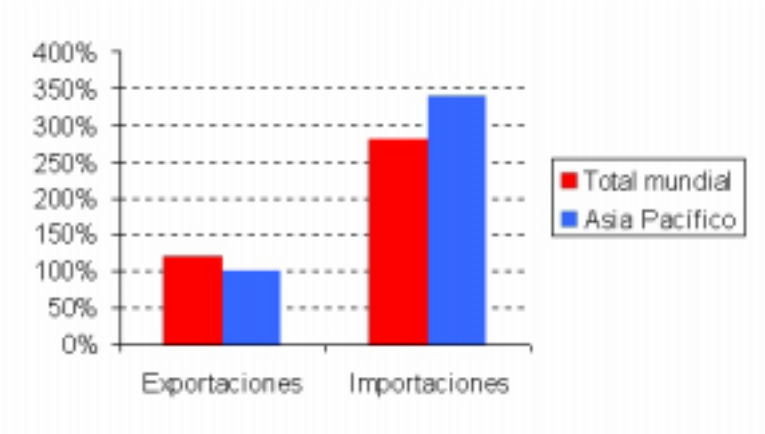

COMERCIO ARGENTINO CON ASIA-PACÍFICO. Variaciones porcentuales anuales.

Años	Exportaciones	Importaciones	Comercio total
1992	12,60%	177,90%	74,60%
1993	13,40%	1,90%	5,00%
1994	30,90%	8,50%	15,10%
1995	37,30%	-21,00%	-1,60%
1996	21,40%	11,20%	15,90%
1997	8,40%	44,60%	27,00%
1998	-15,70%	13,10%	1,10%
Variac. 91/98	**97,40%**	**341,10%**	**208,90%**

COMERCIO ARGENTINO CON ASIA-PACÍFICO (en millones de u$s)

(*) Enero-Mayo.

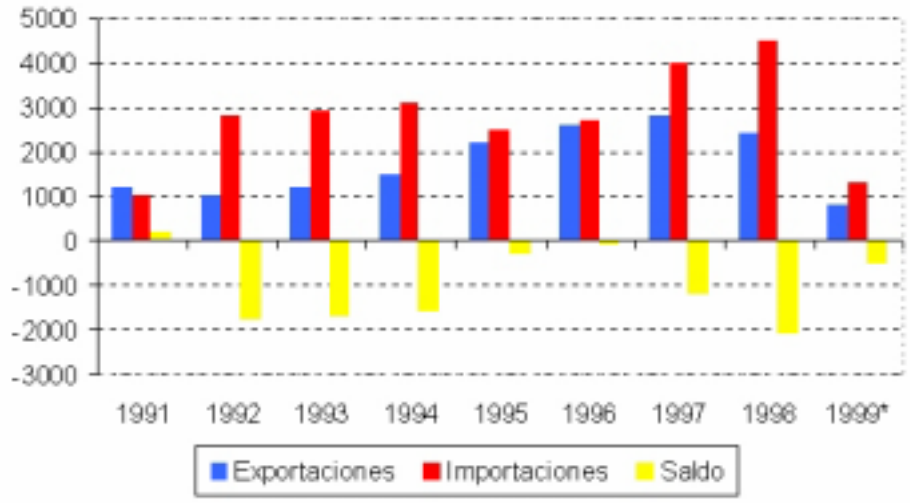

EXPORTACIONES A ASIA-PACÍFICO. Principales rubros (en millones de u$s)

	1998
10 Cereales (trigo, cebada, maíz, etc.)	423
23 Alimentos para animales	381,2
15 Grasas y aceites veget. y animal	285,1
12 Semillas y frutos oleaginosos	211,3
26 Minerales, escorias y cenizas	200,3
41 pieles y cueros	195
3 Pescados, crustáceos y mariscos	148,3
73 Manuf. fundición hierro o acero	99,8
27 Combust., aceit. minerales, destil.	69,4
22 Bebidas, alcoholes y vinagres	55,1
Total diez primeros rubros	**2068,5**
Participación diez primeros rubros en el total	**86,50%**

IMPORTACIONES DE ASIA-PACÍFICO. Principales rubros (en millones de u$s)

	1998
85 Maq. y aparatos eléctricos	1150,5
84 Calderas, Maq. y artef. Mecánicos	861,8
87 Autos, tractores, otros vehículos	610,5
29 Prod. químicos orgánicos	161,2
90 Instr. Óptica, fotograf., cinemat.	150,8
95 Juguetes, juegos y art. P/deportes	146,6
39 Mater. plásticas artificiales	137,3
40 Caucho y sus manufacturas	133,3
64 Calzado	106,9
54 Filamentos sintéticos	83,4
Total diez primeros rubros	**3542,3**
Participación diez primeros rubros en el total	**78,50%**

PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN DEL ASIA-PACÍFICO EN EL COMERCIO DE LA ARGENTINA

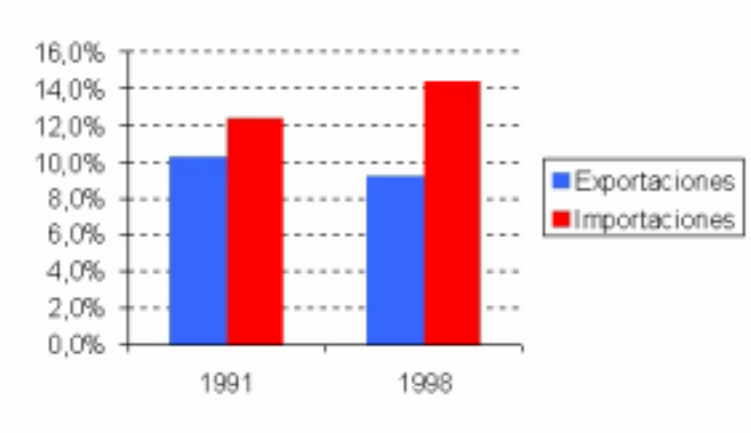

COMERCIO TOTAL CON ASIA-PACÍFICO (Exportaciones + Importaciones) (en millones de u$s)

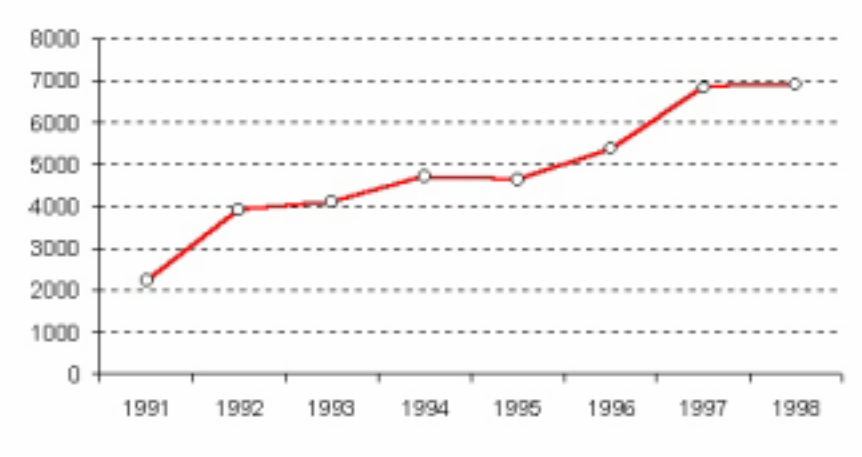

COMERCIO ARGENTINO CON ASIA-PACÍFICO. Tasas de crecimiento 1991-1998 (ordenado para valores de comercio total)

Países	Exportaciones	Importaciones	Comercio total
Vietnam*	1039,20%	24585,90%	2895,00%
Malasia	347,90%	5481,10%	687,00%
China	171,90%	2004,60%	507,10%
Taiwán	316,50%	411,30%	365,90%
Tailandia	109,30%	5557,80%	336,40%
Brunei	231,90%	-100,00%	216,80%
Corea	109,00%	210,80%	187,40%
Indonesia	-34,70%	2234,80%	170,70%
Japón	44,00%	268,50%	148,30%
Filipinas	20,50%	1864,30%	127,50%
Nueva Zelanda	106,20%	23,90%	55,70%
Singapur	-3,50%	108,50%	55,50%
Australia	-18,40%	7,30%	-1,40%
Hong Kong	2,50%	-41,90%	-23,10%

(*) Variación 1992-1998.

EXPORTACIONES ARGENTINAS POR PAÍS DE DESTINO – 1998

Países	Mill. U$S
China	673
Japón	653,2
Taiwán	302
Malasia	257,2
Corea	129,7
Tailandia	113,2
Hong Kong	76
Singapur	52,8
Australia	39,2
Indonesia	37,8
Filipinas	22,5
Nueva Zelanda	22
Vietnam	11,4
Brunei	1,8

EXPORTACIONES AL ASIA-PACÍFICO - 1998

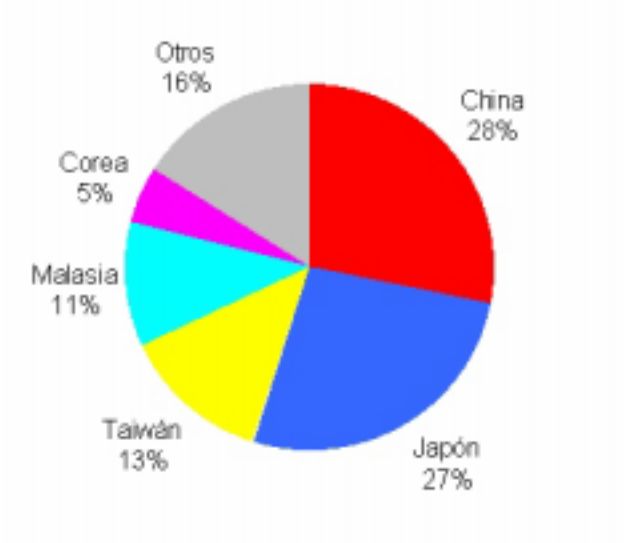

IMPORTACIONES ARGENTINAS POR PAÍS DE ORIGEN - 1998

Países	Mill. U$S
Japón	1449,4
China	1165,8
Corea	645,9
Taiwán	403,7
Malasia	226,7
Indonesia	134,4
Tailandia	133,1
Singapur	127
Australia	101,7
Hong Kong	58,7
Filipinas	22,6
Nueva Zelanda	21
Vietnam	21
Brunei	0

IMPORTACIONES DESDE ASIA-PACÍFICO - 1998

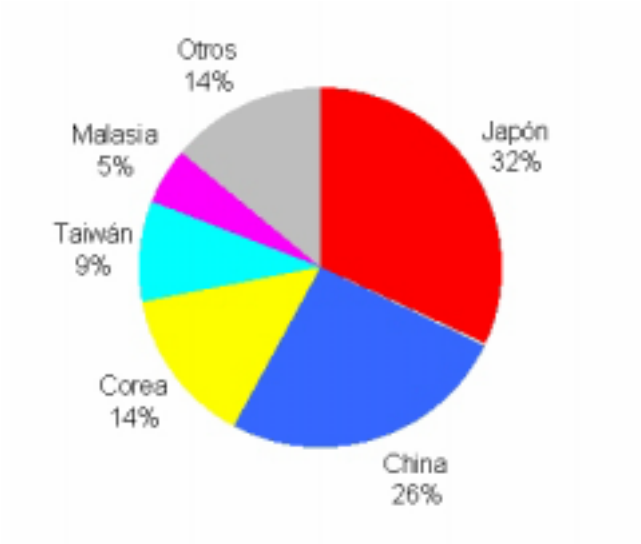

Notas

(1) Se consideran -tanto para las exportaciones como para las importaciones- los tres capítulos que más crecieron, de los cinco primeros capítulos (en valores) para el año 1998, y los tres que más disminuyeron de los cinco primeros capítulos para el año ‘96.

Situación estratégica y de seguridad en Asia Oriental
Jorge Eduardo Malena

Actual situación estratégica
Tras el fin de la Guerra Fría -a principios de la década en curso-, quedó sin efecto el marco estratégico que entre 1945 y 1992 había dominado el acontecer político mundial, del cual el Asia Oriental (1) no se vio exceptuado (recordemos que las dos principales confrontaciones de la Guerra Fría, es decir las guerras de Corea y de Vietnam, tuvieron lugar en esa región) (2).
El panorama que se visualizaba para el lustro 1992-1997 en la región, estaba caracterizado por la incertidumbre sobre cómo el fin de la confrontación Este-Oeste afectaría (3):
- Los conflictos subregionales y nacionales (pues la desvinculación de dicha confrontación, reforzaría el carácter local de los mismos (4));
- El devenir de los respectivos sistemas políticos (ante la puja entre las fuerzas del continuismo y las del cambio (5)); y
- La ascendente tendencia del desarrollo económico (6).
Hacia fines de 1998, la situación estratégica en la región, más allá de la renombrada crisis financiera (7), presentaba una serie de particularidades (8):
- La dispar evolución de los conflictos subregionales y nacionales (ya sea pérdida de vigencia, como en los casos de las islas Kuriles, Camboya, y Timor Oriental; o agudización, como en los casos de las Coreas, los Archipiélagos del Mar del Sur de la China, Mindanao y Myanmar).
- El fortalecimiento de los principales mecanismos multilaterales existentes, tanto en materia económica (9) como en materia de seguridad (10);
- El reposicionamiento de las principales potencias, a saber,
EE.UU. es el actor dominante (su capacidad naval y aérea en la región no tiene paralelo, a la vez que es su principal socio comercial), no obstante lo cual su poderío es cuestionado (por su presencia militar, su rol de competidor económico y su protagonismo político) (11).
Rusia, no ejerce el papel de desafiante de los EE.UU. que practicó la Unión Soviética, si bien debido a su peso demográfico, extensión territorial y posesión de sistemas de armas avanzados, su existencia no puede ser ignorada (12).
China es la potencia emergente, apoyándose en el éxito de su reforma económica, la desaparición de la amenaza soviética y la adquisición de medios militares de proyección de poder (13).
Japón ha sufrido una considerable merma de su principal atributo de poder, es decir su fortaleza económica, a lo que suma una crónica inestabilidad política e indefinición sobre su rol regional (14).
Frente a la situación descripta, se han planteado una serie de interrogantes (15):
- En primer lugar, si en la región (a diferencia del sistema global) se ha conformado un sistema multipolar,
- En segundo lugar, si la crisis financiera regional ha dado por tierra el pronóstico de que el venidero sería "el Siglo del Pacífico",
- En tercer lugar, cuál será el papel de China,
- En cuarto lugar, si se mantendrá la falta de protagonismo que caracteriza actualmente al Japón,
- En quinto lugar, el destino del conflicto en la Península de Corea, y
- En sexto y último término, cuál será el rol de los EE.UU. (actor que en los últimos 50 años ha contribuido con la estabilidad política, la seguridad y el crecimiento económico regional).
Frente a este cuadro de situación estratégica e interrogantes planteados, la región del Asia Oriental presenta en la actualidad una serie de controversias, que es importante identificar, pues en el futuro su evolución tendrá una influencia directa en el mantenimiento o la ruptura de la relativa estabilidad reinante.

Principales controversias en el Asia Oriental (16)
Las mismas son once, hallándose cuatro en desarrollo y otras siete en estado latente. A su vez, estos once controversias pueden ser subdivididas para el análisis según sean interestatales o intraestatales. Asimismo, es dable mencionar que, si cualquiera de estos dos tipos es motivado por una causa exógena, es decir un motivo no estrictamente vinculado al devenir interno (por ejemplo el fundamentalismo islámico o ser herencia de la confrontación bipolar), estaríamos frente a una controversia de naturaleza transnacional.
Por lo tanto, las principales controversias que tras el fin de la Guerra Fría se registran en Asia Oriental son:

Interestatales (17):
MAR DEL SUR DE LA CHINA (**): Entre China y parte de los Estados miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), por el control de islotes y arrecifes que permiten reclamar la soberanía de las aguas circundantes.
Archipiélago SENKAKU/DIAOYUTAI: Entre JAPÓN y TAIWÁN por la posesión del mismo (actualmente bajo control japonés).
Islas KURILES: Entre RUSIA y JAPÓN por la posesión de las mismas (actualmente bajo control ruso).
Archipiélago TAKESHIMA/TOKDO: Entre JAPÓN y COREA del SUR por la posesión del mismo (actualmente bajo control japonés).
Intraestatales:
CAMBOYA: Entre el grupo monárquico, el grupo provietnamita y los remanentes del KHMER ROUGE, por el control del poder político.
MYANMAR (EX BIRMANIA) (**): Entre Junta Militar y oposición civil, a lo que se agrega el accionar de grupos étnicos secesionistas.
Transnacionales:
CHINA CONTINENTAL - ISLA DE TAIWÁN: Tensión sostenida por la cuestión de su unificación-separatismo.
COREA DEL NORTE - COREA DEL SUR: Tensión sostenida por la cuestión de su unificación.
MINDANAO (**): Entre Frente Moro de Liberación (islámico) y Gobierno Central en MANILA (cristiano), por búsqueda de secesión del primero.
CHINA: Entre grupos secesionistas del TIBET (budistas lamaístas) y de XINJIANG (turcomanos islámicos) y el Gobierno Central de BEIJING.
No obstante la identificación realizada de las principales controversias existentes, a los efectos de poder abarcar más acabadamente la situación estratégica regional, es dable tratar a continuación la carrera armamentista que tuvo lugar en el Asia Oriental a partir del fin de la Guerra Fría, como así también la incidencia que en la misma tuvo la crisis financiera de 1997.

La carrera armamentista regional y la influencia de la crisis financiera de 1997

Hacia principios de la década de 1990, se conjugaron dos elementos para dar origen a un generalizado incremento de los planes de adquisición de armamentos (18):
- El sostenido crecimiento económico (7-9% promedio durante la década de 1980), y
- La conformación de un nuevo escenario estratégico tras el fin de la Guerra Fría (caracterizado por un relativo vacío de poder y el surgimiento de la República Popular China como actor protagónico regional).

Para hacer frente a los nuevos desafíos en materia de seguridad, aprovechando la bonanza económica en curso, la mayoría de los Estados del Sudeste y del Nordeste Asiático se embarcaron en una suerte de "carrera armamentista" (19).
Dicho generalizado incremento de los planes de compras, básicamente se hizo evidente en la adquisición de medios para los componentes navales y aéreos de las FF.AA. regionales.
No obstante, la crisis financiera de mediados de 1997 –que desde Tailandia se extendió hacia toda el Asia Oriental e incluso fuera de la región-, asestó un duro golpe tanto a los programas vigentes como a los planes futuros de adquisición de medios. Al desplomarse las monedas locales promediando un 25% frente al dólar, los respectivos gobiernos se vieron obligados -entre otras medidas- a adoptar políticas de austeridad y de restricción de la salida de capitales. Tal disminución, por su parte, impactó en los presupuestos de defensa, particularmente en las partidas destinadas a la compra de armamentos.Las FF.AA. de Tailandia, Indonesia, Filipinas, Malasia y Corea del Sur fueron las más afectadas y, en consecuencia, debieron afrontar desde la suspensión directa de compras hasta la postergación de las contrataciones de adquisición (20).
- En el caso de Tailandia, tuvo lugar la suspensión del programa de vigilancia satelital y de la compra de dos submarinos, como así también la postergación de la incorporación de ocho cazas multipropósito FA-18 Hornet.
- En cuanto a Indonesia, más allá de los recortes presupuestarios, debido a la devaluación de la rupia y la inflación registrada, la disminución real de la partida para defensa alcanzó el 40%. En este país fue cancelada la compra a Rusia de doce cazas multipropósito Sukhoi 30K y ocho helicópteros Mi 17. Asimismo, fue pospuesta la incorporación de tres submarinos.

- Con respecto a Filipinas, en junio de 1998 las autoridades decidieron postergar por dieciocho meses el "Programa de Modernización para la Defensa". El mismo contemplaba la incorporación de nuevos cazas en reemplazo de los existentes Northrop F-5; cuarenta buques que incrementaran las capacidades de patrulla, ataque y antiminado; helicópteros para misiones búsqueda y rescate que renovaran los escuadrones de UH 1H Iroquois y H76 existentes; y helicópteros Lynx embarcados.
- En Malasia, pese al anuncio de una disminución del 10% del presupuesto militar, si se consideran la inflación y la devaluación registradas, la caída real de la asignación para la defensa fue del 22%. En este país fue suspendida la adquisición de submarinos Tipo 209 turcos, de un centenar de helicópteros de ataque y transporte, y de un C-130 Awacs; a la vez que se postergó la contratación de Gec-Marconi para integrar los sistemas de superficie (terrestre y marítima) para la defensa aérea.
- Finalmente, en Corea del Sur, si bien la crisis financiera no afectó al país con la dureza registrada en los nombrados Estados del Sudeste Asiático, el presupuesto de defensa se vio disminuido en un 10% en términos reales. Las autoridades debieron suspender el proyecto para coproducir con EE.UU. ciento sesenta F-16 y cien UH-60 Black Hawk; y postergar la producción de seis destructores de 4.000 tns. y el reemplazo de doscientos cincuenta F-5.

A pesar de este panorama adverso, las autoridades de la mayoría de los países del Asia Oriental afectados por la crisis han afirmado que el adiestramiento, el mantenimiento, las maniobras programadas y las actividades operacionales esenciales de sus FF.AA., no se verían comprometidos.

Por su parte, la República Popular China parecería mayormente no haber padecido la crisis ni sufrido sus consecuencias. Sólo sus exportaciones a la región se vieron levemente reducidas, puesto que el "yuan" no fue devaluado ni su presupuesto militar reducido (21).

En consecuencia, los principales afectados por la crisis financiera de mediados de 1997 han sido los miembros de ASEAN, Estados que desde el fin de la Guerra Fría se han visto mayormente preocupados por el protagonismo regional asumido por China.

Si bien el proceso de adquisiciones iniciado a principios de la década de 1990 ha sido definido por los respectivos Gobiernos como desarrollo de "planes de modernización" y no como "carrera armamentista", la crisis financiera habría provocado a los actores considerados los siguientes perjuicios (22):

- Sostenimiento de la brecha que los países del Sudeste Asiático -tomados en su conjunto- perciben frente al "coloso chino",
- Disminución de la relativa autonomía que Corea del Sur contaba respecto de los EE.UU. para ejercer la disuasión frente a Norcorea, y
- Atenuación de los avances registrados en el último lustro en materia de lucha contra la piratería.

Por último, cabe destacar que, a pesar de los recortes implementados, el estado de alistamiento de las respectivas FF.AA. no comprometería la capacidad de las mismas, por lo que no sería dable esperar que la defensa de los intereses nacionales de aquellos países se vean perjudicados.

La relación sino-estadounidense en la posguerra fría

Desde el fin de la Guerra Fría, el gobierno de Washington se ha debatido entre la implementación frente a China de una política de "contención", de "ilustración", o de "compromiso". Ello en virtud de considerar que, tras el colapso de la Unión Soviética, el vacío de poder resultante sería llenado por una China poco dispuesta a aceptar las normas de la comunidad internacional (23).

Por su parte, el gobierno de Beijing considera que los EE.UU., con la intención de asegurarse la supremacía alcanzada luego del desmembramiento de la URSS, intenta detener la tendencia ascendente de su crecimiento económico, como así también corroer las bases de la sociedad china y del poder del Partido Comunista (24).

Esta tensión llevó al planteo de la constitución de una nueva Guerra Fría, esta vez centrada en el Asia Oriental. Luego de producirse diversos altibajos en la relación bilateral entre 1992 y 1997 (25), una vez realizada una reunión cumbre entre Bill Clinton y Jiang Zemin en junio de 1998, parecería que ambas partes habrían decidido priorizar las cuestiones externas que los afectan por igual (26), por sobre los temas que los distancian (27).

La fórmula propuesta para definir el nuevo vínculo sino-estadounidense es "asociación estratégica", lo que significaría la puesta en marcha de un compromiso "comprehensivo y constructivo" entre ambas naciones (28).

Si bien esta nueva etapa aparentemente aseguraría la disipación de una nueva Guerra Fría en el Asia Oriental, el acercamiento entre EE.UU. y China no ha dejado de producir considerable preocupación en la región. Algunos de las preguntas que se han planteado son: ¿Washington se alejará de Tokio?, ¿Taiwán ha quedado librado a su

suerte?, ¿los aliados del Sudeste Asiático ya no cuentan más para la Casa Blanca?. En consecuencia, ante el "abrazo entre gigantes" que se ha producido, lo que se pone en duda es el grado de compromiso que los EE.UU. mantendrá en la región.
Tal grado de compromiso definirá el mantenimiento del equilibrio entre los actores del sistema internacional del Asia Oriental, puesto que un cada vez menor protagonismo de los EE.UU. abriría el camino para que China evolucione de ser un actor protagónico a ser un actor hegemónico (29).
No obstante, además de reconocer los puntos fuertes de China (éxito de la política de reforma y apertura, estabilidad política en la era post-Deng, y modernización militar), no se pueden olvidar sus puntos débiles (30):
- La reestructuración del sector público de la economía,
- La creciente desocupación,
- La pérdida de legitimidad del Partido Comunista Chino (ante la erosión del Marxismo-Leninismo luego de 20 años de política de reforma y apertura),
- La tensión entre el Gobierno Central y las provincias costeras por los recursos fiscales, y
- El creciente nacionalismo en Tibet y Xinjiang.
Asimismo, China, más allá de aspirar a recuperar su tradicional protagonismo en el Asia Oriental, enfrenta una serie de demandas internas, que pueden resumirse en la provisión de alimento, vestido, vivienda y educación a su población de 1.200 millones de personas (31).

Prospectiva resultante (32)
En líneas generales, la evolución de los conflictos mencionados, dependerá principalmente de tres elementos:
- Primero, el grado en que los mismos guardarán relación con la tendencias hacia la cooperación evidenciada en APEC y ASEAN;
- Segundo, la influencia que tendrá sobre los mismos esta suerte de "nueva Guerra Fría" entre los EE.UU. y China; y
- Tercero, la propia dinámica del conflicto, en particular la voluntad de los decisores, habida cuenta que no es el Estado "per se" el que actúa en política, sino dirigentes de carne y hueso.
Por lo tanto, a pesar de la generalizada incertidumbre sobre las características del sistema internacional surgido luego de la culminación de la Guerra Fría, en el Asia Oriental podría observarse la persistencia de:
- Un conflicto interestatal (el del Mar del Sur de la China);
- Un conflicto intraestatal (el de Myanmar); y
- Tres o cuatro conflictos de naturaleza transnacional (éstos en China –ya sea por Taiwán o Xinjiang-, en la Península Coreana, o en el Sudeste Asiático –en Mindanao-).Desde el punto de vista de la adquisición de armamentos y su impacto en la seguridad regional, debido a los tiempos del proceso de modernización militar chino, las demandas sociales en ese Estado y la posible recuperación de las economías regionales en el corto plazo, en los próximos años el escenario estratégico vigente no se vería mayormente modificado.
Por lo tanto, se visualiza un reparto del poder (y por lo tanto del protagonismo) entre China y su contrapeso, los EE.UU.. China mantendría una relativa preeminencia, sin que ello implique su conversión en actor hegemónico.
Los demás actores, es decir las restantes naciones del Nordeste y Sudeste asiáticos, van a estar inmersas en un proceso de reconstrucción de sus economías, fortalecimiento de sus sistemas políticos y apertura socio-cultural, lo cual los alejará del camino hacia un mayor protagonismo en el sistema internacional regional.

Notas
(1) El Asia Oriental es aquella región compuesta por dos subregiones: el Sudeste Asiático y el Nordeste Asiático. La primera comprendería Myanmar (ex-Birmania), Tailandia, Malasia, Singapur, Laos, Camboya, Vietnam, Indonesia, Brunei y Filipinas; mientras que la segunda la Federación Rusa (o al menos su Siberia Oriental), Mongolia, ambas Coreas, Japón, y la Gran China (la República Popular China, Hong Kong, Macao y Taiwán).
(2) Thompson, Roger C. The Pacific Basin Since 1945: A History of Foreign Relations of the Asian, Australasian and American Rim States and the Pacific Islands (London: Longman, 1995), pp. 4-258.
(3) Yahuda, Michael The International Politics of the Asia-Pacific, 1945-1995 (London: Routledge, 1997), pp. 255-289.
(4) Casos de Corea y Taiwán. Ver Donald G. Mc Cloud, "Regional Politics: Fragmentation and Cooperation", en Mc Cloud, Donald G. (ed.) Southeast Asia: Tradition and Modernity in the Contemporary World (Boulder: Westview, 1995), pp. 291-314.

(5) Casos de Japón, ambas Coreas, Rep. Pop. China, Taiwán, Malasia, Singapur e Indonesia, países en los que la Guerra Fría permitió a las respectivas clases dirigentes el afianzamiento en el poder. Ver William A. Callahan, "Challenging the Political Order: Social Movements", en Maidment, Richard, David Goldblatt y Jeremy Mitchell (eds.) Governance in the Asia-Pacific (London: Routledge, 1998), pp. 150-171.
(6) Atento a que en gran medida el progreso de estos pueblos fue promovido por los EE.UU., resultado de su interés estratégico de vencer en la Guerra Fría. Ver Paul Lubeck, "Winners and Losers in the Asia-Pacific", en Thompson, Grahame Economic Dynamism in the Asia-Pacific (London: Routledge, 1998), pp. 276-302.
(7) Que más que "crisis" y "financiera", por su prolongación en el tiempo, su alcance económico, político y social, y su dimensión extrarregional, debería ser reconocida como la realidad socio-política y económica regional de fin de siglo.
(8) Según Barry Buzan, "The Asia Pacific: What Sort of Region in What Sort of World? en Mc. Grew, Anthony y Christopher Brook (eds.) Asia Pacific in the New World Order (London: Routledge, 1998), pp. 68-87.
(9) Puesto que el Consejo para la Cooperación Económica en el Asia Pacífico -APEC- (según su nombre en inglés, Asia Pacific Economic Cooperation Council) en 1995 instó a sus miembros a establecer un área de libre comercio para el 2010. APEC fue creado en 1989, y reúne a China, Taiwán, Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Rusia, Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Brunei, Filipinas, Vietnam, Australia, Nueva Zelandia, Papúa-Nueva Guinea, Canadá, EE.UU., México, Perú y Chile.
(10) La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático -ASEAN- (creada en 1967 y formada originariamente por Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Brunei y Filipinas, en 1995 incorporó a Vietnam y en 1997 ingresaron Myanmar y Laos, habiéndose producido el ingreso de Camboya a fines de abril de 1999), en 1993 estableció el Foro Regional de ASEAN, que no sólo reúne a los miembros de la asociación, sino también a "socios en el diálogo" extrarregionales (siendo éstos Rusia, Japón, Corea del Sur, China, Australia, Nueva Zelandia, Canadá, EE.UU. y la Unión Europea).
(11) Sobre este actor en particular, se recomienda Frank Gibney "Pacific Ties: The United States of America and An Emerging 'Pacific Community'?" en Mc Grew, Anthony y Christopher Brook (eds.), op. cit., pp. 12-34; y Yahuda, Michael, op. cit., pp. 109-157.(12) Para ampliar sobre el rol de Rusia en la región, Douglas A. Borer, "The New Eurasian State: Russia, the Forgotten Pacific Player", en Berger, Mark. T. y Douglas A. Borer (eds.) The Rise of East Asia: Critical Visions of the Pacific Century (London: Routledge, 1997), pp. 106-123; y Yahuda, Michael, op. cit., pp. 158-185.
(13) Entre otros, cazabombarderos Su 27, submarinos clase Kilo, un portaaviones ucraniano (el Varyag), como así también la conformación de "Grupos de Ejército" y "Fuerzas de Reacción Rápida". Sobre China, se recomienda Martin Farrel, "Global Power or East Asian Tinderbox?: China in the post-Deng, post-Cold War Era"en Berger, Mark. T. y Douglas A. Borer (eds.), op. cit., pp. 61-81; y Yahuda, Michael, op. cit., pp. 186-228.
(14) Ver Haruhiro Fukui y Shigeko Fukai "The End of the Miracle: Japanese Politics in the post-Cold war Era", en Berger, Mark T. y Douglas A. Borer, op. cit., pp. 37-60; y Yahuda, Michael, op. cit., pp. 229-254.
(15) Sobre dicha "incertidumbre", se recomiendan: Mark T. Berger, "The Coming of the Pacific Century: the Cold War and After in the Asia-Pacific", en Berger, Mark T. y Douglas A. Borer (eds.), op. cit., pp. 288-301; Colin Mackerras, "From Imperialism to the End of the Cold War", en Mc Grew, Anthony y Christopher Brook (eds.), op. cit., pp. 35-56; y Gerald Segal, "The Asia-Pacific: What Kind of Challenge?", en Mc. Grew, Anthony y Christopher Brook (eds.), op. cit., pp. 316-330.
(16) Ver Joon Num Mak, "The Asia Security Order", en Mc Grew, Anthony y Christopher Brook (eds.), op. cit., pp. 88-120; Robert A. Manning, "Security in East Asia", en Carpenter, William M. y David G. Wiencek (eds.) Asian Security Handbook: An Assessment of Political-Security Issues in the Asia-Pacific Region (Armonk: M.E. Sharpe, 1997), pp. 21-31; y Thompson, Roger C., op. cit., pp. 218-258.
(17) Los conflictos marcados con doble asterisco se encuentran en desarrollo; el resto se halla en estado latente.
(18) Se recomienda Nikki Baker, "Restructuring Foreign and Defense Policy: Uncertainty and the Asia-Pacific Middle Powers", en Mc Grew, Anthony y Christopher Brook (eds.), op. cit., pp. 189-208.
(19) Ver Huxley, Tim y Susan Willett Arming East Asia – Adelphi Paper 329 (London: The International Institute for Strategic Studies, 1999), pp. 15-22.(20) Ibid., pp. 65-78.
(21) Se recomienda James Lilley y Richard Solomon, "Strategic Perspectives", en Binnendijk, Hans y Ronald N. Montaperto, Strategic Trends in China (Washington DC: The Institute for National Strategic Studies – National Defense University, 1998), pp. 47-58.(22) Huxley, Tim y Susan Willett, op. cit., pp. 79-81.

(23) Cossa, Ralph A., The Major Powers in Northeast Asian Security – Mc Nair Paper 51 (Washington DC: The Institute for National Strategic Studies – National Defense University, 1997), pp. 13-44.(24) Política definida por Beijing como de "evolución pacífica".
(25) Mantenimiento de las sanciones impuestas luego de la masacre en la plaza Tian Anmen, vinculación de la concesión del status de Nación Más Favorecida a los avances en materia de DD.HH., otorgamiento de un permiso al jefe de gobierno de Taiwán para visitar los EE.UU., envío de dos portaaviones al Estrecho de Taiwán ante las maniobras de las FF.AA. chinas frente a la isla de Formosa, etc..
(26) Proliferación nuclear horizontal, asimetría comercial, inestabilidad política regional, etc..
(27) DD.HH., prácticas desleales de comercio, relaciones con Taiwán, ventas de armamentos, etc..
(28) Ver Chas. W. Freeman, Jr., "An Interest-Based China Policy", en Binnendijk, Hans y Ronald N. Montaperto (eds.), op. cit., pp. 123-126.
(29) Por lo poco que se conoce sobre las declaraciones públicas de la dirigencia de Beijing en la materia, la constitución de una "Gran China" estaría dada por la reunión de Hong Kong (julio de 1997), Macao (diciembre de 1999) y Taiwán con la Rep. Popular China, mientras que la conversión del Mar del Sur de la China en "un lago chino" se produciría mediante la consolidación de la presencia de ese país en los archipiélagos de las Paracels y las Spratlys.
(30) Nicholas Lardy y Kevin Nealer, "China’s Economic Prospects" y Harry Harding y Doug Paal, "The Political System", ambos en Binnendijk, Hans y Ronald N. Montaperto (eds.), op. cit., pp. 33-40 y 41-46 respectivamente.(31) Siendo dable también recordar las demandas en materia de libertad de culto, participación política, etc..
(32) Se recomiendan Mark T. Berger, "The Coming of the Pacific Century: The Cold War and After in the Asia Pacific", en Berger, Mark T. y Douglas A. Borer, op. cit., pp. 288-301; y William M. Carpenter y David G. Wiencek, "Conclusions on Regional Security", en Carpenter, William M. y David G. Wiencek (eds.), op. cit., pp. 259-268.

Trascendencia de la India en el mundo y sus relaciones con la Argentina
Fernando Fernández Escalante

La India es un tema enorme para tratar de resumirla en unas páginas, pero trataré de dar una idea general. Dos palabras sobre aspectos históricos. Luego la realidad actual y las relaciones con la Argentina en las últimas décadas.

Lo geopolítico
Para comprender la situación, conviene hacer un breve paralelismo y una diferenciación con China, que es la otra enorme región en el mundo. En efecto, cuando nos referimos a la India no lo podemos hacer como si se tratara de un país cualquiera. Ella es un verdadero continente, que alberga a unos mil millones de personas. Es una magnífica Nación que, sin embargo, no ha tenido toda la buena publicidad en Occidente que se merece, en gran parte porque posee un bien ganado orgullo y nunca ha deseado introducirse en los problemas de nuestra civilización occidental, manteniéndose imparcial y prescindente. Nunca se sometió a las influencias y presiones de las grandes potencias. La India constituye una civilización propia, de enorme antigüedad y con originalidad y solidez de pensamiento, filosofía y religión. No necesita pues de otras civilizaciones salvo en aspectos menores tecnológicos modernos. En esto ha seguido una conducta bastante paralela con la de China, que contiene otro sexto de la población del mundo y que siempre ha mantenido su propia cultura. En este orden de ideas, se comprueba que Occidente ha mostrado más interés y curiosidad por lo que sucede en China, en comparación con lo que lo motiva hacia la India. Sin duda en gran parte influyen sus aspectos conocidos como los grandes inventos chinos de hace miles de años (la pólvora, la imprenta, el papel (300 años antes de Cristo), la cerámica y muchos otros.
En cambio, la trascendencia antigua de la India fue diferente. No de orden material sino espiritual. La India tuvo una fuerte corriente de ideas, extendidas hasta Grecia (las vacas sagradas fueron un invento de Platón para evitar su matanza y que siguiera habiendo leche, la división en castas también tuvo origen platónico), y con importantes contactos con los persas, egipcios, turcos, israelitas y árabes. Las antiguas civilizaciones indias, como las de Harrappa y Mohenjo Daro (2100 años antes de Cristo) incluían, como se ha descubierto, construcciones muy efectivas, acequias, canales, alcantarillas e inclusive importantes esculturas en piedra y azulejos.
Pero aquí se ve una importante diferencia entre China y la India. La primera se mantuvo impenetrable durante miles de años por su enorme tamaño y la fuerza de sus ejércitos. La India, en cambio, fue invadida constantemente ya que sus llanuras y bosques eran fáciles e invitantes y porque sus habitantes eran -y son- esencialmente pacíficos, inspirados por ideales religiosos casi occidentales.
Pero la India tuvo grandes organizadores más bien de tipo civil. Uno de los más importantes fue Kautilya, también llamado Chanakya (el barrio diplomático de nueva Delhi es denominado Chanakyapuri), quien vivió y produjo sus trabajos alrededor del año 300 antes de Cristo. Fue un ilustre antecesor de Maquiavelo y su obra se denomina Arthasastra. Apoyó al gobernante Chandragupta, derribando de su trono a los Nandas y colocando a aquél en su lugar. Da consejos sobre cuanta cosa existe, (inclusive como detectar si han colocado veneno en la comida), detalla como defenderse del espionaje, los males del sistema de pasaportes, lo opresivo de los impuestos para el comercio, y toda clase de calamidades nacionales que es conveniente evitar. Debe hacerse notar que las normas constitucionales y legales explicadas en su trabajo "son llamativamente similares a las compiladas por Megástenes y otros escritores griegos" (citado por el señor Vincent Smith en la segunda y tercera ediciones de su "Early History of India") Las 469 páginas de la obra de Kautilya contiene normas precisas para que un gobernante pueda mantenerse en el trono, y así fue que la dinastía Chandragupta se perpetuó, en el poder. Cito esto para mostrar la sabiduría que imperaba en la antigua India. Otra obra menor pero importante de 800 años antes de Cristo fue el Manual Védico de Astronomía, así como el estudio de los eclipses.
Todo lo indicado muestra la admiración que los occidentales sienten por la antigua filosofía y sabiduría de la India y de China. A su lado, los europeos son recién llegados a la cultura mundial.

La Historia
Mencionemos que la India fue invadida ya en el año 326 antes de Cristo por Alejandro Magno y las tropas griegas permanecieron durante décadas. También por Atila y los hunos, Gengis Khan y Tamerlan. Para no retroceder demasiado en el tiempo, baste con mencionar que a principios del siglo XI una tribu turca originaria

de la ciudad de Ghazni, se anexó el norte de la India fundó en el año 1022 la ciudad de Lahore. En 1190 otro jefe turco procedente de Ghor, conquistó el valle del Ganges, que por cierto ya estaba sometido al poder musulmán de los Ghaznevides, mientras que otra secta turca se posesionaba de Afganistán. Y en 1191 Muhammad, de Ghor, se impuso en la India cuando el héroe Rajput Prithviraj, cayó bajo el asalto de sus tropas que llegaron a tomar Delhi. Con cientos de años de diferencia entraron los mongoles, dando lugar a cinco reinos: Berar, Ahmednagar, Bidar, Golconda y Bijapur. En los años 1500 son los afganos los invasores. Ya en 1556 sube al poder el gran emperador Akbar, de la dinastía mogul, colocando su capital en Fatehpur Sikri, cerca de Akbar. Unos años después arribaron los invasores ingleses (la East India Company se creo en 1600) y los holandeses, así como los franceses en Pondichery (gobernador Dupleix en 1742). En 1849 la corona inglesa se anexa el Punjab, en 1877 la reina Victoria es coronada emperatriz de las Indias. La raza originaria de esas zonas, la dravidica, es constantemente desplazada hacia el sur. Pasada la segunda guerra mundial, la India logra pacíficamente su independencia (Gandhi, Nehru), mantiene todavía un tiempo las colonias portuguesas de Goa, que luego retoma sin derramamiento de sangre. Pero luego la India fue invadida dos veces desde Paquistán y una desde China. ¡Y la India nunca invadió a nadie!

Es sin duda por todo esto que los indios siempre han desconfiado de los extranjeros, a los que sin embargo durante los últimos cuarenta años han recibido con respeto y amabilidad.

Cabría añadir que los libros sagrados de la religión hindú son los Vedas, los Upanishads, el Mahabarata y el Ramayana, de los que surgen afinidades con las profecías y relatos del Antiguo Testamento y de los filósofos persas, atenienses y egipcios. Tuvo notables vínculos, hace 4.000 años con la Mesopotamia y hoy quedan como testigos sólidos de la influencia griega las hermosas esculturas indias de estilo Gándara, cuyas figuras humanas llevan túnicas y peinados mediterráneos. Los dioses son la Trinidad del Vedanta, o sea Brahma, Shiva y Visnu, y se pone énfasis en un solo Dios que preconiza la verdad, la belleza y el bien. Diesos menores, que constituyen aspectos de un solo Dios verdadero, son Indra (el agua), Varuna (el orden Cósmico), Agni (el fuego), y Surya (el sol). Hay reencarnaciones como las del importante y bondadoso Khrishna. En la India el hinduismo más que una religión es una forma de vida que se impone "per se" a todos. Se puede decir que la principal norma en la India es la tolerancia. Las nociones de pobreza y riqueza son secundarias. Dios es "Deva, habitante del cielo luminoso". En el siglo XIX el gran pensador Ramakrishna expresaba: "Dios es uno y sus aspectos son múltiples. De la misma manera que un jefe de familia aparece a los ojos de sus parientes bajo aspectos diversos, marido para alguien, padre para otros, hermano para un tercero, lo mismo Dios es descripto y nombrado de diversas maneras según la visión particular de cada uno de sus adoradores". Su alumno famoso, Vivekananda fue a difundir la sabiduría hindú y su universalismo en Occidente.

Ha influido algo, aunque no tanto, la ética budista originada en la India alrededor de 600 años antes de Cristo. Pero no hay que confundir. El budismo no es una religión, es una forma de vida con salud y armonía. Opina que todo ser viviente tiene una aspiración hacia la felicidad. Los dos aspectos fundamentales de la doctrina de Buda son la comprensión y la compasión. "Todo lo que nosotros somos, vivimos y experimentamos y todo lo que existe en el mundo y en el universo es interdependiente. El universo es una red super compleja de interdependencias generalizadas, y esto se aplica a la física, a la fisiología, a la economía, pues lo humano y su ambiente son interdependientes" (Puede verse aquí una especie de anticipo de la ciencia de los sistemas). Los principios del budismo son diez. Para el cuerpo: respeto de la vida en la no violencia, no tomar lo que no es dado y ser generoso, sexualidad armoniosa. Para la palabra: hablar justamente y decir la verdad, hablar de manera de crear la unión, la comprensión y el entendimiento, expresarse de forma no violenta y no agresiva, buen uso de la palabra evitando frases fútiles y ociosas. Para el espíritu: bienvenida para los demás, contento (lo contrario de la avidez), desarrollo de una comprensión justa de la realidad. Opina sobre el "karma", o sea que lo que somos hoy es la suma de todas nuestras herencias genéticas, culturales, psicológicas y espirituales. En cuanto al futuro, él dependerá, de lo que hagamos en el presente. La vida cotidiana no está separada de la vida espiritual. Hoy el budismo ha perdido en la India la innuencia que tuvo alguna vez, pero lo cierto es que existen rasgos del mismo y del hinduismo en toda la conducta actual de 1.000 millones de seres. Nadie discute que se trata de principios sabios.

La India actual

La grandiosidad comienza a atribuirse cuando el avión, en la luz difusa del amanecer, va sobrevolando los enormes desiertos del noroeste de Delhi. Vistos desde la altura parecen como un territorio lunar que observara con disgusto a un invasor más, constituido por ese aparato con muchos extranjeros a bordo, que va penetrando en

la majestad de llanuras ocres sin vegetación y cerros rocosos, totalmente despoblados, y que a lo largo del tiempo constituyeron una verdadera e importante defensa contra tantas expediciones armadas de conquistadores.
Nueva Delhi es un alivio, llena de chalets de dos pisos rodeados por jardines. Pero que actualmente ha crecido mucho y tiene contaminación ambiental, humo y ruido. Igual sucede con las demás principales ciudades, como Bombay (hoy Mumbai, Calcuta, Madras, y muchas otras menores como las bellas Jaipur, Agra y Sfirinagar. Pero el clima es duro con grandes calores durante casi todo el año, escasez de nos y muy pocas lluvias. Y por cierto que se encuentran pinturas rupestres de hace 5000 años.
En el escudo figura la rueda, o "chakra", que es parte integral del pilar del emperador Ashoka, que se halla en Sarnath y es símbolo de la civilización de la India. Los 24 rayos representan los principios de unidad y diversidad, el compás de descanso en el centro de la rueda y de movimiento en la circunferencia exterior y los rayos que surgen de una fuente común significan una visión unificada que anuda las diversidades en una sola Nación. También indica el movimiento cíclico en un orden rítmico y la ley suprema del cosmos y de la vida humana. Representa la continuidad. En cuanto a los colores azafrán, blanco y verde de la bandera simbolizan las tradiciones indias de coraje, pureza y regeneración continua.
El subscripto fue Embajador argentino en la India durante el inusual lapso de diez años. Debo confesar que nos encariñamos mucho con esa Nación y sus gobernantes, en especial la dedicada Indira Gandhi, que me distinguió con su amistad particular. Asimismo, Rajiv Gandhi y Sonia Gandhi. Es muy importante para un embajador la comprensión y la amistad con gentes de todos los niveles sociales y de diferentes zonas. Sólo así puede darse cuenta de lo que significa cada cosa. Cuando los ingleses partieron la India contaba con unos 300 millones de habitantes, Eran 600 a mi llegada y 800 a mi partida. Hoy son 1.000 millones, o sea uno de cada 6 habitantes del mundo. Coexisten allí el hinduismo (unos 500 millones), el islamismo (unos 300 millones); el budismo (50 millones): el Jainismp, los parsis, religión de Zoroastro (2 millones); el Cristianismo (1 millón y medio); cultos variados en menor escala, Y tribus aisladas en las selvas del nordeste. Se hablan 15 idiomas oficiales (como el hindi, tamïl, urdu, sánscrito (un precursor del latín), el inglés (común en los negocios y en los altos funcionarios), Y alrededor de 120 dialectos. Es un mundo casi impenetrable, más de sensaciones que de comprensión.
La Constitución fue aprobada en 1949 y establece que la India constituye una República Secular Democrática, Soberana y Socialista bajo los principios de libertad de pensamiento, expresión, creencias, fe y culto; justicia social, económica y política, e igualdad de status y oportunidades, y para promover la fraternidad, asegurando la dignidad de los individuos y la unidad e integridad de la Nación. Tienen la ciudadanía los nacidos en el territorio de la India, o cuando alguno de sus padres haya nacido en la India, o el que ha sido normalmente residente allí durante no menos de cinco años. La Constitución contiene diversas enmiendas y enumera los 15 Idiomas oficiales.
La Argentina suele importar de la India artesanías, manufacturas, telas, especias, opio medicinal.
Debe destacarse que la India tenía en 1960 una producción de 30 millones de toneladas de trigo y que actualmente es de 219 millones de toneladas. La primera del mundo en producción es China (403 millones toneladas), la segunda EE.UU. (282 millones) y la tercera es la India. Esto es espectacular porque durante muchas décadas el trigo escaseaba en la India y ahora lo exporta abundantemente.
Las castas están prohibidas por la ley, e inclusive ha habido un Presidente de la República de origen descastado pero la costumbre las tiene consagradas. Son: brahmanes (o sacerdotes "part time" es decir que ofician sólo en los casamientos y los entierros), khasastriyas, o guerreros; vaisyas, o comerciantes; sudras, o siervos; y los descastados, o intocables.
Las castas no obstante tienen algunas ventajas: cada miembro de una casta se reúne con su grupo y logra apoyo; sirven para una cierta forma de ordenamiento de la sociedad; la ley ayuda mucho a los de baja casta, asegurándoles nombramientos, por ejemplo como ordenanzas en los ministerios. Además, como las gentes -salvo los muy ricos- no acuden a los registros civiles para registrar nacimientos, casamientos o muertes, la casta les sirve para determinar parentescos y fechas aproximadas de nacimiento. En una conversación con la Primera Ministra le propuse crear documentos de identidad (cierto que en Inglaterra no los hay), pero muy razonablemente me contestó, que para documentar en aquellos momentos a 700 millones de indios había que gastar unos 10 dólares en cada uno (cédulas, computación para tener registrado tan gran número, etc.), lo cual implicaría un gasto de unos 7.000 millones de dólares. "Usted comprenderá -me dijo- que cuando mucha población todavía tiene necesidades básicas, como de comida, no puedo utilizar esa fuerte suma para otra cosa.

Por otra parte, la sociedad india está acostumbrada a acreditar su identidad mediante testigos. A nivel popular la mayor dificultad reside en conocer el año de nacimiento, ya que muchos padres han fallecido antes.
Es importante destacar que desde las funciones diplomáticas se tienen perspectivas diferentes y mucho más completas que las que puede obtener algún periodista o un ocasional turista. Primero por los contactos con las clases más altas y dirigentes. Segundo porque cuando se trata de un país tan enorme (mayor que toda Europa unida), la esencia no es posible captarla en una breve estadía de semanas. Lleva años de permanencia y estudio. Por eso, alguna vez escribí un ensayo titulado "La India: crónica de dos verdades". Ella tiene dos enfoques opuestos pero igualmente auténticos. Existen allí enormes riquezas, así como una extendida pobreza, mucho más morigerada en la actualidad. Coexisten razas, religiones y los idiomas oficiales diferentes. Si se escribe sobre lo romántico y progresista del ambiente es tan verdadero como hacerlo sobre lo todavía atrasado o prosaico. Salud y muerte se dan la mano a cada paso. Y la gente no teme a la muerte. Es sólo un paso hacia la corriente de reencarnaciones.
Ahora, al escribir esto, ya décadas después de mi llegada a la India, quisiera poder sintetizar la esencia de ese país que, en lo material va cambiando en forma constante. ¿Cuál es lo fundamental? No por cierto las estadísticas de producción o de población, sino el alma de esas comunidades. Hay algo cierto. A través del tiempo y por comparación se aprecia que están más conformes con su suerte que los occidentales. Son más pobres en general pero eso no importa. Viven y transitan por este mundo. Están de acuerdo con lo mucho o poco que tienen. Son humildes y al mismo tiempo orgullosos del país que han ido construyendo a pedacitos. Como son tantos millones, también lo son los pedacitos, y eso multiplicado por los tiempos ha dado lugar a una Nación con decenas de plantas de energía atómica, instalaciones de industrias de acero, de automóviles, y de electricidad. El promedio de esperanza de vida ha ido subiendo mucho. En 1970 era de sólo 32 años y en 1999 es de 62 años. Entre los mismos años los gastos en educación han subido del 2,8% del PBI al 3,6%. El analfabetismo ha bajado del 85% al 50%. (Piénsese aquí en que la población se eleva en unos 30 millones cada año, por lo que hay que proveer el número correspondiente de maestros). Asimismo entre los años citados -y esto es muy importante por la cantidad de gente, que va en progresión continua- la población por debajo de la línea de pobreza era del 83% y ahora es del 26%.
Para una idea de las proporciones puede citarse que en 1970 la electricidad generada (en millones de kw por año) era de 67.000 y ahora es de 280.000. En 1970 la cantidad de estudiantes primarios fue de 73 millones y hoy es de 140 millones. El crecimiento promedio del PBI en los años 1990 ha sido del 9% anual.
Para quienes no la conocen, la India parece una inmensa colmena. La libertad de sus habitantes es total para viajar o cambiar de residencia o visitar a parientes o amigos. Miles de aviones cruzan diariamente los cielos, mientras centenares de miles de automóviles y numerosos trenes, abarrotados de gente, circulan en todas direcciones. Existe aquí una fuerte diferencia con China, donde el partido regula la cantidad de hijos y los lugares de residencia o viaje, de manera muy restrictiva. Todo esto nos lleva de nuevo a lo fundamental, es decir a qué motiva a todas esas gentes para trabajar sin descanso, en un país que alguien definió como "hecho a mano". Es un pueblo asceta, que recibe con alegría cualquier cosa que se agregue "por añadidura", pero que no se frustra si no le llega nunca, o si el vecino sí lo tiene. Se parte de una vida muy alegre si se tiene sólo lo indispensable para subsistir.
Solo se sube de casta al reencarnarse, siempre que la conducta haya sido digna. Recuerdo un viejo sirviente, que recurrió a mí al sentirse enfermo. Yo lo envié a mi médico, quien lo atendió en la calle porque siendo un médico de brahmanes, perdería su clientela si veían que atendía al honrado y antiguo sirviente. Lo curó por días. Después el remedio (penicilina) que le dio resultó escaso. El anciano prohibió que se me avisara porque no quería volver a molestarme ni tampoco al médico. Falleció. Y cuando fuimos a su humilde morada, con suelo de tierra, donde lo tenían tendido, a mi mujer se le escapó una lágrima. Gran asombro de la concurrencia. ¿Por qué lloraba la "memsahib" si siendo el muerto tan buena persona era evidente que ya estaba reencarnado en una casta más alta?"
Y es importante destacar que todo esto no es consecuencia directa de la religión hinduista porque ella carece de un cuerpo sacerdotal que interprete y actualice las creencias. Además, no hay actos, como nuestras Misas, tampoco existen sermones. La gente visita los templos como una costumbre muy respetable, pero que no tiene carácter intelectual o de rito. En un acto en la Sorbonne, la señora Gandhi describió al budismo y al jainismo como "religiones no deístas". Cabría preguntar aquí a qué rinde culto una religión que no cree en Dios? Aparte de ello, existe en Occidente la idea de un misticismo hindú, que no existe. La señora Gandhi agregó (año 1981) que "Muchos en el oeste, alienados por la sociedad de consumo, se han estado volviendo hacia el este en

búsqueda de luz espiritual, a pesar de que las juventudes de nuestros países del Este, miran hacia el Oeste ofuscadas por el brillo tecnológico".
La India ha poseído además magníficos estadistas, cuya fama se ha extendido a iodo el mundo: Mahatma Gandhi, Jewararlal Nehru, Indira Gandhi, Rajiv Gandhi. Lamentablemente tres de ellos fueron asesinados, siempre porque afectaban intereses en su incansable acción por el bienestar de su patria.
Se puede añadir que la India tiene grandes industrias extractivas de recursos minerales, casi siempre adquiridos por Inglaterra, Alemania y Francia. Produce aceites, enormes cantidades de té, azúcar, café, frutas, consume carnes no vacunas (de búfalo, cordero, cabra, y aves), sus costas proveen abundante pescado de muy buena calidad, así como cocoteros, bananos y especias. Con sus grandes cosechas de algodón manufacturan excelentes tejidos, tanto para mujeres como para hombres. Seda, piedras semipreciosas. Y múltiples artesanías.
Cabe destacar que hace 2.000 años viajó a la India el Apóstol Santo Tomás, quien predicó abundantemente en la zona de Madrás, donde fue finalmente muerto por una flecha de alguna tribu de indios. Por su parte, San Francisco Javier efectuó, su apostolado en Goa, donde su cadáver momificado quedó allí en una iglesia y es exhibido con gran ceremonia cada cinco años. Durante siglos han vivido en la India muchos misioneros católicos y protestantes. Siguen existiendo colegios católicos muy prestigiosos, donde aprenden no sólo los cristianos sino también los hindúes a causa de que están considerados entre los mejores del país.
En materia legal, es interesante destacar que las leyes hindúes no son territoriales sino personales. Cada etnia en la India tiene su propio derecho, que le es aplicado en los casos sometidos a los tribunales. Ahora bien, hay normas legales que provienen del antiguo derecho o inclusive de la época inglesa (un caso es el código penal, que fue establecido en el año 1860 y que siguió rigiendo más de 120 años, bastante después del retiro de los ingleses. Naturalmente con muchas enmiendas. El Parlamento indio aprobó sucesivamente importantes leyes como las de Matrimonios (1955) sucesiones (1956), minoridad, adopción y mantenimiento de hijos (1956).

La política internacional de la India

Esa política ha sido siempre coherente, no obstante los diversos partidos que puedan haber llegado al poder. Como es lógico, su orientación depende de los intereses permanentes de la Nación (como un ejemplo cercano tenemos el Brasil, que siempre ha aplicado las prioridades fijadas hace ciento cincuenta años por el Barón de Río Branco, porque son las que más le convienen). Tales orientaciones no pueden ser cambiadas por el capricho del presidente o gobierno de turno.
En diplomacia se dice que la trascendencia exterior de un país, su gravitación e influencia dependen siempre de su solidez y prosperidad internas, de la capacidad de sus autoridades, de la unidad y el apoyo que les presta el pueblo. Ningún gobierno puede pretender, si fallan esos elementos, que sus representantes en el exterior tengan éxitos señalados. Su repercusión depende también de la riqueza y productividad de su país y de la seriedad con que se actúa, cumpliendo los compromisos nacionales e internacionales. Otro factor es la coherencia en la política exterior. En el orden externo no rigen los afectos o las simpatías en una pequeña proporción.
La India ha tenido la suerte de que sus gobernantes han sido coherentes y serios. Su primera prioridad, como la de cada uno de los demás países ha sido preservar la integridad territorial. Así fue desde los antiguos gobernantes, ario-dravídicos. Y los soberanos Chandragupta Maurya, Ashoka, Akbar, como los dirigentes más modernos. Los límites territoriales lógicos son los que marcan el sub-continente.
No obstante, la India no pudo evitar la partición hecha por los ingleses antes de irse, separándola de Paquistán, como lo pretendía su primer jefe de estado Mohammad Ali Jinnah. El gran estadista inglés H. J. Mackinder escribió que "casi en ninguna parte existe una región más claramente delimitada y natural". Y no obstante los ingleses dividieron arbitrariamente esa región siguiendo su clásica posición de "dividir para reinar". Ellos esperaban "ser llamados de vuelta" pensando que la India era demasiado enorme para poder ser gobernada con facilidad. Y, en efecto, la nueva India independiente pidió durante muchos meses el asesoramiento al gobierno por parte del antiguo Virrey Mountbatten. Pero eso fue todo para Gran Bretaña. Cierto que la inesperada partición produjo casi un millón de muertos en 1948 por la precipitada huida de los hindúes del nuevo Paquistán, hacia el sur y de los musulmanes de la India hacia el norte.
Pero ello originó asimismo, posteriormente, varias guerras. Y así, tres meses después de la partición, Paquistán invadió Cachemira en 1947, siendo detenido por las tropas indias. Es necesario señalar que el Naharaja de Cachemira era musulmán pero se inclinó por la unión con India. Paquistán intentó aprovechar la ocasión pero no tuvo éxito (Cachemira es una de las zonas más ricas de la India, y su líder era el Maharaja Hari Singh, padre natural del constantemente ministro de gabinete en Delhi desde 196, Dr. Karan Singh). La figura de Karan Singh

ha sido siempre muy importante. Primero porque la gente lo eligió en 1951 como gobernador del Estado de Jammu y Cachemira. Luego, ante acciones disolventes por parte del primer ministro Sheik Abdullal, el Dr. Karan Singh lo destituyó y asumió el mando. Finalmente, por sus grandes dotes intelectuales y personales. Todo esto tuvo mucha gravitación por el enfrentamiento entre la India y Paquistán.

La situación en el norte de la India siempre fue complicada, por ejemplo a causa de que con la partición las tejedurías quedaron en un lado y las cosechas de materiales en el otro. Al mismo tiempo, no hubo acuerdo sobre que parle de las reservas financieras de la India tendría que pasar a Paquistán.

Pero aún más. En el norte están Nepal, Butan, el Tibet y China. Los dos primeros son independientes. El Tibet fue anexado por China, y ésta en 1962 desconfiaba de la India y, de manera súbita, atacó cuando menos se lo esperaba. El objetivo era ocupar las cumbres montañosas para encontrarse en una posición estratégica mejor. Así fue. El ejercito indio derrotado tuvo que retroceder unos 100 km. y entonces China detuvo su ofensiva. Ocupó 20.000 kilómetros cuadrados.

En parte por ese cambio y además porque Paquistán no lograba apoyo internacional para sus deseos éste fue enviando efectivos a la frontera hasta dar lugar a la guerra con la India en agosto/septiembre de 1965. Pero los soldados paquistaníes no lograron sus fines, mientras que en la ONU, EE.UU., la URSS, Inglaterra y Francia votaban para que la lucha finalizara. Y así fue. Pero siguieron los choques fronterizos. Hasta enero de 1966 hubo 237 casos de ataques paquistaníes sólo en el sector de Rajastán. Continuaron las hostilidades y en diciembre de 1971 estalló otra guerra a causa de que Paquistán lanzó un ataque masivo pensando sobre todo en Bangladesh. Paquistán aceptó la independencia de Bangladesh y la guerra se detuvo. Pero durante ella la URSS y los países del Este europeo apoyaron a la India, mientras que China y algunas naciones musulmanas se pusieron del lado de Paquistán. Por su parte, el Reino Unido, Francia y EE.UU. fueron neutrales.

He dedicado bastante extensión a estos problemas porque Paquistán en 1999 sigue deseando los territorios del norte de la India. Han existido amagues por ambas partes, inclusive con cohetería nuclear, lo cual es mucho más peligroso. Este tema continúa pendiente. No es pues de extrañar que con todos estos hechos y con la presión de algunas grandes potencias, la India tratara de desarrollar el Movimiento de los No Alineados, buscando una fuerza neutral en los problemas mundiales. Ese grupo se inició entre Nehru, Tito, Nasser y Sukarno en el año 1961 en Belgrado, donde se celebró la Primera Conferencia de Jefes de Estado con 25 naciones concurrentes (entre ellas Ceilán, Arabia Saudita e Irán). La Segunda, celebrada en Cairo en 1964, la Tercera en Lusaka (Zambia), la Cuarta en Algeria, ya con 75 países participantes en el año 1973 (que es cuando ingresó la Argentina), y siguieron la Quinta en Colombo (Sri Lanka), la Sexta en La Habana, en 1979, la Séptima en Delhi (ya con 96 jefes de estado), en 1983; y hubo algunas más, que omito en función de la brevedad.

Lo importante fue que al desaparecer la confrontación entre EE.UU. y la URSS, el principal factor de unidad de los pueblos menores también desapareció, y de ahí que la Argentina, alegando eso, se borrara del Movimiento en 1992 (el mismo día en que Chile reingresó al mismo). Pero la India y muchos otros países han perseverado en dicha unión porque estiman que el interés de los pequeños estados no coincide con el de los grandes y piensan que es conveniente tener principios de apoyo recíproco, de manera netamente defensiva. En cuanto a lo económico y comercial, la India sigue apoyando el llamado grupo de los 77. Se enfrenta ahora con la llamada "globalización" impulsada por los EE.UU. De nuevo aquí los intereses de las grandes potencias no coinciden con la de las menores, máxime porque, como bien lo ha señalado el Papa Juan Pablo II en reiterados documentos, se tiende a un fenómeno de desculturalización.

Trato de sintetizar, cosa casi imposible cuando se habla de la India. Cada uno de sus mil aspectos merecería un libro aparte. Por eso, el ilustre Octavio Paz, que durante seis años fue Embajador de México en Delhi, contaba la profunda impresión que le había producido la India, sorprendiéndole "la increíble diversidad, el juntarse de contrastes extremados, lo moderno y lo arcaico, la abundancia y la pobreza, la timidez y la violencia, la sensualidad y el ascetismo, la pluralidad de castas y de lenguas, la de dioses y ritos... llegué a encontrar un principio, nunca explícito pero siempre presente, que controla la organización social, las religiones, la mitología, la vida erótica, la música y las demás artes... la norma es: ni separación ni fusión, sino relación dinámica de los principios opuestos".

Una expresión de esta realidad es la de que, en una prolongada época, el Presidente de la India era musulmán, el bondadoso Fakrudin Ali Ahmed, mientras que el Comandante en Jefe del Ejército era el hindú Malhotra, el de la Armada era el católico Pereyra, y el de la Aeronáutica el musulmán Latif.

Estas cosas difícilmente puedan ser captadas por un periodista o un viajero occidental curioso. Ambos se deslumbran como es natural, en un ambiente tan distinto. De ahí que lo que llega en diarios, TV, o revistas, a

otras partes del mundo sobre la India sea lo pasajero y lo superficial. Un terremoto, o un gran accidente ferroviario, una inundación, tormenta o algo ocasional, que suele afectar a muchas gentes por la enorme densidad de población.
La India tiene hoy 3.287.000 de km. cuadrados. En la época final inglesa, en 1930, abarcaban más de 5 millones de km. cuadrados porque incluía Paquistán, Bangladesh, y desde Afganistán hasta Birmania. Esto nos da idea de su importancia al mismo tiempo que nos muestra, una vez más, que los países cambian, en ocasiones por aciertos o desaciertos de sus gobernantes y en otras oportunidades como resultado de guerras o migraciones espontáneas. La Argentina, con su magnífico territorio, abundante agua, hidrocarburos líquidos y gaseosos y toda clase de alimentos, no tiene asegurada su extensión por la escasez de habitantes. Hay que tenerlo en cuenta para lograr buenos gobiernos.

La India: gran poder mundial en el próximo siglo
Los gobiernos saben como se perfila la India. Por cierto que en la conferencia anual de Davos en Suiza, que como es sabido reúne a miles de empresarios, ministros y presidentes de todo el mundo, ya en 1997 se expresó que la India tiene excelentes perspectivas para convertirse –lo mismo que China- en un gran poder mundial en el próximo siglo. Pensemos por un momento en sus catorce plantas nucleares, en sus 18.000 ingenieros especializados en uranio y agua pesada, en sus 1.000 millones de habitantes, en sus excelentes administraciones (sólo así se comprende que pueda alimentar y dar trabajo a esa cantidad de gente en una superficie igual a la de la Argentina), en su numerosas y disciplinadas Fuerzas Armadas, que alcanzan los dos millones de hombres; en que tienen los armamentos más modernos y sofisticados, comenzando por aviones de combate de último modelo procedentes de varios lugares; y que constituye la más numerosa democracia del mundo. Es verdad que le faltan cosas pero su marcha muestra que las va consiguiendo de manera rápida.Recordemos que en la India se tiene muy presente la inteligente frase de Descartes: "Viajar es como conversar con los que han vivido en otros siglos", en el sentido de que la intensa cultura de ese país es como un resumen de las experiencias y de la vida de sus inmensas generaciones anteriores. No nos encontramos ya con mil millones sino con cientos de miles de millones de seres.
El gran Rabindranath Tagore decía que: "El credo más fundamental de la India es el descubrimiento de la unidad en la diversidad, del uno en el número. La India no admite que las diferencias engendren los conflictos y ella no ve a su enemigo en cada extranjero. Admite todas las vías y reconoce la grandeza allí donde la encuentre". Podríamos complementar esto con la frase del Mahatma Gandhi de que "la no violencia en su forma activa consiste en una bienvenida a todo lo que existe. Es el amor puro".
Puede esto último ser un anticipo del futuro. La India puede encontrarse preparada para una humanidad unida y franca en el siglo próximo. Trataremos de complementar esto con un relato de las relaciones indo-argentinas concretas, del que surge que los dos países se comprenden en especial y con afecto:

Breve historia de las relaciones con la Argentina
El mejor procedimiento es el cronológico, que no pretende ser exhaustivo:
- En 1924 visitó Buenos Aires el gran poeta y filósofo de la India, señor Rabindranath Tagore, quien luego fue invitado por la señora Victoria Ocampo a permanecer algunas semanas en una casa que puso a su disposición. La señora Ocampo patrocinó después en París una exposición de cuadros de Tagore.
- En febrero de 1949, nuestra Cancillería intercambió notas a fin de establecer relaciones diplomáticas con el Gobierno independiente de Nueva Delhi, y creó nuestra Embajada allí. A fines de ese año, el entonces Secretario de Embajada, Dr. Raul Quijano (mucho más adelante Embajador y Canciller), fue instruido para que abriera la Representación.
- El 4 de abril de 1950, el señor Oscar Tascheret presentó sus Cartas Credenciales en Nueva Delhi, como primer Embajador argentino. Le sucedieron como Jefes de Misión los señores Rafael Lascalea (1951-52), René Lawson (1954-55), Adolfo Scilingo (1957-58), años en los que se instituyó la Copa de Polo República Argentina, Vicente Fatone (1959-60) y Ricardo Mosquera Eastman (1961-62)
- En 1961 el Presidente Frondizi, acompañado por su Canciller Dr. Miguel Angel Cárcano, visitó Delhi, siendo la primera vez que un mandatario latinoamericano llegaba oficialmente a la India. Entretanto, un pequeño comercio bilateral se había desarrollado, el que entre 1953 y 1963 fue desfavorable para la Argentina: Nuestras exportaciones eran en promedio de 100.000 a 300.000 dólares anuales y nuestras importaciones de unos 18 millones de dólares por año.

- En 1963 nuestro Secretario de Agricultura y Ganadería, señor Walter Kugler, visitó Delhi. En 1964 llegó como Embajador Argentino el señor Roberto Etchepareborda. Entre 1966 y 1969 fue Embajador el señor Adolfo Bollini. En 1966 visitó de nuevo la India nuestro Canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, firmando un convenio comercial.
- A fines de 1968 visitó la Argentina la Primera Ministra Indira Gandhi. Dictó conferencias en la Universidad de Buenos Aires y se entrevistó con Victoria Ocampo.
- El Dr. Calixto Julián de la Torre fue Embajador Argentino en el lapso 1971-74. En 1973 el señor N. K. Murthy fue condecorado con la Orden de Mayo por sus distinguidos servicios como jefe de los empleados locales indios en Delhi (había sido contratado en 1949 por el Dr. Quijano).
- En mayo de 1974 el Canciller de la India señor Surendra Pai Singh viajó a Buenos Aires, donde firmó un convenio cultural y otro de cooperación para el uso pacífico de la energía atómica, con su contraparte el Canciller Alberto Vignes.
- En 1975 el Gobierno indio otorgó el principal premio "Jawararlal Nehru a la comprensión internacional", al economista argentino Dr. Raúl Prebisch. Y por celebrarse el "Año internacional de la mujer" la India distinguió a más de 40 personas. Entre ellas a Victoria Ocampo, a la profesora María Renée Cura y a la artista Myrtha Barvié.
- El 6 de marzo de 1976 presentó Cartas Credenciales el Embajador Fernando Fernández Escalante, quien lo sería durante diez años, hasta el 6 de marzo de 1986. Tuvo una amistad particular con Indira Gandhi, con quien se reunía frecuentemente. En ese tiempo creció mucho el comercio bilateral favorable a la Argentina. Y así la India importó en 1977 por 25 millones de dólares; en 1978 por 20 millones; en 1980 por 22 millones; en 1981 por 60 millones; en 1982 por 30 millones; en 1983 por 137 millones; en 1984 por 325 millones; en 1985 por 259 millones y en 1985 por 190 millones (hay que aclarar aquí algo: en una sola oportunidad la India adquirió trigo argentino por 650.000 toneladas. Además, las compras indias se componían de artículos no tradicionales, como tubos sin costura de Dálmine Siderca, cemento de secado rápido de Loma Negra, material para bombeo y extracción de gas natural, y de ferrocarriles. Sin embargo, poco de todo esto figura en las estadísticas oficiales argentinas porque los comerciantes encontraban tarifas muy altas en los buques indios y en los argentinos. Por consiguiente, exportaban a Montevideo y allí las mercaderías eran transbordadas a buques liberianos y panameños, cuyos costos eran aproximadamente la mitad. Tales productos han figurado siempre como exportados al Uruguay.
- En 1978 la Embajada creó premios para estudiantes de la Universidad Nehru, otorgando ocho de ellos por trabajos sobre la Argentina. Nuestro Embajador fue profesor visitante en esa Universidad durante varios años.
- En 1978 la Embajada creó en Delhi la Asociación Indo-Argentina de Amistad, dirigida por los señores Jain y Anil. A través de ella se organizó una Escuela para Enseñanza del idioma Castellano, que funcionó durante unos ocho años con la concurrencia anual de una 100 personas. Asociaciones similares también fueron fundadas en las ciudades de Madras y Chandigarh, así como una Cámara de Comercio Argentino-India en Delhi. Los países latinoamericanos estudiados en el secundario indio son México, Argentina y Brasil. Por ello la Embajada publicó durante ocho años "News from Argentina" con 1.500 copias quincenales. Ofreció como premios cientos de mapas argentinos y distribuyó unos 300 libros de la OEA en inglés sobre el General José de San Martín.
- En 1976 el Embajador Argentino en la India es destacado -siendo su jurisdicción-, a la ciudad de Colombo, en Sri Lanka, donde se efectuó la Quinta Conferencia Internacional de Jefes de Estado de los Países No Alineados. Al comenzar fue invitado a un almuerzo, compartiendo la mesa para cinco de la Primera Ministra Indira Gandhi con el Mariscal Tito de Yugoslavia, el Presidente Anwar el Sadat de Egipto, Y el Arzobispo Makarios de Chipre. Posteriormente, gracias al apoyo de estos mandatarios, se logró que los 86 Jefes de Estado que participaron en la Conferencia suscribieran por primera vez la declaración de que "La Conferencia, en el caso especial y particular de las islas Malvinas, apoyó firmemente la justa reivindicación de la República Argentina y exhortó al Reino Unido a proseguir activamente las negociaciones encomendadas por las Naciones Unidas, con el objeto de restituir dicho territorio a la soberanía argentina y poner fin a esa situación ilegal que aún persiste en el extremo meridional del Continente Americano" (No. 119, firmado sin reservas).
- En 1980 visitó la India el Almirante Carlos Castro Madero, presidente de la Comisión Argentina de Energía Atómica, asistiendo a una reunión científica.
- En 1980 la Primera Ministra señor Indira Ghandi ofreció espontáneamente al Embajador Argentino la creación de una calle, con el nombre de "San Martín Marg", en homenaje a nuestro Libertador. Fue construida a 200 metros de la sede de nuestra Embajada. (Hasta ese momento, en la India solo una calle tenía nombre extranjero).

Posteriormente fue convertida en avenida de doble mano. La Argentina retribuyó donando una réplica del sable del General San Martín, que fue colocada en la Academia Militar de Poona (cabe señalar que en Buenos Aires existía hacía ya tiempo la calle República de la India).
- En 1980, la India celebró en Delhi la "Semana del Libertador General San Martín" donde se efectuó una exhibición de libros y láminas.
- En 1982 fue condecorado con la Orden de Mayo el señor Daniel, veterano y abnegado auxiliar indio de la Embajada argentina.
- En 1982 se produjo el conflicto bélico de Malvinas y la India, tras unos momentos de vacilación y después de que la señora Gandhi, leyera y estudiara libros y documentación que le entregó el Embajador Argentino, se pronunció en un comunicado oficial en favor de nuestro país, a pesar de sus estrechos vínculos con el Commonwealth y Gran Bretaña. Contribuyó mucho un agitado debate en el Parlamento indio en favor de la Argentina por parte de todas las fuerzas políticas. Y se lucieron cientos de miembros de la Asociación Indo-Argentina de Amistad por su vehemente campaña, que incluyó manifestaciones por las calles de Nueva Delhi. Fueron importantes las colaboraciones del Senador Mohaptra (Partido del Congreso) y del señor Atali señor Atali Bihari Vajpayee (Janata), así como las constantes transmisiones por la radio y la televisión oficiales. Después de finalizado el enfrentamiento, la India, como Presidenta del No Alineamiento actuó en forma muy positiva en las votaciones registradas en la ONU, que fueron masivamente en favor de la Argentina. (La primera votación dio por resultado 6 hacia Gran Bretaña o sea ésta, Sri Lanka, Nueva Zelanda, Islas Solomon, Togo y Burundi, y 120 en favor de la Argentina).
- En 1982 la señora Gandhi entregó al Embajador Argentino una plaqueta de bronce con la efigie de Rabindranath Tagore para Villa Ocampo.
- En 1982 una delegación de cien ofíciales de la Escuela Argentina de Aviación Militar visitó Madras, Hyderabad y Bombay.
- En 1983, se celebró en Nueva Delhi la Séptima Conferencia de Jefes de Estado de los Países No Alineados asistiendo a la misma el Presidente de la Argentina, General Reinaldo Bignone, el Canciller Juan Aguirre Lanari y una delegación dirigida por nuestro Embajador ante la ONU, Dr. Carlos Muñiz. En total hubo 97 Jefes de Estado. Se aprobaron varias ponencias de interés, como la 156: "Los Jefes de Estado reiteraron su firme apoyo al derecho de la República Argentina a obtener la restitución de su soberanía sobre las Islas Malvinas mediante negociaciones..."
- En 1983, el señor Anil, secretario general de la Asociación Indo-Argentina de Amistad fue condecorado con la Orden de Mayo.
- En 1983 visitó Buenos Aires el distinguido periodista del diario "The Hindu", G. K. Reddy.
- En 1984 el señor Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Dr. Félix Peña, visitó Delhi siendo recibido por la señora Indira Gandhi.
- En 1984 la profesora argentina, Srta. María Renée Cura fue distinguida con la condecoración india Padma Shri, una de las principales de ese país. Era la única latinoamericana que hasta ese momento la había obtenido y a la solemne ceremonia de entrega en el Palacio Presidencial el único extranjero entre los 600 invitados fue el Embajador argentino. La señorita Cura recibió el Premio Unity International, que en 1986 fue entregado también al Embajador Fernández Escalante.
- En 1984 sesión en Delhi la primera Comisión Mixta conjunta, presidida por el Dr. Raúl Prebisch.
- En 1984, ELMA y la Corporación Marítima de la India firmaron un entendimiento para el transporte a granel y en contenedores.
- En 1984 visitó oficialmente la Argentina el Presidente de la India, señor Giani Zail Singh, quien fue ovacionado por el público en las calles de Buenos Aires. El Presidente Alfonsín le ofreció un gran banquete, y luego visitó en el avión presidencial la ciudad de Salta, donde existe una amplia comunidad india.
- En 1985 la ciudad de Buenos Aires bautizó con el nombre de "Primera Ministra Indira Gandhi" a la Escuela No. 11.
- En 1985 el Presidente Raúl Alfonsín fue especialmente invitado para la celebración del Día de la República en la India, siendo alojado en el Palacio Presidencial. Llegó acompañado entre otros por el Dr. Raúl Prebisch, quien, a pesar de sus 85 años, pronunció conferencias de pie en teatros colmados de públicos entusiastas. Fueron firmados en la ocasión varios tratados sobre comercio, relaciones culturales, técnicas, económicas y científicas.
- En 1985 la Fuerza Aérea Argentina ayudó a una expedición de la India al otro lado de la Antártida, enviando un avión con pilotos argentinos e indios a fin de arrojarle en paracaídas alimentos frescos.

- En la India se celebra desde hace unos veinte años el Premio Shankar para dibujos y cuadros de niños de todo el mundo de entre 6 y 15 años. Entre las 160.000 obras que en promedio son presentadas cada año, la Argentina ha figurado siempre en cuarto o quinto lugar, alcanzando en 1985 uno de sus niños una medalla de oro, que incluía un viaje con sus padres a Delhi.
- De 1986 a 1989 fue Embajadora Argentina la srta. Teresa Flouret. El comercio bilateral en esas épocas fue en promedio de uno tres millones de dólares las exportaciones indias y de unos 55 millones las exportaciones argentinas. Posteriormente y hasta el presente las cifras se invirtieron, resultando el intercambio mucho más favorable para la India.
- De 1990 a 1993 fue Embajador Argentino el Lic. Víctor Beaugé. En 1990 viajó a la India una delegación parlamentaria argentina. El decano de la Universidad Nehru, Dr. Susnigdha Dey, visitó Buenos Aires, cuya Universidad le entregó un doctorado "honoris causa", mientras que la Academia Argentina de Letras lo hizo miembro de la misma. En 1991 se celebró en Buenos Aires la segunda reunión de la Comisión Mixta Indo-Argentina. También en ese año visitó Buenos Aires el Senador Mohapatra, quien participó de un desayuno de trabajo en el CARI. En 1991 la Universidad Nehru organizó un simposio internacional en Delhi sobre Victoria Ocampo, invitando a la Embajadora Elsa Kelly, al Dr. Fernando Sánchez Sorondo y a la Profesora María Renée Cura. En 1992 la Embajada Argentina presentó un libro con las conclusiones de ese coloquio, titulado "Victoria Ocampo: An Exercise in Indo Argentine Relationship". En 1992 la Embajada publicó otro libro titulado "Argentina in India: A comprehensive Bibliography".
- En 1992 cinco médicos argentinos, especialistas en cirugía plástica, permanecieron tres semanas en el Estado de Bengala, en un programa auspiciado por el Rotary Club. También en ese año la Misión, instituyó el Premio Embajada Argentina para estudiantes universitarios. Y publicó los trabajos con el titulo de "Argentine: Some Indian Perspectives".
- En abril de 1993 viajó a la India una delegación de legisladores argentinos, presidida por el Senador Eduardo Menem.
- En 1993 se inauguró el primer "Joint Venture" indo-argentino, en el Estado de Haryana, consistente en una planta productora de polímeros. Continuaron las compras indias en la Argentina de tubos sin costura, acero y papel por unos 17 millones de dólares anuales.
- De 1994 a 1997 fue Embajadora Argentina la señora Elba San Pietro.
- En 1994 visitó Delhi el Presidente Carlos Menem.
- Desde 1998 es Embajador en la India el señor Gerardo Britos.

Cabe hacer referencia a que, durante todo el tiempo, la India designó en la Argentina a brillantes Embajadores. Son especialmente recordados los primeros, J. W. Vesugar y Ali Yavar Jung Bahadur (1952-54). Luego N. Raghavan (1956-59), y más modernamente los doctores Tara Singh Bhal, Khurana, Moni Chadha, Mehrotra, Ram, Khisha, y el actual Dr. Nigam Prakash. Hubo también ilustres funcionarios visitantes como el Dr. Natwar Singh y particulares como hace años el Maharaja de Kapurtala.

Anexo

Una de las principales dificultades y curiosidades de los extranjeros que llegan a la India es comprender su pensamiento religioso. Aparte de que gran parte de su población tiene otros credos, nos concentraremos aquí en un resumen acerca del hinduismo. Aclaramos que en ello no existe una concepción única porque ese pensamiento religioso es múltiple. Una cosa es la interpretación clásica, y otra es la más captable por nosotros de la corriente moderna del Vedanta. Incluiremos algunos breves comentarios desde el punto de vista occidental.

1. HAY UN DIOS UNICO, con diversas manifestaciones y encarnaciones para poder ser mejor comprendido por los seres humanos.

2. LA TRINIDAD ES DE LOS TRES DIOSES PRINCIPALES ("TRIMURTI")

A) BRAHMA. El Creador. Es hijo del Ser Supremo. Se cree que los Vedas (el Saber) surgieron de su cabeza. Creó a la mujer, sacándola de su propio cuerpo y luego se enamoró de ella, y así, de su descendencia surgió la humanidad. Personifica a la Creación. Su imagen es la de un digno anciano con barba blanca, si bien a veces se lo representa de joven. Lleva en sus cuatro manos los Escritos Sagrados, la flor de loto, un cetro, una esponja, un rosario de cuentas y un cuenco con agua sagrada. Posee cuatro cabezas, mirando en las cuatro direcciones. Modernamente no se le presta demasiada importancia.

B) VISHNU: Es un Dios completo porque en su esencia contiene toda la contradicción posible. Es el Preservador o Mantenedor del universo. Su símbolo es el agua. Es llamado también Narayana. Lleva en una

mano una concha blanca, que proclama su victoria sobre los demonios. En otra mano mantiene un disco rotatorio, arma invencible. En una tercera mano, el mazo dorado, indicativo de su poder real. Y en la cuarta mano, la flor de loto que señala su pureza. Su montura es Garuda (gran pájaro con forma de águila). En el Padma Purana se lee: "Cuando el gran Vishnú decidió crear el universo, se dividió a sí mismo en tres partes: el Creador (Brahma), el Conservador (Vishnú) y el Destructor (Shiva)... Algunos humanos adoran más a uno que a otro. Pero Vishnú es la triple divinidad". Se ha encarnado nueve veces y falta todavía la décima (Ilarnada Kalki). Las encarnaciones se denominan "Avataras". En la principal figura Krishna (octava).
c) SHIVA: es el Dios destructor. De origen dravídico y su historia resulta todavía más complicada que la de Vishnú. Es destructor del universo cada muchos siglos, pero lo hace para que se pueda reconstruir mejor. Es un Dios bueno y grande. Se dice que el dios Rudra, de los Vedas, se convirtió más modernamente en Shiva. Es representado con un tercer ojo vertical y tres rayas blancas horizontales sobre la frente, así como con largo pelo sobre los hombros, un pequeño tambor y la luna creciente en el fondo. El pelo significa su poder (como Sansón del Antiguo Testamento). Existe una imagen de Trinidad de Shiva, donde es mostrado en estampas acumulando los aspectos de Brahma y Vishnú. (Se señala que entre los antiguos Vedas hubo otras Trinidades anteriores, como la constituida por los dioses Indra (dueño de las aguas y tormentas), Agni (del fuego, se dice que el nombre deriva de Ignis, fuego en latín, de donde habría pasado al sánscrito) y Vishnú. Cabe destacar que entre los hindues la Trinidad no es un misteno, como entre los cnstianos. Simplemente es aceptada. En la mitología hindú los dioses suelen ser dibujados con halo detrás de sus cabezas, como los Santos cristianos).
3) OTROS DIOSES:
a) RAMA: Séptima encarnación de Vishnú, que se casó con SITA, cuyo rapto por el demonio Ramana (de diez cabezas), rey de Lanka (Ceylan), es contado en el libro épico Ramayana (muy parecido a la Ilíada griega).
b) RANUMAN: El dios-mono, lugarteniente del rey de los simios Sugriva, quien ayudó a Rama a recuperar a Sita, volando hasta Lanka.
c) LAKSHMAN: Hermano de Rama.
d) GANESH: Hijo de Shiva y de Parvati. Tiene cabeza de elefante. Es símbolo de prosperidad. Tiene dos esposas: Siddhi y Buddi. Su imagen está muy difundida en la India actualmente.
e) KRISHNA: Octava encarnación de Vishnú. Su nombre significa "El obscuro" tal vez por origen dravídico y es muy popular en la actualidad. Aparece ya en los Vedas y en el Mahabaratha (relato muy antiguo y esencial hindú). Es interesante señalar que, cuando el demonio Kansa, rey de Matura, supo por una profecía que Devaki, mujer de Vasudeva, iba a tener un hijo (Krishna), cuyo destino entre otras cosas sería matarlo a él, ordenó que todos los hijos de Devaki fueran muertos, y así lo fueron a medida que iban naciendo. Pero cuando Devaki esperaba al séptimo hijo, éste fue milagrosamente transferido al útero de su hermana Rohini, salvándose así. Luego Devaki fue encarcelada y comenzó a esperar un octavo hijo (Krishna) Vishnú se le apareció en visión y le dijo que, en cuanto naciera, fuera sacado de allí porque era su reencarnación. Al nacer Krishna en forma también milagrosa los guardias quedaron dormidos y las puertas de la prisión se abrieron. El demonio Kansa supo que Krishna había nacido y ordenó una masacre general de chicos (¿Herodes?), pero ya era tarde porque Krishna había sido entregado a una humilde madre postiza, Yasheda, casada con un pastor de vacas y que vivía en un pesebre.
Se ven analogías con el Cristianismo. El de la profecía del nacimiento de Jesús (Krishna), la Anunciación a su madre (Vishnú), el hermano mayor traspasado al útero de la hermana (que es una especie de San Juan Bautista). La condición humilde de los padres de Krishna y el pesebre. La matanza de niños dispuesta por Kansa (¿Herodes?). El hecho de que la madre de Krishna estuviera en prisión durante su embarazo y que, por consiguiente, la fecundación no proviniera de su marido (¿José?). Es interesante señalar que la gran vinculación cultural y bélica entre Persia, Mesopotamia, Grecia y la India data de más de dos mil años antes de Cristo y fue muy contínua durante centurias.
Volviendo a Krishna, siendo todavía un niño luchó en el sagrado río Jamuna con el rey de las serpientes que contaminaba sus aguas, venciéndolo y perdonándolo, aunque le ordenó que se fuera al océano. Krishna restablece así el balance entre el bien y el mal, que es su propósito (en la mitología griega existen la victoria de Apolo contra la serpiente de Delfi, y la matanza de la serpiente por Hércules, quien destruye a la hidra de Lerna, también con muchas cabezas como el rey de las serpientes de la India). Es interesante que Krishna no mata a dicho rey de las serpientes, porque éste alega ante Krishna que él no había hecho sino cumplir con su naturaleza, o sea con lo que Vishnú había creado.

En otra ocasión, viendo Krishna que una multitud llevaba ofrendas al antiguo e importante dios Indra (de las aguas y tormentas), dice: "Yo soy el gran Dios y es a mí a quien debéis rendir culto". Al enterarse de esta, Indra desencadenó un temporal y avalancha de agua, pero Krishna levantó a la gente con su brazo, junto con la montaña Goberdhana donde estaban los seres humanos, y los tuvo así durante una semana, hasta que bajaron las aguas, evitando que se ahogaran (¿similitud con Noe, el Arca y el Diluvio?). Antes de la fundamental batalla de Kukushetra (relato clave del Mahabaratha), Krishna se transfiguró, incluyendo en su imagen a todos los demás dioses, mostrando al guerrero Arjuna su esplendor (¿transfiguración de Cristo?). Finalmente, Krishna murió cuando la flecha de un cazador se clavó en su pie (¿el talón de Aquiles de la Ilíada?).
f) KAMA: Desempeña el papel mitológico de Cupido en la India.
4. LAS DIOSAS:
a) LAKSHMI o SHAKTI: Esposa de Vishnú y casi tan importante como éste. Diosa de la belleza (¿Venus?), de la buena suerte, de la riqueza y del placer.
b) SARASVATI: Mujer de Brahma y diosa de la elocuencia, música, escritura y sabiduría.
c) GAYATRI: Otra esposa de Brahma. Encarnación de la oración principal brahmánica, el himno védico al sol.
d) PARVATI: Hija de los Himalayas y esposa de Shiva. Es la feminidad por excelencia.
e) MAHADEVI: Otra consorte de Shiva. Heroína del mito de los Puranas.
f) DURGA: Luchadora contra los demonios. El origen de la palabra se estima que proviene del alemán ario antiguo "Burg", o del griego "Pyrgos".
g) KALI: Esposa de Shiva. Es fuente de vida, pero su alimento es la muerte. La Trinidad de las diosas femeninas está compuesta por Lakshmi, Durga y Sarasvati, pero concentrada en Kali. Como mujer es la diosa del afecto maternal y de la ternura, pero también de la sangre y de la destrucción. (Es una composición similar a la de Shiva, como destructor para crear algo mejor. Como Shiva tiene también un tercer ojo y numerosos brazos y cabezas. Es fuente de vida por serlo también de muerte -se repite aquí el constante dualismo de la religión hindú). Siempre se la representa con un collar de cabezas humanas y con la lengua afuera buscando sangre (la del demonio Raktavija).
h) RADHA: hermana de la madre de Krishna. Cuando éste crece se enamora de ella, que estaba ya casada, y se convierte en su amante. Es famoso el episodio de que el marido de Radha sospecha y la sigue al bosque donde ella va a encontrarse con Krishna. Como éste es omnisciente, se convierte en una estatua de la diosa Kali para evitar ser descubiertos, Y lo único que ve el marido es a Radha en éxtasis frente a la imagen de Kali (de la que él era muy devoto).
Hay aspectos muy destacados en las deidades hindúes: su lucha permanente contra los demonios, que son las fuerzas del mal. Por lo común, Vishnú se encarna para luchar contra esos demonios. Otra cualidad es que, si se ponen en conjunto las virtudes de todos los dioses y diosas, se llega a una unidad de todos los aspectos del bien, de la verdad y de la belleza, así como del principio masculino y femenino (¿atributos del Dios único?). Finalmente, cabe recordar que las diversas esposas de cada dios y sus escarceos amorosos son similares a los del Antiguo Testamento (ya que, por la escasez de hombres, derivada de las constantes guerras, era importante la multiplicación de la descendencia humana).
5. LOS TEXTOS SAGRADOS:
A) LOS VEDAS: Son los más antiguos. Significan "el saber". El primero es el Rigveda (unos 1.500 años antes de Cristo). Su intención era desarrollar la armonía, la meditación y el sentido del deber (¿Budha?). Ponen énfasis en el poder de la mente y en la contemplación. Al Rigveda le siguieron el Atharveda, el Yajureda y el Yoga-sutra. El primero es muy rico en toda clase de pensamientos sociales, psicológicos, religiosos, filosóficos, históricos, antropológicos y míticos, e incluso de una astronomía primitiva.
Los Vedas son las bases del pensamiento hindú. El lenguaje de los sacerdotes vedas era el "Bhasa", pero se difundieron en el sánscrito clásico (vinculado con el latín primitivo). Ya se refieren a la inmortalidad humana.
B) LOS UPANZSHADS (unos 500 años antes de Cristo). Contienen especulaciones filosóficas más modernas y elaboradas, con principios religiosos y morales. Completan las prácticas yogas, con enseñanzas de ascetismo y gimnasia (meditación trascendental) que alivia las tensiones y los impulsos carnales.
C) EL MAHABARATHA: (180.000 versículos), con relatos de epopeyas. La tal vez principal es la que relata cómo Krishna incita al guerrero Arjuna a cumplir con su deber, cueste lo que cueste. Arjuna estaba enfrentando a parientes y amigos. La duda de Arjuna significa el titubeo del ser humano para luchar y conquistar sus debilidades a fin de marchar por el camino del deber y del bien. Krishna le dice que el mayor pecado es la debilidad en ello, y que en realidad la muerte (en este caso del enemigo), no existe. Formalmente todos mueren,

lo que es como cambiar de vestido a causa de la reencarnación. El hombre debe cruzar el océano de la ilusión (maya) y perdonar inclusive a los enemigos (¿Cristianismo?).
D) EL BHAGAVAD GITA: Texto fundamental de la religión hindú. Significa "La canción divina". Forma parte del Mahabaratha y contiene el relato de Khrisna a Arjuna. Deriva su inspiración de los Upanishads. Ha ejercido mucha influencia incluso fuera de la India. Señala el verdadero camino en la vida, la renunciación, Dios y el mundo, la evolución cósmica, y que el Señor es más que su Creación. Expresa que los frutos del culto surgen de la fe de cada persona... "Somos lo que somos según nuestro pasado y podemos crear nuestro futuro" (Platón dijo que "tal es la tendencia de nuestros deseos y la naturaleza de nuestras almas, de esa manera cada uno se convierte en lo que es", y Goethe añade "sólo la dedicación hace de la vida la eternidad"). Añade el Gita que los hombres buenos veneran a los dioses, los apasionados a los semidioses y a los demonios, y los demás, que son los tontos, veneran a los espíritus y a los fantasmas"... (No nos es posible aquí sintetizar bien un texto tan rico en pensamientos profundos).
E) EL RAMAYANA: (48.000 versículos). Epopeya del rapto de Sita por el rey de Lanka ya mencionado, y que recuerda mucho a la Ilíada.
F) LOS IPURANAS: Mayores y menores. Series de versículos y recitaciones.
G) EL VEDANTA: Escuela de pensamiento hindú que ha ganado gran influencia moderna y que han seguido muchos sabios indios.
6. LOS PRINCIPALES PENSADORES HINDUES MODERNOS:
a) RAMAKRISHNA: Nació en 1880. A pesar de su poca instrucción formal es un gran filósofo. Se inspira en el Vedanta, o versión moderna de los Vedas. Llega a la conclusión de que todas las religiones son verdaderas, en el sentido de que rinden homenaje a un mismo Dios, único y bondadoso, que desea la justicia y el bien. Predica la tolerancia universal. No fundó una secta sino que actuó como defensor de la debida interpretación de la tradición hindú. Fue humanista.
b) SWAMI VIVEKANANDA: Nació en 1886 y murió joven. Gran pensador, ha influido mucho en la India. Sostiene ideas similares a las de Ramakrishna y también sigue al Vedanta.
c) SRI AUROBINDO GHOSE: Nacido en 1872. En la misma tendencia que los anteriores. Habla de la "unidad trascendental" dentro del Vedanta y del yoga. Existe hoy en la India una seria sociedad Sri Aurobindo, que difunde sus ideas.
d) MAHATMA GANDHI: Si bien era un político y hombre de acción, tiene un profundo ideario de conciliación y paz. Tuvo pensamientos profundos como "La vida es un conjunto indivisible. La vida sin amor es muerte. Sólo hay vida cuando existe amor".
e) RABINDRANATH TAGORE: Gran filósofo, poeta y pintor. Es una figura muy venerada. Autor de la letra del Himno Nacional de la India.
f) DR. KAAN SINGH: Maharaja de Cachemira en la actualidad. Figura muy ilustrada en materia de religión. Ha sido Ministro del Poder Ejecutivo de la India durante más de treinta años. Concurre al Movimiento de las Religiones del Mundo (Kyoto, Japón), Italia, etc.
7. ESENCIA DE LA RELIGION HINDU: Nunca adopta posiciones fijas, salvo en los principios más fundamentales. Todo es flexible y acomodable. Abraza a todas las religiones. Si el mundo es una unidad, cada postura diferente es también parte de esa unidad. Todo ha sido creado por Dios y en mayor o menor medida forma también parte de Dios. Spinoza coincide en parte con el pensamiento hindú. Se reconoce en niveles hindúes altos, que en la antigüedad hubo encuentros entre pensadores indios e iranios (parsis, de Zoroastro), y con los griegos, israelitas y habitantes de la Mesopotamia. La fuente del Universo no es una categoría de la materia sino el Ser Supremo. Hay un paralelismo con Platón: a) forma de diálogos, b) método dialéctico, c) forma poética, d) vehículo para aportar el conocimiento al ser humano es el cuerpo, vehículo del alma (Platon – Timaeus - La República y los Upanishads).

La política exterior argentina hacia China (1945-1999)
Eduardo Daniel Oviedo

1. Encuadre temporal y metodológico
El presente estudio abarca desde el establecimiento de relaciones diplomáticas hasta la finalización del segundo período constitucional del presidente Menem. Tiempo histórico con alta incidencia del sistema y el orden internacionales en la orientación de la política exterior, cuyos hechos y acontecimientos perturbaron los sistemas políticos, siendo las respuestas homogéneas al seno de los bloques creados por el orden oligopólico de eje bipolar, aunque, posteriormente, con el devenir del proceso político, se presentaron excepciones a esta regla. De la misma manera, sucede con la transición del orden de eje bipolar al nuevo orden internacional y su proceso, temporalmente simultáneos al período de gobierno de Carlos Menem. Las demandas provenientes del ambiente intrasocietal del sistema político es otra de las variables a tener en cuenta, pero en este trabajo se acentuará sólo el estudio de la variable externa, proveniente del ambiente extrasocietal. En este último, el orden de eje bipolar, el nuevo orden y la hegemonía estadounidense en el continente americano, común a ambos, son elementos indispensables de dicho análisis.
Como se observa en las nociones empleadas, el análisis sistémico se aplica al presente estudio, no excluyente de otros enfoques teóricos, planteando un uso integral de los mismos.

2. Las unidades interactuantes
El estudio analiza la acción que la República Argentina desarrolla hacia otra unidad política en el sistema internacional (1). Como relación de poder, se expresa en forma bilateral y, por lo tanto, refleja la interacción política entre dos Estados que son sujetos de la política exterior y conducen "por medio del gobierno el proceso de orientación política" (2). Como consecuencia de los expuesto surge la cuestión político-jurídica de la representación del Estado chino.
Desde 1949 existen dos gobiernos, de orientaciones políticas contradictorias, que se autodenominan representantes del Estado chino. El derecho internacional público ha resuelto esta cuestión a través del principio de efectividad, asignándole al gobierno de la República Popular China (en adelante RPCh) el carácter de gobierno legal del Estado chino, al controlar efectivamente el poder político en más del noventa y cinco por ciento del territorio multinacional (3). Desde el punto de vista político, más amplio que el jurídico, la política de los Estados respecto al derecho internacional, política jurídica exterior en la terminología del profesor Michel Virally (4), presenta a aquellos Estados que pretenden liberarse del derecho o los que intentan garantizar su respeto (5). La primera posición fue la adoptada por los Estados occidentales, la segunda, por los países del bloque socialista, siendo que ambos, por la característica del sistema de relaciones entre Estados, fundamentan sus posiciones en la facultad autónoma de reconocer a los gobiernos según sus preferencias e intereses, en este caso, intereses de bloque en el marco del orden bipolar. Independiente de la posición que se adopte, la cuestión se presentó como una perturbación tensiva (6) a los sistemas políticos de los Estados, incluida la República Argentina.
La presencia hegemónica continental y su injerencia en la cuestión china hace de los Estados Unidos de América (en adelante EUA) un actor importante que incide en la relación bajo estudio. Por lo tanto, la estructura de las relaciones argentino-chinas presenta tres unidades: Argentina, China y los EUA, sus tres gobiernos y la República de China (en adelante Taiwan) como entidad política de facto. En el análisis comparativo, también se observa la diferencia entre los regímenes políticos de los Estados bajo estudio, elemento determinante en la "teoría" que utiliza la variable del tipo de régimen político (7), de origen normativo, tenida muy en cuenta por la doctrina del neoidealismo periférico (8). El presente estudio descarta su uso por considerarla irrelevante respecto del análisis de la política exterior (9).

3. Tipo de relación
El reconocimiento de Taiwan desde 1945 a 1972 creó simétricas relaciones. Tras la segunda guerra mundial, Argentina era una potencia intermedia con un relativo prestigio internacional, mientras que China, inmersa en una guerra civil, presentaba una situación política, económica y social devastada. La afluencia de inmigrantes taiwaneses en los años posteriores expresaba que un mejor bienestar podía ser alcanzado por estos lares. Este desequilibrio en los atributos de poder a favor de Argentina fue mitigado por Taiwan con su desempeño en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro permanente. Por su parte, en América latina sólo

Cuba reconoció a la RPCh en 1960, aunque su influencia política e ideológica, más que económica, era creciente. La amenaza proveniente de la alianza chino-soviética y, posteriormente a su ruptura, en forma individual con la "exportación de la revolución" se convirtió en una práctica que generó, incluso, varias reuniones de consulta de los ministros de relaciones exteriores americanos. El apoyo a las fuerzas opositoras de los gobiernos del Tercer Mundo era la expresión del deseo de ser reconocida internacionalmente.
En los años setenta, la RPCh comenzó a ser mayoritariamente reconocida por la comunidad internacional. Esto sentó las bases para el cambio de la orientación política y su posterior crecimiento económico a partir de una paulatina apertura de su economía. En los años ochenta ya era ampliamente reconocida y su modelo exitoso de "reforma y apertura" despertaba la emulación de los países del Tercer Mundo. Este proceso fue simultáneo a la depreciación del poder argentino, generando asimetría en las relaciones. Así, Argentina llegaba al tramo final del orden bipolar tras una derrota militar, con agudas violaciones a los derechos humanos, excesiva deuda externa y una crisis socioeconómica sin precedentes en su agenda de prioridades. Taiwan se desarrolló económicamente, pero afrontó la declinación de su poder político, arrebatado por la RPCh en un "juego de suma cero". La amenaza proveniente de la existencia de un poder político competitivo, constituye un elemento en juego que pone límites al poder político chino hasta tanto no se resuelva, en forma política, esta cuestión. De hecho, los Estados frenan la asimetría en las relaciones con la RPCh, parcialmente, con el despliegue diplomático en el marco de relaciones triangulares.
Por eso, las relaciones políticas argentino-chinas se explican como un proceso, de carácter dinámico, que expresa las alteraciones en los elementos constitutivos de los poderes nacionales a través del tiempo, generando cambios al tipo de relación: simétrica en su etapa inicial y asimétrica a mediano y largo plazo.

4. Clasificación

La cuestión de la representación del Estado chino, perturbación tensiva al sistema político, permite identificar dos orientaciones de la política exterior argentina. La primera transcurre desde el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Estado chino en 1945, hasta la respuesta del sistema político expresada en la normalización de las relaciones diplomáticas con el gobierno de la RPCh en 1972. Esta orientación se caracteriza por el desarrollo de los vínculos con Taiwan y la tensión provocada por hechos sucedidos durante las presidencias de Perón, Illia y Lanusse. Estos vínculos fueron limitados por la irregularidad jurídica del no reconocimiento de la RPCh.
El cambio de orientación, como se expresó, está signado por la normalización de las relaciones diplomáticas de febrero 1972 y la ruptura de los vínculos políticos que hasta ese momento se mantenían con Taiwan. La eliminación de la perturbación objeto de tensión conformó una nueva tendencia, contemporánea, expresada en el reconocimiento y desarrollo de los vínculos políticos, económicos, culturales, militares y de seguridad con la RPCh, limitando las relaciones con Taiwan al ámbito económico y cultural, reconociéndola como una entidad autónoma de facto, jurídicamente provincia del Estado chino. En este período sobresale el estancamiento de las relaciones durante los gobiernos peronistas, la apertura económica del "Proceso de Reorganización Nacional" (en adelante "Proceso") y la promoción de las relaciones, fundamentalmente en el ámbito político, de las presidencias de Alfonsín y Menem.

5. Inicio de la primera orientación

La participación de China en el bloque de las Potencias Aliadas y Asociadas durante la segunda guerra mundial fue antecedente principal para el establecimiento de relaciones diplomáticas con varios países de América Latina (10). El apoyo político de sus aliados se hizo más intenso tras la conferencia de Teherán, cuando Franklin Delano Rooselvet admitió que China obtendría un lugar como potencia del nuevo oligopolio de poder. La República Argentina no escapó a esta corriente. El 26 de mayo de 1945 un intercambio de notas entre el embajador argentino ante el gobierno de los EUA y el embajador chino en México daban comienzo a las relaciones diplomáticas entre ambos países.
El ascenso de China al oligopolio de las grandes potencias había sido un elemento determinante para que el gobierno argentino adopte la decisión de establecer relaciones diplomáticas. El ministro de Relaciones Exteriores, Cesar Ameghino, transmitió este pensamiento a José Arce, médico amigo al cual se le encomendará la misión de ser el primer embajador acreditado ante el gobierno de Chiang Kai Shek. Para Ameghino, China tendría un voto calificado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Argentina requería de la mayor cantidad de Estados amigos (11) para salir del aislamiento impuesto por la potencia hegemónica y su

comportamiento durante la segunda guerra mundial. Arce presentó cartas credenciales el día 4 de diciembre de 1945 y su actividad se limitó, solamente, a entregar ochenta kilos de instrumentos de cirugía como obsequio del gobierno argentino y a preparar el anteproyecto de un tratado de amistad y comercio. Poco tiempo después, con el cambio de gobierno, se le ordenó presidir la delegación argentina en Naciones Unidas (12), alejándose de China al año siguiente.

5.1. La política del gobierno de Juan Domingo Perón

Tras el establecimiento de relaciones diplomáticas bajo la presidencia de Farrell, la política exterior peronista de 1946 a 1955, doctrinariamente denominada de la "Tercera Posición", careció de sustento empírico en las relaciones con los países del Asia oriental. El derrumbe del mito de la "Tercera Posición" es comprobado en la guerra de Corea, las relaciones con Japón y las independencias de Filipinas e Indonesia (13). La posición argentina ante la cuestión china disgregaba, más aún, la doctrina.

El gobierno de Perón promovió los vínculos con la firma del tratado de Amistad argentino-chino de febrero de 1947. Su artículo primero, al igual que el histórico tratado de 1898 con el Japón, contenía una cláusula idealista que expresaba el deseo de las partes a mantener relaciones pacíficas y de amistad (14). Asimismo, el tratado regulaba la acreditación de diplomáticos y cónsules, los derechos y libertades inherentes a los nacionales de ambas partes y preveía "celebrar, a la brevedad posible, un Tratado de Comercio y Navegación" (15), aunque nunca se llegó a firmar. El tratado de 1947, simultáneo al comienzo de la Guerra Fría, fue la expresión de la cooperación política y económica en el marco de la alianza occidental. Debe recordarse, por entonces, que la guerra civil en China estaba en su punto más álgido tras el fracaso de la mediación del general Marshall y el comienzo del retiro nacionalista hacia el sur.

Dos años después, el gobierno de Perón debió afrontar el problema de la revolución en China y la conformación de la RPCh el 1º de octubre de 1949. El Gobierno Nacional no reconoció al poder político revolucionario y retiró a los diplomáticos que, presos del pánico, habían presentado un recurso jerárquico ante el propio Perón (16). Las relaciones continuaron con el reconocimiento del gobierno nacionalista y se ejerció un comportamiento favorable a Taiwan al debatirse la cuestión de la representación del Estado chino en Naciones Unidas. La posición argentina en la Asamblea General comenzó con la abstención de 1950, transformándose en voto en contra de la RPCh en los años siguientes, es decir, en 1951, 1952, 1953 y 1954. Sergio Bagú definió este accionar como un "modelo de indigencia en lo político e ideológico" (17) mientras que Moneta y Carella consideran que "... Argentina evita siempre ligarse a un compromiso total con los Estados Unidos, manteniendo cierta independencia de opinión y acción frente a los enfrentamientos soviético-estadounidense realizados por interpósitos actores." (18) Sin embargo, como se observa en la cuestión del gobierno chino, y posteriormente en la guerra de Corea con la ratificación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, la posición argentina ha sido de alineamiento con los EUA. Ante el caso del reconocimiento de la RPCh no existió "cierta independencia de opinión y acción" pues, como ha quedado demostrado, los hechos refutan dicho análisis. El retiro de la delegación argentina de la ciudad de Shanghai, el no reconocimiento de la RPCh y la posición argentina votando en contra del ingreso de ésta a las Naciones Unidas desde 1951 a 1954 son contundentes hechos que superan la simple abstención realizada en 1950 sobre la que intentan fundamentar su hipótesis. Inferir de estos hechos una posición no alineada es un juicio a priori, carente de contrastación empírica.

La división entre "alta política" y "baja política", erróneamente asignada al enfoque del realismo político, puede ser aplicado al análisis del gobierno de Perón. Mientras en lo estratégico-político el gobierno admitió ser parte de la alianza hemisférica, en cuestiones económicas, especialmente comerciales, se registra un importante negocio de granos que llevó a cabo la empresa Melati y la oficina en Berlín de la Corporación de Importación y Exportación de China en 1954, además de aparecer en los registros chinos, con excepción del año 1952, operaciones comerciales anuales con la Argentina (19).

5.2. De la "Revolución Libertadora" al gobierno de José María Guido

Tras el derrocamiento de Perón, los gobiernos de la Revolución Libertadora recibieron no pocas delegaciones taiwanesas, expresando la continuidad en la orientación política. En una de esas visitas, el vicecanciller chino, Shen Chang Huan, en representación del general Chiang Kai Shek, condecoró al presidente Aramburu con la Orden de las Nubes Propicias en su más alto grado de Gran Cordón Especial.

El gobierno de Arturo Frondizi implementó una política de apertura de nuevos mercados y de apoyo al proceso de descolonización, aunque continuó con la misma orientación en Naciones Unidas. Un ejemplo lo constituyó el

bombardeo de Quemoy y Matzu al momento de la reunión de ministros de relaciones exteriores americanos de septiembre 1958. El secretario de Estado estadounidense, John Foster Dulles, requirió la solidaridad de los países americanos como aliados a Taiwan, apoyo que se debería expresar en las Naciones Unidas. La política del gobierno de Frondizi aceptaba el resguardo de los intereses estratégicos estadounidenses en cualquier parte del mundo, aunque el hecho brindaba una oportunidad "para multilateralizar realmente el funcionamiento de la organización, y sobre todo, para dar prioridad al problema del desarrollo en América Latina" (20). Dicha conferencia aprobó el proyecto presentado por la delegación argentina que creaba una institución financiera internacional, el actual Banco Interamericano de Desarrollo (21). La relación de alianza con Taiwan y su interrelación con los intereses económicos ante las perturbaciones provenientes del nordeste asiático era la más cabal expresión de la continuidad de la orientación de la política exterior argentina hacia China.
Durante el interregno de Guido, pero a un mes de la asunción de Illia, se registra la realización de gestiones para la venta de carne vacuna y ovina congelada y conservada a la RPCh (22). Síntoma previo de la apertura económica.

5.3. El intento de apertura política bajo la presidencia de Arturo Illia

La flexibilidad de las políticas exteriores de las potencias europeas hacia China a principios de la década del sesenta (23) y la irregularidad jurídica del no reconocimiento eran argumentos válidos para llevar a cabo una apertura política hacia la RPCh. El gobierno de Illia intentó modificar la posición argentina en Naciones Unidas, hecho que no se materializó, por la presión interna proveniente de las fuerzas armadas (24). Pero, aunque el plan de cambiar la orientación política fracasó, nuevamente la división entre las cuestiones de "alta política" y "baja política" explican como las fuerzas armadas admitieron la venta de un millón de toneladas de trigo. En estos años, los proyectos presentados en la Cámara de Diputados relativos a la cuestión china expresaban la rivalidad interna entre los partidarios del reconocimiento de la RPCh y sus adversarios.
El gobierno de Illia continuó con una política de equilibrio, orientada hacia el "doble reconocimiento", aunque esta posición era rechazada tanto por la RPCh como por Taiwan. Es dable pensar que la firma de los contratos de granos era un paso hacia el reconocimiento del gobierno, pero el derrocamiento de junio de 1966 y la Revolución Cultural de Mao truncaron dicha política. Lo empíricamente comprobable fue el mantenimiento de relaciones diplomáticas con Taiwan y una relación comercial con la RPCh. Para Zavala Ortiz "los lazos de la Argentina con el régimen de Pekín son puramente comerciales" (25). Simultáneamente se implementaba la ayuda técnica con Taiwan mientras que las relaciones con India "podrían contrarrestar los esfuerzos de subversión comunista emprendido por agentes chinos en América Latina" (26).
En el análisis final del gobierno de Illia, su política exterior no se considera como de "inclinación" hacia el reconocimiento de la RPCh. Meses antes del derrocamiento, el 19 de marzo de 1966, durante la gira de Zavala Ortiz al Asia, se firmó en Taipei un Convenio Cultural (27). Este acuerdo fue ratificado y entró en vigor durante el gobierno de Onganía (28), quien con la política de las "fronteras ideológicas" (29), se alejaba de toda posibilidad de reconocimiento del gobierno de la RPCh.

5.4. El gobierno de Alejandro Lanusse y el cambio de la representación del Estado chino en las Naciones Unidas

El proceso de descolonización incorporó nuevos Estados al seno de la Organización que, paulatinamente, modificó la relación de fuerzas entre nacionalistas y comunistas chinos en la Asamblea General. Así, en su vigésimo quinto período de sesiones, la representación de la RPCh obtuvo la cantidad de votos necesarios para que la cuestión no sea declarada cuestión importante (30) y fue admitida en reemplazo de Taiwan.
La delegación argentina votó a favor de la necesidad de ser considerada como cuestión importante el problema de la representación del Estado chino (31). La votación final rechazó el proyecto por 59 votos a favor, 55 en contra y 15 abstenciones. Inmediatamente, se votó el proyecto presentado por Albania, Argelia y otros veintitrés Estados, relativo a recobrar todos los derechos legítimos de la RPCh en Naciones Unidas e inmediatamente expulsar, de todos los órganos de la misma, a la representación del bloque del partido nacionalista. En este caso, la delegación argentina se abstuvo en la votación. Siendo un hecho relevante para el éxito chino pues Argentina se desplazaba del voto en contra en 1970, a la abstención en 1971.
La abstención argentina fue "una sorpresa para los observadores extranjeros pues el gobierno argentino ya había expresado públicamente su interés para establecer relaciones más íntimas con Pekín". (32) Pocos días antes de la votación en Naciones Unidas, el ministro de Pablo Pardo declaró que se estaban realizando negociaciones para

"normalizar" las relaciones con la RPCh (33). Las conversaciones secretas habían comenzado a principios de septiembre de 1971, confirmadas luego por el propio Lanusse. Todo hacía prever el voto favorable de la delegación argentina. Cosa que no sucedió.
El gobierno argentino también expresó su acercamiento en el ámbito multilateral. El 16 de marzo de 1971, el representante argentino ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas pidió que se asociara a la RPCh a las negociaciones en dicha materia. El 16 de abril, durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (34), se volvió a insistir en este tema. Ambos gestos manifestaban la intención de normalizar las relaciones con el país asiático. Por otra parte, en septiembre del mismo año, el presidente Lanusse había opinado favorablemente sobre la visita de Nixon a China (35).
La fundamentación de la posición argentina fue dada a conocer por su representante permanente en Naciones Unidas, el embajador Ortiz de Rozas. El voto a favor de considerar cuestión importante el ingreso del gobierno de la RPCh respetaba un criterio mantenido por el gobierno argentino en años anteriores. Sin embargo, Ortiz de Rozas admitía que "la decisión fue adoptada en Buenos Aires al más alto nivel". (36)
En cuanto a la abstención en el tema de fondo, se obró así pues aún se mantenían relaciones diplomáticas con Taiwan, estando en pleno desarrollo el proceso de normalización de las relaciones con la RPCh. Además, este problema era una cuestión interna del Estado chino como consecuencia directa del principio de integridad territorial; no estaba en juego la expulsión de nadie sino el problema de quien representaba a China en Naciones Unidas (37).

6. Punto de inflexión y nueva orientación: la normalización de las relaciones diplomáticas

Las alteraciones en las relaciones de poder mundial de principios de los años setenta creó márgenes de permisibilidad para la normalización. La alianza chino-estadounidense de contención del avance soviético en Asia del Pacífico y la ruptura del aislamiento con el ingreso a las Naciones Unidas generó condiciones de viabilidad para que el ministro de Pablo Pardo propusiese la idea de la normalización.
Según el relato del embajador Juan Archibaldo Lanús, dentro del gobierno de facto existían dos tendencias. La primera, vinculada al propio Lanusse, opositora al reconocimiento, privando, principalmente, elementos ideológicos. La segunda, vinculada al canciller, quien apoyaba la propuesta de normalización de relaciones diplomáticas. Finalmente, se decidió realizar contactos diplomáticos en Bucarest, debido al buen estado de las relaciones entre Rumania y China y, además, por una supuesta relación especial entre el embajador chino en ese país y presidente Mao (38). Aun así, Lanusse intentó mantener la doble representación en Beijing y Taipei. Esto provocó controversia con el ministro quien consideraba que, para Beijing, esta propuesta era inadmisible. Una de las manifestaciones de este hecho, fue que el último embajador de Taiwan en Buenos Aires se retiró meses después de la normalización (39).
El comunicado conjunto de normalización de las relaciones diplomáticas fue firmado en Budapest (40) el 16 de febrero de 1972. Su contenido principal afirma la normalización de las relaciones diplomáticas sobre la base de los principios (41) de soberanía, integridad territorial, no intervención en los asuntos internos y externos (42), igualdad y beneficio mutuo, a partir del 19 de febrero de 1972. El gobierno argentino reconoció al gobierno popular central de la RPCh como único gobierno legal de China.
El concepto "normalización" implica que no es una decisión nueva, puesto que el Estado argentino ha mantenido relaciones con el Estado chino con anterioridad. Esto se remarca pues la parte china argumenta con asiduidad el "establecimiento" de relaciones diplomáticas entre los Estados, como una forma de oposición a los llamados "tratados desiguales" firmados con el Guomindang, vinculado al principio revolucionario de "hacer otro fogón" enunciado por Mao Ze Dong en 1949. El concepto "restablecimiento" tampoco se adapta, pues, desde 1945, no se interrumpieron las relaciones con el Estado chino. Esta misma problemática conceptual, que tiene fuerte incidencia política, se reitera en la década del ochenta, al solicitar China el ingreso al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy Organización Mundial del Comercio (OMC). En este caso, contradictoriamente, el gobierno chino deseó "recobrar" su lugar en el GATT y no emplea el término "ingresar". Esta distinción semántica es importante a los efectos políticos, en la medida en que quien recobra un lugar en una organización internacional no tiene la necesidad de negociar con el resto de los Estados partes su ingreso, pues éste ha sido negociado con anterioridad.
La delegación argentina, presidida por José María Ruda, prestigioso jurista posteriormente miembro de la Corte Internacional de Justicia, prestó atención a la posición china de considerar a Taiwan parte inalienable de su territorio (43), mientras que obtenía el reconocimiento a los derechos de jurisdicción de la República Argentina

sobre la zona marítima adyacente a sus costas, dentro del límite de las doscientas millas náuticas (44). Además, las partes acordaron enviar embajadores y acreditar embajadas en ambas capitales (45).
Otra iniciativa argentina fue la de incorporar al comunicado conjunto la "adopción de medidas eficaces para el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países" (46). Para la cancillería, la adopción de "medidas eficaces" podría dar lugar, posteriormente, a la firma de un acuerdo comercial. Este párrafo fue el primero que apareció en el texto de un comunicado conjunto firmado por China y manifestaba que el gobierno argentino daba igual valor a las relaciones diplomáticas y comerciales. Las expectativas de desarrollo de las relaciones comerciales con la potencia oriental atraían, fundamentalmente, a los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (47). Mientras que, para el Diario del Pueblo, órgano oficial del Partido Comunista Chino (en adelante PCCh), en el párrafo final del editorial publicado con motivo de la normalización de relaciones diplomáticas, preveía el buen desarrollo de la amistad argentino-china:
"Profundamente confiamos que, luego del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y China, a través del común esfuerzo de las partes, las relaciones entre los estados y la amistad de ambos pueblos indudable y progresivamente lograrán acrecentarse y desarrollarse". (48)
La normalización era parte de la política exterior "pluralista" de destrucción de las "fronteras ideológicas" comenzada por Lanusse en el encuentro con el presidente chileno Salvador Allende Gossens en 1971. El ministro de Pablo Pardo la fundamentó en la contribución al desarrollo de una estructura pluralista de la comunidad internacional, la tradición de universalidad de la política exterior argentina y la idea de las relaciones internacionales transideológicas (49). Una explicación similar se realiza en China, por quienes consideran que los países de América latina, a principios de los años setenta, llevaron a cabo políticas pluralistas, autónomas de las decisiones estadounidenses (50). Este cambio de principios de los años setenta quedó registrado en los manuales de estudio editados en China como la "tercera ola de establecimientos de relaciones diplomáticas" (51), de la cual Argentina es parte. Precisamente, eran los países del Tercer Mundo quienes sumaban reconocimientos, marginando a los taiwaneses dentro del sistema político mundial. El reconocimiento de Argentina era importante por su influencia regional y su capacidad para modificar comportamientos de otros Estados latinoamericanos menores.
El gobierno argentino, al igual que Japón en septiembre de 1972, había ido más allá de los pasos de Nixon. En el comunicado de Shanghai, conforme a la idea de Kissinger, "Estados Unidos reconoce que todos los chinos a ambos lados del estrecho de Taiwán sostienen que sólo hay una China y que Taiwán es parte de China" (52). El gobierno argentino no sólo reconoció al gobierno del PCCh sino, también, normalizó sus relaciones diplomáticas. Siendo que los EUA las restablecerán durante el gobierno de Carter, a través del llamado "segundo comunicado conjunto", del 16 de diciembre de 1978.
Por último, los primeros funcionarios chinos, encabezados por un encargado de negocios ad interim, llegaron a la República hacia fines de 1972. El embajador Cheng Wei Zhi presentó cartas credenciales en septiembre del mismo año (53). El embajador Eduardo Bradley, cuyo nombramiento tuvo fecha noviembre de 1972 (54), fue el primero en hacerse cargo de la Representación Argentina acreditada en Beijing.

6.1. La política peronista de "apertura hacia el Este" y las relaciones con China

El proyecto de los sectores de la izquierda peronista aspiraba a intensificar la cooperación con la RPCh (55) tras la firma del comunicado de Bucarest. Pero la apertura, política y económica, hacia la Unión Soviética, Vietnam y Corea del Norte fueron simultáneas al estancamiento de las relaciones, por lo menos si se las compara, por ejemplo, con el rápido desarrollo de los vínculos con Corea del Norte (56).
La práctica muestra que tras la partida del embajador Bradley en mayo de 1973 pasaron dos años para que se nombrara su sucesor (57). Recién en noviembre de 1975 presentó cartas credenciales el embajador Katzenstein. Además, en este período no se celebró ninguna reunión de jefes de Estados (58) y, por el contrario, surgió una diferencia en materia de calidades de los granos vendidos conforme al contrato firmado en 1974 (59). En 1975, el estancamiento de las relaciones era un hecho públicamente reconocido (60). Aunque se debe destacar que durante los gobiernos peronistas comenzó a funcionar la Embajada Argentina en Beijing, se acordó la creación de agregadurías militares (61) y en 1974 se inauguró la agencia de noticias "Nueva China" en Buenos Aires (62).
La alianza chino-estadounidense contuvo la amenaza que significaba para China el conflicto chino-soviético, pero deterioró sus relaciones con Vietnam. Para las autoridades vietnamita, China había traicionado el interés nacional en el comunicado de Shanghai, aliándose con el enemigo de la unidad nacional. Precisamente, el Gobierno Nacional argentino promovía las relaciones con la Unión Soviética y Vietnam con quienes China tenía

pésimos vínculos. La apertura general hacia los países del Este entraba en conflicto con los casos particulares y las complejas relaciones en el bloque de países socialistas.

6.2. El "Proceso" y la promoción de las relaciones económicas

La orientación de la política exterior del "Proceso" fue realista y pragmática, aunque privaron nociones ideológicas en los dos primeros años del gobierno de Videla. La etapa ideológica requirió una mayor integración con los aliados asiáticos del bloque Occidental y surge como una reacción a la política peronista de "apertura hacia el Este". En el caso de China, el inicio del "Proceso" es simultáneo a la caída del comercio bilateral (63), representando en 1976 el intercambio más bajo desde la normalización. Aunque las relaciones comerciales entre países sufren la influencia del mercado mundial, se observa que las situaciones políticas internas en ese año ayudaron al deterioro del comercio bilateral. En China, el vacío de poder tras la muerte del primer ministro Zhou En Lai, el presidente Mao y el jefe del Ejército Zhu De. En Argentina la incertidumbre del golpe de Estado y la posible continuidad de la inestabilidad política que se había profundizado durante los gobiernos peronistas.

Al año siguiente, se observan señales de giro pragmático con la firma del convenio comercial (64) y la inicialación de otro sobre transporte marítimo. Estos convenios, cuyas negociaciones habían comenzado en 1973, fueron los primeros compromisos relevantes firmados entre ambos Estados. El giro en la orientación política, se fundamenta en el deterioro de las relaciones con la potencia hegemónica y la necesidad de contrarrestar la política de derechos humanos implementada, hacia Argentina, por el gobierno de Carter. El realismo y el pragmatismo, este último vinculado al ámbito económico, surge de promover las relaciones con las dos potencias regionales. Mientras que un mínimo grado de apertura ideológica, más allá de las relaciones económicas especiales que el "Proceso" mantuvo con la Unión Soviética, se observa en la creación de la Embajada concurrente con Birmania (65) y el apoyo político al régimen camboyano de Pol Pot.

El cambio de la orientación económica de China a partir de la implementación de las reformas, mentadas por Deng Xiao Ping, abrían el régimen al comercio internacional. La apertura de la economía, simultánea a la permanencia del cierre del régimen político, se complementaba con la política económica liberal del ministerio de Economía argentino (66) y la potencial comercialización de granos bajo la restauración del modelo agroexportador. La visita del ministro Martínez de Hoz en junio de 1978 fue señalada como "una neta división entre todo lo que puede ser político y lo económico y comercial" (67). Por cierto, los resultados de la visita fueron económicos (68). Para China, la prioridad ya no era la "exportación" del modelo de revolución o ideología sino su desarrollo económico interno. Para alcanzar este objetivo, buscaba vincularse con potencias intermedias, de economías medias, que no signifiquen para ellos riesgos políticos y de las cuales podría tener cierto aprendizaje social y transferencia de tecnologías.

Dos años después de la visita de Martínez de Hoz se produjo el anunciado viaje del presidente Videla a China. La apertura política de Occidente, reflejado en la normalización de las relaciones diplomáticas chino-estadounidenses de 1978, las reformas económicas y la sanción de leyes que generaban el cambio de la estructura jurídica, social y económica de China (69) fueron condiciones favorables para la visita presidencial (70). Así, Videla se convirtió en el primer presidente argentino, y de Latinoamérica, en visitar la potencia asiática.

Los comunicados conjuntos durante las visitas de los jefes de Estados extranjeros se convirtieron en una práctica de la diplomacia china. Por esos años, éstos incorporaban la llamada cláusula anti-hegemónica (71), que se utilizaba como apoyo diplomático para aislar a la Unión Soviética. Al segundo día de su llegada, las agencias noticiosas informaban que las negociaciones políticas se habían estancado ante la negativa de Videla de firmar un comunicado conjunto (72). Es decir, la propuesta china no prosperó, dado las especiales relaciones económicas entre la Argentina y la Unión Soviética. El gobierno no deseaba dejar, en forma expresa, la condena a la invasión de Afganistán por el "socialimperialismo" soviético y ver perjudicar su comercio con quien era el primer comprador cereales. Si bien la Argentina no apoyó el boicot cerealero a la Unión Soviética, impuesto por el gobierno de Carter, Videla condenó la invasión soviética a Afganistán, aunque se aclaró que la visita a China no estaba dirigida en contra de ningún tercer país (73).

El presidente de facto fundamentó la visita en la búsqueda de "Un objetivo fundamentalmente político; afirmar la presencia argentina en una región tan distante como el Asia" (74). Si bien las conversaciones políticas no fueron completamente exitosas, del viaje presidencial surgieron compromisos económicos que permitirían diversificar el comercio centralizado en la Unión Soviética (75). Estos acuerdos e intercambios de notas, más los firmados durante la visita de Martínez de Hoz, constituyeron la base jurídica de las relaciones económicas y

culturales en las décadas siguientes. Sin embargo, hacia el final del gobierno de facto continuaba la alta concentración de las exportaciones argentinas hacia la Unión Soviética mientras que aun no se habían producido grandes cambios en la relación comercial con China (76).

6.2.a. China y la Resolución 502

La apertura económica del "Proceso" no alcanzó para cambiar el comportamiento tradicional de China en Naciones Unidas. El 3 de abril de 1982, al día siguiente del desembarco en las islas Malvinas (77), el Consejo de Seguridad aprobó un proyecto, presentado por el Reino Unido, que se convirtió en la Resolución 502. La misma exigió el cese de hostilidades, el retiro inmediato de todas las fuerzas argentinas de las islas Malvinas y la exhortación a ambos gobiernos para que procuren hallar una solución diplomática a sus diferencias, respetando los propósitos y principios de la Carta. Por entonces, dos Estados del Asia oriental eran partes integrantes del Consejo: China, como miembro permanente con derecho a veto, y Japón, como miembro no permanente en representación de los países asiáticos. La Resolución se aprobó con los votos afirmativos de los EUA, Francia, Guyana, Irlanda, Japón, Jordania, Togo, Uganda, el Reino Unido y Zaire. Se abstuvieron China, España, Polonia y la Unión Soviética. Sólo Panamá votó en contra.

El apoyo de las dos potencias del este asiático a la Resolución, como se observa, fue casi nulo. Japón votó a favor, apoyando explícitamente al Reino Unido y condenando el uso de la fuerza por parte de Argentina (78) aunque, en resoluciones posteriores, flexibilizó su posición, no ejerció sanciones económicas e, incluso, llegó a patrocinar un proyecto (79). China no condenó el uso de la fuerza pero tampoco paralizó con su veto la acción del Consejo ante una Resolución que en esencia favorecía al Reino Unido. Se ha dicho que "nunca fue posible que China empleara su veto en una cuestión de este carácter" (80). Lo cierto es que China no ejerció su derecho de veto, se abstuvo (81), quedando la República Argentina aislada diplomáticamente.

La interrelación de las cuestiones Malvinas y Hong Kong pueda aportar cierta claridad al planteo. El problema de Hong Kong era, por ese entonces, parte de la agenda bilateral, y el conflicto de Malvinas promovió aún más el entendimiento entre China y el Reino Unido. El 6 de abril de 1982, es decir pocos días después del desembarco argentino, en la entrevista de Deng Xiao Ping con el canciller Edward Hearth, se propuso que los "nueve principios" podían ser utilizados en el tema de Hong Kong. Meses más tarde, la primera ministro Margaret Thatcher visitó China. Los autores chinos no hacen mención a la relación entre el conflicto de Malvinas y el proceso de negociaciones chino-británico por Hong Kong pero, los hechos siguientes y el rápido desarrollo de las conversaciones bilaterales, demuestran que el gobierno británico se preocupaba por la posibilidad del estallido de dos conflictos simultáneos (82), al tiempo que China aprovechaba la guerra de Malvinas para acelerar las negociaciones por la retrocesión de su soberanía en Hong Kong.

Las relaciones chino-estadounidenses no parecían del todo favorables al momento del debate de la cuestión en el Consejo. El gobierno de Carter, como se expresó, reconoció y estableció relaciones diplomáticas con la RPCh en diciembre de 1978. Al año siguiente, Deng Xiao Ping visitó los EUA en un pleno clima de cordialidad. Pero, en 1981, la asunción de Ronald Reagan a la presidencia produjo un giro en la política exterior estadounidense. Reagan exportó armamentos sin precedentes a Taiwan provocando la reacción de Beijing. Las negociaciones, que habían comenzado ese año, se estancaron en febrero de 1982 (83). La visita del vicepresidente George Bush destrabó la cuestión a comienzos de mayo y dio "luz verde" para el arreglo. El 17 de agosto, durante la visita del presidente Reagan a China, se firmó el "tercer comunicado conjunto" chino-estadounidense cuyo tema central regulaba la venta de armas a Taiwan. Es decir, las negociaciones chino-estadounidenses por esta cuestión estaban interrumpidas al momento del conflicto de Malvinas. Al igual que con el Reino Unido, China y los EUA estaban en pleno proceso de negociación sobre el tema de Taiwan y, probablemente, este ha sido otro factor que incidió en la abstención.

China, con su no intervención, respetaba la zona de influencia de las superpotencias y se mantenía expectante en un conflicto con dos actores que, para su política exterior, en el caso del Reino Unido, era principal, limitándole el apoyo a un Estado del tan proclamado Tercer Mundo con el cual no tenía intereses fundamentales y estaba fuera de su "círculo de seguridad principal" (84). El objetivo de la política exterior argentina, aunque se han detectado inexactitudes en las argumentaciones de los personajes partícipes de la búsqueda del apoyo internacional (85), según el ministro Costa Méndez, consistió, principalmente, en obtener la mayor cantidad de abstenciones (86) siendo que, contradictoriamente, el secreto de las operaciones impedía solicitar el veto soviético o chino (87). Pero, precisamente, para los británicos, la mayor preocupación, según el relato del embajador Parsons, era la actitud de Moscú y Pekín (88).

6.3. El gobierno de Raúl Alfonsín

Coincidente con la etapa final del orden bipolar y fase inicial de la reinstauración democrática (89), el objetivo de la política exterior del gobierno de Alfonsín fue reinsertar a la Argentina en el plano internacional, tras el aislamiento externo provocado por las violaciones a los derechos humanos y la guerra de Malvinas. Situación agravada por la necesidad de negociar una abultada deuda externa, principalmente, con los países que participaron de dicha política de aislamiento. Bajo esta premisa, Alfonsín definió a la República Argentina como una nación democrática, occidental, no alineada y en desarrollo (90).

La práctica, por el contrario, tuvo como eje principal la confrontación con los EUA y el Reino Unido (91), más allá del llamado "giro realista" que el presidente se vio precisado a imprimir a mediados de su gobierno. Esta política de confrontación fue independiente del grado de apoyo otorgado por los países del Atlántico Norte al régimen político argentino. De esta manera, los márgenes de acción externa quedaron limitados a las relaciones con escasos países europeos, América latina, otros Estados del Tercer Mundo y la vinculación comercial con la Unión Soviética. En este contexto, la promoción de las relaciones con China, Japón y otros países del este asiático era parte de la estrategia de reinserción internacional y la búsqueda de una mayor autonomía de acción. La orientación socialdemócrata del gobierno insertó a las relaciones con China en el marco de la "cooperación sur-sur" o entre países en desarrollo, aunque este país escapa a la tipología por ser parte del oligopolio de poder.

El gobierno promovió las relaciones políticas a partir del intercambio de visitas oficiales, de las cuales se destacan las realizadas por el primer ministro Zhao Zi Yang a la Argentina y la de Raúl Alfonsín a China. Además, la Unión Cívica Radical y el PCCh establecieron relaciones oficiales y se crearon grupos de amistad argentino-chino (92). El gobierno argentino apoyó el ingreso de China al Sistema del Tratado Antártico y el establecimiento de dos bases de investigaciones en la Antártida (93). También, apoyó su demanda de soberanía sobre las islas Nansha y el Mar del Sur de China (94) y, ante los problemas del Tíbet y la violación de los derechos humanos, fundamentalmente durante los sucesos de Tiananmen, se adoptó una política de no intervención en asuntos internos. Por su parte, el gobierno de Beijing apoyó, en el ámbito multilateral, la demanda de restitución de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas.

El gobierno continuó con la creación de una base jurídica para la promoción de las relaciones bilaterales. En este sentido, se firmó un convenio cultural; otro de cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear (95); un protocolo adicional al convenio de cooperación económica de 1980 y los acuerdos en materia agropecuaria, aeroespacial y antártica firmado durante la visita de Alfonsín. Estos convenios, canjes de notas y programas conjuntos, promovieron el intercambio, superior al período anterior, aunque incipiente en términos de las relaciones tradicionales argentinas.

Durante la visita de Alfonsín en 1988, se desmintió la compra de armamentos (96), aunque los contactos militares ya se habían incorporado a la agenda bilateral (97). También, se firmaron otros documentos de índole económica (98) y se acordó celebrar consultas políticas periódicas a fin de analizar la situación internacional. Por ese entonces, los funcionarios diplomáticos de la cancillería argentina estimaban que las coincidencias entre las posiciones de ambos gobiernos respecto de cuestiones internacionales alcanzaban a más de un ochenta por ciento de las votaciones de cuestiones planteadas en organismos internacionales.

6.4. Los gobiernos de Carlos Menem

La primera y segunda presidencias de Carlos Menem representan nuevas fases de la reinstauración democrática. Su contexto fue un nuevo orden internacional, perturbador del sistema político, que requirió la adaptación del mismo a su ambiente, expresada en el cambio de la orientación política.

La orientación neoliberal priorizó las relaciones bilaterales con los EUA y se intentó construir una relación de alianza, aunque no se dejó de lado los vínculos con Europa y América latina. La declaración del cese de hostilidades y la firma de los acuerdos de Madrid con el Reino Unido otorgó una nueva perspectiva a las relaciones con Europa. La creación del Mercosur, amplió los modos de relacionamiento con otras regiones, entre ellas, el este asiático. Los "diálogos" del Mercosur con la ASEAN, China y Japón expresan la estrategia de inserción indirecta en la región, producto de la impróspera participación individual en las organismos regionales del Asia Pacífico (99). Aunque la prudencia obliga considerar el carácter intergubernamental de un proceso de integración regional que permanece en su fase de instauración.

La política hacia el este asiático se considera amplia e integral pues, por primera vez, la estrategia se orientó hacia toda la región. Los dos poderes más importantes, China y Japón, concentraron las relaciones, pero el nuevo

orden mundial, con escasos cambios en el este asiático respecto al otrora bipolar, limitó los problemas ideológico, otorgando márgenes mayores de viabilidad a los vínculos con determinados países (por ejemplo China, Vietnam y Myanmar). La normalización de las relaciones con el Reino Unido posibilitó la reapertura del Consulado General en Hong Kong y la restauración de los vínculos con los aliados británicos, como Nueva Zelanda (100), deterioradas desde el conflicto de Malvinas. Estos hechos eliminaron el carácter restringido de la cooperación política con la región y se complementa con la política comercial impresa por el gobierno.

El primer gobierno de Menem comienza pocos meses después de la normalización de las relaciones chino-soviéticas y la represión interna del 4 de junio de 1989. El viaje de Gorbachev a China modificó las relaciones estratégicas entre las superpotencias, mientras que, los sucesos de Tiananmen motivaron la reorganización de las políticas de los EUA y las grandes potencias europeas hacia China, condenando la violación a los derechos humanos. En este caso, la política de no intervención en asuntos internos comenzada por Alfonsín, continuó durante los gobiernos de Menem, siendo un aspecto divergente en la relación con los EUA, prescindiendo de la política de sanciones (101).

Este comportamiento se manifestó en varios hechos que originaron una política post-Tiananmen. El primero, fue la aprobación del acuerdo para la cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear (102). Señal política que indicaba la continuidad de relaciones amistosas en momentos que China afrontaba el aislamiento y las sanciones de las grandes potencias occidentales. A la aprobación del acuerdo, siguió la visita del presidente chino Yang Shang Kun en mayo de 1990. A menos de un año de los sucesos, un presidente chino visitaba, por primera vez, América latina, y Argentina en particular. El objetivo consistió en romper el aislamiento y evitar que la diplomacia del "dólar taiwanés" produzca un cambio en la tendencia regional de reconocer al gobierno de Beijing como gobierno representante del Estado chino (103). Más aun, el viaje oficial del presidente Menem de noviembre del mismo año, representó la primera visita de un jefe de Estado de un país occidental tras los sucesos de Tiananmen.

El comportamiento argentino como miembro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha sido el hecho más importante en la relación política. La Argentina ocupó ese cargo desde 1980 hasta 1993 y, en la actualidad, lo hace desde 1997. Tras los sucesos de Tiananmen, la cuestión sobre la situación de los derechos humanos en China fue anualmente presentada, con las excepciones de los años 1991 y 1999 (104). Argentina debió expresar su voto ante proyectos presentados por países europeos, como Dinamarca, o aliados taiwaneses, como son algunos países de América central, que condenan al régimen de Beijing por la violación a los derechos humanos. La posición del gobierno ha sido de sistemática abstención (105), distanciándose de la potencia hegemónica y de su propia posición con respecto a Cuba.

El cambio de la orientación política, por otra parte, modificó la homogeneidad en las posiciones ante problemas internacionales que se mantuvo durante el gobierno de Alfonsín. El interés por profundizar la relación con los EUA alejó a la Argentina del movimiento de países No Alineados, al tiempo que China ingresó como observador. Esta falta de identidad también se observó en el alineamiento con los EUA en la cuestión de derechos humanos en Cuba frente a la normalización de las relaciones chino-cubanas. La participación argentina en la guerra del golfo Pérsico y el problema de las nacionalidades en Yugoslavia frente a la política china de "dejar hacer" a las potencias occidentales o la simple "preocupación" ante conflictos que se ubican fuera de la esfera de su interés vital. La guerra de Kosovo tuvo a la Argentina como aliado extra-OTAN al tiempo que China apoyó al régimen de Slobodan Milosevic y sufría el bombardeo de su embajada en Belgrado. El nuevo orden económico mundial, la unidad coreana y demás temas son otros ejemplos.

La política comercial hacia "La segunda economía mundial" (106), que no dejó de lado el mercado taiwanés, sufrió la adversidad de la apertura económica. Después de dos décadas de saldos favorables en la balanza comercial, el comercio argentino-chino incrementa su volumen total y surge el hecho inédito del déficit argentino (107), provocado por el lento crecimiento de las exportaciones argentinas en relación al masivo ingreso de productos chinos. De todas maneras, se profundizaron los vínculos económicos, comerciales, científicos, tecnológicos y culturales, incorporándose otras áreas como la cooperación política, jurídica y seguridad. El intercambio de visitas fue más frecuente y cualitativamente más importante, se firmaron casi una decena de acuerdos (108), se amplió la inmigración china, limitada posteriormente, y se establecieron relaciones entre el Partido Justicialista y el PCCh. Por otra parte, el Gobierno Nacional, desde la segunda visita de Menem en 1995, apoya políticamente la aspiración china de ingresar a la Organización Mundial del Comercio.

Por último, motivado por su política comercial, en 1992 el Gobierno Nacional abrió la Oficina Económica y Cultural en Taiwan, siguiendo el llamado "modelo japonés" (109). La pesca ilegal de barcos taiwaneses en aguas

de jurisdicción argentina (110), también detectada durante el gobierno de Alfonsín, y la apertura del mercado taiwanés fueron temas de la agenda bilateral que en cierta manera perturban la relación, mientras el gobierno de Beijing hace caso omiso por el buen estado de los vínculos y porque aquéllos se mantienen en el marco jurídico de considerar a Taiwan como parte de la RPCh.

7. Conclusión

El orden internacional y sus alteraciones generaron perturbaciones al sistema político argentino que, a su vez, inciden en la política exterior hacia China. El nuevo orden de posguerra y el ascenso de China, expresado en su carácter de miembro permanente del Consejo de Seguridad, fueron causales del establecimiento de relaciones diplomáticas y la firma del tratado de Amistad de 1947. Tras la formación de la RPCh, la política exterior del presidente Perón no escapó a la presencia hegemónica estadounidense en América, siendo un caso testigo la cuestión del gobierno representante del Estado chino en las organizaciones internacionales. Este hecho constituyó una perturbación tensiva que produjo la inestabilidad de las relaciones hasta la normalización en 1972. La tensión se manifestó en la cuestión de "alta política" bajo la presidencia de Illia, cuando éste intentó gestos tendientes a normalizar las relaciones con el gobierno de Beijing, tensión que disminuyó y fue permisible respecto de las cuestiones de "baja política", como las exportaciones de trigo. Las circunstancias para la normalización no habían llegado, y el sistema político permaneció en tensión con su ambiente extrasocietal, provenientes del orden bipolar con su incidencia en la cuestión china, y los co-insumos del sistema político, como fueron las presiones de las fuerzas armadas que, influidas por una visión rígida del orden internacional, no permitió el acercamiento.

La normalización de 1972 fue una adaptación del sistema a su ambiente extrasocietal que modificó la orientación política externa. Decisión relevante, necesaria y viable que respondía a los cambios en el orden mundial: incremento del número de Estados, avance de la Unión Soviética en países del Tercer Mundo y la formación de la entente chino-estadounidense. Tal entendimiento, si se considera la participación de los Estados latinoamericanos en el bloque de países occidentales y la alta hegemonía de los EUA sobre la región, generaba condiciones de viabilidad para el acercamiento entre la RPCh y los países de América latina. A pesar de la supuesta tensión que generó el anuncio de la suspensión de la ayuda externa norteamericana, especialmente a aquellos países que votaron a favor o se abstuvieron en la propuesta de ingreso de la RPCh a Naciones Unidas.

Los vínculos con Taiwan se interrumpieron, los cuales hasta ese entonces, tras una historia inestable de veintisiete años, no se había promovido, limitados por la presencia de un poder político revolucionario que se consolidaba cada vez más en la parte continental de China. El cambio de la orientación política generó nuevas relaciones, sin considerar la posibilidad de continuar los viejos vínculos económicos y culturales, algo aceptado por la RPCh. Claro es que el llamado "modelo japonés" es propio de la normalización de las relaciones chino-japonesas, posterior a la normalización con Argentina. Pero, también es cierto que no se pensó en ningún modelo alternativo para seguir promoviendo dichos vínculos, debiendo esperarse hasta fines de la década del ochenta y principios del noventa para crear ambas Oficinas Económicas y Culturales, a diferencia de las grandes potencias que continuaron esos vínculos, a pesar de la normalización de las relaciones diplomáticas con la RPCh.

El cambio de la orientación política generó la adaptación del sistema y, con ella, mayor estabilidad, expresada en la profundización de la relación bilateral con continuidad interrégimen. El comienzo no fue favorable, pues, contrariamente a sus aspiraciones, los gobiernos peronistas de los años setenta no promovieron las relaciones. Tampoco fueron relaciones conflictivas. Sólo quedaron en el estancamiento, por lo menos en relación al rápido desarrollo de otros vínculos con países de régimen político socialista. La "apertura hacia el Este" no consideró el conflicto chino-soviético y su repercusión en casos particulares al seno del bloque socialista, circunstancia que congeló las relaciones en el tiempo. La llegada del "Proceso", aislado por la política de derechos humanos del gobierno de Carter, producirá un giro pragmático en su política exterior y abrirá un "canal" económico hacia China, que también, será cultural, creando las bases jurídicas del desarrollo posterior en estas áreas. Sin embargo, la apertura del "canal" económico no permitió generar fuertes vínculos políticos, como quedó expresado en la abstención china a la Resolución 502. El gobierno de Alfonsín colocó las relaciones en el marco de la "cooperación sur-sur", constituyéndose en un actor importante para la diversificación de las relaciones externas y su reinserción internacional tras la cuestión de derechos humanos y la guerra de Malvinas. La orientación socialdemócrata de su gobierno llevó a la identidad de las posiciones políticas, visitas del más alto nivel y la expansión de los vínculos bilaterales. La política de Menem de expansión de los vínculos con China, por su orientación neoliberal, representó uno de los pocos distanciamientos de la política exterior argentina con

respecto a la posición de la potencia hegemónica, generando perturbaciones que no llegaron a ser tensivas al seno de la alianza.

En síntesis, la nueva orientación comenzó con el estancamiento de las relaciones, siguió con la apertura económica del "Proceso" y la ampliación de los intercambios durante los gobiernos de Alfonsín y Menem. Los conflictos chino-soviéticos y chino-vietnamitas, la apertura y reforma económica al exterior, la cuestión de derechos humanos, en especial el problema de Tiananmen, fueron productos chinos que generaron demandas al sistema político argentino, con respuestas que perturbaron, en forma tensiva o benigna la relación bilateral, sin ser substantiva para el sistema político. El rol de la potencia hegemónica también fue un insumo importante, que con su orientación de política exterior, limitó o viabilizó el accionar externo argentino, tanto en el orden de eje bipolar como en el actual oligopolio.

Bibliografía

AMADEO Mario, Política Internacional: los principios y los hechos, Instituto Argentino de Cultura Hispana, Buenos Aires, 1970.

ARCE José, Mi vida, Ed. La Imprenta Científica, Buenos Aires, 1958.

BAGÚ, Sergio, Argentina en el mundo, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1971.

CALLE Fabián, El debate en las relaciones internacionales de los años ´90: la variable "tipo de régimen" y la búsqueda de teorías de alcance intermedio, en revista Ponencias, Instituto "Estanislao Zeballos" de Estudios Internacionales, Ed. Cerider, Año IV - V, Nº 6 y 7, diciembre de 1997 - febrero de 1998.

CISNEROS Andrés (comp.), Política Exterior Argentina 1989-1999. Historia de un éxito, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1999.

COSTA MÉNDEZ Nicanor, Malvinas. Ésta es la historia, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2ª ed. , 1993.

DIEZ DE VELASCO Manuel, Instituciones de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos, 11ª ed, Madrid 1997.

EASTON David, Esquema para el análisis político, Trad. Luis A. Rigal, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1976.

ESCUDÉ Carlos, Realismo Periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina, Ed. Planeta, Buenos Aires 1992.

FERRARI Gustavo, Esquema de la política exterior argentina, Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 1983.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE, Yearbook.

FREEDMAN Lawrence y GAMBA Virginia, Señales de guerra. El conflicto de las Islas Malvinas de 1982, Ed. Vergara, Buenos Aires, 1992.

GONZALO RUBIO Jerónimo, Política Exterior de China Popular (1949-1973), Ed. Nacional, Madrid, 1973.

HAN Nian Long, Diplomacia china contemporánea, Ed. Ciencias Sociales, Beijing, 1988.

JALABE Silvia Ruth (comp.), La política exterior argentina y sus protagonistas 1880-1995, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1996.

JOHNSON Cecil, China y la América Latina: Nuevos Nexos y Tácticas, en Problemas Internacionales, Vol. XIX, Nº 4, julio-agosto.

KENNEDY Paul, The rise and Fall of the Great Powers, Trad. al chino de Jiang Bao Ying, Ed. Economía de China, Beijing, abril de 1989.

KVATERNIK Eugenio, Elementos para el análisis político, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1998.

LANÚS Juan Archibaldo, De Chapultepec al Beagle. Política Exterior Argentina 1945-1980, Ed. EMECE, Buenos Aires 1984.

LAVIÑA Félix y BALDOMIR Horacio, Manual de política internacional contemporánea, Ed. Depalma, Buenos Aires 1983.

MELO Artemio Luis, Compendio de Ciencia Política, Tomos I y II, Ed. Depalma, Buenos Aires 1983.

MELO Artemio Luis, El gobierno de Alfonsín. La instauración democrática argentina (1983-1989), Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1995.

MENEM Carlos S., Universos de mi tiempo, Ed. Sudamericana, 3ª ed., Buenos Aires, 1999.

MORA Frank O., Sino-Latin Americ Relations: Sources and Consequences, 1977-1997, en Journal of Interamerican Studies and World Affairs, University of Miami, Vol. 41, Nº 2, Summer 1999.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memorias.MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, Compendio de la diplomacia china, Año 1987, Beijing.

MONETA Carlos y CARELLA Alfredo, La política exterior argentina durante la primera década de la Guerra Fría, en Revista Argentina de Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Internacionales Argentinos, Año I, Nº 2, Buenos Aires, mayo-agosto de 1975.
NACIONES UNIDAS, CONSEJO DE SEGURIDAD, Discurso del delegado japonés, embajador Nisibori, S/PV.2350, Nueva York, 3 de abril de 1982.
NACIONES UNIDAS, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, Informe Sumario, Ginebra, Años 1990-1999.
OVIEDO Eduardo Daniel, Las relaciones argentino-chinas bajo la administración Menem. Sus perspectivas para los años noventa, en revista Ponencias, Instituto Estanislao Zeballos de Estudios Internacionales (IEZEI), No. 2, Rosario, septiembre de 1994.
OVIEDO Eduardo D, La retrocesión de Hong Kong, en Revista "Ponencias", Instituto Estanislao Zeballos de Relaciones Internacionales, Rosario, febrero de 1998.
OVIEDO Eduardo, La política exterior argentina hacia el este asiático 1945-1999, informe presentado ante la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, CONICET, Buenos Aires, 1999.
PERINA Rubén M. y RUSSELL Roberto (comp.), Argentina en el mundo (1973-1987), Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
RAPOPORT Mario, El laberinto argentino. Política internacional en un mundo conflictivo, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1997.
ROMANO Rizzo A. y MELO Artemio L. (comp.), Las relaciones Argentina Estados Unidos (1983-1993): variables para un análisis interpretativo, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1993.
RUSSELL Roberto, EL contexto externo de la política exterior argentina: notas sobre el "nuevo orden mundial", en Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Año 1, Nº 2, Buenos Aires 1992.
SHEN Jue Ren (comp.), Comercio exterior chino contemporáneo, Tomo II, Ed. China contemporánea, Beijing 1992.
TULCHIN Joseph A., La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza, Ed. Planeta, Buenos Aires 1990.
VÁZQUEZ OCAMPO José María, Política exterior argentina (1973-1983), Ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1989.
VIRALLY Michel, El devenir del derecho internacional. Ensayos escritos al correr de los años, Trad. Eliane Cazenave Tapie Isoard, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
XI Shu Guang, Estructura Mundial, Ed. Popular de Sichuan, Chengdu, 1992.
XIAO Feng, Sobre el desarrollo de la política y teoría diplomática de los estados de América latina (primera parte), en Estudios Latinoamericanos, Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales, Nº 2, Beijing 1989
ZHU Man Ting, Punto de inflexión diplomático de América latina desde los año setenta, en Colección de América latina, Nº 3, Beijing 1985.

Notas

(1) La política exterior "expresa la acción que cada Estado desarrolla en el plano internacional". En AMADEO Mario, Política Internacional: los principios y los hechos, Instituto Argentino de Cultura Hispana, Buenos Aires, 1970, p. 119. Seguido por MELO Artemio Luis, Compendio de Ciencia Política, Tomo II, Ed. Depalma, Buenos Aires 1983, p. 421; LAVIÑA Félix y BALDOMIR Horacio, Manual de política internacional contemporánea, Ed. Depalma, Buenos Aires 1983, p. 121. Siendo el plano externo de la realidad política asimilable al sistema internacional (MELO Artemio Luis, ob. cit., p. 422.) es apropiado aplicar la noción de sistema al concepto. De manera que la política exterior es la acción que cada Estado desarrolla en el sistema internacional.

(2) MELO Artemio Luis, Introducción al análisis de la política exterior hacia los Estados Unidos (1983-1993), en ROMANO Rizzo A. y MELO Artemio L. (comp.), Las relaciones Argentina Estados Unidos (1983-1993): variables para un análisis interpretativo, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1993, pág. 19.

(3) DIEZ DE VELASCO Manuel, Instituciones de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos, 11ª ed, Madrid 1997, ps. 228-233.

(4) VIRALLY Michel, El devenir del derecho internacional. Ensayos escritos al correr de los años, Trad. Eliane Cazenave Tapie Isoard, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 138.

(5) Ibídem, p. 147.
(6) EASTON David, Esquema para el análisis político, Trad. Luis A. Rigal, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1976, p. 131.
(7) Para una síntesis sobre la variable tipo de régimen ver el trabajo de CALLE Fabián, El debate en las relaciones internacionales de los años ´90: la variable "tipo de régimen" y la búsqueda de teorías de alcance intermedio, en revista Ponencias, Instituto "Estanislao Zeballos" de Estudios Internacionales, Ed. Cerider, Año IV - V, Nº 6 y 7, diciembre de 1997 - febrero de 1998, ps. 69-99.
(8) Para el neoidealismo periférico el interés nacional es "definido en términos de desarrollo económico y de principios", rechaza por "extemporánea la política de poder hacia los Estados vecinos" y asigna una "enorme importancia al tipo de régimen". RUSSELL Roberto, EL contexto externo de la política exterior argentina: notas sobre el "nuevo orden mundial", en Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Año 1, Nº 2, Buenos Aires 1992, ps. 46-68.
(9) Un análisis crítico de la "teoría" que usa la variable tipo de régimen político es realizada en OVIEDO Eduardo, La política exterior argentina hacia el este asiático 1945-1999, informe presentado ante la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, CONICET, Buenos Aires, 1999. Su empleo en la política exterior argentina también se refuta en CISNEROS Andrés, Argentina: Historia de un éxito, en CISNEROS Andrés (comp.), Política Exterior Argentina 1989-1999. Historia de un éxito, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1999, p. 69. Por el contrario, un análisis de caso que refleja la incidencia del régimen político en la política exterior argentina corresponde a MAZZUCA Sebastián, Los "poderes" de régimen político. La política exterior de la nueva democracia argentina, en KVATERNIK Eugenio, Elementos para el análisis político, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1998, ps. 467 y sgte.
(10) Por ejemplo, la República Dominicana en 1940, Cuba en 1942, Brasil en 1943, Costa Rica y México en 1944 y Ecuador en 1946.
(11) ARCE José, Mi vida, Ed. La Imprenta Científica, Buenos Aires, 1958, p. 15.
(12) Ibídem, ps. 25-27.
(13) OVIEDO Eduardo D., Política exterior argentina..., ps. 30-43.
(14) "Habrá paz perpetua y amistad constante entre la República Argentina y la República de China, así como entre sus respectivos pueblos." En Tratado de Amistad entre la República Argentina y la República de China, Art. I, en MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memorias, Año 1946-1947, Buenos Aires, p. 122.
(15) Ibídem, p. 125.
(16) LANÚS Juan Archibaldo, De Chapultepec al Beagle. Política Exterior Argentina 1945-1980, Ed. EMECE, Buenos Aires 1984, ps. 88-91.
(17) BAGÚ, Sergio, Argentina en el mundo, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1971, p. 106.
(18) MONETA Carlos y CARELLA Alfredo, La política exterior argentina durante la primera década de la Guerra Fría, en Revista Argentina de Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Internacionales Argentinos, Año I, Nº 2, Buenos Aires, mayo-agosto de 1975, ps. 23-24.
(19) SHEN Jue Ren (comp.), Comercio exterior chino contemporáneo, Tomo II, Ed. China contemporánea, Beijing 1992, p. 385.
(20) FLORIT Carlos, Perfil internacional de un mundo en cambio, en JALABE Silvia Ruth (comp.), La política exterior argentina y sus protagonistas 1880-1995, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1996, ps. 149-150.
(21) Ibídem.
(22) Gestiones para enviar carne a China Continental, en diario La Nación, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1963, p. 1.
(23) La Francia de De Gaulle adoptó una política autónoma de los EUA y decidió establecer relaciones diplomáticas con China, hecho que se consumó en 1964. EL Reino Unido y Holanda mantenían encargados de negocios en Beijing desde 1954. Las democracias nórdicas y Suiza la había reconocido en la década del cincuenta.
(24) GARCÍA DEL SOLAR, Lucio, La política exterior del gobierno de Arturo Illia, en JALABE Silvia Ruth (comp.), ob. cit., p. 200.
(25) Diario "La Nación", Buenos Aires, 21 de marzo de 1966, p. 1.
(26) Diario "La Nación", Buenos Aires, 29 de marzo de 1966, p. 1.

(27) El convenio cultural fue firmado por el ministro Miguel Ángel Zavala Ortiz y el ministro chino Shen Chang-huan. Su artículo XIII creó una Comisión Mixta integrada por cinco miembros con dos sedes, una en Buenos Aires y, la otra en Taipei. La Comisión Mixta se debía reunir en sesión plenaria al menos una vez cada dos años, alternativamente, en cada uno de los países.
(28) Fue aprobado por decreto-ley 17.119, del 16 de enero de 1967, junto con otros convenios culturales firmados por el gobierno radical con los gobiernos de Guatemala, Marruecos, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Irán, Turquía y Bélgica.
(29) FERRARI Gustavo, Esquema de la política exterior argentina, Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 1983, p. 85.
(30) El artículo 18 inciso 2º de la Carta de Naciones Unidas requiere de "una mayoría de los dos tercios de los miembros presentes y votantes" para aprobar las cuestiones importantes.
(31) "...una organización universal como las N.U. se contempla como un foro apropiado...para discernir, entre dos gobiernos que se disputan la autoridad sobre un mismo Estado, cuál de ellos es el representativo; cuestión ésta que ha tendido a resolverse (con alguna excepción como la de la representación de Kampuchea en 1979) por parte de la A.G. asistida de su Comité de credenciales sobre la base del criterio de la efectividad, como ocurrió en los asuntos de las credenciales del Yemen (1962), Camboya (1973) y China -al decidir la A.G. el 25 de octubre de 1971, en su Resolución 2758 (XXVI), reintegrar en sus derechos a la República Popular de China, sustituyendo en consecuencia las credenciales de los representantes del régimen de Taiwan por las de los representantes del régimen de Pekín-." En DIEZ DE VELASCO Manuel, ob. cit., ps. 232-233.
(32) JOHNSON Cecil, China y la América Latina: Nuevos Nexos y Tácticas, en Problemas Internacionales, Vol. XIX, Nº 4, julio-agosto, p. 1.
(33) Nuestro país tomó contacto con Pekín, en diario "La Nación", Buenos Aires 21 de septiembre de 1971, p. 1.
(34) Idem.
(35) Con relación al viaje de Nixon, Lanusse expresó: "Creo que la actitud del presidente Nixon, al aceptar la invitación para visitar la República Popular China, es una exteriorización cabal de la amistad y elasticidad con que deben encararse las relaciones y problemas internacionales".
"Finalmente, entiendo que la posición del señor Nixon, al aceptar la invitación para visitar la República Popular China revela que en estos tiempos las relaciones exteriores deben conducirse sin prejuicios, ataduras, preconceptos o tabúes, aunque sin abdicar tampoco de ninguno de los principios que hacen a nuestro estilo de vida y nuestra filosofía". En Idem.
(36) China no ocupó aun su escaño, en diario "La Nación", Buenos Aires 28 de octubre de 1971, p. 4.
(37) Fundamentos de la posición argentina, en diario "La Nación", Buenos Aires, 27 de octubre de 1971, p. 6.
(38) LANÚS Juan Archibaldo, ob. cit., ps. 92 y ss.
(39) Ibídem, p. 92.
(40) El comunicado conjunto fue firmado por el embajador José María Ruda, subsecretario de Estado del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, y el embajador de la RPCh acreditado ante el gobierno de Rumania, Zhang Hai Feng.
(41) El gobierno argentino no admitió los cinco principios de coexistencia pacífica sino parte de éstos. Los dos restantes son: no agresión y coexistencia pacífica.
(42) En el comunicado conjunto de establecimiento de relaciones diplomáticas aparece la frase "no intervención en asuntos internos y externos" y no "no intervención en asuntos internos" como versa en los cinco principios de coexistencia pacífica. Siendo definido por nuestra cancillería como el respeto del pluralismo político en la comunidad internacional. Fue señalado como esencial en las conversaciones celebradas en Bucarest y es el mismo que inspiró la Declaración de Salta firmada por los presidentes de Argentina y Chile.
(43) No era necesario expedirse al respecto ya que es un problema interno de China. Las relaciones con Taiwan se mantendrían de la misma manera que existían relaciones comerciales con China Popular durante el reconocimiento del gobierno de Taipei. Los pasaportes taiwaneses ordinarios son admitidos como prueba de la identidad de sus titulares.
(44) Siendo importante pues era la primera vez que un miembro permanente del Consejo de Seguridad lo reconocía. Además, implica el tácito reconocimiento de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, que se encuentran comprendidas dentro de la isobara de 200 metros.
(45) DIARIO DEL PUEBLO, Comunicado conjunto de establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República Argentina, Beijing 20 de febrero de 1972, p. 1.
(46) Ibídem.

(47) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memorias, Año 1972, p. 22.
(48) Celebramos el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Nuestro País, en Diario del Pueblo, Beijing, 20 de febrero de 1972, p. 1. La traducción es del autor.
(49) PABLO PARDO, Luis María de, La política exterior argentina y el sistema internacional, en JALABE Silvia Ruth (comp.), ob. cit., p. 243.
(50) ZHU Man Ting, Punto de inflexión diplomático de América latina desde los año setenta, en Colección de América latina, Nº 3, Beijing 1985, p. 1 y sgtes. Otro autor considera que las políticas de los Estados latinoamericanos en la década del setenta pasaron, de la "alineación" a las de "no alineación"; de la "dependencia unilateral" a la "cooperación plurilateral"; de la "occidentalización" a la realidad del "sur"; del "panamericanismo" al "latinoamericanismo" y; del debate de los problemas de "seguridad" a los del "desarrollo económico". En XIAO Feng, Sobre el desarrollo de la política y teoría diplomática de los estados de América latina (primera parte), en Estudios Latinoamericanos, Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales, Nº 2, Beijing 1989, p. 9 y sgtes.
(51) La primera ola de establecimiento de relaciones diplomáticas se extiende durante los primeros años luego de instaurada la RPCh en 1949, comprendiendo fundamentalmente a los países socialistas, algunos países geográficamente próximos y capitalistas. La segunda ola de establecimiento de relaciones diplomáticas abarca los años posteriores a la Conferencia Afroasiática de 1955. Una cuarta ola puede ser considerada tras la desintegración soviética.
(52) Comunicado conjunto chinoestadounidense del 27 de febrero de 1972, en GONZALO RUBIO Jerónimo, Política Exterior de China Popular (1949-1973), Ed. Nacional, Madrid, 1973, p. 191.
(53) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memorias, Año 1972, Buenos Aires, pág. 22.
(54) Idem.
(55) "Con China Popular, por su importancia y posición en el conjunto asiático-africano, se intentaría mantener un diálogo político permanente, con vistas a un accionar armónico en foros internacionales y al establecimiento de un intercambio comercial regular". En Docto, "Política exterior argentina", Consejo de Planificación del Movimiento Nacional Justicialista, Buenos Aires, agosto de 1972, citado por MONETA Carlos Juan, La política exterior del peronismo, en PERINA Rubén M. y RUSSELL Roberto (comp.), Argentina en el mundo (1973-1987), Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988, p. 66.
(56) En 1973 se reconoció y estableció relaciones diplomáticas con Corea del Norte. Ese mismo año se creó la Embajada Argentina en Pyongyang y, durante la tercera presidencia de Perón, se firmó un acuerdo comercial.
(57) LANÚS Juan Archibaldo, ob. cit., p. 92.
(58) Las visitas más importantes que se registran en este período son la del ministro de la Corte Suprema de Justicia, Héctor Masnatta, y la del senador nacional Italo Luder en 1974, junto al intercambio científico y cultural de personalidades de ambos países que expandieron el precario conocimiento de las mutuas realidades.
(59) Esto fue planteado por el señor Wang Ping Chin, vicedirector general de la China National Cereals, Oils and Foodstuffs Import and Export Corporation, durante una visita realizada en junio de 1975 con el objeto de adquirir trigo. La delegación no formalizó nuevos contratos dado que la Junta Nacional de Granos manifestó no estar en condiciones para la entrega de granos durante ese año. En MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memoria, Año 1975, p. 100.
(60) "Durante el año 1975 las relaciones entre la República Argentina y la República Popular China prosiguieron manteniendo el mismo nivel de cordialidad que en años anteriores, sin presentar mayores problemas, aunque también sin desarrollarse mayormente en ningún sector y, por el contrario, disminuyendo substancialmente el intercambio comercial en especial con respecto al período anterior". En MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memoria, 1975, p. 99.
(61) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, Compendio de la diplomacia china, Año 1987, Beijing, p. 358.
(62) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memoria, Año 1974, p. 48.
(63) Otros ejemplos fueron la ruptura de relaciones diplomáticas con Corea del Norte, la demora en reconocer los gobiernos de Vietnam y Camboya y la promoción de las relaciones con Japón y Corea del Sur.
(64) El convenio comercial fue firmado en la ciudad de Buenos Aires, el día 2 de febrero de 1977, por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Cesar Augusto Guzzetti, y el embajador chino en Argentina, Zheng Wei Zhi. Sancionado y promulgado el 7 de marzo de 1978. Ley 21.758.

(65) El 10 de enero de 1979, se estableció relaciones diplomáticas con la Unión de la República Socialista de Birmania, designándose al embajador en Tailandia concurrente en Rangún.
(66) VÁZQUEZ OCAMPO José María, Política exterior argentina (1973-1983), Ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1989, p. 95.
(67) Regresó el Ministro de Economía, en diario La Nación, 6 de junio de 1978, p. 20.
(68) El 30 de junio se firmó el convenio sobre transporte marítimo y, por intercambio de notas, alcanzaron dos entendimientos: el primero, sobre la exención impositiva a los ingresos derivados del transporte marítimo; y el segundo, sobre el registro de marcas de fábricas y de comercio. Ese mismo día se produjo el canje que puso en vigor el convenio comercial firmado en 1977.
(69) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Memoria, Año 1980, ps. 183 y sgte.
(70) La iniciativa de la visita provino de China, como se expresa en las siguientes palabras de Videla: "la Argentina realizó este contacto que no buscamos y ni fue por iniciativa nuestra. China quería conocer a este país nuevo, que emerge al mundo, y la Argentina se acerca confiada porque tiene poder de decisión y capacidad de negociación." Sin embargo, aunque se produjeron las visitas de Martínez de Hoz y Videla, el funcionario de más alto nivel que llegó a Argentina durante el "Proceso" fue el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca He Kang, en agosto de 1983.
(71) Principales ejemplos son el comunicado conjunto chino-americano de 1972 y el tratado de paz y amistad con el Japón de 1978.
(72) Fírmanse con China varios acuerdos, en diario La Nación, Buenos Aires, 7 de junio de 1980, ps. 1 y 16.
(73) El embajador soviético en Beijing se retiró de la Embajada Argentina antes de que Videla llegara al lugar para recibir el saludo del cuerpo diplomático.
(74) Videla hizo un análisis de su viaje por la China, en diario La Nación, Buenos Aires, 13 de mayo de 1980, p. 10.
(75) Durante la visita de Videla se firmaron un acuerdo de cooperación económica, el acuerdo de cooperación científica y técnica y otra financiero entre el Banco Central de la República Argentina y el Banco de China. En agosto del mismo año, la Junta Nacional de Granos firmó un convenio a largo plazo para la provisión de cereales. A iniciativa china se firmó un canje de notas relativo al intercambio cultural.
(76) Esta afirmación se comprueba al comparar las exportaciones hacia ambos países al final del "Proceso":

Año	China	U.R.S.S.	Total*
1980	188.8	1.614.2	8021.4
1981	92.1	2.963.2	9143.0
1982	136.6	1.586.4	7624.9
1983	498.6	1.635.9	7836.1

* En millones de dólares estadounidenses.
Fuente: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE, Yearbook, Año 1987, p. 82 y 83.
(77) Simultáneamente se clausuró el Consulado General en Hong Kong, reabierto tras la firma de los acuerdos de Madrid de 1990.
(78) NACIONES UNIDAS, CONSEJO DE SEGURIDAD, Discurso del delegado japonés, embajador Nisibori, S/PV.2350, Nueva York, 3 de abril de 1982.
(79) Otra resolución importante fue la presentada por los representantes de España y Panamá hacia el final del conflicto bélico. El proyecto solicitaba el alto al fuego inmediato, el inicio del cumplimiento de las resoluciones 502 y 505 y autorizaba al Secretario General para que pueda utilizar los medios que juzgue necesarios para comprobar el cumplimiento de la resolución. El proyecto fue vetado por el Reino Unido y los EUA, pero fue votado a favor por China y Japón.
(80) FREEDMAN Lawrence y GAMBA Virginia, Señales de guerra. El conflicto de las Islas Malvinas de 1982, Ed. Vergara, Buenos Aires, 1992, ps. 163 y s.
(81) La fundamentación de la abstención fue dada por el representante de China en Naciones Unidas, embajador Ling Qing, quien expresó: "El gobierno chino está preocupado por la tirantez actual en la región de las islas Malvinas (Falkland). La cuestión de las islas Malvinas (Falkland) entre la Argentina y el Reino Unido es un legado de la historia. El Movimiento de los Países no Alineados en numerosas reuniones se pronunció sobre la soberanía de las islas Malvinas (Falkland) y pidió a las dos partes que procuraran una solución pacífica por medio de negociaciones. Hemos tomado nota de dicha posición de los países no alineados."

"La delegación china espera que la Argentina y el Reino Unido proseguirán sus negociaciones en la búsqueda de una solución pacífica."
"En vista de lo anterior, la delegación china no pudo apoyar el proyecto de resolución que figura en el documento S/14947/Rev.1." En NACIONES UNIDAS, CONSEJO DE SEGURIDAD, S/PV.2350, Nueva York, 3 de abril de 1982.
(82) OVIEDO Eduardo D, La retrocesión de Hong Kong, en Revista "Ponencias", Instituto Estanislao Zeballos de Relaciones Internacionales, Rosario, febrero de 1998, p. 11.
(83) HAN Nian Long, Diplomacia china contemporánea, Ed. Ciencias Sociales, Beijing, 1988, p. 237.
(84) XI Shu Guang, Estructura Mundial, Ed. Popular de Sichuan, Chengdu, 1992, ps. 462 y s., citado por OVIEDO Eduardo Daniel, Las relaciones argentino-chinas bajo la administración Menem. Sus perspectivas para los años noventa, en revista Ponencias, Instituto Estanislao Zeballos de Estudios Internacionales (IEZEI), No. 2, Rosario, septiembre de 1994, p. 27.
(85) Como se infiere de las entrevistas realizadas al ministro Nicanor Costa Mendez y los embajadores Eduardo Roca y Lucio García del Solar en La guerra de las Malvinas y la Política Exterior Argentina: La visión de los protagonistas, en RAPOPORT Mario, El laberinto argentino. Política internacional en un mundo conflictivo, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1997, p. 419.
(86) COSTA MÉNDEZ Nicanor, Malvinas. Ésta es la historia, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2ª ed. , 1993, p. 198.
(87) Ibídem, ps. 200 y s.
(88) "Cuando el debate comenzó, el 3 de abril, llegamos a la conclusión de que tendríamos siete u ocho votos seguros y que sólo con mucha suerte podríamos llegar a los nueve. ¿Habría un veto soviético o chino?... Cuando llegó el momento de la votación estábamos con los nervios en máxima tensión. Yo no quería ni mirar al delegado soviético". Y agrega: "Hasta que no terminó la votación no estuve seguro de nada". Ibídem, ps. 197 y s.
(89) Se utiliza el término reinstauración pues la República Argentina ha tenido, con anterioridad y limitada participación, experiencias en el funcionamiento de las instituciones democráticas. Con esa sola salvedad semántica, se comparte la clasificación realizado por Artemio Luis Melo en El gobierno de Alfonsín. La instauración democrática argentina (1983-1989), Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1995.
(90) TULCHIN Joseph A., La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza, Ed. Planeta, Buenos Aires 1990, p. 289. La reapertura democrática y el liderazgo de Alfonsín no ponían en duda el carácter democrático de un Estado que buscaba elevar su deteriorado prestigio internacional. El carácter occidental era definido en términos culturales y políticos. El no alineamiento era una política activa, contradictoria con la anterior, que evitaba asociarse con los bloques militares. La noción de país en desarrollo reconocía una realidad que la asociaba a los países del Tercer Mundo y, en este marco, al modelo de relaciones Sur-Sur o cooperación entre países en desarrollo.
(91) ESCUDÉ Carlos, Realismo Periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina, Ed. Planeta, Buenos Aires 1992, ps. 36 y sgtes. La idea de confrontación se comprueba en la política hacia América Central y el Caribe, la formación del "Grupo de los Seis", la política nuclear y misilística, la participación en el Movimiento de Países No Alineados y, fundamentalmente en el Atlántico Sur, donde el gobierno radical rehusó declarar la cesación formal de hostilidades, dificultando las relaciones políticas con los miembros de la Comunidad Económica Europea, con la excepción de los acuerdos alcanzados con España e Italia.
(92) En marzo de 1986, se creó el Grupo de la Amistad Chino-Argentino de la Asamblea Nacional Popular, y en septiembre del mismo año, se creó el Grupo de Amistad Argentina-China de Parlamentarios del Congreso argentino.
(93) China declaró su ingreso al tratado en 1983. El 21 de febrero de 1985, estableció su primera base de investigaciones científica en la Antártida (Base Gran Muralla) y el 26 de febrero de 1989 creó la segunda (Base Zhong Shan).
(94) Esta posición fue expresada por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dante Mario Caputo, en una conferencia de prensa realizada en Beijing, en junio de 1988.
(95) Desde las negociaciones de Martínez de Hoz existía coincidencia sobre el intercambio en materia de energía nuclear. En 1980, el tema figuró, también, en la agenda de las conversaciones realizadas durante la visita de Videla a China. En 1983 comenzaron las conversaciones para alcanzar un acuerdo sobre los usos pacíficos de la energía atómica, aunque éste no se firmó durante el gobierno de facto. En 1984, en el Acta Final de la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, ambas partes reafirmaban la necesidad de

cooperar en los usos pacíficos de la energía nuclear. El personalismo del ministro Caputo fue un factor que incidió en la conclusión del acuerdo. Pero el acuerdo, también, era consecuencia de la competitividad y similitud de las políticas exteriores de los países latinoamericanos en el Asia oriental, pues su antecedente inmediato lo constituía el firmado un año antes por el gobierno del Brasil. En este último caso ver China en la línea de acción de argentina. Un acuerdo nuclear y otras propuestas, en Revista Interamericana Visión, Buenos Aires, 22 de abril de 1985.

(96) Se ha afirmado que durante la visita el gobierno chino ofreció vender aviones y misiles. Ver The China Conection, en South, London, diciembre 1988, p. 48, citado por MORA Frank O., Sino-Latin Americ Relations: Sources and Consequences, 1977-1997, en Journal of Interamerican Studies and World Affairs, University of Miami, Vol. 41, Nº 2, Summer 1999, p. 112.

(97) El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Ríos Ereñú, junto a un grupo de Fabricaciones Militares y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las fuerzas Armadas, Teodoro Waldner, viajaron a China en junio y septiembre de 1986, respectivamente.

(98) Entre ellos, un protocolo por el cual se preveía la compra de tubos de acero, cereales y azúcar argentinas; el protocolo que establece la venta de carbón coquificado de China a la Argentina y la carta de intención para la instalación de un establecimiento ganadero modelo argentino en China, el cual hasta el presente no se llevó a cabo. En MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, Compendio de la diplomacia china, Año 1987, Ed. Conocimiento Mundial, Beijing, p. 358.

(99) La República Argentina participa en carácter de miembro invitado en el Pacific Economic Cooperation Council (PECC).

(100) La reanudación de los vínculos con el Reino Unido posibilitó la reapertura del Consulado General en Hong Kong en 1992. La reapertura de la Embajada en Wellington, Nueva Zelandia, se llevó a cabo el 2 de agosto de 1995 por decreto Nº 228.

(101) La política hacia China enriquece la negación del "alineamiento automático, acrítico o incondicional" de la política exterior de Menem propuesta por el profesor Artemio Luis Melo, Introducción al análisis de la política exterior hacia los Estados Unidos (1983-1993), en ROMANO Rizzo A. y MELO Artemio L. (comp.), ob. cit., p. 33.

(102) Aprobado el 13 de septiembre de 1989. Entró en vigor a partir del 30 de octubre de ese mismo año.

(103) Esta política tuvo éxito en pequeños Estados como Grenada (1989), Belice (1989), Liberia (1990), Nicaragua (1990), Guinea Bissau (1990) y Letonia (1992).

(104) En el año 1998 la cuestión no fue planteada porque China firmó la Convención Internacional de Derechos Políticos y Civiles.

(105) La Argentina voto en abstención en 1990, 1992, 1993, 1997 y 1999. Ver NACIONES UNIDAS, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, Informe Sumario, Ginebra, Años 1990-1999.

(106) El presidente Menem considera que "La segunda economía mundial es la china". En MENEM Carlos S., Universos de mi tiempo, Ed. Sudamericana, 3ª ed., Buenos Aires, 1999, p. 197. Este es un dato real que se amplia al sumar la retrocesión de la soberanía china en las economías de Hong Kong y Macao. A fines del siglo XX los chinos han recobrado los territorios del Imperio del Centro, aunque en las organizaciones internacionales o las estadísticas se presenten, por separado, la RPCh, Hong Kong, Macao y Taiwan.

(107) Comercio argentino-chino

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo*
1991	248	188	60
1992	128	170	-42
1993	163	215	-52
1994	225	217	8
1995	284	571	-287
1996	607	698	-91
1997	859	1.007	-148
1998	813	1.237	-424

* En millones de dólares estadounidenses.

Fuente: 1991-1997 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE, Yearbook, Año 1998, p. 102.
1998 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE STATISTICS, Quaterly, junio 1999, p. 43.

(108) Un tratado consular, el acuerdo para promover el establecimiento de empresas binacionales y el protocolo sobre el sistema de consulta política fueron firmados durante la primera visita de Menem. Un protocolo modificatorio del Convenio sobre Transporte Marítimo y un canje de notas mediante el cual se prevé la apertura de un Consulado General en Shanghai y el mantenimiento del derecho de China a realizar la apertura de un consulado en la República Argentina durante la segunda visita oficial. Un convenio para la promoción y protección recíprocas de inversiones y el acuerdo de cooperación geológica antártica durante el viaje de Di Tella en 1991. La retrocesión de la soberanía china en Hong Kong llevó a la firma de notas relativas al mantenimiento del Consulado General en la Región Administrativa Especial de Hong Kong a partir del 1º de julio de 1997.

(109) El gobierno japonés normalizó sus relaciones con la RPCh en septiembre de 1972. Sin embargo, los mutuos intereses de Japón y Taiwán llevaban a que el costo de la decisión de reconocer a la RPCh fuese demasiado alto. En función de esto, el Japón decidió mantener vínculos económicos y culturales con Taiwán sin reconocer a su gobierno. Para ello, creó la Oficina Económica y Cultural en Taipei, de la misma manera que Taiwán creó dichas oficinas en los países que no lo reconocen. Este tipo de oficinas sigue el llamado "modelo japonés". En modo inverso, el gobierno de los EUA, tras el viaje de Nixon de febrero de 1972, creó la Oficina de Enlace en la RPCh hasta tanto se establecieran relaciones diplomáticas, hecho que se produjo en diciembre de 1978.

(110) En mayo de 1994, un pesquero de origen taiwanés, con matrícula del puerto de Gaoxiong, que pescaba sin permiso frente al puerto de San Julián, fue avistado por la corbeta "Spiro". Al divisar la corbeta, el barco se alejó rumbo a las islas Malvinas, aunque recibió impactos provenientes de disparos de la corbeta que le provocaron, posteriormente, su hundimiento. Ver los artículo: La armada cañoneó a un pesquero taiwanés, en La Capital, Rosario, 21 de mayo de 1994, p. 5; El pesquero taiwanés fue hundido por su tripulación, en La Capital, Rosario, 23 de mayo de 1994, p. 5.

La globalización de la economía coreana y América Latina (1)
Won Ho-Kim

Introducción

En Santiago de Chile en Septiembre de 1997, se realizó la XII Reunión General del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés) y el tema central fue "Cooperación Trans-Pacífica: Implementando Oportunidades Comerciales y de Inversiones". Con posterioridad a la reunión, se celebró un histórico encuentro entre América Latina y Asia, representados por los ministros de economía, comercio e industria. Este proceso se intensificó a través de preparación para un Foro América Latina y Asia del Este cuya reunión iniciativa tuvo lugar en Singapur en septiembre de 1999. En su conjunto, estos encuentros han señalado significativamente un gran movimiento y el desarrollo de la cooperación económica interregional entre las dos regiones más dinámicas del mundo, en una era signada por la globalización. América Latina ha surgido en el escenario de fortalecimiento del regionalismo como uno de los principales actores, al mismo tiempo que se esfuerza por integrarse a la economía mundial con una nueva estrategia de desarrollo orientada hacia el exterior; Asia ha empezado a ver en América Latina a un nuevo socio, al mismo tiempo que hace grandes esfuerzos por ingresar a la etapa de desarrollo económico avanzado y expandir la esfera de alcance de sus actividades económicas desde sus mercados tradicionales.

Mientras las relaciones económicas entre América Latina y Asia son cada vez más importantes, aquellas entre América Latina y Corea (Corea del Sur) se presentan muy dinámicas, y uno de los campos más significativos en el marco de las relaciones interregionales transformadoras. Hasta hace pocos años, América Latina no era una región significativa para Corea, así como Corea tampoco lo era para América Latina. Sus relaciones se vieron limitadas por la distancia geográfica así como por la limitada interdependencia económica. Para la segunda mitad de los años ochenta, las relaciones entre Corea y América Latina estaban dominadas por los "tres pilares tradicionales": ideología anticomunista, emigración internacional y relaciones comerciales limitadas. Aun en el escenario político internacional, los dos ex-partidarios anticomunistas ya han perdido capacidad de construcción de consenso después de la caída de el Muro Berlín (Kim 1998a).

Sin embargo, en la medida en que Corea emerge como el décimo país en el mundo en términos de su comercio y la undécima economía en términos de su tamaño a mediados de los años 90, a la vez que América Latina transforma sus estructuras económicas y su régimen comercial al renacer como otra región económicamente dinámica, las complementariedades e interdependencias entre ambos se han vuelto significativas. La globalización de producción por parte de los conglomerados coreanos, o chaebol, fue sumamente agresiva en años recientes. Como lo muestran las estadísticas, el porcentaje del comercio de Corea con América Latina en relación a su comercio total incrementó rápidamente, y ya es el más alto de Asia, superando a veces el de Japón (Véase Cuadro 1).

CUADRO 1. Comercio de Asia con América Latina (US$ millon, %)

		1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Corea	Comercio total trade	157,23	162,7	198,39	260,52	280,9	280,59	243,43
	Con AmLat	7,388	5,675	7,764	9,163	10,88	12,306	9,274
	AmLat/total(%)	4.7	3.5	3.9	3.5	3.9	4.3	3.8
Japón	Comercio total trade	572,67	604,19	669,32	778,94	760,75	732,39	677,76
	Con AmLat	23,42	24,047	26,747	30,159	28,069	31,111	29,133
	AmLat/total(%)	4.1	4.0	4.0	3.9	3.7	4.2	4.2
China	Comercio total trade	166,08	195,16	236,45	280,96	289,92	325,08	301,99
	Con AmLat	2,975	3,717	4,689	6,097	6,717	8,095	8,358
	AmLat/total(%)	1.8	1.9	2.0	2.2	2.3	2.5	2.7
Hong Kong	Comercio total trade	242,96	273,6	313,16	366,31	379,08	396,49	358,3
	Con AmLat	3,861	4,397	5,204	6,14	6,01	6,851	6,283
	AmLat/total(%)	1.6	1.6	1.7	1.7	1.6	1.7	1.7

Singapor	Comercio total trade	135,32	159,11	199,55	242,58	256,62	257,16	216,33
	Con AmLat	1,834	2,113	2,276	2,717	3,398	3,519	3,282
	AmLat/total(%)	1.4	1.3	1.1	1.1	1.3	1.4	1.5
Tailandia	Comercio total trade	73,158	83,223	100,13	126,81	129,27	120,36	109,31
	Con AmLat	1,075	1,005	1,331	1,733	1,932	1,815	1,564
	AmLat/total(%)	1.5	1.2	1.3	1.4	1.5	1.5	1.4
Malaysia	Comercio total trade	80,636	92,744	118,3	151,34	156,04	158,77	153,81
	Con AmLat	982	1,186	1,517	2,072	2,029	2,382	2,456
	AmLat/total(%)	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3	1.5	1.5

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Direction of Trade Statistics Yearbook, 1997; Direction of Trade Statistics Quarterly, junio de 1998.

Mientras tanto, la crisis asiática desde 1997 y su contagio posterior en América Latina hicieron que surgiese el escepticismo sobre ese paradigma: ¿Fue ilusión o realidad la globalización de la economía coreana y la transformación de las relaciones económicas coreano-latinoamericanas? No será simple contestar estas preguntas. Lo complica también el hecho de que la globalización de la economía coreana y la crisis financiera sucedieron consecutivamente. Pero no se puede decir sencillamente que aquélla provocó ésta. Tampoco se puede negar la irrevocabilidad de la globalización de producción en el mundo de hoy y el potencial de la economía coreana.

Al contestar esa pregunta, este artículo trata de analizar críticamente el cambio cualitativo de las relaciones económicas coreano-latinoamericanas en los años recientemente transcurridos dentro del marco del nuevo orden económico internacional. Luego de las observaciones paradigmáticas sobre las economías coreana y latinoamerica analizará el progreso de sus relaciones comerciales y de inversión. Posteriormente, se orientará hacia la consecuencia de la crisis coreana en esas relaciones, y hacia algunos factores que se deben considerar como trampas y oportunidades delante de las relaciones de ambos.

La economía coreana globalizante

Desarrollo y sector externo

Este trabajo no intenta explicar detalladamente lo que sucedió a la economía coreana en en años anteriores, pero será importante revisar su desarrollo para sacar las implicaciones para el progreso de las relaciones económicas coreano-latinoamericanas, y especialmente entender bien los determinantes de su globalización para explorar vías futuras más allá de la crisis.

Como es bien conocido, Corea es una de las naciones más pobres en recursos naturales del mundo. Luego de ser liberada tras 35 años de dominio colonial japonés en 1945, la península coreana fue dividida entre el norte industrial y el sur agrícola, y durante 1950-1953 se convirtió en un perenne campo de batalla, siendo devastada su industria. El desarrollo económico de Corea empezó en 1962 mediante una serie de planes quinquenales de desarrollo económico implementados por el gobierno militar del presidente Park Chung Hee, de acuerdo a un modelo basado en la producción de manufacturas para la exportación: entre otras políticas, la industria manufacturera fue adoptada como la de alto valor agregado, con extensos vínculos hacia otros sectores productivos y factible de ser exportada. La gran mayoría de los recursos financieros fueron invertidos en capital industrial y capital humano; este último subsecuentemente indujo al desarrollo tecnológico a partir de los años 80.

Sosteniendo una tasa anual promedio de crecimiento del 9%, Corea se transformó desde una de las economías más pobres en el mundo en una potencia media industrial en menos de medio siglo. Antes de la recién crisis, Corea ocupó el segundo lugar en el mundo en construcción naval, el tercero en la manufactura de semiconductores y el quinto en la producción de hierro y la manufactura de automóviles. Sin lugar a discusiones, el comercio ha contribuido decisivamente al desarrollo económico nacional.

Pero la economía coreana empezó a enfrentarse a varias dificultades a mediados de los años 90. Estas se caracterizaron por el alto déficit comercial de US$ 15,2 mil millones para 1996, y el déficit de cuenta corriente de US$ 23,7 mil millones para el mismo año. En otras palabras, los desequilibrios del sector externo colocaron a la economía coreana en problemas, en la medida en que su dinamismo era muy dependiente del comercio. En el transcurso de los años 1996 y 1997, se destacó el debate sobre las razones de las dificultades y una posible crisis.

Algunos análisis ocasionales mostraron que el emergente déficit comercial había sido principalmente atribuido a la brusca reducción de los precios de las más importantes exportaciones como los semiconductores, el constante debilitamiento del yen japonés, y huelgas ocasionales. Estructuralmente, sin embargo, los principales problemas de la economía coreana se derivaron de la pérdida de su competitividad internacional: "altos costos y baja eficiencia". Los costos laborales constituyen el mayor factor por el lado de los costos, y el ineficiente sistema bancario había sido acusado de inhibir el desarrollo de la economía nacional. En especial, los salarios habían estado creciendo a una tasa mucho más acelerada en comparación con otras naciones competidoras. Durante los diez años que van de 1987-1996, la tasa anual de crecimiento de los salarios fue de 19,7% en Corea, mientras que los salarios en Taiwán y Hong Kong se incrementaron en 14,5% y 10,8% respectivamente. Los costos del embarque y manejo de manufacturas en 1994 era 15,7% del PIB en tanto que las cifras para los EE.UU. y Japón eran de sólo 10,5% y 8,8% respectivamente. Eso explica la explosión de la demanda del sector laboral después de la redemocratización en 1987, anteriormente el crecimiento de la economía se había basado en un modelo exclusivo en términos de las relaciones industriales.

También, las exportaciones coreanas a los mercados industriales seguían reduciéndose por la pérdida de competitividad. En paralelo con las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, Corea enfrentó una competencia llamada "sin límites" mientras que el mundo industrializado conformaba bloques económicos. La integración regional con sus vecinos países no podía ser una opción seria y factible para Corea por causa de las herencias históricas y las situaciones políticas regionales al menos hasta fines de Siglo XX. La economía coreana tenía que buscar salidas y más oportunidades en los países en desarrollo ante el deterioro de sus relaciones comerciales con las economías industriales. En este punto el objetivo consistía en estimular la diversificación regional de las exportaciones coreanas a través de penetración en mercados emergentes, y estabilizar la balanza de pagos internacionales.

Desafíos y oportunidades en la globalización de la economía coreana

En ese entorno, la estrategia de globalización surgió por parte del empresariado coreano, con el principal propósito de incrementar su competitividad internacional. Se adoptaron en su proceso de globalización, la racionalización de las estructuras organizativas y la relocalización de los sitios de producción entre otras medidas. Los ejecutivos de las corporaciones coreanas promovieron la estrategia de globalización para tomar ventaja del nuevo patrón de división internacional del trabajo, posibilitado por cambios tan fundamentales en el mundo como el fin de la Guerra Fría, y la tecnología de la informática. En consecuencia, "Gerencia Global (Global Management)" se ha convertido en el nuevo slogan para ellos entre quienes Kim Woo-choong el presidente del Grupo Daewoo se presentó como el protagonista de ese paradigma empresarial al invertir agresivamente en las economías en transición de Europa del Este tales como Polonia, la República Checa y Rumania, y en América Latina. Como muchas de las industrias ya no eran competitivas en los precios, la inversión directa en el extranjero se convirtió en una alternativa práctica para sustituir la producción doméstica. En este contexto, las inversiones de las corporaciones coreanas se han incrementado en forma más activa en el Sureste asiático, China, y Europa Occidental así como en Europa del Este y América Latina.

Con la activa inversión en el extranjero, se previó en 1996 que la producción extranjera de los televisores a color, artefactos electrodomésticos, vestido, calzado y envases, sobrepasaría el nivel de producción nacional dentro de dos a tres años, y que la de los sectores estratégicos tales como las industrias de semiconductores, acero y automóviles superaría la producción a nivel nacional en el transcurso de una década (Choi 1998).

Es muy interesante observar que en Corea se entendió la palabra "globalización" como equivalente de "estandarización global", "modernización", aun "renovación de modo de pensar" (Yoo 1999). En el nivel gubernamental, se iniciaron medidas para promover las decisiones de la globalización por parte de los empresarios. La decisión coreana de formar parte de la OCDE en 1993 y la conclusión de las negociaciones para acceder a este organismo en 1996, fueron también el resultado de opciones de política para enfrentar derechamente el cambiante entorno global de los negocios, para profundizar la liberalización y la desregulación de la economía, y para entregarle la iniciativa y la responsabilidad al sector privado, sin protección gubernamental ni regulaciones. Es importante destacar que las regulaciones sobre las inversiones en el exterior, las cuales estuvieron restringidas por políticas estrictas de control de cambios, fueron eliminadas para incentivar los negocios en el exterior. En particular, desde el 1o. de Agosto de 1997, las compañías coreanas tenían libertad para realizar inversiones en el exterior, debiendo simplemente reportar sus operaciones a sus principal bancos acreedores. Bajo las regulaciones anteriores, las compañías debían obtener el visto bueno del Banco de Corea si

el monto de la inversión excedía los US$ 50 millones. A este respecto, las implicancias para las relaciones económicas entre Corea y América Latina fueron enormes.

Cambios en las economías y en los mercados en América Latina

La liberalización económica latinoamericana

La mayoría de los países latinoamericanos encontraron la salida a la "década perdida" de los años 80, marcados por las severas recesiones económicas, y el rumbo hacia la "década de la esperanza" de los años 90, a través de programas serios de austeridad y de reestructuración. Aún cuando hay todavía serios debates sobre las políticas económicas "neoliberales" (Canak 1989; Bird & Helwege 1994; Smith et al. 1994), parece emerger un consenso en que los anteriores programas económicos proteccionistas y populistas ya no dan resultado aunque los neoliberales no sean una panacea. Ya han abandonado prácticamente el anterior modelo dominante de industrialización vía sustitución de importaciones, y ha comenzado a promover el desarrollo liderado por las exportaciones, junto a la liberalización de la economía: liberalización del comercio, desregulación y privatización. La internacionalización de las economías latinoamericanas también han emergido como un nuevo slogan necesario para sobrevivir en este mundo que se integra sin cesar (CEPAL 1994a).

Tras esta transformación fundamental del modelo de desarrollo, la mayoría de los países latinoamericanos han tenido éxito al estabilizar la economía y obtener modestas tasas de crecimiento económico. Aun cuando la brecha entre las tasas de crecimiento económico de los países latinoamericanos es muy amplia, la tasa de crecimiento regional promedio durante 1991-98 fue de 3.3%, comparada con el 1.0% durante 1981-90: el 3,9% en 1993, 5,8% en 1994, 1,0% en 1995, 3,6% en 1996, 5,2% en 1997, y 2.3% en 1998 (CEPAL 1998). En paralelo, el comercio exterior total de los países latinoamericanos creció muy rápidamente. La hiperinflación, muy extendida hace poco, ha sido estabilizada en el nivel de un dígito en la mayoría de las economías. El caso más notorio ha sido Brasil desde la implementación del "Plano Real" en Julio de 1994, el cual ha sido capaz de controlar la espiral inflacionaria que alcanzara una tasa de 2.500% en 1993, reduciéndola a 9,1% ya en 1996. Aún cuando todos los esfuerzos realizados por los gobiernos latinoamericanos se han visto empañados por una serie de crisis económicas en la región, tales como el "Efecto Tequila" y el "Efecto Tango" en 1995, y el "Efecto Capirinha" en 1999, éstas fueron consideradas más bien como transitorias antes que el presagio de otra crisis generalizada en América Latina. Fue porque el nuevo modelo económico gana una importante confianza internacional así también como nacionalmente.

Sin embargo, resultó en un extenso desempleo debido a drásticos ajustes estructurales, intensificando la necesidad de creación de puestos de trabajo debido al número creciente de población económicamente activa. Solo las inversiones pueden resolver el problema de la creación de puestos de trabajo y modernizar las industrias exportadoras con transferencia tecnológica. Es evidente que el nuevo modelo de desarrollo económico en América Latina solo puede tener éxito en el largo plazo en la medida en que las inversiones sigan a un nivel tal que los costos sociales puedan ser absorbidos y que una transferencia tecnológica moderada tenga lugar como requisito para lograr un desarrollo sostenido. América Latina ha respondido al imperativo de las inversiones extranjeras al modernizar su sistema bancario, desregular las actividades económicas y privatizar las empresas públicas para mejorar su credibilidad y facilitar flujos de capitales extranjeros. Adicionalmente, los gobiernos latinoamericanos persiguen agresivamente el establecimiento de bloques económicos como MERCOSUR, NAFTA, Comunidad Andina y del Mercado Común de Centroamérica, con el propósito de alcanzar economías de escala a través del comercio intrarregional, y también de inducir inversiones extranjeras orientadas hacia los mercados regionales. Aún cuando estos acuerdos subregionales no satisfacen plenamente las tendencias liberalizantes a nivel multilateral, podrán ser una opción transitoria válida para los latinoamericanos mientras mantengan principio de "regionalismo abierto" (CEPAL 1994b).

Como América Latina por lo general está enviando positivos mensajes macroeconómicos e ideológicos al mundo capitalista, los flujos de capitales extranjeros han seguido creciendo en una escala que excede el monto del déficit de cuenta corriente. Especialmente las inversiones extranjeras directas netas registraron una notable ampliación a mediados de los años 90 a pesar de las ocasionales fluctuaciones financieras de los mercados emergentes: US$ 24.471 millones en 1994, US$ 26.958 en 1995, US$ 37.584 millones en 1996, US$ 57.131 millones en 1997, y US$ 53.195 millones en 1998.

Implicancias para Corea y América Latina

La liberalización económica de América Latina y la globalización de la economía coreana finalmente contribuyeron a que las relaciones coreano-latinoamericanas llegaran a un punto de despegue. Mientras la estabilidad económica basada en la baja inflación, la consolidación de la democracia y la expansión de los mercados con la integración regional de América Latina atraen viejos y nuevos socios al ciclo latinoamericano de negocios, la política coreana de "globalización" sería puesta a prueba mediante su participación en el nuevo orden económico latinoamericano. Principalmente, los capitales industriales coreanos encontrarían oportunidades estratégicas en América Latina. Así como la Guerra de Vietnam en los años 60, el boom del Medio Oriente en los años 70 y de las economías del Sudeste Asiático en los años 80, proporcionaron oportunidades para que la economía coreana creciera, América Latina en los años 90 llegó a ser el nuevo horizonte, entre otros, incluyendo Europa Oriental, para Corea en sus esfuerzos por globalizarse. En especial, fue un signo alentador el que la demanda de los sectores públicos y privados en América Latina estuviesen creciendo sostenidamente. La necesidad de capital de parte de América Latina abrió la ventana hacia los capitales industriales coreanos.

Respecto a este punto, América Latina no debiera seguir siendo simplemente el lugar de destino de exportaciones para el sector privado coreano. La región debiera ser una región en donde las industrias coreanas se propusiesen a invertir su capital y tecnología para aprovisionarse de los recursos naturales que necesita, establecer nuevos socios industriales, abrir nuevos mercados, y participar activamente en el desarrollo económico y social de América Latina. En pocas palabras, Corea empezó a ver a América Latina como uno de sus socios más importantes en el comercio y las inversiones, en la medida en que los países latinoamericanos emergen como economías rediseñadas por reajustes estructurales en favor del mercado. La visita histórica de estado que el Presidente Kim Young Sam realizó a los principales países de América Latina en Septiembre de 1996 (Guatemala, Chile, Argentina, Brasil y Perú) y en Junio de 1997 (México) reconoció la nueva importancia de la región para la economía coreana.

En el plano transpacífico, este nuevo paradigma también tiene significado en que el comercio entre Asia y América Latina ha crecido prominentemente en recién años. En términos de inversiones, las inversiones asiáticas en América Latina han empezado a ser significativas en un ambiente ya dominado por los inversionistas originarios de las naciones industrializadas.

Las relaciones comerciales y de inversión entre Corea y América Latina

Perspectiva histórica

En 1962 el volumen total de las exportaciones coreanas era de apenas US$ 50 millones, cuando el primer plan quinquenal de desarrollo fue lanzado bajo la meta de establecer un "país orientado hacia las exportaciones". En 1977, alcanzó US$ 10 mil millones, y excedió los US$ 50 mil millones 11 años más tarde. El año de 1995 marcó un hito en la historia del comercio internacional de Corea. A fines de Octubre de 1995, el volumen de sus exportaciones superó los US$ 100 mil millones. Corea se ha convertido en uno de los mayores países del mundo en términos del tamaño de su comercio internacional. Cuando las exportaciones de Corea alcanzaron los US$ 100 millones en 1964, Corea sólo representaba el 0,08% del total de las exportaciones en el nivel mundial, ocupando el lugar 84. Sin embargo, en 1994, Corea representó 2,32% del total de las exportaciones mundiales, ocupando el decimotercer lugar. Junto a esto, el número de socios comerciales de Corea aumentó de 41 a 216.

Tradicionalmente, el mercado de las exportaciones de Corea ha sido muy dependiente del mercado de los EE.UU., así como del mercado japonés y europeo. Sin embargo, cambios en la situación política y económica internacional como la Guerra de Vietnam en los años 60, el florecimiento del mercado de la construcción en el Medio Oriente en los años 70, el fenómeno de amplitud mundial conocido como de los "tres bajos" (bajos precios del petróleo, bajo valor del dólar y bajas tasas de interés) en los años 80 y la apertura del mercado en Rusia, Europa del Este y China recientemente, dieron un fuerte respaldo al incremento de las exportaciones coreanas.

Aunque se han registrado altos y bajos, el comercio entre Corea y América Latina se ha incrementado sostenidamente en la medida en que el gobierno coreano ha prestado atención a la necesidad de diversificar sus mercados de ultramar.

En los años 60, Corea exportó bienes de consumo hacia América Latina. Cuando las exportaciones de Corea en total excedieron por primera vez los US$ 100 millones en 1964, las exportaciones hacia América Latina eran de solo US$ 300.000 y representó un insignificante 0.3% del total de las exportaciones. En 1970, el total del

volumen del comercio entre Corea y América Latina era de US$ 11 millones, el que representaba solo el 0.4% del total del comercio de Corea con el mundo. En los años 80, Corea podía asegurarse una base estratégica para exportar indirectamente al mercado norteamericano a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y de otros programas de subsidios por parte de las naciones avanzadas en favor de los países centroamericanos y caribeños. También el superávit de las cuentas corrientes coreanas en 1986 facilitó la consiguiente liberalización de las inversiones en ultramar.

Pero Corea todavía había visto en América Latina un mercado de exportaciones alternativo para bienes terminados, incluyendo bienes de consumo, cuando la situación en los mercados principales tales como los EE.UU., Japón y Europa, se agrava. En los años 90, sin embargo, el mercado latinoamericano dejó de ser un mero mercado consumidor de bienes terminados o un mercado alternativo para las exportaciones coreanas y pasó a constituirse en un importante mercado de exportación. La tasa reciente de crecimiento de las exportaciones coreanas hacia esta región fue la más alta comparada con la de otras regiones durante 1991-94: 199%, comparado con 96% hacia Asia, aun cuando la diferencia entre sus volúmenes son significativos (US$ 6,5 mil millones hacia América Latina; US$ 31,8 mil millones hacia Asia en 1994). En 1994, las exportaciones hacia América Latina alcanzaron los US$ 6,43 mil millones y representaba 6,7% del total de las exportaciones (Véase Cuadro 2).

CUADRO 2. Comercio de Corea con América Latina (US$ millón, %)

	Exportación			**Importación**			**Comercio Total**			**Balanza**
	Total (A)	A América Latina (B)	(B/A)	Total (C)	Desde América Latina (D)	(D/C)	(A+C)	(B+D)	(B+D) /(A+C)	(B-D)
1964	119	0.3 (-)	0.3	404	1.5 (-)	0.4	523	2.3 (-)	0.4	-1.2
1965	175	0.4 (33.3)	0.2	463	2.2 (46.7)	0.5	638	2.4 (4.3)	0.4	-1.8
1966	250	0.9 (125.0)	0.4	716	4.2 (90.9)	0.6	966	4.9 (104.2)	0.5	-3.3
1967	320	0.8 (-11.1)	0.3	996	4.2 (0)	0.4	1,316	4.8 (-2.0)	0.4	-3.4
1968	445	1.5 (87.5)	0.3	1,463	3.5 (-16.7)	0.2	1,908	5.0 (4.2)	0.3	-2.0
1969	623	5.3 (253.3)	0.9	1,824	7.5 (114.3)	0.4	2,447	13 (160.0)	0.5	-2.2
1970	835	4.2 (-20.8)	0.5	1,984	6.6 (-12.0)	0.3	2,819	11 (-15.4)	0.4	-2.4
1971	1,068	9.2 (119.0)	0.9	2,394	13 (97.0)	0.5	3,462	22 (100.0)	0.6	-3.8
1972	1,624	13 (41.3)	0.8	2,522	7 (-46.2)	0.3	4,146	20 (-9.1)	0.5	6
1973	3,225	54 (315.4)	1.7	4,24	14 (100.0)	0.3	7,465	68 (240.0)	0.9	40
1974	4,46	85 (57.4)	1.9	6,852	144 (928.6)	2.1	11,312	229 (236.8)	2.0	-59
1975	5,081	49 (-42.4)	1.0	7,274	51 (-64.6)	0.7	12,355	100 (-56.3)	0.8	-2
1976	7,715	62 (26.5)	0.8	8,774	164 (221.6)	1.9	16,489	226 (126.0)	1.4	-102
1977	10,046	177 (185.5)	1.8	10,811	89 (-45.7)	0.8	20,857	266 (17.7)	1.3	88
1978	12,711	243 (37.3)	1.9	14,972	172 (93.3)	1.1	27,683	415 (56.0)	1.5	71
1979	15,055	355 (46.1)	2.4	20,339	296 (72.1)	1.5	25,394	651 (56.9)	2.6	59
1980	17,505	492 (38.6)	2.8	22,292	369 (24.7)	1.7	39,797	861 (32.3)	2.2	123
1981	21,254	808 (64.2)	3.8	26,131	724 (96.2)	2.8	47,385	1,532 (77.9)	3.2	84
1982	21,853	740 (-8.4)	3.4	24,251	1,001 (38.3)	4.1	46,104	1,741 (13.6)	3.8	-261
1983	24,445	509 (-31.2)	2.1	26,192	984 (-1.7)	3.8	50,637	1,493 (-14.2)	2.9	-475
1984	29,245	1,079 (112.0)	3.7	30,631	1,419 (44.2)	4.6	59,876	2,498 (67.3)	4.2	-340
1985	30,283	1,078 (-0.1)	3.6	31,136	1,859 (31.0)	6.0	61,419	2,937 (17.6)	4.8	-781
1986	34,714	906 (-16.0)	2.6	31,584	1,258 (-32.3)	4.0	66,298	2,164 (-26.3)	3.3	-352
1987	47,281	1,224 (35.1)	2.6	41,02	1,184 (-5.9)	2.9	88,301	2,408 (11.3)	2.7	40
1988	60,696	1,597 (30.5)	2.6	51,811	1,444 (22.0)	2.8	112,51	3,041 (26.3)	2.7	153
1989	62,377	1,738 (8.8)	2.8	61,465	1,544 (6.9)	2.5	123,84	3,282 (7.9)	2.7	194
1990	65,016	2,102 (21.0)	3.2	69,844	1,726 (11.8)	2.5	134,86	3,828 (16.6)	2.8	376
1991	71,87	2,860 (36.1)	4.0	81,525	2,296 (33.0)	2.8	153,4	5,156 (34.7)	3.4	564
1992	76,632	4,962 (73.5)	6.5	81,775	2,521 (9.8)	3.1	158,41	7,483 (45.1)	4.7	2,441
1993	82,236	4,922 (-0.8)	6.0	83,8	2,384 (-5.4)	2.8	166,04	7,306 (-2.4)	4.4	2,538
1994	96,013	6,430 (30.6)	6.7	102,35	3,280 (37.6)	3.2	198,36	9,710 (32.9)	4.9	3,15
1995	125,06	7,370 (14.6)	5.9	135,12	3,964 (20.9)	2.9	260,18	11,334 (16.7)	4.4	3,406
1996	129,72	8,961 (21.6)	6.0	150,34	4,392 (10.8)	2.9	280,05	13,353 (17.8)	4.8	4,569
1997	136,16	8,668 (-3.3)	6.4	144,62	4,076 (-7.2)	2.8	280,78	12,744 (-4.6)	4.5	4,592
1998	132,31	8,867 (2.3)	6.7	93,282	2,197 (-46.1)	2.4	225,6	11,064 (-13.2)	4.9	6,67
1999	143,69	8,645 (-2.5)	6.0	119,75	2,865 (30.4)	2.4	263,44	11,510 (4.0)	4.4	5,78

* Variación en paréntesis. Fuente: Korea Trade Information Service (KOTIS)

En los años 60, Corea importó varios productos mineros desde Brasil, Chile y otros países latinoamericanos. En 1964, las importaciones coreanas desde América Latina totalizaron US$ 1,5 millones y representaron un mero 0,4% del total de las importaciones. Cuando las importaciones coreanas superaron la valla de los US$ 100 mil millones en 1994, las importaciones desde América Latina también aumentaron a 3,2%, alcanzando los US$ 3,28 mil millones. En el mismo año, el volumen del comercio coreano con América Latina fue de US$ 9,71 mil millones, representando 4,9% del total del comercio coreano.

Importaciones y sectores de inversión

Los mayores socios comerciales latinoamericanos de Corea son Panamá, Brasil, México, Chile y Argentina en su orden. Panamá se destaca por su política de registro de naves combinada con la fuerte industria naval coreana, y por su Zona Franca de Colón, la cual funciona como base de logística reexportadora hacia Colombia, Ecuador y Venezuela. Brasil, la economía más grande en la región, es el socio más importante de hecho para Corea. La exportación a Brasil creció impresionantemente por un promedio anual de 113% durante 1993-95 debido al auge del poder adquisitivo brasilero. Unos 70% de exportaciones de Corea a México cuentan con las partes para las maquiladoras coreanas en las fronteras mexicanas-estadounidenses quienes exportan a los EE.UU. Chile es la fuente más importante de importación de cobre para Corea, y registra superávit en su balanza de comercio con Corea. Toma el quinto lugar Argentina, seguida de Ecuador, Guatemala, y otros países andinos. Los países de América Central y del Caribe son las sedes de las medianas maquilas coreanas. Unas 400 empresas coreanas operan en confecciones en Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana, etc.

Durante 1964-94, el número de rubros de exportación coreana se incrementó desde 142 a 7.648. En los primeros días, los mayores rubros de exportación fueron los productos del mar incluyendo el alga, el agar-agar, los recursos mineros y el grafito. Hoy en día, la participación de los productos industriales es de 95% gracias a la agresiva política industrializadora y el dinámico modelo exportador. Y la industria química y pesada, tales como bienes electrónicos, semiconductores y automóviles, representan 72% del total de las exportaciones.

De esta manera, los principales rubros coreanos de exportación hacia América Latina son los bienes manufacturados, entre otros productos, los electrónicos incluyendo televisores a colores, hierro y automóviles. Además, naves tales como buques cisternas y contenedores son exportados a Panamá. Recientemente, están en alza las exportaciones de partes electrónicas para ensamblaje en México, Brasil y Argentina, en conformidad con el incremento de la inversión directa coreana en estos países, y las exportaciones de materia prima y materiales subsidiarios incluyendo textiles para la industria de confección. Sin embargo, las exportaciones de productos de alto valor agregado, como bienes de capital, maquinaria industrial, instalaciones y productos químicos, no se realizan en gran medida. Las importaciones coreanas desde América Latina están concentradas en petróleo, productos minerales y agrícolas. Por consiguiente, se puede afirmar que el comercio entre Corea y América Latina ha mostrado un patrón "interindustrial" más que "intraindustrial". Dicho esquema de comercio intraindustrial fue presentado como un modelo ideal de cooperación entre las economías en desarrollo. Las relaciones entre Corea y América Latina tienen límites inherentes a una cooperación intraindustrial básicamente debido a la diferencia de las estructuras industriales. Los países del Sureste asiático tendrán más ventajas en un comercio intraindustrial con sus socios latinoamericanos gracias a la semejanza de sus estructuras industriales. Sin embargo, la globalización de producción debe cambiar esas condiciones inherentes para un más eficaz logro del comercio y cooperación entre Corea y América Latina. Aquí importa el grado e intensidad de globalización.

Con las decisiones empresariales de la globalización de producción, la industria electrónica y la textil constituyeron los sectores de más rápida localización entre otras industrias coreanas. Especialmente, las tres principales compañías coreanas de electrodomésticos, Samsung, LG y Daewoo invirtieron competitivamente y notablemente en México y Brasil. Esto principalmente se debe a la rápida ampliación del mercado local o a la integración regional, y también al creciente costo laboral en Corea.

Entre otros sectores de la economía latinoamericana, MERCOSUR se destacó por su atractivo para los intereses de los empresarios coreanos. La estabilidad político-económica de sus países miembros, así como su potencial mercado, indujeron a las compañías coreanas a ingresar a Latinoamérica con una mayor predisposición para la localización. La anterior prioridad de Corea hacia Centroamérica, el Caribe y México, como una base para llegar al mercado final de Estados Unidos, contrastaba con su nueva concentración en mercados locales y con las significativas inversiones en Sudamérica, particularmente en Brasil. Para diciembre de 1993 no había casi ninguna inversión directa de Corea en Brasil; pero desde 1995 los inversores coreanos se han abalanzado sobre

ese país. Además, el aumento brasileño de los aranceles sobre las importaciones, adoptado a principios de 1995 para corregir su déficit comercial, favoreció a los inversionistas locales, es decir, animó a las firmas coreanas a producir localmente. Las reglas de origen del MERCOSUR y del NAFTA de nuevo forzaron a los empresarios coreanos a cambiar sus proyectos de negocios.

Así pues, la estrategia de penetración en la región reemplazó el "desvío" con la "localización". Esto significó que Corea, desechando una política exterior obsoleta hacia América Latina, la cual ya no funcionaba en los cambiantes ámbitos políticos y económicos internacionales, empezó a tomar en cuenta a los países latinoamericanos como importantes socios estratégicos dentro de su nuevo enfoque hacia la globalización.

En relación al control de la participación en América Latina, el sector electrónico prefiere una propiedad total mientras que el sector de fabricación de maquinarias y equipos no eléctricos registró un patrón de propiedad compartida que oscila entre 50% y 70%. En contraste, en el sector orientado a recursos tales como la minería y la pesca hay una fuerte tendencia a promover una empresa conjunta como en la minería chilena y en la pesca argentina y el sector petrolero en donde el total de la propiedad abarca aproximadamente 60% a 70% (Choi 1998).

La crisis de Corea y su impacto en sus relaciones económicas con América Latina

Orígenes de la crisis

El alcance del presente artículo no incluirá la discusión profunda de la crisis de Corea y lo que sucedió en la economía coreana después de rescate del FMI. Pero la crisis financiera de Corea en noviembre de 1997 fue importante en las relaciones económicas entre Corea y América Latina en términos de su repercusión en el comercio entre ambos y en inversión directa coreana en América Latina. La consecuencia inmediata de la crisis involucra más competitividad de precio de los productos coreanos, menos demanda y reducción de las importaciones, y la escasez de los recursos financieros para la inversión en el extranjero. Más importante, sin embargo, es la implicación de la crisis para el futuro de las relaciones económicas. Para explorarla, se necesita investigar las causas de la crisis, los ajustes estructurales empresariales, y las medidas reformadoras gubernamentales en respecto a los chaebol.

Aunque siempre ha habido debate sobre las causas de la crisis, el gobierno post-crisis de Corea y el FMI prefirieron una explicación con crisis estructural más que la de crisis de liquidez. Se habló mucho, después del estallo de la crisis, como el problema estructural más importante, la llamada "crony capitalism" o "relación confabulada entre políticos y hombres de negocios". Esta relación se creó durante el período de la formación económica de la nación en la década del 60. La nación necesitaba establecer sectores industriales líderes para completar su naciente estrategia de desarrollo orientada a la exportación, y el gobierno ayudaba a los chaebol a dominar y liderar el alto y rápido crecimiento económico a través del control de la asignación de créditos. En ese momento, el banking dirigido por el gobierno era uno de los requisitos indispensables.

Esa explicación con el concepto de "crony capitalism" no es suficiente porque todavía falta explicar porqué funcionó ese modelo antes, y porqué no en recién años. El control de los bancos por parte del gobierno como herramientas de la política industrial estatal funcionaba suficientemente bien mientras la economía era relativamente simple y la productividad incrementaba dependiendo de una gran cantidad de inversiones. Sin embargo, no había lugar para un sistema efectivo de gobernabilidad corporativa, ni para un sector bancario eficiente dentro de este modelo. Los gerentes de los principales bancos fueron virtualmente designados por el gobierno, y el sistema de regulación prudencial de instituciones financieras era muy inefectivo. Todo esto trajo como resultado la cultura de la consideración política en lugar de una adecuada evaluación de riesgo entre bancos y empresas, y creó la expectativa entre ellos de que el gobierno los sacaría de apuros en el caso de que se presentaran problemas. Pocos bancos comerciales eran capaces de efectuar correctamente una evaluación de proyecto científico o un manejo de riesgo prudente bajo esta práctica financiera.

Esta vulnerabilidad se había acumulado y finalmente provocó la crisis, combinada con factores políticos. Como arriba mencioné, el gobierno de Kim Young Sam (1993-98), el que se identificó como "gobierno civil" después de presidentes militares, perdió el control del mercado laboral, lo que fue una herramienta del modelo de rápido crecimiento de la economía coreana en las décadas de los 60 y los 70. Como compensación, el gobierno también dejó al sector empresarial autónomamente invertir en sectores antes más rigurosamente regulados, pero en nombre de la globalización de la economía coreana. En los años 90, con abundante liquidez en los mercados financieros internacionales, los bancos coreanos y los chaebol adquirían libremente préstamos en el exterior. El bajo costo del capital, combinado con la cada vez más intensa competición en el mercado doméstico entre los

chaebol ahora dirigidos más frecuentemente por la segunda generación, menos prudente, de sus dueños, era una invitación para las inversiones financiadas con deuda y la elevada relación de endeudamiento de capital, de hasta 470,2 por ciento en el caso de los cinco mayores chaebol, tres veces más el promedio para las grandes empresas de Estados Unidos, se convirtió en la mayor característica de la estructura financiera de los chaebol.
El retraso de la economía en 1996 fue seguido de un gran número de insolvencias corporativas, y especialmente aquellas de los chaebol. En principios de 1997 uno de los conglomerados de tamaño intermedio, Grupo Hanbo, quebró bajo el peso de sus voluminosas deudas. Grupos Sammi, Jinro y Dainong siguieron, todos entre la segunda línea de chaebol. Una vez que los bancos anticiparon quiebras adicionales de otros conglomerados, tendían a ser más conservadores en sus préstamos. Esta situación, la restricción del crédito, ya podía llevar a la quiebra a firmas relativamente fuertes y a que empeorara la acumulación de préstamos incobrables por parte de los bancos (Hyundai 1997; Hahm 1997). Once chaebol cayeron juntos en 1997, incluyendo ocho que solicitaron la protección de los tribunales antes de producirse la emergencia de la crisis financiera de los bancos y otras instituciones financieras al aumentar la cantidad de préstamos no redituables que ellas mantenían. Las deudas a corto plazo aumentaron. Para el 20 de diciembre de 1997, el país tenía una deuda externa total de $153 mil millones, de los cuales $80 mil millones o el 52% era deuda a corto plazo con vencimiento de menos de un año. El gobierno de Kim Young Sam quedó indeciso con la pérdida de su legitimidad y la planeada elección presidencial para diciembre de 1997, provocando finalmente la absoluta desconfianza internacional (Kim 1998b).

Reforma y situaciones empresariales

Con la crisis, se combinaron dos importantes programas para producir una severa reforma económica. El programa del ajuste financiero del FMI es uno, y los proyectos reformantes del nuevo gobierno fue otro. Sus enfoques estaban en restructuración del sistema financiero y la reforma de la estructura chaebolista además de la flexibilización del mercado laboral y la racionalización del sector público. Entre otros, para el sector financiero, se enfatizaron la prudencia en prestación y la supervisión de las autoridades. Para el sector empresarial, se enfatizó la reducción de las deudas. El presidente Kim Dae-jung avanzó más delante del programa del FMI en términos de las medidas reformistas empresariales. El y sus asesores realmente habían sido críticos de los chaebol por largo tiempo. Especialmente, Kim reforzó sus cinco puntos de reforma de los chaebol que se acordaron durante su período de presidente electo: (1) mejoramiento de la transparencia en la gerencia empresarial, (2) mejoramiento de la estructura financiera de chaebol, reduciendo su relación de endeudamiento de capital a un 200 por ciento o menos en dos años, (3) preparación temprana de los balances consolidados, y prohibición de las garantías de pagos mutuos, (4) la implementación de medidas que mantengan a los propietarios responsables por su gerencia, y (5) desarrollo cooperativo de las firmas grandes, pequeñas y medianas. Y proclamó tres puntos más en agosto de 1999: (6) prohibición de control de los chaebol sobre el sector financiero, (7) prohibición de inversión mutua entre las filiales de chaebol, y (8) la prohibición de inherencia anormal de riqueza (KOTRA 1999). Además, se promocionaron mutuas fusiones y adquisiciones entre chaebol para concentrar mejor en los sectores principales. Para fines del 2000, se espera otra onda de restructuración empresarial con motivo de mayor prudencia financiera.
Esta reforma empresarial por el nuevo gobierno determina las capacidades de los chaebol en su inversión en el extranjero. Principalmente, todos estos puntos quieren decir, a corto y mediano plazo, la contracción de operación de los chaebol quienes habían podido movilizar libremente recursos financieros, e invertido agresivamente en América Latina en años recientes. Muchos de ellos postergaron, redujeron, y cancelaron sus proyectos de inversión en el extranjero. Algunos otros ya no existen, o fueron fusionados y adquiridos por otros, quienes a veces no decidieron en anteriores proyectos heredados.

Impacto de la criss

La crisis financiera de Corea de noviembre de 1997 y la de recesión económica siguiente tenía un número de implicaciones negativas para las relaciones coreano-latinoamericana.
Primero, las inversiones agresivas de los empresarios coreanos en la región fueron paradas repentinamente. De repente se encontraron con las deudascumuladas bajo sus esquemas de la "Gerencia Global" y rodeados por los acreedores internacionales y domésticos algo hostiles. Mientras que el gobierno obligaba a los chaebol a reducir su relación de la deuda-a-equidad a 200% o menos, el negocio antes de gran poderío, ya no lograban gozar de la ayuda política para sus proyectos expansionistas. La estadística muestra que las inversiones totales de Corea en

América Latina en 1998 disminuyeron casi a la mitad, comparado con el año anterior (Véase Gráfica 1). Entre otros, el retardo del proyecto de Bahía de Asia Motors ha sido polémico. Debido a su problema financiero, el proyecto ha estado inactivo después de la colocación de la piedra inaugural de agosto de 1997. Asia Motors podía aprovecharse del proyecto de Bahía para desviar la alta barrera arancelaria para exportar sus vehículos a Brasil. Asia Motors y Kia Motors, su filial importante, fueron adquiridos por Hyundai Motors, el primer fabricante de automóviles. No se publicó ninguna decisión inmediata con respecto al proyecto de Bahía de parte del nuevo propietario, y pronto se convirtió en un tema álgido bilateral entre los dos países.

GRAFICA 1. Inversión directa coreana en América Latina (US$ mil)

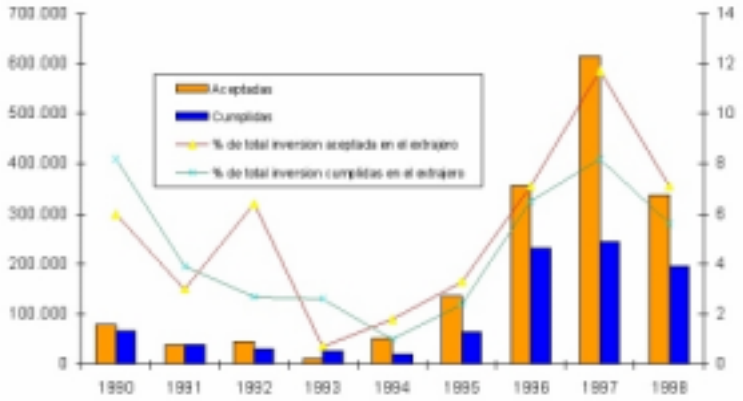

Fuente: Ministerio de Finanzas y Economía, Tendencia en Inversiones Internacionales y Transferencia Tecnológica. 31 de enero de 1999.

En segundo lugar, la devaluación de la moneda coreana recuperó rápidamente la competitividad de precio de los productos coreanos. Al mismo tiempo, el nuevo gobierno promocionó las exportaciones y animó nuevas inversiones extranjeras como una medida para solventar las dificultades financieras. Aunque la devaluación no dio lugar directamente a un claro aumento de las exportaciones totales de Corea a América latina, había aumentos evidentes a varios países tales como México, los de América Central y del Caribe, y a varios sectores con una tendencia existente de la penetración. Algunas economías latinoamericanas categóricamente respondieron al choque asiático con restricciones preventivas arancelarias y no arancelarias. Específicamente, la afluencia de los productos coreanos causó fricciones comerciales potenciales y esporádicas aunque fue poco conflicto oficial que ha entrado en erupción. Por ejemplo, las industrias de textil mejicanas y colombianas se movieron para hacer cumplir medidas del antidumping, y los fabricantes colombianos del automóvil empujaron el gobierno colombiano a tomar una decisión en salvaguardia contra los daños alegados por las importaciones de los automóviles coreanos.

En tercer lugar, la recesión coreana ocasionó una fuerte reducción de importaciones. Tradicionalmente, Corea había importado desde Latinoamérica productos primarios, tales como mineral de hierro, cobre, acero, aluminio, pulpa, productos agrícolas, etc. Al cerrar varias fábricas u operar muy por debajo de su capacidad, la demanda de materias primas y de productos semiprocesados experimentó una drástica contracción. En 1998 las importaciones provenientes de la región disminuyeron en 46,1 por ciento. El fuerte decrecimiento de las importaciones aunado al moderado aumento del 2,3 por ciento en las exportaciones, produjo un amplio desequilibrio comercial. Como se muestra en el Cuadro 2, el balance comercial ha sido favorable a Corea del Sur desde 1977, excepto durante la crisis de la deuda latinoamericana de 1982-1986. Tal desequilibrio comercial se ha agravado en los últimos años debido al lento aumento de las importaciones desde América Latina, el cual contrasta con la rápida expansión de las exportaciones. El pobre aumento de las importaciones se atribuye a la reducción de los precios de los bienes primarios, el debilitamiento de la competitividad de los precios latinoamericanos debido a la apreciación de sus monedas locales, y la confianza de Corea en el Sudeste de Asia para satisfacer gran parte de sus necesidades de materias primas. El actual desequilibrio comercial se ha convertido en el tema de discusión más popular en cada encuentro de los diplomáticos de América Latina.

Las relaciones económicas de Corea con Latinoamérica han tenido que ajustarse a las medidas preventivas y la recesión económica de América Latina, al igual que al más reciente impacto de la crisis financiera internacional sobre la región. La austeridad preventiva y la recesión de los principales países latinoamericanos, como Brasil, Argentina y Chile ha ocasionado un decrecimiento de la demanda de capital coreano y de productos de consumo. Esto se ve muy claramente en la tendencia del comercio coreano con MERCOSUR en recién años (Véase Gráfica 2).

GRAFICA 2. Comercio de Corea con el Mercosur

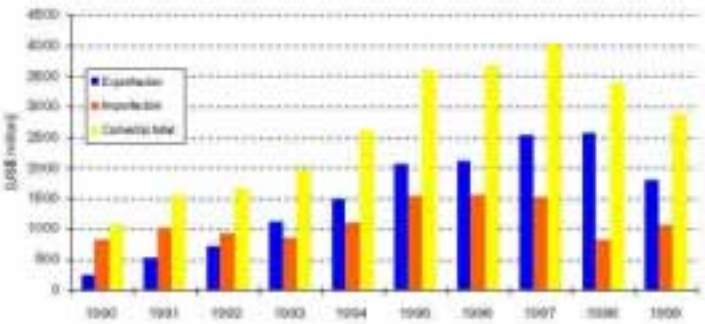

Fuente: Korea Trade Information Service (KOTIS), 2000.

La recuperación económica coreana y la perspectiva de sus relaciones con América Latina

La situación de la economía coreana se mejoró a los dos años del comienzo de las dificultades. El won, la moneda coreana, recuperó su valor desde casi 1.800 por un dólar estadounidense a fines de 1997 a 1.100 en abril de 2000; las tasas de interés registraron una caída drástica desde 29% a unos 10%; y la reserva de divisas internacional se acumulo de $3,9 mil millones a más de US$ 80 mil millones durante el mismo periodo. Esta estabilidad financiera contribuyó la reactivación de la economía real: el PIB registró una severa recesión de -5,8% en 1998, y una drástica recuperación de 10.7% en 1999. Aunque todavía hay peligro de otra crisis financiera con problemas de bancos y de algunos chaebol, la prominente tendencia de recuperación reconfirma y refleja fuerzas fundamentales de la economía coreana: la elevada taza de ahorro doméstico, recursos humanos con el alto nivel de educación, el desarrollo de alta tecnología, etc. (Véase Cuadro 3).

CUADRO 3. Indices de la economía coreana

	Unidad	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**
Crecimiento de PIB	%	6.8	5.0	-5.8	10.7
IPC	%	4.9	4.5	7.5	0.8
Déficit fiscal/PIB	%	0.03	-0.02	-2.9	-2.9
Desempleo	%	2.0	2.6	6.8	4.8
Tasa de interés	%	11.87	13.39	14.99	9.85
Exportación	US$ mil millón	129.7	136.2	132.3	143.7
Importación	"	150.3	144.6	93.3	119.8
Balanza de cuenta corriente	"	-23.0	-8.2	40.6	25.0
Reserva internacional	"	33.2	0.9	52.0	74.1
Deuda externa	"	164.4	158.1	148.7	136.4
Tipo de cambio	Won/US$	844.2	1,572.9	1,369.4	1,145.4

Fuente: Ministerio de Finanzas y Economía; Banco de Corea, 2000.

Aunque la estructura chaebolista está en la guillotina, las empresas grandes más independientes una vez terminada esa reforma, o los chaebolitos más encogidos de tamaño con una reforma medio cumplida y medio abandonada, deben ser más eficientes, modernizados y competitivos en sus propios sectores. El imperativo de la globalización en el mundo de hoy no se puede evadir ni revocar. No se puede dudar que estas nuevas e importantes empresas coreanas van a seguir practicando sus anteriores esquemas globalizantes para finalmente ser competitivas. Además, se destaca una posición neutral gubernamental hacia la inversión en el extranjero. Aunque el nuevo gobierno coreano ante la crisis financiera se contrastó, en su enfoque en atraer las inversiones extranjeras directas, con el gobierno anterior que estimuló las inversiones en el extranjero en nombre de la globalización, el actual no ha pronunciado ninguna medida de control de capital, ni control contra las inversiones en el extranjero.

Se necesitará una evaluación balanceada de los varios factores para predecir la perspectiva de las inversiones coreanas en América Latina. Como factor a favor de ellas, la crisis asiática despertó a los empresarios coreanos de la ilusión de un permanente milagro asiático. La pérdida de confianza en el Sureste asiático y la subsiguiente inestabilidad política en Malasia e Indonesia los estimularon a buscar mercados sustitutivos. América Latina como otra región dinámica, surge como alternativa. Como factor negativo, la renovación de un ambiente de crisis en Latinoamérica en 1998 y 1999 ha servido para hacer recordar a muchos empresarios coreanos y encargados de formular las políticas, con altas expectativas de un boom regional, la notoria crisis de la deuda de los años ochenta. La inolvidable imagen creada de la región en aquel momento los disuade de seguir adelante con sus actividades e inversiones agresivas en América Latina. También la reciénte tendencia hacia cada vez un más intensivo intercambio económico de Corea (del Sur) con Corea del Norte desvía la atención y recursos empresariales desde sus socios del mundo en vías de desarrollo. Así fue en los casos de Hong Kong y Taiwan después de la apertura de China a fines de los 70, y el caso de Alemania después de la unificación nacional.

Especialmente, la falta de institucionalización de las relaciones de Corea con América Latina es responsable de la vulnerabilidad del boom y del deterioro de las relaciones económicas. El hecho de que las relaciones económicas coreano-latinoamericanas fueron tanto afectadas en 1998 señala que las mismas todavía están inmaturas e inestables. Los factores más crónicos y estructurales que puedan determinar su madurez y estabilidad en el mediano y largo plazo pueden identificarse como (1) diversificación de las inversiones, cuya mayoría se concentra actualmente en las manufactureras, (2) cooperación gubernamental transpacífica, a la cual le falta todavía más institucionalización, y (3) lazos de confianza a nivel cultural (Kim 1998).

Sin embargo, irónicamente, la crisis financiera internacional ha ofrecido un espacio más amplio para mejores relaciones coreano-latinoamericanas. Los desafíos en adelante incluyen: (1) mejor entendimiento mutuo, con la experiencia de la estructura comercial y de inversión interdependiente, (2) más institucionalización a nivel bilateral y biregional, y (3) alianzas estratégicas, orientadas a compartir modelos y metas de desarrollo (Véase Kim 1999). Entre otras, la iniciativa de Corea para concluir su primer acuerdo de libre comercio con Chile, cuya negociación oficial empezó a fines de 1999, abre la nueva página de su relación con América Latina. El real efecto de esa oportunidad dependerá del entendimiento de su implicancia histórica de parte de formuladores de políticas en ambas regiones.

Conclusión

A pesar de su potencial, las relaciones comerciales y financieras entre Corea y América Latina no se habrían desarrollado lo suficiente desde la perspectiva del beneficio mutuo. Sin embargo, desde los inicios de la década de los 90, la relación complementaria entre Corea y América Latina ha empezado a ser ampliamente percibida por ambos. Desde la perspectiva coreana, los países latinoamericanos pueden proporcionar a las firmas coreanas recursos naturales y mano de obra. América Latina, gracias a la estabilidad económica, se está transformando en un gran mercado potencial para las empresas coreanas, las que han debido diversificar desesperadamente sus mercados de exportación. Desde la perspectiva latinoamericana, Corea es uno de los mayores compradores de bienes primarios. Además, en el marco de las políticas latinoamericanas de industrialización, Corea es uno de los candidatos para desarrollar la cooperación intraindustrial. Corea también puede ser un proveedor adicional del capital y de la tecnología que los países latinoamericanos están buscando en diversas fuentes.

Antes de la crisis financiera de Corea, sus relaciones económicas con América Latina culminaron con el aumento del comercio y una activa inversión, muy prominentes entre otros países asiáticos. Mientras el comercio y las inversiones estuvieron reservados para las principales economías de Latinoamérica, se cooperó con el desarrollo de otras economías más pequeñas por medio de dos vías utilizadas para llevar a cabo la política

coreana oficial de asistencia para el desarrollo: el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF) y la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA).

La globalización de la economía coreana se debe entender no como el resultado de los factores coyunturales sino como la respuesta a la transformación profunda de la economía mundial que trajo una competencia más severa internacional. Eso quiere decir que la globalización de producción ya es un imperativo para los importantes industriales coreanos, y que los factores coyunturales domésticos e internacionales solo determinarán la hora de decisión, y el tamaño y sitio de inversión. En este sentido, las oportunidades de negocio y el progreso de la integración regional en América Latina todavía siguen siendo factores de atracción mientras las situaciones financieras de las empresas coreanas van a detener otros factores domésticos de empuje por el momento.

La rápida recuperación de la economía coreana debe contribuir a la reactivación de la presencia coreana en la región. Como factor negativo para el futuro, puede haber una desviación de la atención y el reparto de recursos para un intercambio más intensivo intercoreano. También, la crisis asiática y el contagio de la crisis financiera internacional en América Latina hacen que los analistas y los inversionistas sean más cautos acerca de las perspectivas a mediano plazo de cada región. Sin embargo, y en forma también clara, la comunidad económica internacional reconoce también el hecho que Asia se ya va a recuperar rápidamente y que la América Latina de hoy no es la misma de los años 70 y 80. En lo que se refiere a las relaciones coreano-latinoamericanas, sería difícil convencerse de que los que toman las decisiones mantuvieron una estrategia coherente tanto en el plano público como en el privado. Aunque persiste la duda acerca de la capacidad en este sentido de los actuales tomadores de decisiones. Es enorme el potencial que tiene la iniciativa de libre comercio de Corea y Chile para dar un nuevo e inesperado inicio a las estancadas relaciones de Corea con América Latina, y que la globalización de la economía coreana ya se lleva su propio momentum incesante.

Bibliografía

Bird, Graham; Helwege, Ann (eds.) 1994: Latin America's Future. London: Academic Press.

CEPAL. 1994a: América Latina y el Caribe: Políticas para Mejorar la Inserción en la Economía Mundial. Santiago de Chile.

CEPAL. 1994b: El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile.

CEPAL. 1998: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Canak, William L. (ed.) 1989: Lost Promises: Debt, Austerity, and Development in Latin America. Boulder: Westview Press.

Choi, Dae Won. 1998: Hacia nuevas relaciones económicas entre la República de Corea y América Latina. En: Moneta, Carlos Juan; Noto, Gerardo Orlando (eds.): Dragones, Tigres y Jaguares: Relaciones América Latina/Asia-Pacífico más allá de la crisis. Corregidor, 151-183.

Hahm, Sang-moon. 1997: Strengthening the Financial Industry´s Competitiveness. En: Korea Economic Weekly, 29 de Septiembre.

Hyundai Research Institute. 1997: Continued Bankruptcies and Worries about a Banking Crisis. En: VIP Economic Report (Hyundai Research Institute), Septiembre.

KOTRA (Korea Trade-Investment Promotion Agency). 1999: To Rein a Chaebol. En: Korea Trade & Investment, Noviembre-Diciembre, 12-16.

Kim, Won-Ho. 1998a: Relaciones entre Corea y América Latina: Tendencias y Perspectivas. En: Revista Coreana de Estudios Latinoamericanos Vol. 1, 25-48. http://plaza.snu.ac.kr/~kjlas/PDF/KIMWH.PDF

Kim, Won-Ho. 1998b: La crisis de Corea y su impacto en las relaciones con la Argentina, En: Asociación de Bancos de la República Argentina (comp.): La Economía en la Transición Política: Las relaciones con Asia, Buenos Aires: ABRA, 305-330.

Kim, Won-Ho. 1999: El fin de la luna de miel entre Corea y Latinoamérica? En: Capítulos, Núm. 56 (Mayo-Agosto), 132-147. http://lanic.utexas.edu/~sela/capitulos/rcap56-7.htm

Smith, William C.; Acuña, Carlos H.; Eduardo A. Gamarra (eds.) 1994: Latin Aemerican Economy in the Age of Neoliberal Reform: Theoretical and Comparative Perspectives for the 1990s. Miami: North-South Center.

Yoo, Jang-Hee. 1999: Real Success, Financial Fall: A Reassessment of the Korean Dynamism. Seoul: Ewha Woman's University Press.

Notas

(1) La versión anterior de este trabajo fue presentada a la serie de conferencias Corea y América Latina, realizadas en el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, y Fundación Instituto de Pesquisas Económicas de la Universidad de Sao Paulo, 17-23 de Octubre de 1997.

Las relaciones entre Corea y la Argentina. Desarrollo y perspectivas (1)
Gonzalo S. Paz

1. Introducción

A pesar de su enorme potencial, las relaciones entre Argentina y Corea han sido relativamente desconocidas y poco estudiadas en nuestro país, en un doble sentido: en primer lugar lo han sido como también son ignoradas las relaciones con los países del Asia Pacífico en general y en segundo lugar, específicamente, aún comparando frente a la presencia más difundida y familiar de Japón y de China.

Al día de hoy, la opinión pública mayoritaria argentina continúa ignorando prácticamente todo sobre Corea. Pero algunos fenómenos comienzan a forjar una imagen, aún fragmentaria y marginal, hecha de un collage de experiencias cercanas y de impactos mediáticos.

Entre las primeras cabe contabilizar la presencia, en Buenos Aires (y en algunas capitales del interior), de una comunidad de inmigrantes muy visibles desde los sesenta. El arrollador ingreso de productos coreanos en las últimas décadas en Argentina ha ido aumentando y también remodelando esa percepción de Corea.

Algunas noticias (muy infrecuentes en nuestros medios de comunicación, por cierto) van dando forma a esa imagen. Además generalmente estas han sido negativas: vimos por televisión la represión a los estudiantes en 1996, las huelgas de 1998, los incidentes navales entre Corea del Sur y Corea del Norte en 1999. Entre las pocas informaciones y visiones positivas figura en lugar destacado sin lugar a dudas la difusión de las imágenes de las Olimpíadas de Seúl de 1988, las más exitosas organizadas hasta ese momento.

Pero hay también razones profundas de otro tipo que han incidido en nuestra pobre y distorsionada imagen de Corea. Una central sin duda la constituyen los factores culturales. Argentina, concebida a sí misma como una proyección cultural europea en América, y más recientemente bajo la fortísima influencia de los Estados Unidos, importó a libro cerrado una imagen de los países asiáticos (Corea entre ellos) forjada en los países centrales. Esto se acentuó aún más en el terreno académico, donde la producción nacional (salvo destacadas excepciones) fue escasa y muy dependiente del exterior, fenómeno que, si bien atenuado, continúa hasta el día de hoy.

Como desde el clásico libro de Edward Said Orientalism se sabe, en Occidente, esta producción cultural europea y luego norteamericana estuvo tremendamente sesgada por factores como el etnocentrismo y el colonialismo, e íntimamente impregnada por las relaciones de poder asimétricas que vinculaban a esas potencias con el Asia.

El efecto de esa producción cultural exógena y de esas imágenes sobre el Asia producidas por la literatura y la pintura de los países llamados centrales, y contemporáneamente por los medios de comunicación sobre nuestras propias relaciones con Asia, aunque no estudiado extensamente, es seguramente de extrema significación.

Sin tener la carga determinante de relaciones coloniales o de dominación en nuestros vínculos con Asia, sin embargo, no hemos sido conscientes de que nuestra mirada no era autónoma, desprendida de estos fenómenos ajenos a nuestra experiencia con Asia.

Un factor decisivo ha sido que Argentina y Corea tradicionalmente han pertenecido a esferas de influencias geopolíticas y geoeconómicas distintas, con escaso contacto entre sí, con pocos vasos comunicantes que equilibraran las percepciones mutuas, que generaran lazos con suficiente autonomía y peso específico.

Este trabajo constituye un esfuerzo para tratar de trazar un panorama sobre esta relación, que esboce la estructura de la misma, las características principales de sus etapas, recordando a algunos de sus protagonistas. Para ello se procederá en forma cronológica, centralizándome en los aspectos históricos y diplomáticos que han sido los hitos que han jalonado este camino común.

2. Orígenes y desarrollo de la relación (2)

2.1. Los años sesenta

Los años sesenta son los años del inicio de las relaciones formales entre Argentina y la República de Corea (Corea del Sur). (3)

En febrero de 1962 culminaban exitosamente una serie de conversaciones sostenidas por representantes de ambos países en Buenos Aires, Washington y Tokio.

El quince de ese mes se intercambiaron notas reversales entre el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina acreditado ante Japón, Alejandro Orfila y el representante del gobierno de la República de Corea, Embajador Pai Ei Whan, estableciendo relaciones diplomáticas. (4)

El primer embajador coreano con jurisdicción en la República Argentina fue el Embajador Chung, Il-kwon, que era Embajador en Estados Unidos y concurrente en nuestro país. Corea del Sur abrió su embajada en Buenos

Aires en diciembre de 1963. El Embajador Bae, Ui-hwan fue el primer embajador de Corea del Sur en Buenos Aires. Llegó en 1964 y finalizó su misión en 1967. (5) El siguiente embajador fue Kim, Dong-sung, cuya larga estancia se prolongó hasta el 10 de marzo de 1976. (6)
Argentina abriría su embajada en Seúl en marzo de 1966. El primer diplomático a cargo fue el Encargado de Negocios A. I., Ministro Plenipotenciario D. Alejandro Galarce.
He encontrado sólo un acuerdo firmado entre ambos países a lo largo de esta década: el "Convenio Cultural entre la República de Corea y la República Argentina", que fue firmado en Buenos Aires el ocho de agosto de 1968, aprobado por ley No. 18.387 y que entró en vigor el 4 de enero de 1970.

2.2. Los años setenta

A comienzos de los setenta se firmó el "Acuerdo por notas reversales para el Otorgamiento y la Protección de los Derechos de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad, Diseños y Marcas de Fábrica a los Nacionales de Ambos Países. El catorce de agosto de 1972 se procedió al Intercambio de notas y entró en vigor ese mismo día.
El 8 de agosto de 1975 se firma en Buenos Aires el Acta de la Comisión Mixta Cultural Argentino-Coreana. Poco después, el 28 de noviembre de 1975 se firmó el Acta de la Comisión Mixta Cultural Argentina-Coreana Sección Buenos Aires.
El golpe de estado del 24 de marzo de 1976 en la Argentina implicó una mejora de las relaciones entre Argentina y Corea del Sur y un empeoramiento de las relaciones con Corea del Norte. Desde 1976 Argentina (por primera vez desde el establecimiento de relaciones diplomáticas 14 años antes) tuvo un embajador destinado en Seúl: el Embajador Edgar Pérez Colman.
A pesar de sus proyectos económicos casi opuestos, la dictadura de Park, Chung-hee y el Proceso de Videla tuvieron una afinidad política evidente, aunque ello no alcanzó para que cuando éste visitó la República Popular China a fines de la década de los setenta hiciera una escala en Seúl.
El 5 de octubre de 1978 se firma en Buenos Aires el Acta de la I Reunión de la Comisión Mixta Cultural Argentino-Coreana Sección Argentina.

2.2.a. Las relaciones con Corea del Norte

Un capítulo especial de los setenta lo constituyeron las relaciones con la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte), las cuales se desarrollaron íntegramente en esta década. Las relaciones con el gobierno de Kim Il-sung constituye uno de los capítulos más misteriosos, extraños y desconocidos de nuestra historia diplomática. La reconstrucción de esta historia es una tarea que recién comienza, (7) pero imprescindible para entender la totalidad de las relaciones con la península de Corea y para construir y guiar nuestras relaciones futuras con la región.
A pesar de que nuestras relaciones con el área asiática lamentablemente hasta hoy son relativamente marginales en el contexto general de nuestras relaciones exteriores, la reflexión sobre las mismas no es un mero ejercicio académico ni una actividad banal. Ese conocimiento podría ser de extrema utilidad en varios escenarios: si en el futuro Argentina decide reanudar sus relaciones diplomáticas con Corea del Norte (como muchos países están considerando), (8) si se produce la reunificación del pueblo coreano o si en algún momento nos enfrentáramos a la opción de enviar o no efectivos para una fuerza de mantenimiento de la paz (peacekeeping) o de restablecimiento de la paz (peacemaking) en la región o si se produjera una crisis humanitaria de envergadura con migración forzada de una parte de la población.
Desde un punto de vista económico la cuestión tampoco es irrelevante. Corea del Norte, con una población hambrienta, podría convertirse en otro mercado más para nuestras exportaciones agrícola ganaderas y de otro tipo, como sucedió en el pasado, aunque con un desarrollo problemático. Por otro lado la participación Argentina en KEDO (9) nos abre la posibilidad de involucrarnos en la gama de negocios generados por el proyecto de construir dos reactores de agua liviana en Corea del Norte.
El establecimiento de lazos oficiales con Corea del Norte se comenzó a considerar seriamente luego de la victoria de Héctor J. Cámpora, el 11 de marzo de 1973. Poco tiempo después, en mayo, María Estela Martínez de Perón ("Isabelita") y José López Rega viajaron a Beijing y a Pyongyang, en un viaje cuyos motivos y resultados nunca fueron bien conocidos, si bien se mencionó que sería para preparar un posible viaje de Perón a China, el cual nunca se concretó.
Las relaciones diplomáticas entre ambos países comenzaron el 1 de junio de 1973 cuando se firmó una "Declaración Conjunta". (10) Los argentinos fueron encabezados por el Canciller Juan Carlos Puig (11) y el

Subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador Jorge Alberto Vázquez. Asistieron entre otros el Ministro de Bienestar Social, José López Rega, el Presidente de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri y el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Dr. Italo Luder.
La muy importante delegación norcoreana estuvo encabezada por el Vicepresidente de Corea del Norte, Kang, Ryang-uk, que se encontraba en el país con motivo de asistir a la ceremonia de asunción de Cámpora a la presidencia de la nación; (12) el Viceministro de Relaciones Exteriores, Rjong Thek y Mung, Song-guk, Jefe del Departamento de Relaciones Exteriores.
El Canciller Juan Carlos Puig dirigió unas palabras con posterioridad a la firma de la Declaración, afirmando que el acto era una muestra de la política exterior que comenzaba a implementar el nuevo gobierno argentino y que era una expresión cabal de "la hora de los pueblos", citando la conocida frase de Perón.
Los norcoreanos agradecieron especialmente la "celeridad" de la decisión argentina. (13)
Corea del Norte abrió rápidamente una representación en Buenos Aires. El primer diplomático norcoreano en Buenos Aires fue el Consejero Mun, Song-guk. Nuestro país adoptó una resolución similar en julio, que sin embargo nunca llegó a materializarse.
La decisión del gobierno argentino de establecer relaciones diplomáticas con Corea del Norte fue coherente con la nueva línea de política exterior implementada por las nuevas autoridades, cuyo rasgo más notorio quizá fue la apertura hacia el "este". (14)
A fines de ese año se produjo el arribo al país de una misión comercial encabezada por Kim, Sok-zin. Como resultado de esta visita se firmó un Convenio Comercial (15) cuya aplicación se haya suspendida sine die. A través de la entonces Junta Nacional de Granos se suscribió un acuerdo trienal para la compra inmediata de 500.000 toneladas de maíz y de 300.000 a 500.000 toneladas de trigo (25% de ellas en forma de harina), (16) productos que correspondían al punto 10 del anexo "B" (lista de productos argentinos exportables). Cabe consignar que el artículo VII estipulaba que el Convenio sería de aplicación provisoria desde la fecha de su firma hasta la entrada en vigor, y que sería renovable por un año automáticamente mientras ninguno de los dos estados lo suspendiera.
Como fruto de ese acuerdo, una importante empresa cerealera argentina, uno de cuyos ejecutivos había visitado Pyongyang (adonde viajó después de lograr conseguir una visa en Chile) y que ya desde antes venía comerciando con los norcoreanos a través de una empresa australiana en Japón, fue una de las que estableció una relación importante. Las ventas, principalmente de trigo y luego maíz, generaron una deuda de 10 millones de dólares más sus respectivos intereses. Hace ya varios años la empresa vendió la misma al 50 % del valor, según un alto miembro de la misma confirmara al autor recientemente.
La hostilidad entre las representaciones de los dos estados coreanos en la Argentina fue siempre manifiesta y creciente, creando serios problemas al gobierno argentino. Quizá uno de los picos se dio el 15 de agosto de 1975, en ocasión del Día de la Independencia de Corea (celebrado por ambos países), cuando un agente secreto norcoreano infiltrado desde Japón irrumpió en Seúl en el Teatro Nacional donde se estaba llevando a cabo el homenaje de rigor y disparó intentando matar al Presidente Park, Chung-hee. El atentado fracasó pero asesinó a la primera dama, Sra. Yook, Young-soo, muy querida en su país. (17) El embajador de Corea del Sur en Argentina, Kim, Dong-sung, que a su vez era embajador concurrente en Bolivia, Uruguay y Paraguay se encontraba en este último país, donde el impacto en la gran comunidad coreana allí radicada fue tremendo. Desde ese momento ambos embajadores nunca más dialogarían ni se saludarían.
Debido a que la comunidad de inmigrantes coreanos en Argentina estaba constituida mayoritariamente por surcoreanos y que los pocos residentes norcoreanos eran fundamentalmente anticomunistas que habían escapado del régimen, el embajador norcoreano estuvo bastante aislado de la comunidad aquí radicada.
El desarrollo de las relaciones entre Argentina y Corea del Norte fue extremadamente irregular. Extraoficialmente se conoce que los diplomáticos norcoreanos llevaron a cabo acciones fuera del marco de normalidad habitual en una relación bilateral. Se ha sabido de ingreso de bebidas y cigarrillos en cantidades totalmente por encima de las permitidas para los diplomáticos, que eran utilizados para aumentar sus ingresos personales. Hay rumores (que hasta ahora no pudieron ser confirmados) de que se habría ingresado ilegalmente un número indeterminado de armas cuyo destino se desconoce, pero en el contexto del crítico momento interno que se vivía en la Argentina en los años setenta su mera existencia llenó de sospechas y desconfianza a la relación.
Las relaciones oficiales finalizaron de un modo unilateral e inusual. (18) Los diplomáticos norcoreanos abandonaron sin previo aviso el país el domingo 5 de junio de 1977. (19)

Previamente, el 11 de mayo de 1977, había ocurrido un incendio en el edificio de la cancillería de la embajada norcorerana, en Gorostiaga 2115. (20) Aparentemente el incendio se habría iniciado en una filmoteca ubicada en una sala de proyecciones, lo cual produjo olor a celuloide y mucho humo, el cual ennegreció hasta el exterior del edificio. Se quemaron también los pisos que eran de madera importada, alfombras y se destruyeron vitrales de puertas y ventanas. Un perito convocado por los norcoreanos estimó el daño en diez millones de pesos de ese entonces. El incendio fue reportado por la prensa argentina y es recordado y mencionado recurrentemente por los pocos que conocen algunos de los entretelones de la relación. (21)

El Proceso nunca tuvo simpatía por la representación norcoreana, cuyas conexiones con diversos sectores de la izquierda argentina y con los movimientos guerrilleros nacionales, aunque no bien conocidas, eran presumidas y descontadas. Incluso se ha especulado que algunos guerrilleros hayan recibido entrenamiento en campos ubicados en Corea del Norte. (22)

Ante el hecho consumado del abandono de la embajada, el gobierno militar encabezado por el General Jorge Rafael Videla decidió romper relaciones con la República Popular Democrática de Corea mediante Decreto No. 1709 del 13 de junio de 1977, firmado por Videla y José M. Kilx. (23) La relación había durado poco más de cuatro años.

Ello provocó una gran satisfacción en las autoridades de Corea del Sur, que sintieron reafirmarse los lazos bilaterales aún más.

Este estado de falta de relaciones diplomáticas con Pyongyang fue acompañado por una ausencia casi total de contactos oficiales por 14 años. En 1991 comenzó una serie de contactos esporádicos, fundamentalmente en países donde ambos estados mantienen representaciones diplomáticas. Según voceros de la cancillería argentina en todos los casos se trató de intentos de Corea del Norte de restablecer relaciones oficiales con la Argentina.

Los motivos de estos intentos probablemente sólo puedan explicarse en el contexto más amplio de la política exterior norcoreana. Con el fin de la Guerra Fría y el cambio profundo de las relaciones internacionales se libró una batalla diplomática entre Corea del Sur y Corea del Norte por aumentar el reconocimiento internacional de sus estados.

El último presidente de origen militar de Corea del Sur (aunque elegido democráticamente), Roh Tae-woo, lanzó su exitosa Nordpolitik consiguiendo establecer relaciones diplomáticas con la URSS el 30 de septiembre de 1990 y con la República Popular China en agosto de 1992, los dos aliados estratégicos históricos de Corea del Norte. Esta a su vez no puedo hacer lo mismo con Estados Unidos y Japón, los aliados principales de Corea del Sur, lo cual sumado a la desaparición casi total del llamado "campo socialista" la sumió en un marcado aislamiento político y económico. (24)

El primer intento norcoreano de diálogo sobre el restablecimiento de las relaciones oficiales tuvo lugar en 1991 cuando se recibió en nuestra embajada en Lima al Embajador de Corea del Norte en Perú. Dicho encuentro había sido pedido por el Director del Departamento de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Norte en visita en Moscú, que había adelantado la intención de reconocer la deuda y los daños a particulares argentinos. En una visita posterior a Buenos Aires de un representante norcoreano esto fue negado.

Otros contactos han tenido lugar en Estocolmo, Moscú y Beijing y en las Naciones Unidas, ninguno de los cuales ha producido avances.

La última propuesta conocida habría tenido lugar durante 1997 en el seno del Comité Olímpico Internacional (COI), cuando el Presidente Menem buscaba desesperadamente apoyo para la finalmente frustrada candidatura de Buenos Aires a Sede de los Juegos Olímpicos del año 2000. En esa oportunidad Corea del Norte propuso a través de su representante ante dicho organismo internacional apoyar la candidatura de Buenos Aires a cambio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

La Cancillería puso en ese momento tres condiciones que finalmente no fueron aceptadas por Corea del Norte: 1) Disculpas al Gobierno Argentino por el fin unilateral de las relaciones en 1977; 2) Inicio de un "diálogo" con la propietaria del inmueble de la embajada norcoreana y; 3) que Corea del Norte "iniciara conversaciones" con las empresas cerealeras argentinas. (25)

Corea del Norte también habría intentado un movimiento "a la Taiwan": abrir una Oficina Comercial sin status diplomático, lo que hasta el momento no se ha llevado a cabo.

Un tema natural (y en el que sería de preveer cierta continuidad) lo ha constituido el hecho de que se han llevado a cabo algunas gestiones para lograr donaciones de alimentos al pueblo norcoreano. (26) Debido fundamentalmente a las deudas pendientes por las ventas de cereales previas, me consta que este tema ha despertado algún rechazo en Argentina. Sin embargo, conciente de las razones humanitarias involucradas y de

que dicha ayuda sería parte del esfuerzo de las potencias para integrar a Corea del Norte en la comunidad internacional, la Cancillería habría analizado y aprobado una probable asistencia alimentaria, la cual no se ha concretado hasta el presente debido a restricciones presupuestarias.
De continuar la actual política de Corea del Sur hacia Corea del Norte, la "sunshine policy" del presidente Kim, Dae-jung y si la nueva presidencia norteamericana sigue fortaleciendo línea de acción similar (la delineada en el "Informe Perry"), es probable que Corea del Sur apoye cualquier medida de buena voluntad de ayuda a los norcoreanos y quizá hasta alentaría un hipotético restablecimiento de relaciones oficiales argentino-norcoreanas.
Por último cabe recordar que en 1991 Argentina apoyó el ingreso de Corea del Norte a las Naciones Unidas, conjuntamente con Corea del Sur. Corea del Norte se había resistido a esta iniciativa durante años, pero el fin de la Guerra Fría cambió el cuadro de situación.

2.3. Los años ochenta

La década se caracterizó por una cordial relación bilateral, pero con escasas visitas y un mermado intercambio comercial, sobre todo debido a las dificultades económicas que enfrentó Argentina y en general América Latina (la llamada "década pérdida").
Pero el "Comunicado Conjunto entre el Ministro de Comercio e Industria de Corea y el Ministro de Comercio e Intereses Marítimos de la República Argentina", que fue firmado en Buenos Aires el 5 de mayo de 1981 (único instrumento firmado en la década), tendría una significación singular en el devenir comercial de la relación.
Con el se iniciaría formalmente la larga relación en materia pesquera entre ambos países, que básicamente generaría una fuerte presencia surcoreana en el Mar Argentino y en el sector empresario respectivo, que genera una parte importante de la relación comercial bilateral.
En el terreno de la política latinoamericana, también en 1981, la República de Corea se incorporó como observadora en la Organización de Estados Americanos (OEA).
En Diciembre de 1983 se produjo la visita de Lee, Won-kyung, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, la primer visita de un ministro de relaciones exteriores coreano a la Argentina. El motivo fue la asunción presidencial de Raúl Alfonsín.
Poco después, el Gobernador de La Rioja (y próximo Presidente de la Nación) Carlos Menem visitó Seúl para recoger experiencias para aplicar en su provincia sobre el Saemaul Movement ("Nueva Comunidad"), un programa de desarrollo rural estatal. (27)
En febrero de 1986 se produce la visita de Lee, Jae-hyung, presidente de la Asamblea Nacional. En el mismo año, el ex presidente constitucional Arturo Frondizi visita Corea del Sur.

2.4. Los años noventa

La década de los noventa sería testigo de una notable intensificación de firma de tratados, intercambio de visitas de alto nivel y de un aumento espectacular del comercio y las inversiones, aspectos que determinan una caracterización marcadamente más positiva que la que cupo a la década precedente.
Los contactos de alto nivel en la década se iniciaron cuando los cancilleres de ambos países se reunieron en New York en 1990 con ocasión de llevarse a cabo la 45° Asamblea General de las Naciones Unidas.
Como mencionamos previamente, en 1991, Argentina apoyó el ingreso de las dos Coreas en las Naciones Unidas.
Un fuerte impulso a la inversión y los intercambio comerciales se dio el 28 de octubre de 1991, día en que se llegó a un acuerdo para conformar una Comisión Mixta Empresario Argentino Coreano ("Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de una Comisión Mixta"). Entró en vigor ese mismo día y la primer reunión de la Comisión se llevaría a cabo el 15 y 16 de octubre de 1992 en Buenos Aires.
En diciembre de 1991 se produce la visita a Seúl del Canciller Guido Di Tella. (28) Fue la primer visita a Corea del Sur de un ministro de relaciones exteriores argentino.
En el mismo sentido mencionado de apoyar las relaciones económicas bilaterales, el 16 de junio de 1992 se firmó en Buenos Aires el "Acuerdo por Canje de Notas sobre Visado Múltiple para Hombres de Negocios", que entró en vigor un mes más tarde.
Otro encuentro de alto nivel tuvo lugar cuando, con ocasión de la 48° Asamblea General de Naciones Unidas en 1993, se llevó a cabo una entrevista entre el Canciller Di Tella y su par coreano.
En mayo de 1994 el entonces Ministro de Economía, Domingo Cavallo visita Corea del Sur, en lo que significó la primer visita a Seúl de un ministro de economía argentino. En ese contexto el "Acuerdo para la Promoción y

la Protección Recíproca de país, en el marco de una gira latinoamericana que se extendió entre el 21 de agosto y el 2 de septiembre de 1995. En ese marco se produjo la reunión con el Canciller Di Tella, la que tuvo lugar el 30 de agosto. (29)

Un fruto de ese viaje fue el "Tratado de Extradición", que se firmó en Buenos Aires el 30 de agosto de 1995. Se encuentra en estado de ratificación parlamentaria. (Mensaje 1441 del 29 de diciembre de 1997). También ese año se firmaría en Seúl el 29 de septiembre el "Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Periódicas de Alto Nivel".

Seguramente uno de los puntos más altos de las relaciones entre ambos países se alcanzó en agosto de 1995 con la participación de nuestro país en la Asamblea General de la fundación de la Organización de Desarrollo de la Energía en la Península Coreana (Korea Peninsula Development Energy Organization), conocida por su siglas en inglés KEDO. (30) Argentina ingresó como miembro pleno el 10 de septiembre de 1996.

KEDO representó en su momento un caso singular en las relaciones internacionales de la posguerra fría. Desde 1992 hasta 1994 las relaciones entre ambas Coreas y entre Corea del Norte y Estados Unidos se habían deteriorado hasta un punto de extrema gravedad a causa del plan nuclear de Corea del Norte. El mismo mantenía ambigüedad acerca de su naturaleza pacífica o bélica, llegando Pyongyang a prohibir las inspecciones de la Agencia Internacional de Energía Atómica a sus instalaciones y a retirarse del Tratado de No Proliferación Nuclear.

En 1994, en una visita desesperada de último momento del ex presidente Carter se logró alcanzar un acuerdo, el cual se vio frenado por el sorpresivo deceso del líder norcoreano Kim Il-sung el 8 de julio de ese año. El nuevo liderazgo acordó finalmente en octubre de 1994 en Ginebra el "Acuerdo Marco" con Estados Unidos por el cual se detenía el plan nuclear, se reanudaban las inspecciones a cambio de la cual los norteamericanos proveerían a los norcoreanos de dos centrales de agua liviana y de un importante número de toneladas de petróleo por año gratuitamente.

La participación Argentina en KEDO, que fue instrumentada a través de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), si bien económicamente simbólica (habría aportado unos 200.000 u$s, en un proyecto de por lo menos 4.600 millones de dólares) tuvo una gran importancia política en la región, aunque pasó prácticamente desapercibida en la opinión pública argentina. Al tiempo, Chile se sintió obligado de seguir a la Argentina, incorporándose a KEDO.

Después del disparo del misil norcoreano sobre Japón el 1 de agosto de 1998, Estados Unidos argumentó que KEDO era un factor fundamental para la no proliferación y requirió nuevos aportes financieros, a los que la CNEA se negó en noviembre de 1998.

Hasta el momento la participación en KEDO no se ha traducido en negocios concretos en ese megaproyecto para las empresas argentinas, si bien generó un importante capital de confianza y trazó un nuevo perfil para la relación. En ese sentido Argentina ha vendido a Corea del Sur agua pesada (u$s 5,8 millones en 1995) (31), operación que también ha gozado de la aprobación tácita de Estados Unidos. El embajador norteamericano también valoró de manera especial el aporte argentino a la estabilidad regional por su participación en KEDO. (32)

En el campo de la política internacional, en 1995 Argentina apoyó activamente a Corea del Sur para su ingreso al Consejo de Seguridad de la ONU como miembro no permanente del mismo. (33) El Presidente Kim, Young-sam agradeció especialmente el apoyo argentino. (34)

En el contexto de las relaciones con la región, desde 1995 Corea del Sur ha mantenido un diálogo activo con el Grupo de Río, cuyas reuniones realiza en la misma época de las reuniones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

La visita del presidente Carlos Menem a la República de Corea, que se extendió del 29 de septiembre al 2 de octubre de 1995 marcó un nuevo punto de partida en las relaciones. Fue la primer visita de un jefe de estado argentino a Corea.

Coincidiendo con la visita del presidente argentino se produjo la visita del Club Atlético Boca Juniors a Seúl, despertando una inmenso interés en la afición del país. En esa oportunidad Diego Maradona protagonizó su regreso al fútbol, disputando un cotejo frente a la Selección Nacional de Corea el día 30 de septiembre en el Chamsil Main Stadium, en Seúl. Autoridades de la Asociación Coreana de Fútbol mostraron orgullosas al autor una camiseta firmada por el jugador que se conserva en el Museo del Fútbol de dicha entidad.

Hacia mediados de 1996 arreció una durísima campaña entre Corea del Sur y Japón por la candidatura a la Copa Mundial de Fútbol de 2002, el primer campeonato mundial de fútbol a disputarse en Asia, fuera de América o

Europa, como es tradicional (y el primero del milenio). Argentina, que ostentaba la Vicepresidencia de la Fifa en la figura del presidente de la AFA, Julio Grondona, fue uno de los países que votó en el seno de la organización. Varios enviados del gobierno coreano y de la Asociación Coreana de Fútbol llegaron a Buenos Aires, ya que parecía que la AFA se inclinaría hacia Japón. Sin embargo, como resultado de esa votación, como es sabido también por primera vez la Fifa autorizó la celebración de un campeonato mundial en forma conjunta. (35)

En Marzo de 1996 se produce la visita de Lee, Hong-ku, enviado especial del Presidente de la República de Corea. Poco después, ese mismo año, se produjo la visita del Presidente de la República de Corea Kim, Young-sam, que fue la primer visita de un presidente coreano a la Argentina. El viaje marcó un hito muy importante en la estrategia de diversificación económica y política internacional de Corea, que trataba de vincularse a mercados nuevos o con un bajo nivel de relación económica.

El "Acuerdo sobre Servicios Aéreos" fue firmado en Buenos Aires el 9 de septiembre de 1996. Dicho acuerdo había sido negociado en reuniones bilaterales llevadas a cabo en diciembre de 1995 (Primera Ronda) y el 10 y 11 de julio de 1996 (Segunda Ronda). Se encuentra en trámite de aprobación parlamentaria (Mensaje 392 del 8 de abril de 1998). Ingresó a la Cámara de Senadores el 8 de abril de 1998, donde ya fue aprobado. Actualmente se encuentra a consideración de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Transportes de la Cámara de Diputados.

Las autoridades aeronáuticas respectivas de ambos países se han reunido en tres ocasiones para discutir los detalles técnicos (entre ellos frecuencias y rutas), la Tercer Ronda en diciembre de 1996. La cuarta, prevista para el 25 y 26 de mayo de 1999 fue suspendida a petición del gobierno argentino. El motivo alegado en su oportunidad por la Subsecretaría de Trasnporte Aerocomercial, Fluvial y Marítimo (SSTAFyM) fue que terceros países involucrados en las rutas no concedieron los derechos necesarios hasta el momento. Argentina ha designado a Aerolíneas Argentinas y en enero de 1999 Corea del Sur designó a Korean Air y a Asiana Airlines como operadores, de acuerdo al Plan de Rutas acordado previamente.

La ruta que en su momento se analizó como posible fue Buenos Aires-México-Vancouver-Seúl, si bien lo natural para Corea sería extender la existente ruta Seúl-Los Angeles-Sao Paulo (que desde hace tiempo cubre Korean Air). Se ha estimado un flujo posible de 100.000 a 150.000 pasajeros por año. Cabe señalar especialmente que esto permitiría el envío directo de alimentos perecederos hacia Corea. Un documento del gobierno argentino planteó en su momento la necesidad de firmar el acuerdo aéreo al compromiso de las autoridades coreanas para adquirir productos frescos a la Argentina. (36)

No está demás enfatizar e insistir en la importancia evidente que dicho acuerdo tendrá en el desarrollo y expansión de la relación bilateral. Como se mencionó, en la actualidad Korean Air llega sólo a San Pablo, previa escala en Los Angeles. El turismo potencial hacia nuestro país (que entre otros lugares abarcaría Buenos Aires - por la comunidad coreana residente aquí-, la Patagonia y las Cataratas del Iguazú) depende en gran medida de la existencia de una conexión directa. Como comparación, baste recordar el impacto positivo en todos los órdenes que significó la apertura de la ruta de Malaysia Airlines entre nuestro país y Malasia, y de allí conectando con el resto del sudeste asiático.

Otra manifestación de cooperación política importante entre ambos países lo constituyó el hecho de que Corea del Sur apoyó la resolución del ECOSOC ese año, promoviendo la actividad de los Cascos Blancos en el ámbito de la ONU.

También como fruto del viaje del Presidente surcoreano, el "Acuerdo sobre Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear" se firmó en Buenos Aires el 9 de septiembre de 1996, fue aprobado por ley No. 24.860 y entró en vigor el 19 de septiembre de 1997.

Corea del Sur también ha tratado de institucionalizar lazos con el Mercosur, reconociendo a este proceso como un actor significativo. El 23 de abril de 1997 tuvo lugar en Paraguay la primera reunión de Corea del Sur con los integrantes del Mercosur. (37)

La dimensión cultural ha ido creando un espacio imprescindible en las relaciones bilaterales cuya significación trasciende los circunstanciales vaivenes económicos y se inscribe en el indispensable marco de conocimiento mutuo, cuya debilidad señaláramos en la Introducción. Un avance importante en ese sentido se dio el 13 de diciembre de 1997 cuando se inauguró el Centro Cultural de la Embajada de Corea, iniciativa del Embajador Kyung, Chang-hun. El centro cuenta con una importante biblioteca y videoteca y se accede previa cita telefónica. (38)

Volviendo a los hitos políticos principales recordemos que en octubre de 1998 se llevó a cabo en Brasilia la segunda Reunión de la República de Corea y el Mercosur, dando continuidad al diálogo institucional del Cono Sur.
Paralelamente, también relaciones bilaterales siguieron consolidándose. El 19 de marzo de 1999 se llevó a cabo la VI Reunión Plenaria del Comité Mixto Empresario Argentino, la cual tuvo como parte argentina a la Cámara Argentina de Comercio. Una muy importante delegación de más de cien empresarios coreanos acompañaron a funcionarios de alto nivel. Ese mismo año, en agosto de 1999, se celebraron las Primeras Reuniones de Consultas Políticas de Alto Nivel, las cuales son un mecanismo ágil e idóneo para el intercambio amplio sobre los problemas internacionales y el análisis de la situación de la agenda bilateral.
Con motivo de la asunción a la Presidencia de la Nación del Dr. Fernando De la Rúa, en Diciembre de 1999 se produjo la visita del Primer Ministro de la República de Corea Kim, Jong-pil. (39) Esta ha sido la última visita de alto nivel intercambiada entre ambos países.
Actualmente se hayan en negociación un Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial y un Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica, que ya ha sido aceptado por ambas partes, aguardándose un momento apropiado para su firma. El Acuerdo se basa en una propuesta coreana de abril de 1995 que fue dividida en dos por la Cancillería argentina. (40) La firma de estos acuerdos y su inmediata y efectiva implementación son de extrema necesidad y contribuirán decisivamente en la investigación conjunta, la formación de recursos humanos y la transferencia de tecnología.
Con respecto a la Antártida, Corea del Sur (que tiene ubicada una base de investigación en este territorio) ha expresado en diversos ámbitos su apoyo a la candidatura de la ciudad de Buenos Aires como sede permanente de la Secretaría del Tratado Antártico.

3. La migración

La migración de coreanos a la Argentina es un capítulo central de las relaciones bilaterales con la República de Corea. (41)
No se sabe exactamente cuantos inmigrantes coreanos recibió Argentina en total. Muchos inmigrantes fueron en realidad inmigrantes en tránsito, cuyo destino final fueron otros países occidentales como Estados Unidos, Australia o Canadá.
Actualmente se cree que la comunidad (incluidos los hijos nacidos en Argentina) suma entre 30.000 y 35.000 personas.
Los primeros inmigrantes coreanos llegaron al país en 1956. Eran militares norcoreanos jóvenes y solteros que habían optado por no volver a su país. Entre ellos se encontraban Imik Khan, y siete personas más y en 1957 llegaron Kim, Kwan-Ok y Jong, Ju-wo, acompañados por tres personas más.
Algunos, con el apoyo de organismos de Naciones Unidas, pasaron de Corea del Sur a la India y de allí a Brasil, donde también se radicaría una gran comunidad coreana (de entre 30.000 a 60.000 personas), entre otras razones debido a que muchos de ellos hablaban japonés y en Sao Paulo hay una enorme comunidad japonesa radicada desde hace años. De Brasil pasaron a la Argentina.
Recién en 1965 comenzaría la inmigración masiva desde Corea del Sur, año que la misma comunidad celebra como su punto de partida en Argentina (el día es el 1° de noviembre, en el que se hace una gran fiesta). Llegaban fomentados por el propio gobierno surcoreano. Viajaban en barco, a una tierra desconocida pero llena de promesas, al igual que miles a lo largo de nuestra historia lo habían hecho principalmente desde el sur de Europa y de los cuales descendemos la mayoría de los argentinos.
Las primeras familias coreanas en la Argentina eran de campesinos, de las provincias y de ciudades como Pusán y Seúl, que se instalaron en campos comprados por organismos e instituciones coreanas en Choele Choel, Santiago del Estero y Luján. Migraban (prácticamente huían) por el estado desesperante de la economía coreana, por ese entonces de las peores del mundo y la represión política vigente.
Luego, en los setentas, fundamentalmente entre 1970 y 1977, comenzarán a arribar por avión. Su origen: urbano, sobre todo de Seúl. Los motivos eran otros: Corea ya se está transformando económicamente a gran velocidad, pero la lucha en los centros urbanos, las pésimas condiciones laborales se habían agravado. Algunos ya tenían parientes en Argentina. Mayoritariamente se instalarán en la Capital Federal, donde comienzan a arribar también coreanos radicados originalmente en Paraguay y Brasil, de donde emigran en busca -sobre todo- de mejores oportunidades educativas para sus hijos.

La tercer etapa de la emigración hacia la Argentina se da entre 1985 y 1989. Principalmente son de Seúl, también vienen en avión, traen capitales (además exigidos por las autoridades argentinas desde 1985) y se radican en lugares céntricos, pero no viven con la comunidad, aunque van de compras, a comer, etc. Estos coreanos, relativamente más prósperos, serán los que comenzarán a ser vistos por los argentinos, y no los llegados con anterioridad, más circunscriptos a zonas específicas de Buenos Aires como Flores. Ellos son también quienes más reemigrarán hacia Estados Unidos y otros países occidentales.
En 1988 la imagen de Corea con su "milagro económico" llega al mundo de la mano de las Olimpíadas celebradas exitosamente en Seúl y paralelamente, en 1989 Argentina llega a uno de los peores momentos de su historia económica. Este desfasaje brutal marca el fin de la inmigración masiva. En los noventa sólo algunos hombres solteros llegaran al país y se insertarán en una comunidad que les permite mantener su modo de vida, sus costumbres, tradiciones, comidas, etc.
Es también en este momento crucial, como lo ha señalado Mera, en que los coreanos comienzan a aparecer como un problema: por primera vez aparecen en los medios de comunicación noticias sobre las condiciones laborales en los negocios de propietarios coreanos, entre otras percepciones negativas.
Para los inmigrantes coreanos la problemática de la adaptación es sumamente compleja y su análisis escapa a este trabajo. Valga señalar algunos aspectos: sus rasgos físicos los han hecho fáciles de identificar y discriminar. En el caso de aquellos jóvenes nacidos en Argentina o emigrados de niños su situación se complica al sentirse y pensar como argentinos o fuera del marco del confucianismo más o menos estricto de la familia. (42)
Como mencionamos, la iglesia (los fines de semana) es un lugar central de la vida de la comunidad, inclusive para los jóvenes.
Un rasgo importante a destacar es el éxito de muchos jóvenes en los principales colegios y universidades argentinos donde obtienen excelentes calificaciones. Entre otros motivo ello se debe al rol que tiene la educación dentro de la cultura coreana, como dijimos de fuerte acento confuciano. Ya existen numerosos profesionales de la mayoría de las carreras universitarias, que brindan sus servicios a la comunidad coreana y al país.
Por ello no fue sorpresa un importante evento para la comunidad coreana radicada en nuestro país, y que tuvo lugar el 11 de marzo de 1999, cuando inició sus actividades regulares el Instituto Coreano Argentino, primer colegio bilingüe de coreano y castellano en el mundo. Conjuntamente a las distintas iglesias, el Instituto es un importante centro de la vida comunitaria en el barrio de Flores.
Con la transformación de Corea en una de las principales potencias económicas mundiales, comenzará también un proceso de retorno a Corea, sobre todo de jóvenes nacidos en Argentina enviados por sus padres con sus parientes. Esta re-emigración a Corea no siempre ha sido exitoso. En especial, las adolescentes o jóvenes enfrentaron marcos culturales que definen el rol en la sociedad de manera muy diferente, a los que resultó difícil o imposible adaptarse.

4. Las relaciones económicas

Las relaciones económicas constituyen un componente muy importante de las relaciones bilaterales con la República de Corea.
Puede decirse que el intercambio comercial ha crecido de manera significativa en la década de los noventa, aunque aún los montos totales son modestos en el total general de nuestro comercio exterior y en el de Corea del Sur. Por poner un ejemplo, en 1980 se comerció por un monto aproximado de u$s 90 millones. En 1991 crecería a u$s 360 millones y a u$s 450 millones en 1994 (43). En el quinquenio 1993-1997 las exportaciones argentinas a Corea del Sur crecieron un 280% (44).
En 1998 nuestras exportaciones a Corea fueron de 200,6 millones de dólares, lo que representó el 0,49% de nuestras exportaciones. Nuestras importaciones desde ese país, fueron de 641,2 millones de dólares. Significativamente, ese monto sólo fue el 2,06 del total de nuestras importaciones (45).
Dijimos que el saldo del comercio bilateral en los últimos años ha sido marcadamente deficitario. Concretamente, entre 1990 y 1998 este fue de 3124 millones de u$s. (46)
Es frecuente ver en las calles de las ciudades argentinas circulando vehículos de procedencia coreana, como Hyundai (por ejemplo el Accent, el Elantra y menos frecuentemente el Tiburón y el Sonata), Daewoo (Nubira, Tico), KIA Motors (Sportage, Avella) y Ssangyong (en especial el modelo Musso y el Korando).
Entre los productos de hogar es habitual ver en las vidrieras argentinas los televisores, hornos a microondas, heladeras, freezers, lavarropas y secadores de ropa, aire acodicionados, planchas, aspiradoras, etc., marca

Samsung o LG (antes Lucky Goldstar), como así también radio grabadores y centro musicales o de minicomponentes, walkman, monitores de computación (donde Samsung domina el mercado).
En las posiciones referidas a tubos catódicos, automóviles, circuitos integrados, transformadores y motocicletas se explica el grueso de las exportaciones de 1995 (por tomar una año al azar), mientras que simultáneamente las exportaciones argentinas fueron de crustáceos y pescados congelados (el corazón de la industria pesquera, en especial el calamar), maíz y sorgo, alambrón de hierro y aluminio en bruto y agua pesada.
Como ya mencionamos el sector pesquero es de gran importancia en la relación bilateral. Las inversiones se iniciaron fundamentalmente en 1992, registrandosé numerosas empresas con capital o socios coreanos que pescaban calamar con buques poteros, casi siempre de origen también coreano. Ya en 1995 había unos 22 buques, calculándose la inversión en unos 35, 2 millones de u$s. En ese mismo año, conforme al régimen de charteo previsto en el Decreto No. 1493/92, se incorporaron 8 barcos más provisoriamente, bajo la forma de contratos de fletamento con 5 empresas argentinas. (47)
Un tema permanente en la discusión sobre cómo equilibrar la relación comercial deficitaria con Corea del Sur es la posibilidad de exportar carne a dicho país. Corea del Sur, al igual que Japón, es un país que tiene una posición de riesgo cero, es decir que sus proveedores deben ser países libres de aftosa sin vacunación, condición que Argentina lograría acreditar en mayo de 2000. Históricamente Corea fija una cuota de importación de determinadas cantidades de toneladas de carne anuales (como ejemplo: en 1995: 123.000; en 1996: 147.000; en 1997: 167.000; en 1998: 187.000; en 1999: 206.000; en 2000: 225.000), (48) las cuales en su mayoría son absorbidas por Estados Unidos y Australia.
Por los compromisos que surgen de la Ronda Uruguay del GATT, Corea del Sur tiene que abrir la importación desde el 1 de enero de 2000. Con la acreditación mencionada del status de país libre de aftosa sin vacunación, nuestro país estaría en condiciones de comenzar a competir por una porción del mercado coreano.
La aparición de un fuerte brote de aftosa en Corea en abril de este año seguramente tendrá repercusiones en su comercio de este producto que deberá ser monitoreado de cerca por los exportadores y funcionarios nacionales.
Las inversiones coreanas en la República Argentina llegaron a 57.2 millones de dólares en 1998. (49) Sin embargo, hasta junio de 1998 se habían autorizado inversiones por 131 millones de dólares. Según La Nación (50), se habían efectivizado unos 94 millones de u$s.
Estas inversiones están concentradas en el sector pesquero, en el sector energético (petróleo y gas), y algunas más aisladas en la construcción, en la electrónica y en el sector de la alimentación. Estimar el monto real de las inversiones, sin embargo, es difícil desde la apertura de la economía argentina.
Reequilibrar las relaciones es un imperativo a corto plazo. Los próximos acuerdos comerciales deberán tener ese objetivo en la mira.

5. Reflexiones finales

Las relaciones bilaterales entre Corea y la Argentina han sido importantes en la segunda mitad del siglo veinte. La inmigración y la existencia de una muy importante comunidad coreana residiendo en la Argentina es un capítulo importante de la relación, así como también las relaciones económicas, que en la última década, si bien han aumentado en forma espectacular son marcadamente desequilibradas desde un punto de vista argentino.
Corea del Sur seguirá incrementando sus relaciones con el Cono Sur. Negocia actualmente la constitución de una zona de libre comercio con Chile, lo cual tendrá un impacto significativo en nuestras relaciones con Corea. Con Brasil, Corea mantiene una relación significativa: su comercio bilateral ha crecido exponencialmente, llegando a casi 3000 millones de dólares en 1997. Ambos países han realizado reuniones de un Grupo para establecer una Visión común, que ha propuesto a fines de 1999 que cada país aporte un millón de dólares para intercambios académicos y culturales, como un modo de aumentar la comprensión mutua.
A pesar de los pasos importantes dados en la década de los noventa, debe generarse una voluntad argentina, oficial y privada, de establecer y apoyar económicamente nuevos mecanismos institucionales que tiendan a enriquecer y construir una relación bilateral sólidas y multifacética.
La llamada globalización implica la oportunidad de establecer y reforzar mecanismos directos de vinculación entre Corea y Argentina, que permitan el conocimiento mutuo y el surgimiento de percepciones sobre el otro no mediadas por terceros, pero sin un esfuerzo sistemático en esa dirección a la vez acontecerá exactamente lo contrario, es decir que se perpetue y aun refuerce ese flujo de visiones, imágenes e informaciones a través de los países centrales, ajenas a nuestra experiencia bilateral vital.

6. Bibliografía

Libros:
Mera, Carolina, La inmigración coreana en Buenos Aires. Multiculturalismo en el espacio urbano, EUDEBA, 1998.
Ministry of Foreign Affairs, Republic of Korea, A List of Treaties of the Republic of Korea (1948-1989), Seoul, Korea, 1989.
Said, Edward, Orientalism, Vintage Books (Random House), 1979, New York.
Documentos:
Boletín Oficial, "Ruptura de relaciones con la República Democrática de Corea", Decreto No. 1709 del 13 de junio de 1977, jueves 16 de junio de 1997, pág. 3.
Servicio Coreano de Información para el Extranjero, "Relaciones entre Corea y Argentina", Seúl, Corea, agosto de 1996.
Servicio Coreano de Información para el Extranjero, "Estableciendo un puente entre Corea y Centro y Sur América. Gira del Presidente Kim Young Sam por Guatemala, Chile, Argentina, Brasil y Perú", Serie de Políticas 96-4, septiembre de 1996, Seúl, Corea.
Unidad Analítica Asia Pacífico (Subsecretaría de Comercio Exterior, Secretaría de Industria, Comercio y Minería), "Corea: Escenario Económico y Relación con la Argentina. Informe de Actualización", septiembre de 1996.
Artículos periodísticos:
Diplomacy, "Cover Story" (visita del Presidente Menem a Corea del Sur), Volume XXI, No. 10.
Lapsenson, Jorge T., "ROK-Argentina ties growing", The Korea Times, May 25, 1998.
La Nación, "Establécense relaciones con Corea del Norte", sábado 2 de junio de 1973, pág. 1 y 18.
La Nación, "La salida del país de diplomáticos coreanos", sábado 11 de junio de 1977.
La Nación, "Relaciones con Corea del Norte", viernes 1 de junio de 1973, pág. 1.
La Nación, "Rómpense las relaciones con Corea del Norte", miércoles 15 de junio de 1977, págs. 1 y 12.
La Prensa, "Diplomáticos de Corea del Norte han abandonado el local de su embajada", jueves 9 de junio de 1977, pág. 1 y 6.
La Prensa, "Han establecido relaciones Argentina y Corea del Norte", sábado 2 de junio de 1973, pág.
La Prensa, "Ruptura de relaciones con Corea del Norte", miércoles 15 de junio de 1977, págs. 1 y 8.
The Korea Herald, "P.M. Kim´s scheduled trip to South America draws fire", 12/04/1999.
The Korea Herald, "P.M. Kim leaves for two week visit to Argentina, Brazil", 12/08/1999.

7. Apéndice

A. Nómina de acuerdos celebrados con la República de Corea:
-Acuerdo por notas reversales Estableciendo Relaciones Diplomáticas. Firma: 15/2/1962. Aprobación: Decreto No. 4542/64. Entró en vigor: 15/2/1962.
-Acuerdo Cultural. Firma: 8/8/1968. Aprobación: Ley No. 18.387. Entró en vigor: 4/1/1970.
-Acuerdo por notas reversales para el Otorgamiento y la Protección de los Derechos de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad, Diseños y Marcas de Fábrica a los Nacionales de ambos países. Firma: 14/8/1972. Entró en vigor: 14/8/1972.
-Acta de la Comisión Mixta Cultural Argentino-Coreana. Firma: 8/8/1975.
-Acta de la Comisión Mixta Cultural Argentino-Coreana Sección Buenos Aires. Firma: 28/11/1975.
-Acta de la I Reunión de la Comisión Mixta Cultural Argentino-Coreana Sección Argentina. Firma: 5/10/1978.
-Comunicado Conjunto entre el Ministro de Comercio e Industria de Corea y el Ministro de Comercio e Intereses Marítimos de la República Argentina. Firma: 5/5/1981.
-Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de una Comisión Mixta. Firma: 28/10/1991. Entró en vigor: 28/10/1991.
-Acuerdo por canje de notas sobre Visado Múltiple para Hombres de Negocios. Firma: 16/6/1992. Entró en vigor: 16/7/1992.
-Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíproca de las Inversiones. Firma: 17/5/1994. Aprobado: Ley No. 24.682. Entró en vigor: 24/9/1996.
-Tratado de Extradición. Firma: 30/8/1995.
-Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Periódicas de Alto Nivel. Firma: 29/9/1995.

-Acuerdo sobre Servicios Aéreos. Firma: 9/9/1996.
-Acuerdo sobre la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear. Firma: 9/9/1996. Aprobación: Ley No. 24.860. Entró en vigor: 19/9/1997.
B. Nomina de acuerdos celebrados con la República Popular Democrática de Corea:
-Declaración Conjunta para el Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre la República Argentina y la República Popular Democrática de Corea. 1° de Junio de 1973.
-Convenio Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. 30 de noviembre de 1973.
C. Nómina de funcionarios y embajadores que estuvieron a cargo de la Embajada de la República Argentina ante la República de Corea:
Año 1966: Encargado de Negocios A. I. Ministro Plenipotenciario D. Alejandro Galarce.
Año 1970 a 1972: Encargado de negocios A. I. Consejero Graciano Cosimano.
Año 1972 a 1973: Encargado de negocios A.I. Ministro Plenipotenciario Henrick S. Wessels.
Año 1973 a 1976: Encargado de negocios A.I. Consejero Oscar Rasmussen.
Año 1976 a 1977: Embajador Edgar Perez Colman.
Año 1977 a 1981: Embajador Henrick Wessels.
Año 1981 a 1983: Encargado de negocios A.I. Secretario Ricardo H. Videla.
Año 1983 a 1984: Embajador Alfredo Pons Benitez.
Año 1984 a 1989: Embajador Juan Manuel Figuerero Antequeda.
Año 1989 a 1993: Embajador Rubén Vela.
Año 1994 a 2000: Embajador Jorge T. Lapsenson.
D. Nómina de funcionarios y embajadores que estuvieron a cargo de la Embajada de la República de Corea ante la República Argentina:
Año 1962 a 1963: Jeong, Il-kwon.
Año 1963 a 1965: Moon, Jong-yul.
Año 1965 a 1967: Bae, Oui-hwan.
Año 1967 a 1976: Kim, Dong-sung.
Año 1976 a 1978: Nam, Chul.
Año 1978 a 1981: Rho, Suck-chan.
Año 1981 a 1985: Lee, Soo-woo.
Año 1985 a 1988: Lee, Bok-hyung.
Año 1988 a 1991: Lee, Sang-jin.
Año 1991 a 1994: Kim, Hae-sun.
Año 1994 a 1997: Cho, Key-sung.
Año 1997 a ... Kyung, Chang-hun
E. Nómina de Funcionarios y Embajadores de la Embajada de la República Popular Democrática de Corea ante la República Argentina entre 1973 y 1977:
Embajador Chong, Guang-sun: 8 de abril de 1874 hasta 1976.
Embajador O Man-sek. Placet: 11 de abril de 1976.
Primer secretario: Pak, Myong-guk
Segundo secretario: Kim, Hyeuk-dkin
Agregada: O, Bun-ok.

Notas

(1) Este trabajo se basa en un desarrollo sobre una investigación previa del autor fundamentalmente llevada a cabo en la Seoul National University, Corea, durante 1996 y con el apoyo de la Korea Foundation.
(2) Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Corea, a la Embajada de la República de Argentina en Seúl y a la Embajada de la República de Corea en Buenos Aires, los cuales han suministrado datos e informaciones en diversos momentos. Sin perjuicio de ello la evaluación de los acontecimientos y el análisis es de responsabilidad exclusiva del autor y no representa la opinión de ninguno de los organismos mencionados.
(3) Algunos organismos argentinos insisten en denominarla "Corea Republicana".

(4) El Acuerdo fue aprobado por Decreto No. 4542/64.
(5) Este dato me lo proporcionó el Embajador Kim, Dong-sung, en una entrevista en Seúl el jueves 24 de mayo de 1996. La cita fue organizada por una de sus tres hijas, profesora de literatura hispana y latinoamericana, a quien había conocido días antes en un Seminario sobre Julio Cortázar en la Kyong Hee University, Corea del Sur.
(6) El Embajador Kim, Dong-sun arribó al país el 26 de noviembre de 1976. Presenta sus cartas credenciales el 9 de diciembre de 1967. El presidente era Onganía y canciller Nicanor Costa Méndez. Al finalizar su mandato, fue condecorado por el gobierno argentino como Gran Maestro de la Orden de Mayo al Mérito, en grado de Gran Cruz. Datos proporcionados por el propio Embajador Kim.
(7) Este esfuerzo se ha encarado en el proyecto de investigación a cargo del autor en el Instituto de Investigaciones Comparadas Oriente-Occidente (ILICOO) de la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad del Salvador, titulado "Las relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la República Popular Democrática de Corea en la década del setenta y sus repercusiones en nuestras relaciones con la República de Corea".
(8) En los últimos años muchos países han establecido o restablecido relaciones con Corea del Norte. Sudáfrica, por ejemplo estableció relaciones el 10 de agosto de 1998. Italia reanudó vínculos oficiales el 4 de enero de 2000 y otros países como Francia, Filipinas y Australia planean seguirla. La "Sunshine policy" del presidente surcoreano Kim, Dae-jung y más recientemente el cambio profundo de la política exterior norteamericana reflejado en el "Perry Report" de 1999 son los que han impulsado un cambio en Occidente hacia Corea del Norte. Las iniciativas del presidente Kim, el primer católico presidente de Corea del Sur, han sido apoyadas activamente por el Papa Juan Pablo II: El Vaticano ha donado 10 millones de dólares en ayuda a Corea del Norte entre 1996-99. El Papa también ha hecho un llamamiento internacional para ayudar a aliviar el hambre en Corea del Norte (The Korea Herald, 03/06/2000). En América Latina, Perú, Cuba y México, entre otros países, mantienen relaciones diplomáticas normales con Corea del Norte.
(9) Korea Peninsula Development Energy Organization. Nos referiremos a ella más extensamente más adelante.
(10) Su texto reza: "DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR DE COREA. Los Gobiernos de la República Argentina y de la República Popular Democrática de Corea han decidido establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores sobre la base del respeto recíproco a los principios de soberanía, no intervención en sus asuntos internos o externos, igualdad y beneficio mutuo, a partir del día 1° de junio de 1973. Ambos Gobiernos reafirman que el respeto a dichos principios es indispensable para promover la liberación de los pueblos del Tercer Mundo y estimular sus relaciones de amistad y cooperación en todos los campos. Los dos Gobiernos acuerdan especialmente desarrollar las relaciones económicas y adoptar las medidas necesarias a tal efecto. Hecha en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el primer día del mes de junio del año mil novecientos setenta y tres. Por el Gobierno de la República Argentina Juan Carlos Puig Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea Kang, Ryang-uk Vicepresidente".
(11) Cuyo período al frente de la Cancillería fue desde el 25/05/73 al 10/10/73.
(12) La fórmula Cámpora-Solano Lima asumió el poder el 25 de mayo de 1973. Como ya mencionamos, había sido elegida en las elecciones del 11 de marzo de 1973.
(13) Nótese que Cámpora había asumido sólo una semana antes. Por los detalles del acto de firma de la Declaración Conjunta consultar La Nación, viernes 1° de junio de 1973, pág. 1 y sábado 2 de junio de 1973, págs. 1 y 18; La Prensa, sábado 2 de junio de 1973, pág. 1.
(14) No el "este" como "lejano oriente" sino como sinónimo de los países socialistas. Casi simultáneamente se establecieron relaciones con Vietnam, la República Democrática Alemana y se inició el descongelamiento con Cuba. Meses más tarde, debido a la presión del Ministro de Economía, José Ber Gelbard se llevaría a cabo una misión comercial a la URSS, Polonia, Hungría y Checoslovaquia.
(15) El "Convenio Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea", único acuerdo importante firmado durante los cuatro años de relación bilateral, se firmó el día 30 de noviembre de 1973. Los firmantes fueron el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto argentino, Alberto Juan Vignes, y el Presidente de la Delegación Comercial Gubernamental de Corea del Norte, Kim, Sok-zin. Aprobado por ley No. 21.243.
(16) La Nación, 1° de diciembre de 1973, pág. 5 y 15 de junio de 1977, pág. 1 y 12.

(17) Incluso fue elegida junto a su marido como el "matrimonio del siglo en Corea del Sur" (The Korea Times, 28/12/99).
(18) Un final súbito como este parece no haber sido único. En efecto, los diplomáticos norcoreanos misteriosamente también abandonaron Australia sin previo aviso el 30 de octubre de 1975. Días después, el 6 de noviembre de 1975 expulsaron a todos los funcionarios australianos en Pyongyang. Las relaciones se habían establecido el 31 de julio de 1974.
(19) Habrían salido del país cinco personas, entre ellas una mujer y un niño. Lo hicieron desde el Aeropuerto de Ezeiza a las 18:15 en el vuelo 503 de Lufthansa con destino a Dakar; pagaron más de 2.000 dólares de aquel entonces en concepto de exceso de equipaje.
(20) La propietaria era la señora Matilde Crudelli. En abril de 1977 había renovado el contrato de alquiler por dos años más y hasta ese momento nunca había tenido problemas (Ver La Nación, 11 de junio de 1977). La casa actualmente está desocupada y ha sido valuada en 1.300.000 u$s.
(21) Además de los daños y perjuicios ocasionados en la embajada, dejaron alquileres impagos de ese y otros tres inmuebles más que alquilaban.
(22) Por cierto, en esta época la economía norcoreana era bastante próspera, incluso mejor que la de Corea del Sur, lo que le daba la posibilidad de apoyar a los movimientos de liberación de izquierda en diversos lugares del mundo.
(23) Boletín Oficial, "Ruptura de relaciones con la República Democrática de Corea (sic)", Decreto No. 1709 del 13 de junio de 1977, jueves 16 de junio de 1997, pág. 3. El texto dice: VISTO los términos de la Declaración Conjunta de fecha 1° de junio de 1973, por la cual los Gobiernos de la República Argentina y de la República Popular Democrática de Corea decidieron establecer relaciones diplomáticas; y CONSIDERANDO Que en mérito de los antecedentes obrantes en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la acción de los integrantes de la Embajada de la República Popular Democrática de Corea no se ajusta a los principios y prácticas más elementales establecidas por los usos y costumbres internacionales. Que en numerosas oportunidades, la gestión de la citada Representación Diplomática fue objeto de reclamaciones por parte del Gobierno argentino. Que su accionar ha afectado a propiedades y bienes de ciudadanos argentinos. Que es inaceptable la actitud asumida por toda la dotación de la Embajada de la República Popular Democrática de Corea de abandonar unilateralmente y sin comunicación previa a nuestro país, lo que constituye un gesto completamente inamistoso para la República Argentina. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA: Artículo 1°-Dispónese la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con la República Popular Democrática de Corea. Art. 2°-Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. VIDELA. José M. Kilx.
(24) Por detalles ver Paz, Gonzalo "La Política Exterior de Corea del Sur en un Entorno Internacional de Transición", en Jaime Silbert (ed) la República de Corea Hoy: Economía, Sociedad, Relaciones Internacionales, Ed. Comunicarte, Córdoba, 1997.
(25) Si bien los papeles de la principal deuda (que era la que tenía con una cerealera) ya no pertenecen a esa empresa, según un comentario efectuado al autor por un alto directivo de la empresa.
(26) A la aguda crisis económica suscitada por la desaparición del campo socialista se sumaron las peores sequías y las peores inundaciones en décadas. Se ha estimado que el producto bruto interno de Corea del Norte ha sido negativo desde 1989 a la fecha; un número indeterminado de personas que oscila entre 200.000 y 2.000.000 habrían muerto de hambre, en una de las mayores catástrofes humanitarias de la década de los noventa, lo que movilizó a los organismos internacionales y a la solidaridad de otras naciones. Por ese motivo (y por razones políticas) Corea del Norte se ha transformado en el primer receptor de ayuda norteamericana en Asia.
(27) Diplomacy, "Cover Story" (visita del Presidente Menem a Corea del Sur), Volume XXI, No. 10, Seúl, pág. 18.
(28) Cancillería dice noviembre de 1992. Dato de folleto KOIS.
(29) Invitado al CARI, el Ministro visitante pronunció una interesante conferencia.
(30) Creado el 9 de marzo de 1995 por Estados Unidos, Japón y Corea del Sur a fin de llevar adelante los compromisos del Acuerdo Marco de 1994. Otros países se sumaron a la iniciativa rápidamente.
(31) Unidad Analítica Asia Pacífico (Subsecretaría de Comercio Exterior, Secretaría de Industria, Comercio y Minería), "Corea: Escenario Económico y Relación con la Argentina. Informe de Actualización", septiembre de 1996, pág. 19.

(32) Diálogo personal con el autor en octubre de 1999 en Seúl.
(33) Servicio Coreano de Información para el Extranjero, "Relaciones entre Corea y Argentina", Seúl, Corea, agosto de 1996
(34) Diplomacy, "Cover Story" (visita del Presidente Menem a Corea del Sur), Volume XXI, No. 10, Seúl, pág. 18.
(35) Incluso se ha negociado la posibilidad de que algunos partidos se juegen en Corea del Norte, como un aporte a la reconciliación nacional.
(36) Unidad Analítica Asia Pacífico (Subsecretaría de Comercio Exterior, Secretaría de Industria, Comercio y Minería), "Corea: Escenario Económico y Relación con la Argentina. Informe de Actualización", septiembre de 1996, pág. 31.
(37) "ROK-Argentina ties growing", Jorge T. Lapsenson, The Korea Times, May 25, 1998.
(38) Una insuficiente pero continua corriente de intercambios académicos, fundamentalmente apoyada por la Korea Foundation y con escaso o nulo apoyo oficial argentino, es uno de los pilares de esta dimensión de las relaciones culturales, que hace a las percepciones mutuas. Por otro lado, en Argentina, la comunidad coreana lentamente comienza a generar distintas expresiones que le permiten manifestarse artísticamente hacia fuera de la misma. Así, por mencionar algunos ejemplos de los últimos años, se llevó a cabo una exposición de la excelente escultora Yun shin Kim, con motivo de la inauguración del Kookmin Bank Sucursal Buenos Aires (del 18 de junio al 17 de julio de 1998; ese mismo año tuvo lugar la Primera Exposición Grupal de la Academia de Artes Plásticas Coreana (igualmente en el Kookmin Bank); en octubre de 1999 actuó un Ballet Tradicional Coreano en el Teatro San Martín, con la organización de la Embajada; la Segunda Exposición Grupal de la Academia de Artes Plásticas Coreana se realizó en el Kookmin Bank, del 29 de noviembre a 28 de diciembre de 1999, bajo la coordinación de Jinog Ahn. Este año 2000 ya se realizaron la Exposición de Pintura de Kim Jee Hyung (Dominica) en MIK, del 5 de enero al 2 de marzo de 2000; la Exposición de "Pintura Oriental Coreana", de Lee Hae Yong, en el Museo Nacional de Arte Oriental (MNAO), del 10 de febrero al 15 de marzo y la Muestra Fotográfica Colectiva "Cruce de miradas", en la que participan entre otros los fotógrafos coreanos Yi Goun Yi y Tong Joong Park, de la Asociación de Fotógrafos Coreanos, del 2 de mayo al 1° de junio, en el activo Kookmin Bank. El cine coreano, del cual apenas comenzamos a tener referencias, parece tener un año importante en Buenos Aires, ya que arrancó con "Todo bajo la luna"(1993) de Yoichi Sai, director coreano radicado en Japón, exhibida en 8 de febrero en el Teatro San Martín y continuó con varias proyecciones de "Nowhere to hide" de Lee, Myung-se, "Chunyudleui Jeonyuksisah" (Girls´ night out) de Im, Sam-sung y "Gojitmal" (lies), de Jung, Sun-woo, exhibidas en el marco del B. A. II° Festival Internacional de Cine Independiente, que se llevó a cabo el 6 al 16 de abril.
(39) "P.M. Kim´s scheduled trip to South America draws fire", The Korea Herald, 12/04/1999 y "P.M. Kim leaves for two week visit to Argentina, Brazil", The Korea Herald, 12/08/1999. El viaje fue muy criticado por la prensa coreana ya que se produjo a días de su renuncia a su cargo, en momentos de duras negociaciones en la Asamblea Nacional en las que como jefe de partido aliado al gobierno su intervención era muy necesaria. También por el costo del viaje (estimado en 234.000 u$s) fue señalado duramente.
(40) Unidad Analítica Asia Pacífico (Subsecretaría de Comercio Exterior, Secretaría de Industria, Comercio y Minería), "Corea: Escenario Económico y Relación con la Argentina. Informe de Actualización", septiembre de 1996, pág. 31.
(41) Esta sección se apoyará fuertemente en la obra de Carolina Mera, citada en la bibliografía, y en las experiencias propias del autor. La producción académica sobre la inmigración coreana es escasa en nuestro país. Mera cita a Bialogorski, Mirta: "Vos sabés que comen gatos?: una leyenda vinculada a la comunidad coreana de Buenos Aires", en Revista de investigaciones folclóricas, Vol. 6, diciembre 1991; Bialogorski M. Y Barman D.: "La mirada del otro: coreanos y bolivianos en Buenos Aires", ponencia presentada en el Seminario sobre Discriminación y Prejuicio en Latinoamérica, organizado por el Instituto de Investigaciones en Historia Social y Económica de la Facultad de Ciencias Económicas, noviembre de 1994; Cho, Sung-Nam: "La identidad sociocultural de la 2° generación de la inmigración coreana", conferencia dictada en la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 16/7/97; Fanjul, Adrián: "Aproximaciones al funcionamiento diglósico de los estudiantes secundarios coreano-argentinos", mimeo, 1994; Panaia, Marta: "Inserción laboral coreana en el mercado de trabajo argentino", ponencia presentada en las V Jornadas sobre Colectividades, IDES, Buenos Aires, octubre 1995. Saravia, Martín "La emigración coreana en la República Argentina", en L. García Daris, Corea, Antigüedad y actualidad, Eudeba, 1988. Otros trabajos de Carolina Mera: "Migration coréenne en

Argentine", D.E.A. en Antropología Social y Etnología, Ecole des Hautes Ettudes en Sciences Sociales, Paris, 1994; "La inmigración coreana en Argentina: el caso de Buenos Aires. Una perspectiva socio-antropológica", ponencia presentada en las V Jornadas sobre Colectividades, IDES, 26/27 de octubre de 1995.
(42) Para comprender mejor los componentes filosóficos y culturales de Corea, se puede consultar, entre otros textos editados en nuestro país, el ya clásico libro de Ismael Quiles, S. J., El Alma de Corea, Depalma, 1987.
(43) Servicio Coreano de Información para el Extranjero, "Relaciones entre Corea y Argentina", Seúl, Corea, agosto de 1996.
(44) Fuentes: Cancillería, CEI.
(45) Fuentes: Cancillería, CEI.
(46) Fuentes: Cancillería, CEI.
(47) "Corea: Escenario económico y relación con la Argentina. Informe de actualización elaborado por los Lics. Francisco Ou y Gustavo A. Girado, de la Unidad Analítica Asia Pacífico, 1996, pág. 29.
(48) "Corea: Escenario económico y relación con la Argentina. Informe de actualización elaborado por los Lics. Francisco Ou y Gustavo A. Girado, de la Unidad Analítica Asia Pacífico, 1996.
(49) Según la Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales de la Cancillería.
(50) La Nación, 13 de abril de 1999.

Noticia sobre los autores

Teresa Lodos, Abogada y Escribana, Universidad de Buenos Aires. Posgrado en Derecho Administrativo Profundizado. Egresada de los Cursos de Posgrado de la Escuela de Defensa Nacional, Argentina, y del Colegio Interamericano de Defensa, Washington. Asesora de la Junta Interamericana de Defensa. Miembro de la Academia de Estrategia.

Tomás J. de Anchorena, Egresado del Colegio Militar de la Nación. Ex Embajador de la República Argentina ante el Gobierno de Francia. Ex Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación. Empresario agropecuario.

Liliana García Daris, Profesora titular de la Universidad del Salvador y de la Maestría en Relaciones Internacionales con orientación en Estudios de Asia-Pacífico en la Universidad Nacional de La Plata. Miembro del Centro de Investigaciones en Filosofía e Historia de las Tradiciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Eve Rimoldi de Ladmann, Doctora en Derecho, Universidad de Buenos Aires. Master en Economía y Administración de Empresas. Investigadora y Profesora Consulta de Derecho Constitucional y de Derecho de la Integración, Universidad de Buenos Aires.

Sergio Cesarín, Director de la Unidad de Coordinación de Asia y el Pacífico, Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), Argentina.

Luis María López del Carril, Abogado, Universidad de Buenos Aires. Doctor en Jurisprudencia, Universidad Nacional de La Plata. Director Ejecutivo de la Fundación Export-Ar.

Luis del Solar Dorrego, Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina. Funcionario del Servicio Exterior de la Nación.

Eduardo Alberto Sadous, Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Jorge Eduardo Malena, Graduado en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina. Master en Política Internacional de Asia Oriental, Universidad de Londres. Docente e Investigador sobre Relaciones Internacionales y Estudios Orientales de las universidades Católica, del Salvador y de Belgrano. Analista-Jefe de Política Internacional, Ministerio de Defensa, Área Asia, Oceanía y África.

Fernando Fernández Escalante, Embajador de carrera. Profesor Consulto, Universidad Católica Argentina. Profesor Visitante de las universidades de Berkeley, Stanford, Harvard, Dusseldorf, Manchester, Deusto, UCLA y American en Washington DC. Ex Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Eduardo Daniel Oviedo, Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Magister en Derecho, con orientación en Política Internacional y mención en Relaciones Externas de China, Universidad de Beijing, China.

Won Ho-Kim, Director para las Américas del Instituto Coreano para la Política Económica Internacional (KIEP). Secretario General del Consejo Coreano para América Latina (KCLAC) y el Caribe. Director para Intercambio Internacional de la Asociación Coreana de Estudios Latinoamericanos (LASAK).

Gonzalo S. Paz, Abogado y Master en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor Adjunto, Escuela de Estudios Orientales, Universidad del Salvador. Profesor en la Maestría en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata y Fundación Novum Millenium. Prosecretario a cargo de la Secretaría Académica de Posgrados, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del CARI ni de las Instituciones a las que pertenecen.

El presente material podrá ser utilizado con fines estrictamente académicos citando en forma explícita la obra y sus autores. Cualquier otro uso deberá contar con la autorización por escrito de los autores.

ANÁLISIS DE LA DINÁMICA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE ASIA-PACÍFICO EN SUS RELACIONES CON LA ARGENTINA
Comité de Estudios de Asuntos Asiáticos
Cuadernos de Estudio de las Relaciones Internacionales Asia-Pacífico-Argentina, Nº 1, 2000